

*Alejandro Rojo Vivot*

# La corrupción siempre es perversa

Aportes de la ficción literaria



AVINA

La Fundación AVINA promueve la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de las personas y las comunidades, el acceso a formas dignas de trabajo, a bienes y servicios públicos de calidad, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos.

Fomenta lazos de confianza para la participación activa de la ciudadanía organizada en la búsqueda de acuerdos entre la diversidad de actores para la mejora de los sistemas políticos y públicos, la toma de decisiones, su implementación y el control de las mismas.

Estimula la adopción de patrones de producción, comercialización y de consumo que favorezcan la solidaridad, la reciprocidad, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social empresarial, el comercio justo y la cultura emprendedora.

El trabajo con los socios líderes se dirige a generar cambios hacia el desarrollo sostenible, dando especial énfasis a las siguientes áreas:

- Equidad de oportunidades
- Gobernabilidad democrática y estado de derecho
- Desarrollo económico sostenible
- Conservación y gestión de los recursos naturales

Desde AVINA estimulamos la creación de capital social, trabajando con nuestros socios para optimizar la capacidad de influencia de ellos mismos y sus organizaciones, aspirando a que lleguen a toda la sociedad los mensajes relevantes

**ALEJANDRO ROJO VIVOT**

# **LA CORRUPCIÓN SIEMPRE ES PERVERSA**

**APORTES DE LA LITERATURA DE FICCIÓN**

**Fundación AVINA Argentina**

**LA CORRUPCIÓN SIEMPRE ES PERVERSA**

ALEJANDRO ROJO VIVOT

# **LA CORRUPCIÓN SIEMPRE ES PERVERSA**

**APORTES DE LA LITERATURA DE FICCIÓN**

Nuestro particular agradecimiento a  
Silvana De Falco que tuvo  
la amable paciencia y notable capacidad  
de corregir los originales  
y a  
Ramiro Fernandez que entusiastamente  
me impulsó a difundir este libro

# PRIMERA PARTE

*“En el hurto al rico se le roba dinero; en el del pobre, se le roba la vida”.<sup>1</sup>*

Juan Luis Vives (1525)

---

<sup>1</sup> Vives, Juan Luis. **Del socorro de los pobres**. Hacer Editorial. Página 204. Barcelona, España. Abril de 1992.

## Introducción

*“Cuando llamamos el mal, lo metemos en el cuerpo para que no asome: lo estamos SEMBRANDO, y mil veces volverá a brotar en el futuro. Si no castigamos y ni siquiera censuramos a los malvados, estamos haciendo algo más que cuidar su miserable vejez: estamos socavando por debajo de las generaciones futuras todas las bases de la Justicia. Por eso crecen ‘indiferentes’, no por ‘la débil labor educacional’. Los jóvenes asimilan que la vileza jamás se castiga en la tierra, que ayuda a prosperar.  
¡Qué incómodo y qué terrible será vivir en un país así!”.*<sup>2</sup>

Alexandr Soljenitsin (1967)

En este ensayo nos ocupamos sucintamente de la corrupción en su sentido más amplio, es decir, desde la *coima* por realizar las tareas inherentes a las funciones propias, tráfico de influencias, soborno, contrabando, sobreprecios o compras indebidas en cantidad y calidad, cobro de sobresueldos en dinero o especies, pagos de servicios periodísticos a través de avisos oficiales, comisiones o *mordidas* por realizar gestiones cuando corresponde hacerlas correctamente, hasta las políticas clientelistas, connivencia entre los poderes públicos y algunos sectores de influencia económica y social, etcétera. Asimismo, la generalizada evasión fiscal, falta de depósito de las retenciones de la seguridad social, el denominado *trabajo en negro*, como otras muchas cuestiones, producen enormes pérdidas a la sociedad en su conjunto, teniendo en cuenta que el Estado es uno de los principales incumplidores con sus obligaciones. Y en este sentido, recordemos la ironía de Charles Baudelaire: “Sólo los sinvergüenzas están seguros de su éxito. Por eso lo tienen”.

Cabe señalar que nos referimos a la corrupción amparada en el poder público cuya práctica tiene antecedentes bastantes remotos; desde luego que también existe en el sector privado, pero la dejamos para analizarla en otra oportunidad. En tal sentido S. P. Huntington puntualizó con respecto a la corrupción: “Desviación de la conducta de los funcionarios públicos que se aparta de las normas establecidas para ponerse al servicio de los intereses privados”.

Para llevar adelante nuestro cometido empleamos a la *literatura* como una herramienta para el desarrollo de las ideas, la ejemplificación a través de la *ficción* y, sobre todo, como una *estrategia didáctica*, procurando alentar a los docentes de disciplinas tan variadas como la metodología de la investigación,

---

<sup>2</sup> Soljenitsin, Alexandr. **Archipiélago Gulag**. Plaza & Janés. Página 156. Barcelona, España. 1974.

la historia, la lengua y la literatura a adentrarse en estas posibilidades. Desde luego que los estudiosos de las ciencias sociales podrán encontrar elementos de utilidad para sus respectivos intereses específicos. Por otro lado, quizá, algunos asiduos lectores de novelas encontrarán un interés adicional.

Asimismo, es dable señalar que incluimos breves comentarios sobre *el libro* en sí mismo, los autores y los editores, las bibliotecas y, principalmente, a la necesidad de generar políticas públicas atinentes al fomento de la lectura. De esta manera, buscamos complementar la tesis principal de esta obra en cuanto a alentar el empleo de la literatura como herramienta eficaz para la reflexión sobre la corrupción. El trabajo de selección de textos fue arduo por la cantidad y diversidad de los mismos: “La discreción policial es una mercancía sumamente negociable”.<sup>3</sup>

Hemos estructurado la obra en tres partes bien diferenciadas a los efectos metodológicos y con el propósito de facilitar su utilización, sobre todo cuando está inspirada en un fin muy específico. En bastantes oportunidades, a los efectos de simplificar las citas, mencionamos el número de página de la edición que hemos empleado y en el caso del *Martín Fierro* señalamos el número de verso.

Antes de las *palabras finales*, a manera de ejemplos, proponemos una serie de tareas docentes. Y, como Anexo, transcribimos una serie de textos para que puedan ser empleados en ejercicios de análisis crítico.

La corrupción es, transcurriendo el siglo XXI, y desde mucho antes, la *lacra* principal que afecta a la salud del género humano, con particular incidencia en los que menos tienen. Está tan enraizada que, a veces, hasta es *aceptada socialmente* como, por caso, cuando hay una tendencia a menguar el *delito* desde la perspectiva comunitaria cuando se *roba para la corona*, la corrupción es efectuada para financiar el combate armado o derrocar tiranos, etcétera.

Si la corrupción como fenómeno aberrante y como grave delito es estudiada desde los primeros años de la educación formal, con las didácticas acordes, muy probablemente podremos avizorar un horizonte donde lo público esté al servicio de todos y muy lejos de ser la fuente inagotable de enriquecimiento ilícito de proporciones mayúsculas.

Imaginemos, por caso, docentes que además de contribuir a que sus alumnos accedan al valioso legado de Hernández faciliten el análisis de la corrupción que denunció el poeta y político que se desarrollaba en las áreas rurales de su época.

Imaginemos, por ejemplo, docentes que empleen los versos que relatan parte de la vida de los gauchos y la matanza por parte del Estado, a través del Ejército, de los pobladores originarios, como documento histórico para adentrarse en las gravísimas iniquidades que se cometieron motivadas, principalmente, por intereses económicos privatizando tierras públicas.

Imaginemos, sin duda, a docentes interesados en los valores éticos que, con sus alumnos, se adentren en los prejuicios, la levedad de algunas concepciones según de quién se trate, que con detalle encontramos en las páginas del *Martín Fierro*.

Imaginemos, por supuesto, a docentes de ciencias políticas, sociología, trabajo social, derecho, historia, educación cívica, etcétera reviviendo cada

---

<sup>3</sup> West, Morris. **El Mundo es de Cristal**. Javier Vergara Editor. Página 12. Buenos Aires, Argentina. Marzo de 1984.



línea del poeta para denunciar actos de corrupción e iniquidades de quienes vivían en la campaña.

La otra alternativa es seguir obligando a estudiar de memoria sus primeros versos, relatando alguna *divertida* situación o demostrando ser un erudito recordando oportunamente algún refrán de los tantos que cualquiera puede encontrar hasta en los almanaques más económicos.

Desde luego que algunos escritores han prestado particular atención a la corrupción desde, por lo menos, Jonathan Swif, José Hernández, hasta Antón Chejov, Jorge Amado, Eugen O'Onelli, Anatole France, Marco Denevi y Mario Puzo. La Segunda Parte de este ensayo está dedicado a profundizar algunas obras con el fin de contribuir al estudio de la ficción literaria y la corrupción. En la Tercera Parte nos detenemos en el *Caso Dreufus* y la intervención de los intelectuales contemporáneos. Además, a lo largo de todo el trabajo efectuamos numerosas citas de novelas que, de alguna manera, hacen referencia al tema que nos ocupa.

Ojalá que nuestro entusiasmo y preocupación sirvan para que muchos hallen en la obra universal de ficción un camino más para trabajar denodadamente para contribuir a crear un mundo justo, donde la corrupción sea un mal recuerdo del que habrá que tener memoria activa para que, nunca más, unos pocos socaven la vida de los demás. Pero siempre recordemos que la ametralladora fue inventada en **1861** mientras que la máquina de escribir fue desarrollada en **1868**.

## Comencemos

*“A mi me encanta, mire, esta agua, los árboles, el cielo; siento la naturaleza, que despierta en mí la pasión, un deseo irresistible de escribir. Pero no soy sólo un paisajista; soy, además, un ciudadano, quiero a mi patria, al pueblo; siento que, si soy escritor, estoy obligado a hablar del pueblo, de sus sufrimientos, de su futuro; siento que estoy obligado a hablar de la ciencia, de los derechos del hombre, etcétera, etcétera”.*<sup>4</sup>

Antón Pávlovich Chéjov (1896)

Posiblemente la institución más perversa, junto a los sistemas dictatoriales de todos los signos ideológicos, fue la Inquisición. Esta organización de la Iglesia Católica que persiguió y ajustició sistemáticamente a sus enemigos por *razones de conciencia*, también prodigó todo tipo de prácticas corruptas. Asimismo, lo fueron los poderes públicos colonialistas que aducían su misión de *civilizar* a los habitantes originarios de muchas regiones.

---

<sup>4</sup> Chéjov, Antón Pávlovich. **La gaviota**. La Nación. Página 33. Buenos Aires, Argentina. 2000.

A manera de ejemplo, y recurriendo a la ficción literaria, transcribimos lo que, en 1991, relató Marcos Aguines de la América de principios de 1600:

“-Todo un arte. Desde que se desempeñaba como oidor de la Audiencia empezó a tejer una metodología según la cual, a cambio de su favor, desliza obsequios a su faltriquera en forma disimulada.

Pero sí hizo pregonar durísimas sanciones contra quienes intenten sobornar a parientes o criados de las autoridades.

Justamente. Es un genio. Pregona lo contrario de lo que hace. Oponiéndose a todo favor, ha conseguido que los vecinos empiecen a comprarle el favor.

Hay que atreverse.

La desesperación incendia la imaginación, mi amigo. Quien solloza a sus pies rogándole piedad, recibe una onda sutil que lo ilumina. Entonces deja de sollozar y empuja con gran disimulo hacia la distraída faltriquera de don Cristóbal petacas de filigrana, joyas o pesos –llenó su boca con pasas de uva-. Como soy chismoso, escucho y registro.

Que nunca don Cristóbal ‘se entera’ del soborno: no lo ve, no lo huele, no lo escucha. Es algo que ocurre entre el peticionante lloroso y su faltriquera honda. Ni una palabra, ni un gesto que lo comprometa. ¿El obsequio fue generoso y operativo? El donante lo sabrá por el curso de su trámite. (...)

Es el poder centralizador el que desemboca siempre en la corrupción. Aquí sobresale la figura del gobernador, allí la del virrey. Su rendición de cuentas es tan indirecta y tardía que se pueden permitir lo que quieran. Y el que no aprovecha estas ventajas no se considera honesto, sino imbécil. ¿Cómo no robar si te ofrecen la tentación en bandeja de oro y con garantías de impunidad prolongada?

Pero las sanciones morales no esperan tanto.

Francisco: en las Indias preocupan más las condenas de la sociedad que el peso de la conciencia.

Esas palabras me sacudieron. Ataba muchos cabos flotantes. Era un punto que me sacaba de quicio. Relacionaba mi vida, mi familia, las autoridades, la Inquisición, el aprendizaje, la conducta, mis reflejos. ‘El fallo de la conciencia’... el gran ausente. Juan tenía razón: no sólo en las Indias: posiblemente en todo el imperio español y más allá aún. Por eso el espectáculo y la hipocresía de los que hablé con Joaquín del Pilar y con mi padre. *Aparentar*, porque así se logra la única calificación que importa: la exterior, la social. *Representar* la justicia, la ética, la piedad. Los méritos son externos y ruidosos, para ganar fama (también externa) que incluso dure más allá de la muerte. De ahí tanto discurso floripóndico, títulos falsos y hazañas ficticias. Una costumbre consolidada, perversa. Se critica el apego al dinero, pero se lo busca violentamente. Quien critica es un santo, pero quien lo gana es un héroe. Los santos no destrozan a los héroes ni éstos a los santos: formalizan una secreta alianza mediante la cual cada uno deja crecer al otro; ni el santo malogra la codicia (pese a sus sermones) ni el codicioso descalifica al santo (pese a sus actos). Don Cristóbal de la Cerda puede ser reprochado por el obispo, pero este mismo prelado lo apoya para que sea gobernador efectivo. Y lo deben apoyar muchos que dicen escandalizarse por sus transgresiones, porque las transgresiones del gobernador son las ventajas de los vecinos. Cuando esta mecánica funciona, se prefiere a un corrupto que se guarda las coimas y regala beneficios que al hombre honesto. En una sociedad viciada el

hombre honesto no es reconocido como el guardián de la virtud, sino como el asqueroso perro del hortelano que no come ni deja comer”.<sup>5</sup>

Observemos como el autor argentino nos presenta el continuo contraste entre la ética sustentada y el accionar como, también, la construcción de valores sociales donde predominan los supuestamente observados como negativos, hasta tal extremo que la honestidad es condenada.

También recordemos que el arquitecto napolitano Doménico Fontana, que trabajó en la construcción de la basílica de San Pedro, en Roma, en 1592 fue acusado de malversar los recursos públicos que debía administrar y fue separado de su cargo. Luego descubrió las ruinas de Pompeya aunque no las identificó en tal sentido.

Asimismo, tengamos presente que Robespierre era *reconocido* como *el incorruptible* y que a Georges Jacques Danton (1759-1794) fue acusado con abundantes pruebas de haber *desviado* abundantes fondos *revolucionarios*.

Queda claro, además, como a muchos nos enseñaron la historia. También en las páginas transcritas podemos encontrar con claridad las raíces de muchos de los gravísimos problemas del incipiente Siglo XXI, recordando que a mayor corrupción mayor pobreza y otras iniquidades.

Otro texto que, a nuestro entender, debe figurar en los planes de estudio es la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, que la Asamblea Nacional de Francia, el 26 de agosto de 1789, firmó convirtiéndose en un fundamento de la democracia. En su Preámbulo señalaron: “Los representante del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido y el desprecio de los Derechos del Hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobernantes, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, para que esta declaración esté presente constantemente en todos los miembros del cuerpo social y les recuerde sus derechos y sus deberes; para que los actos del poder legislativo y ejecutivo, al poder ser comparados en cualquier momento con la finalidad de toda institución política, sean más respetados; para que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas en adelante en principios simples e indiscutibles, contribuyan siempre al mantenimiento de la Constitución y el bienestar de todos”.

Como podemos observar ya a fines del Siglo XVIII existía una clara concepción de que la corrupción es consecuencia directa del avasallamiento de los derechos naturales de los seres humanos y que la difusión de los derechos es fundamental para el desarrollo de la democracia.

Ya en el articulado especificaron, por caso:

Artículo 14º- Los ciudadanos tienen derecho a verificar por sí mismos o a través de sus representantes la necesidad de la contribución pública, de consentirla libremente, de controlar su empleo y determinar las cuotas, la base tributaria, la recaudación y la duración de dicha contribución.

Artículo 15º- La sociedad tiene derecho a exigir a todo agente público que le

<sup>5</sup> Aguinis, Marcos. **La Gesta del Marrano**. Planeta. Tercera edición. Páginas 309, 310 y 311. Buenos Aires, Argentina. Febrero de 1992.

rinda cuentas de su administración.

Otra vez encontramos un excelente antecedente:

- el derecho de los ciudadanos a verificar directamente o, cuando lo crean conveniente, a través de representantes
- el derecho de la sociedad a exigir que todo agente público le rinda cuentas de su administración

Aquí es notable como prima el concepto de lo *público* y que el *soberano* es únicamente el pueblo y cada ciudadano en particular. Entonces la pregunta ¿por qué este valioso texto rara vez es incluido como materia de análisis en los sistemas educativos?

Bernardo Monteagudo fechó en Quito, el 17 de marzo de 1823, su extenso informe político de lo realizado en el Perú, como uno de los principales artífices del gobierno encabezado por José de San Martín. Su apartado 32 expresa: “La proporción en que está distribuida la riqueza nacional, que es la suma de las fortunas particulares, merece un examen no menos detenido; porque después de las luces, nada determina tanto como las riquezas el gobierno de que es capaz un pueblo. Cuando la generalidad de los habitantes de un país, puede vivir independiente con el producto que le rinde el capital, hacienda o industria que posee, cada individuo goza de más libertad en sus acciones y está menos expuesto a renunciar a sus derechos por temor o venderlos a vil precio, porque así lo compra todo el poderoso al miserable. Es verdad que los que viven en la abundancia pueden ser alguna vez corrompidos como los que gimen en la miseria: pero no es probable, que todos los que cuentan con una subsistencia segura vendan su voto en las asambleas del pueblo, prostituyan su carácter en el seno de la representación nacional, busquen los empleos con bajeza para abusar de ellos, preparen los tumultos y se reúnan en las plazas públicas a gritar con el despecho de la mendicidad. El que posee un capital de cualquier especie, con el cual puede satisfacer sus necesidades, sólo se interesa en el orden, que es el principal agente de la producción: el hábito de pensar sobre lo que perjudica o favorece a sus intereses le sugiere nociones exactas acerca del derecho de propiedad; y aunque ignore la teoría de los demás, conoce su naturaleza por reflexión y por práctica. Donde existen tales elementos no sería difícil establecer la democracia”.

Hoy, en el Siglo XXI, lo puntualizado por Monteagudo sigue teniendo absoluta vigencia, sobre todo cuando observamos el incremento y sofisticación de las prácticas clientelares empleando fondos públicos generados a través de mecanismos corruptos.

Para que quede claro desde un primer momento, la Convención Interamericana contra la Corrupción, que casi al final de estas páginas la analizamos con algún detalle, en su artículo I establece una serie de definiciones:

<b>Función Pública</b>	“Toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona natural en nombre del
------------------------	--

	Estado o al servicio del Estado o de sus entidades, en cualquiera de sus niveles jerárquicos”.
<b>Funcionario Público</b>	“Cualquier funcionario o empleado del Estado o de sus entidades, incluidos los ‘OFICIAL GUBERNAMENTAL’ que han sido seleccionados, designados o electos para desempeñar actividades o ‘SERVIDOR PÚBLICO’: funciones en nombre del Estado o al servicio del Estado, en todos sus niveles jerárquicos”.
<b>Bienes</b>	“Los activos de cualquier tipo, muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, y los documentos o instrumentos que acrediten, intenten probar o se refieran a la propiedad u otros derechos sobre dichos activos”.

En muchos casos, algunas de las formas de corrupción tienen cierto grado de aceptación social como, por ejemplo, la evasión fiscal cuyos inicios se remontan a mucho antes de las respectivas organizaciones nacionales; por caso, como apuntó en 1962 John Lynch: “a través de Buenos Aires se desplegó uno de los comercios de contrabando más florecientes de toda América. Esto fue posible gracias a dos hechos. En 1680 Portugal fundó la Colonia del Sacramento. Próxima a Buenos Aires, en una zona donde las autoridades españolas no podían establecer patrullajes metódicos, la Colonia del Sacramento se transformó en un inmenso almacén para el contrabando inglés: lo que Jamaica significaba para el Caribe, el Sacramento significaba para el Río de la Plata”.<sup>6</sup>

También, en ese sentido, los realistas acusaban a los independistas. Por ejemplo, según anota Oscar E. Vázquez Lucio, el general Pedro Antonio de Olañeta expresó a la población del Perú, el 4 de febrero de 1824: “(...) no me es ya posible disimular por mas tiempo la escandalosa corrupción en que algunos pobladores querían sumergiros. Ellos han derramado todo el veneno de la falsa filosofía que abrigaban en su corazón: pretendían con ella persuadiros de vuestra propia felicidad, cuando más distantes estaban de procurarla. Vosotros habeis resistido desde luego sus asechanzas, mas no han faltado algunos, que renunciando sus primeros principios han adoptado las perniciosas máximas de sus impios maestros: asi han conseguido triunfar de su invecilidad, y la seducción ha causado estragos amargos. Vosotros sois testigos de ello, y lamentais conmigo esta desgracia, sin haber podido precaberla”.<sup>7</sup> Más allá de las diferencias ortográficas, la actualidad es palpable, donde la corrupción ideológica a través de arteras y corruptas estrategias de seducción causan estragos amargos como el desempleo, espejismos de modernidad, prácticas clientelistas, etcétera.

Por otro lado, cabe recordar que Estanislao del Campo, a mediados del Siglo XIX, escribió:

“Que el señor don N.N.  
Actual empleado del puerto,  
Ande en coche descubierto,

<sup>6</sup> Lynch, John. **Administración colonial española**. EUDEBA. Páginas 37 y 38. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1962.

<sup>7</sup> Vázquez Lucio, Oscar E. **Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina**. Tomo I- 1801/1939. EUDEBA. Página 27. Buenos Aires, Argentina. 1985.

Cuando solamente tiene  
Un sueldito, que le viene  
Como una guinda a un cañón,  
Y asegure, el muy bribón,  
Que es honrado hasta el exceso,  
¡A otro can con ese hueso!  
(...)  
Que el animal don Simplicio,  
El padrastro de Manuela,  
Ni sepa encender la vela  
Para lacrar un oficio,  
Y reciba el beneficio  
De llenar una vacante,  
Por su criterio brillante  
O por su maduro seso,  
¡A otro can con ese hueso!”

A lo largo de estas páginas insistimos con respecto a la perversidad de la corrupción y de los intrincados mecanismos de *silencios* como la complicidad directa que permiten desarrollar sistemas de impunidad. De lo que nos ocupamos aquí es de la corrupción, convencidos que es el valor puesto en juego más que la cuantía de la *estafa social*. No hay corrupción *buen*a y *mal*a; haya quienes *disimulan* la corrupción cuando el objetivo es *bueno*, como cuando se roba para una determinada *fracción* o cuando la venalidad es *desdibujada* ya que los resultados son positivos. Dos ejemplos de esto último donde se puede observar que quien los comenta pareciera que los justifica.

“La ‘mayoría de edad’ de la era del ferrocarril se anunció con la construcción de los ferrocarriles *Union Pacif* y *Central Pacif*, estatuida por el Congreso en 1862. La *Union Pacif* iba a ser construida al oeste de Nebraska y la *Central Pacif* al este de Sacramento, hasta que se encontrasen. Por cada milla de vía colocada los ferrocarriles recibirían préstamos de hasta cuarenta y ocho mil dólares y un subsidio de diez millas cuadradas de tierra en distintos puntos a lo largo del recorrido. Desde que se terminaba cada milla se le sacaba ya un enorme beneficio; el ritmo era febril y la calidad baja. La fuerza de trabajadores consistía en veteranos de la guerra civil e inmigrantes de Irlanda y China, que fueron tratados sin piedad. La dirección de ambas compañías conseguía amplias compensaciones obteniendo contratos del Gobierno y embolsándose la diferencia. Incluso los congresistas fueron sobornados con paquetes de acciones. Aunque los métodos eran cuestionables, los primeros zares del ferrocarril consiguieron unir los dos ferrocarriles en siete años –un triunfo que aceleró la industrialización de los Estados Unidos y su incorporación como potencia importante. (...)

“La industrialización y la llegada de gran número de emigrantes extranjeros produjeron un aumento de población y especialmente de las grandes ciudades. Entre 1860 y 1900 los residentes urbanos aumentaron al 40 por 100 de la población. Los recién llegados poblaron los barrios bajos de las grandes ciudades y fortalecieron la maquinaria política. Esta, aunque a menudo corrupta, proporcionó a los nuevos inmigrantes italianos, eslavos y judíos, con

clemencia en los tribunales, pavo de Navidad y trabajo en proyectos de obras públicas”.<sup>8</sup>

Entonces, adentrémonos en la ficción literaria para encontrar nuestra realidad cotidiana donde, por lo menos, la corrupción nos sustrae un 25% de lo que es nuestro por derecho propio.

---

<sup>8</sup> Tavasini, P. **U.S.A. hacia el poder mundial**. Sarpe. Páginas 58, 59 y 65. Madrid, 1985.

## SEGUNDA PARTE

*“Su puesto en la jerarquía social no era muy importante, él mismo se llamaba modestamente ‘abogado’; pero ejercía enorme influencia. Bastaba una simple tarjeta o dos palabras suyas para que un médico célebre os recibiese antes de vuestro turno, o para tener fácil acceso ante un ingeniero jefe de cierta compañía o ante cualquier otro funcionario. Decíase que por mediación suya podía obtenerse un cargo equivalente al de gobernador, o bien, en otro orden de idea, ahogar un escándalo enfadoso”.*<sup>9</sup>

Antón Pávlovich Chejov (1860-1905)

---

<sup>9</sup> Chejov, Antón Pávlovich. **Relato de un desconocido**. Ediciones Caldén. Página 20. Buenos Aires, Argentina. Enero de 1979.



## El Martín Fierro

*“En las obras científicas se dirige el autor principalmente á la inteligencia; en las poéticas, á la imaginación y al sentimiento; en las morales, á la voluntad, á la acción.*

*Empleamos esta palabra principalmente porque ninguna obra puede ser parto exclusivo de una sola de las facultades del alma. En la más abstracta caben la imaginación y el sentimiento; y la más poética, más elocuente, más apasionada, debe siempre tener por base la inteligencia. En las morales tienen lugar el convencimiento, el sentimiento y el placer; porque la razón, las pasiones y la imaginación son los móviles de la voluntad. Por otra parte, ninguna obra se propone tampoco un fin exclusivo: la poesía, al par que deleita, instruye y moraliza; la ciencia, además de enseñar, moraliza y deleita; la moral deleita también, y presupone conocimiento”.*<sup>10</sup>

José Coll y Vehí (1868)

Quien particularmente se ocupó de la corrupción y el autoritarismo fue José Hernández en su célebre *Martín Fierro* (1873) y *La vuelta de Martín Fierro* (1878). Curiosamente, estas obras traducidas a casi todos los idiomas y continuamente editadas pocas veces son recordadas por sus denuncias:

que he relatado a mi modo,  
males que conocen todos  
pero que naides contó. (395)

Por lo que alentamos a que los docentes interesados empleen esas páginas, como parte de una estrategia, para contribuir a la reflexión de sus alumnos con respecto al abuso de autoridad y la corrupción de quienes ejercen el poder público y la connivencia entre distintos sectores con fines absolutamente venales. Quizá, si algún día los recursos públicos dejan de ser despojados arteralmente por desleales administradores, amparados en el ejercicio de cargos obtenidos por la política, la despedida del *gaucho* tenga hoy en día otra razón de ser:

Es el pobre en su orfandá

---

<sup>10</sup> Coll y Vehí, José. **Elementos de Literatura**. Imprenta del Diario de Barcelona. Quinta edición. Páginas 1 y 2. Barcelona, España. 1873.

de la fortuna el desecho,  
porque naides toma a pecho  
el defender a su raza;  
debe el gaucho tener casa,  
escuela, iglesia y derechos. (1182)

Han pasado muy largos cien años y subsisten las mismas carencias como siguen siendo pocos quienes *se toman a pecho* el suprimir la aberración de la pobreza. Más aún, hoy en día, son generalizados los hechos de abuso del poder, la corrupción y la manipulación de los que menos tienen.

Por otro lado tengamos presente que, cuando canta el segundo hijo de Martín Fierro describe sus denigrantes peripecias que él denomina “la cosa es peluda” (719), con un juez por que lo obligó “a sufrir una máquina de daños”. (720) Desde luego que, entrado el Siglo XXI, muchos pueden relatar hechos de autoritarismo y corrupción judicial.

A lo largo del relato van surgiendo diversos personajes que, con distintas modalidades y niveles *encarnan* el poder que oprime y explota al gaucho, el excluido de esa época. El *poder* a veces está identificado en un coronel, comandante, juez, alcalde, comisario, etcétera y, otras veces es difuso como, por caso, “la autoridad”. Un ejemplo de esto último es cuando Martín Fierro continúa solo su camino, luego de haber liberado a la cautiva:

Ahí mesmo me despedí  
de mi infeliz compañera.  
‘Me voy –le dije- andequiera,  
aunque me agarre el gobierno,  
pues infierno por infierno,  
prefiero el de la frontera’. (653)

Asimismo, ciertos pulperos (el *poder económico* de esos parajes) frecuentemente aparecen aliados a algunos militares (el *poder público*) para estafar a los gauchos y haciendo negocios ilegales con cueros robados por Viscacha.

También el “comendante” del ejército demuestra su interés por obligar a la población rural a votar, desde luego que por un candidato en particular. Los que no aceptan deben huir pues, sino el castigo es *servir a la patria en la frontera*, mientras las respetivas pagas llenan la bolsa de la corrupción de quienes sustentan el poder ya que rara vez llegan a sus verdaderos destinatarios:

Después de unos pocos días,  
tal vez por no dar espera  
y que alguno no se fuera,  
hicieron citar la gente  
pa riunir un contingente  
y mandar a la frontera. (932)

Tampoco está permitido opinar distinto y mucho menos difundir ideas contrarias al “comendante”:

Este otro barullero  
que pasa en la pulpería  
predicando noche y día  
y anarquizando a la gente;  
irás en el contingente  
por tamaña picardía. (940)

Recordemos toda la inocente sangre derramada, hasta en el Siglo XX, bajo acusaciones de anarquistas y las normas de extranjería que encausaron políticas y sentimientos xenofóbicos para velar, en muchos casos, voces de protesta ante sistemas infames de explotación económica. Recordemos que Picardía, el hijo del “guapo sargento Cruz” (957) menciona la norma equivalente de esa época: “la ley de la vagancia” (992), por la cual *cualquier* autoridad podía hacer lo que quisiera con quien no era rentista o tuviera oficio, desde luego que casi siempre en provecho propio ya que:

Y digo, aunque no me cuadre  
decir lo que naides dijo:  
la provincia es una madre  
que no defiende a sus hijos. (995)

En definitiva, el proceso económico y social de la época descrita necesitaba expandirse territorialmente y la solución que adoptó, ante la negativa de ceder por parte de quienes ancestralmente vivían en esas tierras por derecho propio, fue el aniquilamiento de la población aborígen existente y empleó como *carne de cañón*, al hombre de campo avasallando todos sus derechos, hasta robándoles las insignificantes pagas que iban a engrosar las arcas de algunos corruptos. Desde luego que para llevar adelante ese perverso plan de explotación, expoliación y matanza fue necesario primero excluirlos de la sociedad de ese entonces.

De se modo es el pastel,  
porque el gaucho, ya es un hecho,  
no tiene ningún derecho,  
ni naides que vuelve por él. (980)

Por otro lado, es importante señalar que, la corrupción en sus más variadas formas, es una constante en la obra que nos ocupa; más aún, parece ser una voraz conducta ampliamente generalizada en todos los niveles de quienes sustentan algún tipo de poder que se desarrolla en la más absoluta impunidad, pues hasta el Juez se desentiende como Poncio Pilatos (950) de las aberraciones que lleva a cabo el *comendante*. La otra estructura delictiva instaurada en esas feraces pampas ajenas mientras se aniquilaba a los pueblos originarios, fue la connivencia entre todos los poderes en una artera asociación ilícita para delinquir, enriquecerse empleando los recursos estatales y expoliar a todo quien en inferioridad de condiciones se convirtió en “un telar de desdichas / cada gaucho que usté ve”. (394) Y esa corrupción además provocaba una notoria ineficiencia por parte del Estado, por la cual no cumplía con su cometido.

El tercer factor clave para entender el escenario relatado por quien “no soy cantor letrado” (9) es la relacionada con las normas legales: andamiaje jurídico para crear y preservar privilegios de quienes tenían acceso al poder en sus más disímiles instancias. En la célebre payada de contrapunto entre Martín Fierro y el Moreno, este último expresa:

(...) la ley se hace para todos,  
mas sólo al pobre le rige. (1091)  
La ley es tela de araña  
en mi inorancia lo esplico:  
no la tema el hombre rico,  
nunca la tema el que mande,  
pues la ruerpe el bicho grande  
y sólo enrieda a los chicos. (1092)

Es la ley como la lluvia:  
nunca puede ser pareja;  
el que la aguanta se queja,  
pero el asunto es sencillo,  
la ley es como el cuchillo:  
no ofiende a quien lo maneja. (1093)  
Le suelen llamar espada,  
y el nombre le viene bien;  
los que la gobiernan ven  
a dónde han de dar el tajo:  
le cai al que se halla abajo  
y corta sin ver a quién. (1094)  
Hay muchos que son doctores,  
y de su cencia no dudo,  
mas yo soy un negro rudo,  
y, aunque de eso poco entiendo,  
estoy diariamente viendo  
que aplican la del embudo. (1095)

A nuestro entender, en esas cinco estrofas se focaliza la cuestión principal denunciada por Hernández: **quien ejerce el poder en forma malévola posee una capacidad mayúscula para la corrupción y la impunidad y, por el otro lado, por más ignorantes o rudos la población tiene la capacidad de darse cuenta en qué extremo del embudo se encuentra y quiénes son los responsables de infrahumana situación.** Ojalá que esas veintiséis líneas sean expuestas muy visiblemente en todos los lugares públicos y que, además, sirvan de materia de estudio en todos los niveles educativos; quizá así se conviertan en parte de la construcción de un círculo virtuoso capaz de excluir a la iniquidad y a la prepotente corrupción.

El cuarto elemento determinante en la sociedad donde “toda la tierra es cancha” (13) que describe el autor aquí analizado, es la más absoluta falta de organización de quienes eran objeto de perversa manipulación y explotación. Las *víctimas*, aunque eran mayoría numérica siempre son presentadas como individualidades que ni siquiera intuyen alguna forma de alianza, aunque fuese

precaria. Por suerte, ese tipo de respuesta llegó al fin, aunque también significó mucha sangre derramada, la cárcel y la deportación.

En síntesis, entrados en el Siglo XXI, en muchos países la gran mayoría de quienes trabajan en áreas rurales no acceden a los beneficios universales de la seguridad social y, a veces, como en el Martín Fierro, tan sólo son recordados por los dirigentes partidarios en épocas electorales.

A los efectos de lograr mayor claridad en la exposición hemos confeccionado un cuadro especificando los asuntos tratados, los correspondientes versos y, entre paréntesis, la numeración incluida en la edición empleada. Casi siempre hemos mantenido la correlación del relato pues, aún salteando las estrofas que en este caso dejamos de lado o intercalando otras, es posible una lectura bastante adecuada con relación a la trama general; desde luego que lo ideal es basarse en el texto íntegro para lograr una más acabada aproximación. Por otro lado, es importante destacar que, para nuestro trabajo de análisis hemos estudiado la obra como un todo, independientemente de cuál es el personaje que sufre persecución por parte de algún miembro venal del Estado o quién es el funcionario corrupto.

Así identificamos una serie de variables a partir de la cuestión central de la corrupción; desde esa primera aproximación efectuamos una nueva desagregación en cuestiones generales, militares y jueces. En los dos últimos casos realizamos, para cada uno, otra apertura con el aditamento de *inoperante* ya que en la obra objeto de investigación queda en evidencia que los poderes además de ser altamente corruptos eran ineficaces de manera supina. Quizá algunos sigan sosteniendo que “no es tan perjudicial para la sociedad cuando el funcionario corrupto es eficiente”, en una suerte de intento por justificar la inmoralidad más perversa: la de los más capaces.

A la tortura y la violencia física ejecutada por miembros del Estado contra personas absolutamente indefensas, las hemos incluido como una de las más terribles manifestaciones de la corrupción del sistema público ya que nos quedaríamos muy a mitad de camino si supusiéramos que la *podredumbre* se limita sólo a lo económico. En la obra y en la historia de la humanidad casi siempre van unidas y, a veces, algunos tratan de justificarlas con *explicaciones* altisonantes.

Desde luego que la organización que construimos es nada más que una de las muchas alternativas posibles; para nuestro trabajo resultó suficiente pues permite rápidamente observar las vicisitudes de los gauchos y las aberrantes conductas de los que debían administrar justicia o los recursos de la comunidad. Sí nos permitimos subrayar que esta metodología de análisis contribuye en mucho a la comprensión de los textos, inclusive de una obra poética, y a re significar el valor de la literatura como una alternativa muy valiosa en el bregar por el desarrollo sustentable basado en instancias democráticas de calidad.

## EL MARTÍN FIERRO, LA CORRUPCIÓN, EL AUTORITARISMO Y OTRAS ABERRACIONES

CONCEPTO	VERSOS
Abuso de autoridad	Estaba el gaucho en su pago

	<p>con toda seguridad,  pero aura... ¡barbaridad!  la cosa anda tan fruncida,  que gasta el pobre la vida  en juir de la autoridad. (43)  Pues si usted pisa en su rancho  y si el alcalde lo sabe,  lo caza lo mesmo que ave  aunque su mujer aborte...  ¡no hay tiempo que no se acabe  ni tiento que no se corte! (44)  Lo miran al pobre gaucho  como carne de cogote:  lo tratan al estricote  y si ansí las cosas andan  porque quieren los que mandan,  aguantemos los azotes. (359)  El que manda siempre puede  hacerle al pobre un calvario;  a un vecino propietario  un boyero le mataron,  y aunque a mí me lo achacaron  salió cierto en el sumario. (667)</p>
<p>Violencia de los poderes públicos  Tortura</p>	<p>Y al punto dése por muerto  si el alcalde lo bolea,  pues áhi no más se le apea  con una felpa de palos.  Y después dicen que es malo  el gaucho si los pelea. (45)  Sin perfeccionar las leyes  perfeccionan el rigor;  sospecho que el inventor  habrá sido algún maldito:  por grande que sea un delito  aquella pena es mayor. (676)  La justicia muy severa  suele rayar en crueldá;  sufré el pobre que allí está (cárcel)  calenturas y delirios,  pues no existe pior martirio  que esa eterna soledá. (704)</p>
<p>Autoritarismo</p>	<p>Ahí comienzan sus desgracias,  Áhi principia el pericón;  porque ya no hay salvación,  y que usted quiera o no quiera,  lo mandan a la frontera  o lo echan a un batallón. (47)  (...) Ansí me dejaba andar  haciéndome el chancho rengo,  porque no me convenía</p>

	<p>revolver el avispero;  pues no inorarán ustedes  que en cuentas con el gobierno  tarde o temprano lo llaman  al pobre a hacer el arreglo. (...) (655)</p>
<p>Tortura  Autoritarismo militar</p>	<p>De los pobres que allí había  a ninguno lo largaron;  lo más viejos rezongaron,  pero a uno que se quejó  en seguida lo estaquiaron  y la cosa se acabó. (65)  Porque todo era jugarle  por los lomos con la espada,  y aunque usted no hiciera nada,  lo mesmito que en Palermo  le daban cada cepiada  que lo dejaban enfermo. (69)  Y todo era alborotar  al ñudo, y hacer papel;  conocí que era pastel  pa engordar con mi guayaca;  mas si voy al coronel  me hace bramar en la estaca. (131)  Por de contao, con el tiro  se alborotó el avispero;  los oficiales salieron  y se empezó la junción:  quedó en su puesto el nación  y yo fí al estaquiadero. (146)  Nada importa que una madre  se desespere o se queje;  que un hombre a su mujer deje  en el mayor desamparo;  hay que callarse, o es claro  que lo quiebran por el eje. (947)  He servido en la frontera,  en un cuerpo de milicias;  no por razón de justicia,  como sirve cualesquiera. (964)  La bolilla me tocó  de ir a pasar malos ratos  por la facultá del ñato,  que tanto me persiguió. (965)  Y sufrí en aquel infierno  esa dura penitencia,  por una mala querencia  de un oficial subalterno. (966)  Sin sueldo y sin uniforme  lo pasa uno aunque sucumba;  confórmese con la tumba</p>

	<p>y sino no se conforme. (970)  Pues si usted se ensoberbece  o no anda muy voluntario,  le aplican un novenario  de estacas... que lo enloquecen. (971)  Hasta que tanto aguantar  el rigor con que lo tratan  o se resierta, o lo matan,  o lo largan sin pagar. (979)  Tiene uno que soportar  el tratamiento más vil:  a palos en lo civil,  a sable en lo militar. (1030)</p>
Autoritarismo judicial	<p>Al mandarnos nos hicieron  más promesas que a un altar.  El Juez nos jué a proclamar  y nos dijo mucha veces:  ‘Muchachos, a los seis meses  los van a ir a relevar’. (60)</p> <p>Primero fue la frontera  por persecución de un juez, (...) (1137)</p> <p>Pero como no hay desgracia  que no acabe alguna vez,  me aconteció que después  de sufrir tanto rigor  un amigo por favor  me compuso con el juez. (349)  Colijo que jué por eso  que me llamó el juez un día  y me dijo que quería  hacerme a su lado venir,  para que dentrase a servir  de soldado de polecía. (351)  Y me largó una proclama  tratándome de valiente,  que yo era un hombre decente,  y que desde aquel momento  me nombraba de sargento  pa que mandara la gente. (352)</p> <p>VER TAMBIÉN 922 HASTA 931</p>
Corrupción	<p>Mucho tiene que contar  el que tuvo que sufrir,  y empezaré por pedir  no duden de cuanto digo,  pues debe creerse al testigo  si no pagan por mentir. (401)</p>



	<p>(El viejo Vizcacha, tutor impuesto por juez)  Andaba rodiado de perros,  que eran todo su placer;  jamás dejó de tener  menos de media docena;  mataban vacas ajenas  para darles de comer. (734)  Carniábamos noche a noche  alguna res en el pago;  y, dejando allí el resago,  alzaba en ancas el cuero,  que se lo vendía a un pulpero  por yerba, tabaco y trago. (735)  ¡Ah, viejo más comerciante  en mi vida lo he encontrado!  Con ese cuero robao  él arreglaba el pastel,  y allí entre el pulpero y él  se estendía el certicao. (736)</p>
<p>Corrupción de la autoridad  Connivencia corrupta</p>	<p>Y se hacen los que no aciertan  a dar con la coyuntura;  mientras al gaucho lo apura  con rigor la autoridad,  ellos a la enfermedad  le están errando la cura. (366)  Es servicio extraordinario  bajo el fusil y la vara,  sin que sepamos qué cara  le ha dao Dios al comesario. (974)  Pues si va a hacer la revista,  se vuelve como una bala,  es lo mesmo que la luz mala  para perderse de vista. (975)  Y como están convenidos  a jugarle manganeta,  a reclamar no se meta  porque ese es tiempo perdido. (991)</p>
<p>Connivencia judicial y políticos  Fraude electoral</p>	<p>A mí el Juez me tomó entre ojos  en la última votación:  me le había hecho el remolón  y no me arrimé ese día,  y el dijo que yo servía  a los de la esposición. (58)  Él nada gana en la paz  y es el primero en la guerra;  no le perdona si yerra,  que no saben perdonar,  porque el gaucho en esta tierra  sólo sirve pa votar. (238)</p>

	<p> Me le escapé con trabajo  en diversas ocasiones;  era de los adulones,  me puso mal con el Juez;  hasta que al fin una vez  me agarró en las elecciones. (922)  Ricuerdo que esa ocasión  andaban listas diversas;  las opiniones dispersas  no se podían arreglar:  decían que el Juez, por triunfar,  hacía cosas muy perversas. (923)  Cuando se riunió la gente  vino a plocamarla el nulo;  diciendo, con aparato,  ‘que todo andaría muy mal,  si pretendía cada cual  votar por un candidato.’ (924)  Y quiso al punto, quitarme  la lista que yo llevé;  mas yo se la mesquiné  y ya me gritó... ‘Anarquista,  has de votar por la lista  que ha mandao el comiqué.’ (925)  Me dio vergüenza de verme  tratado de esa manera;  y como si uno se altera  a no es fácil de que ablande,  le dije: ‘mande el que mande  yo he de votar por quien quiera.’ (926)  ‘En las carpetas de juego  y en la mesa eletoral  a todo hombre soy igual,  respeto al que me respeta:  pero el naipe y la boleta  naides me lo ha de tocar.’ (927)  Áhi nomás ya me cayó  a sable la poledía;  aunque era una picardía  me decidí a soportar,  y no quise peliar,  por no perderme, ese día. (928)  Atravesao me agarró  y se aprovechó aquel ñato;  dende que sufrí ese trato,  no dentro donde no quepo:  fi a jinetiar en el cepo  por cuestión de candidatos. (929)  Injusticia tan notoria  no la soporté de flojo; </p>
--	--

	<p> una venda de mis ojos  vino el suceso a voltiar:  vi que teníamos que andar  como perro con tramojo. (930)  Dende aquellas elecciones  se siguió el batiburrillo;  aquel se volvió un ovillo  del que no había ni noticia;  ¡Es señora la justicia...  y anda en ancas del más pillo! (931)  ‘Vos también sos trabajoso;  cuando es preciso votar  hay que mandarte llamar  y siempre andás medio alzaos,  sos un desubordinao  y yo te voy a filiar’. (938)  ‘¿Cuánto tiempo hace que vos  andás en este partido?  ¿Cuántas veces has venido  a la citación del Juez?  No te he visto ni una vez,  has de ser de algún perdido.’ (939)  ‘Dende la anterior remesa  vos andás medio perdido;  la autoridá no ha podido  jamás hacerte votar:  cuando te mandan llamar  te pasás a otro partido.’ (941)  ‘Vos siempre andás de florcita,  no tenés renta ni oficio;  no has hecho ningún servicio,  no has votado ni una vez:  marchá... para que dejés  de andar haciendo perjuicio.’ (942)  ‘Dame vos tu papeleta,  yo te la voy a tener;  ésta queda en mi poder,  después la recogerás,  y así si te resertás  todos te pueden prender.’ (943)  ‘Vos, porque sos acentuao,  ya te querés sulevar;  no viniste a votar  cuando hubieron elecciones:  no te valdrán eseciones,  yo te voy a enderezar.’ (944)  Muchas (<i>madres y esposas</i>) al Juez  acudieron  por salvar de la jugada;  él les hizo una cuerpiada, </p>
--	--

	<p>y por mostrar su inocencia les dijo: 'Tengan pacencia pues yo no puedo hacer nada.' (949) Ante aquella autoridad permanecían suplicantes; y después de hablar bastante, 'yo me lavo, dijo el Juez, como Pilatos, los pies: esto lo hace el comandante.' (950)</p>
Corrupción militar inoperante	<p>Ahí empezaba el afán, se entiende, de puro vicio, de enseñarle el ejercicio a tanto gaucho recluta, con un estrutor ¡que... bruta! que nunca sabía su oficio. (76) Daban entonces las armas pa defender los cantones, que eran lansas y latones con ataduras de tiento... Las de juego no las cuento, porque no había municiones. (77) El vistuario es otro infierno; si lo dan llega a sus manos en invierno el de verano y en el verano el de invierno. (1031)</p>
Corrupción militar	<p>¡Y qué indios, ni que servicio, si allí no había ni cuartel! Nos mandaba el coronel a trabajar en sus chacras, y dejábamos las vacas que las llevara el infiel. (70) Yo primero sembré trigo y después hice un corral, corté adobe pa un tapial, hice un quincho, corté paja... ¡La pucha que se trabaja sin que le larguen un rial! (71) Y es lo pior de aquel enriedo que si uno anda hinchando el lomo ya se le apean como plomo... ¡Quién aguanta aquel infierno!; si eso es servir al gobierno, a mí no me gusta el cómo. (72) Y chamuscao un sargento me contó que las tenían, pero que ellos las vendían para cazar avestruces; y así andaban noche y día déle bala a los ñanduces. (78) Era un amigo del jefe</p>

	<p>que con un boliche estaba;  yerba y tabaco nos daba  por la pluma de avestruz,  y hasta le hacía ver la luz  al que un cuero le llevaba. (115)  Del sueldo nada les cuento,  porque andaba disparando;  nosotros, de cuando en cuando,  solíamos ladrar de pobres:  nunca llegaban los cobres  que se estaban aguardando. (105)  Nos tenía apuntaos a todos  con más cuentas que un rosario,  cuando se anunció un salario  que iban a dar, o un socorro;  pero sabe Dios qué zorro  se lo comió al comesario. (119)  Pues nunca lo vi llegar  y, al cabo de muchos días,  en la mesma pulpería  dieron una <b>buena cuenta</b>,  que la gente, muy contenta,  de tan pobre recibía. (120)  Sacaron unos sus prendas  que las tenían empeñadas,  por sus deudas atrasadas  dieron otros el dinero;  al fin de fiesta el pulpero  se quedó con la mascada. (121)  Yo me arrecosté a un horcón  dando tiempo a que pagaran,  y poniendo güena cara  estuve haciéndome el apoyo,  a esperar que me llamaran  para recibir mi boyo. (122)  Pa sacarme el entripado  vi al mayor, y lo fi a hablar.  Yo me le empecé a atracar  y, como con poca gana,  le dije: 'Tal vez mañana  acabarán de pagar'. (124)  '-Qué mañana ni otro día',  al punto me contestó,  'la paga ya se acabó,  siempre has de ser animal.'  Me rai y le dije: 'Yo...  no he recibido ni un rial'. (125)  Aquello no era servicio  ni defender la frontera:  aquello era ratonera</p>
--	--

	<p> en que es más gato el más juerte:  era jugar a la suerte  con la taba culera. (135)  Allí tuito va al revés:  los milicos se hacen piones,  y andan por las poblaciones  emprestados pa trabajar;  los rejuntan pa peliar  cuando entran indios ladrones. (136)  Yo he visto en esa milonga  muchos jefes con estancia,  y piones en abundancia  y majadas y rodeos;  he visto negocios feos  a pesar de mi inorancia. (137)  Y colijo que no quieren  la barunda componer:  para esto no ha de tener  el jefe, aunque esté de estable,  más que su poncho y su sable,  su caballo y su deber.(138)  Entre cuatro bayonetas  me tendieron en el suelo.  Vino el mayor medio en pedo  y allí se puso a gritar;  'Pícaro, te he de enseñar  a andar declamando sueldos'. (147)  Nos anunciaban que iríamos  sin carretas ni bajas  a golpiar a los salvajes  en sus mismas tolderías;  que a la güelta pagarían  licenciándolo al gauchajes. (158)  Que en esta despedición  tuviéramos la esperanza,  que iba a venir sin tardanza,  sigún el jefe contó,  un menistro o que sé yo...  que lo llamaban Don Ganza. (159)  Pero esas trampas no enriedan  a los zorros de mi laya:  que el menistro venga o vaya,  poco le importa a un matrero.  Yo también dejé las rayas...  en los libros del pulpero. (161) </p> <p> Pero, amigo, el comandante  que mandaba la milicia,  como que no desperdicia  se fue refalando a casa: </p>
--	--

	<p>yo le conocí en la traza  que el hombre traiba malicia. (306)  Él me daba voz de amigo,  pero no le tenía fe.  Era el jefe y, ya se ve,  no podía competir yo;  en mi rancho se pegó  lo mesmo que sagaipé. (307)  A poco andar conocí  que me había desbancao,  y él siempre muy entonao,  aunque sin darme ni un cobre,  me tenía de lao a lao  como encomienda de pobre. (308)  A cada rato de chasque  me hacía dir a gran distancia:  ya me mandaba a una estancia,  ya al pueblo, ya a la frontera;  pero él en la comandancia  no ponía los pies siquiera. (309)  Y como nunca al que manda  le falta algún adulón,  uno que en esa ocasión  se encontraba allí presente  vino apretando los dientes  como perrito mamón. (315)  Siempre el mesmo trabajar,  siempre el mesmo sacrificio,  es siempre el mesmo servicio,  y el mesmo nunca pagar. (968)  Siempre cubierto de harapos,  siempre desnudos y pobres;  nunca le pagan un cobre  ni le dan jamás un trapo. (969)  Andan como pordioseros,  sin que un peso los alumbre,  porque han tomao la costumbre  de deberle años enteros. (972)  Siempre hablan de lo que cuesta,  que allá se gasta un platal;  pues yo no he visto ni un rial  en lo que duró la fiesta. (973)  Y de yapa cuando va,  todo parece estudiado:  va con meses atrasados  de gente que ya no está. (976)  Pues ni adrede que lo hagan  podrán hacerlo mejor:  cuando cai, cai con la paga  del contingente anterior. (977)</p>
--	--

	<p> Porque son como la sentencia  para buscar al ausente,  y el pobre que está presente,  que perezca en la indigencia. (978)  VER TAMBIÉN (979)  Estos diablos de milicos  de todo sacan partido;  cuando nos vían riunidos  se limpiaban los hocicos. (1010)  Decían que estaba de acuerdo  La Bruja (ofic. Ayudante.) y el  proveedor,  y que recibía lo pior...  puede ser, pues no era lerdo. (1013)  Que a más en la cantidá  pegaba otro dentellón,  y que por cada ración  le entregaba la mitá. (1014)  Y que esto lo hacía del modo  como lo hace un hombre vivo:  firmando luego el recibo,  ya se sabe, por el todo. (1015)  Sacan allí en abundancia  lo que les toca sacar,  y es justo que han de dejar  otro tanto de ganancia. (1018)  Van luego a la compañía,  las recibe el comendante,  el que de un modo abundante  sacaba cuanto quería. (1019)  Así la cosa liviana,  va mermada por supuesto;  luego se le entrega el resto  al oficial de semana.  Araña, ¿quién te arañó?  Otra araña como yo. (1020)  Éste le pasa al sargento  aquello tan reducido,  y como hombre prevenido  saca siempre con aumento. (1021)  Esta relación no acabo  si otra menudencia ensarto;  el sargento llama al cabo  para encargarle el reparto. (1022)  El también saca primero  y no se sabe turbar;  naides le va a aviriguar  si ha sacado más o menos. (1023)  Y sufren tanto bocao  y hacen tantas estaciones, </p>
--	--



	<p>que ya casi no hay raciones cuando llegan al soldao. (1024)  Dicen que las cosas van con arreglo a la ordenanza; puede ser; pero no alcanzan ¡tan poquito es lo que dan! (1026)  Y explican aquel infierno, en que uno está medio loco, diciendo que dan tan poco porque no paga el gobierno. (1028)  Y yo el motivo no encuentro, ni la razón que esto tiene; mas dicen que eso ya viene arreglado desde adentro. (1032)  Pues esa miseria vieja No se la remedia jamás; Todo el que viene detrás Como la encuentra la deja. (1035)</p>
Corrupción judicial	<p>‘Hacete amigo del juez, no les des de qué quejarse; y cuando quiera enojarse vos te debés encoger, pues siempre es güeno tener palenque ande ir a rascarse’. (758)  ‘Nunca le llevés la contra porque él manda la gavilla; allí sentao en su silla ningún güey le sale bravo: a uno le da con el clavo y a otro con la cantramilla’. (759)</p> <p>Al dirme dejé la hacienda, que era todito mi haber; pronto debíamos volver, según el juez prometía, y hasta entonces cuidaría de los bienes la mujer. (172)  Después me contó un vecino que el campo se lo pidieron, la hacienda se la vendieron pa pagar arrendamientos y qué sé yo cuántos cuentos; pero todo lo fundieron. (173)  ¡Pucha, si usté los oyera como yo en una ocasión tuita la conversación tuvo el juez!  Le asiguro que esa vez Se me achicó el corazón. (360)  Hablaban de hacerse ricos con campos en la frontera;</p>

	<p>de sacarla más ajuera  donde había campos baldíos  y llevar de los partidos  gente que la defendiera. (361)  Todos se güelven proyectos  de colonias y carriles  y tirar la plata a miles  en los gringos enganchados,  mientras al pobre soldao  le pelan la chaucha, ¡ah viles! (362)</p> <p>En mí todo su cuidado  y su cariño ponía;  como a un hijo me quería  con cariño verdadero  y me nombró de heredero  de los bienes que tenía. (724)  El juez vino sin tardanza  Cuando falleció la vieja.  ‘De los bienes que te deja’,  me dijo, ‘yo he de cuidar:  es un rodeo regular  y dos majadas de ovejas’. (725)  Era hombre de mucha labia,  con más leyes que un dotor.  Me dijo: ‘Vos sos menor  y por los años que tienes,  no podés manejar bienes,  voy a nombrarte un tutor’. (726)  Tomó un recuento de todo  porque entendía su papel,  y después que aquel pastel  lo tuvo bien amasado,  puso al frente un encargado  y a mí me llevó con él. (727)  Muy pronto estuvo mi poncho  lo mesmo que cernidor;  el chiripá estaba pior,  y aunque pa el frío soy guapo,  ya no me quedaba un trapo  ni pa el frío, ni pa el calor. (728)  En tan triste desabrigo,  tras de un mes iba otro mes;  guardaba silencio el juez,  la miseria me invadía;  me acordaba de mi tía,  al verme en tal desnudés. (729)  Lo que el juez iba buscando  sospecho y no me equivoco;  pero este punto no toco</p>
--	--

	<p>ni su secreto averiguo: mi tutor era un antiguo de los que ya quedan pocos. (732) Le cobré miedo terrible después que lo vi dijunto llamé al alcalde, y al punto acompañado se vino de tres o cuatro vecinos a arreglar aquel asunto. (791) 'Ansina es', dijo el alcalde, con eso empezó a poblar; yo nunca podré olvidar las travesuras que hizo; hasta que al fin fue preciso que le privasen carniar. (793) Había tarros de sardinas, unos cueros de venao, unos ponchos aujeriaos, y en tan tremendo entrevero apareció hasta un tintero que se perdió en el juzgado. (809) Decía el alcalde muy serio: 'Es poco cuanto se diga; había sido como hormiga, he de darle parte al juez, y que me vengan después con que no se los persiga.' (810) Yo estaba medio azorado de ver lo que sucedía; entre ellos mismos decían que unas prendas eran tuyas, pero a mí me parecía que esas eran aleluyas. (811) Y cuando ya no tuvieron rincón donde registrar, cansaos de tanto huroniar y de trabajar de balde, 'vámosnos, dijo el alcalde, que luego lo haré sepultar.' (812) ¡Bendito Dios! Pensé yo: ando como un pordiosero, y me nuembran heredero de toditas estas guascas: ¡quisiera saber primero lo que se han hecho mis vacas! (815) Anduve a mi voluntá como moro sin señor; ese fue el tiempo mejor que yo he pasado tal vez: de miedo de otro tutor</p>
--	---

	<p>ni aporté por lo del juez. (829)  ‘Yo cuidaré, me había dicho,  de lo de tu propiedá;  todo se conservará,  el vacuno y los rebaños,  hasta que cumplás treinta años  en que seás mayor de edá.’ (830)  Y aguardando que llegase  el tiempo que la ley fija,  pobre como lagartija  y sin respetar a naides,  anduve cruzando al aire,  como bola sin manija. (831)  Después me contó un amigo  que al juez le había dicho el cura  ‘que yo era un cabeza dura  y que era un mozo perdido,  que me echaran del partido,  que no tenía compostura.’ (852)  Tal vez por ese consejo,  y sin que más causa hubiera,  ni que otro motivo diera,  me agarraron redepente  y en el primer contingente  me echaron a la frontera. (853)  De andar persiguiendo viudas  me he curado del deseo;  en mil penurias me veo,  mas pienso volver, tal vez,  a ver si sabe aquel juez  lo que se ha hecho mi rodeo. (854)</p> <p>VER TAMBIÉN 909 y 915 en  corrupción y abuso de autoridad  policial.</p>
Inoperancia judicial	<p>(...) Pero al fin tuve la suerte  de hallar un amigo viejo,  que de todo me informó  y por él supe al momento  que el Juez que me perseguía  hacía tiempo que era muerto:  por culpa suya he pasado  diez años de sufrimiento,  y no son pocos diez años  para quien ya llega a viejo. (...)  Me dijo, a más, ese amigo,  que anduviera sin recelo,  que todo estaba tranquilo,  que no me perseguía el gobierno,  que ya naides se acordaba</p>

	<p>de la muerte del moreno (...). (655)</p> <p>Declararon otros dos sobre el caso del dijunto; mas no se aclaró el asunto, y el juez, por darlas de listo, 'amarrados como Cristo', nos dijo, 'irán todos juntos'. (669) 'A la justicia ordinaria voy a mandar a los tres'. Tenía razón aquel juez, y cuantos ansí amenacen: ordinaria... es como la hacen, lo he conocido después. (670) Criollo que cai en desgracia tiene que sufrir no poco; naides lo ampara tampoco si no cuenta con recursos; el gringo es de más discurso: cuando mata se hace el loco. (673) Inora el preso a qué lado se inclinará la balanza, pero es tanta la tardanza que yo les digo por mí: el hombre que dentre allí deje afuera la esperanza. (675)</p> <p>Ese fue el hombre que estuvo encargado de mi destino; siempre anduvo en mal camino y todo aquel vecindario decía que era un perdulario, insufrible de dañino. (746) Cuando el juez me lo nombró al dármelo de tutor, me dijo que era un señor el que me debía cuidar, enseñarme a trabajar y darme la educación. (747)</p>
<p>Corrupción, tortura y abuso de autoridad policial</p>	<p>Pero poco aproveché de fatura tan lucida: el diablo no se descuida, y a mí me seguía la pista un ñato muy enredista que era oficial de partida. (906) Se me presentó a esigir la multa en que había incurrido, que el juego estaba prohibido, que iba a llevarme al cuartel; tuve que partir con él</p>

	<p>todo lo que había alquirido. (907)  Empecé a tomarlo entre ojos  por esa arbitriedá;  yo había ganao, es verdá,  con recursos, eso sí;  pero él me ganaba a mí  fundao en su autoridá. (908)  Decían que por un delito  mucho tiempo anduvo mal;  un amigo servicial  lo compuso con el Juez,  y poco tiempo después  lo pusieron de oficial. (909)  En recorrer el partido  continuamente se empleaba;  ningún malevo agarraba,  pero traía en un carguero  gallinas, pavos, corderos  que por áhi recolectaba. (910)  No se debía permitir  el abuso a tal extremo:  mes a mes hacía lo mismo,  y ansí decía el vecindario:  ‘este ñato perdulario  ha resucitao el diezmo.’ (911)  Era todo en el Juzgao,  y como que se achocó  áhi no más me contestó:  ‘cuando el caso se presiente  te he de hacer tomar caliente  y has de saber quién soy yo.’ (915)</p> <p>VER TAMBIÉN 928 Y 929</p>
--	---

Dos últimos comentarios sobre la sistematización de asuntos referidos a la corrupción y otras prácticas venales en el ejercicio del poder público en los versos de Hernández. A pesar de lo extensamente difundidos que han sido los mismos, durante generaciones y en los más diversos idiomas, es muy probable que la mayoría de los lectores sobre todo recuerden:

Aquí me pongo a cantar  
al compás de la vigüela,  
que el hombre que lo desvela  
una pena extraordinaria,  
como la ave solitaria  
con el cantar se consuela (1)

aunque pocos tengan presente:  
Y sepan cuantos escuchan

de mis penas el relato  
que nunca peleó ni mató  
sino por necesidad,  
y que a tanta alversidá  
sólo me arrojó el mal trato. (18)

La otra cuestión está localizada en la importancia del inteligente empleo de textos literarios, muy particularmente los que gozan de *mayor prestigio* y son de fácil acceso por el público en general, como base para el análisis de asuntos como puede ser el fortalecimiento de la ciudadanía responsablemente activa, la eliminación de prácticas corruptas, la manipulación populista, las normas legales que favorecen a corporaciones o sectores con alta capacidad de influencia política en desmedro de los que menos tienen, etcétera. A lo largo de este libro citamos una considerable cantidad de obras literarias como un ejemplo de lo recién afirmado.

Finalizando y a manera de homenaje al poeta aquí estudiado, recordamos que en diciembre de 1872, con motivo de la octava edición del *Marín Fierro*, José Hernández le escribió a los responsables de la publicación: “Para mí, la cuestión de mejorar la condición social de nuestros gauchos no es sólo una cuestión de detalles de buena administración, sino que penetra algo más profundamente en la organización definitiva y en los destinos futuros de la sociedad, y con ella se enlazan íntimamente, estableciéndose entre sí una dependencia mutua, cuestiones de política, de moralidad administrativa, de régimen gubernamental, de economía, de progreso y civilización”.

## El Padrino

*Inspector. Vengo como inspector,  
elegido en Atenas por sorteo, para  
Cucópolis de las Nubes.*

*Pistereto. ¿Cómo un inspector? ¿Y  
quién te ha enviado?*

*Inspector. Un papelucho de Teleas.*

*Pistereto. ¿Quieres cobrar tu sueldo sin  
buscarte complicaciones y marcharte?*

*(Le amenaza con un bastón.)*

*Inspector. Sí, por los dioses.”<sup>11</sup>*

Aristófanes (414 a.c.)

Mario Puzo publicó su más célebre novela en 1969 e inmediatamente fue traducida a varios idiomas; luego, la magistral versión cinematográfica hizo el resto. Al abrir el libro nos encontramos con una cita de Balzac: “Detrás de cada gran fortuna hay un crimen”.

Sin duda, *El Padrino* se convirtió en sinónimo del accionar de la mafia y se la generalizó de tal manera que pasó a ser el *modelo* de la corrupción, sobre

<sup>11</sup> Aristófanes. *Las aves*. Cátedra. Segunda edición. Página 224. Madrid, España. 2000.

todo a partir de la connivencia entre los que delinquen y los que ejercen el poder, como de los ilícitos de algunos de los funcionarios públicos para enriquecerse indebidamente. La corrupción judicial completa el círculo de la impunidad que hace posible que la *calesita* gire sin cesar y que siempre sean los mismos los afortunados en atrapar la sortija.

También queda claro que, mientras uno es parte de alguna *familia*, es posible subsistir y hasta progresar si se respetan los *límites* impuestos. El *silencio* es la base del mecanismo donde casi *todo* se vende y *todo* se intenta comprar; la *lealtad* es sólo haber fijado el precio y que éste haya sido abonado por la acordada *contraprestación*. Los que se niegan a *entrar* o intentan *salir* son aniquilados. Es como el sistema feudal, donde el *señor* todopoderoso, el *Padrino*, *protege* a todos los que le son *fieles* inclusive aceptando dar la vida a la manera del *derecho de pernada*, a los que aceptan vivir en los intramuros son la *familia*, la *cosa nostra*; y todos los que están en los extramuros son los *enemigos* odiados que deben ser neutralizados o eliminados. Los que ejercen el poder son el foco de atención y buscan *dominar* al resto domesticándolos a través de mecanismos venales donde *todo tiene su precio*. “Yo creo en mi familia. Creo en ti y en los hijos que podemos tener. No confío en la protección de la sociedad, y no tengo intención alguna de poner mi destino en manos de unos cuantos tipos cuyo único mérito reside en habérselas ingeniado para conseguir los votos de la gente”.<sup>12</sup>

En el Siglo XXI, la vigencia del relato es tal pues, cambiando algunos personajes y hechos, el libro se parece a los escándalos difundidos por los medios de comunicación social. El eje de Don Corleone hizo gambito, el Padrino está encarnado, al menos, en algunos dirigentes políticos y en ciertos conductores sindicales. Bastantes periodistas, policías, comerciantes, financistas y jueces siguen representando sus respectivos papeles. Y lo que es más grave aún, la red de impunidad está entramada con nudos más próximos unos a los otros por lo que es casi imposible atravesarla; quien intenta denunciar la corrupción es rápidamente perseguido, incluyendo el acoso policial y periodístico venal, hasta la intervención judicial como arma para silenciar a quien muy lejos está de ser parte de algunas de las familias. También, entre los mafiosos actuales existe la Ley de la *omerta*, el silencio que cubre todas las impunidades; recordemos que cuando uno de los integrantes se siente traicionado, casi siempre descontento por su *parte* en el *reparto*, amenaza en el círculo aúlico y luego en los extramuros del *palacio*, que va a difundir *todo lo que sabe*. Esto último es efectuado con total liviandad pues, en definitiva, se trata de reconocer que le consta un delito por lo que es, al menos, cómplice por haberlo ocultado.

Una tarea que queda pendiente, que bien podría ser un ejercicio para poner en práctica por los docentes, es *dibujar* un *mapa* de las relaciones mafiosas descritas en la obra de ficción analizada y *sobre dibujar* un mapa de las relaciones corruptas que son publicadas en los medios de comunicación social. De esta manera, los alumnos habrán efectuado una interesante labor pedagógica de formación cívica, reconociendo *más valores* a la literatura y, quizá, hasta escriban otra novela próxima al *realismo mágico*. Además, sin saberlo, también habrán recorrido *otro* viaje atravesando en Arno de su propia comunidad sin la guía de Virgilio.

---

<sup>12</sup> Puzo, Mario. *El Padrino*. Círculo de Lectores. Página 431. Barcelona, España. 1970.



Quizá la única gran diferencia entre la ficción aquí estudiada y la actualidad es la sofisticación de los mecanismos legales instituidos que conviven en los sistemas democráticos y que formalizan la impunidad de los corruptos, aunque, en realidad crear y mantener sistemas venales “es un negocio duro, y se necesitan hombres duros para que todo marche con suavidad”, además, “los abogados pueden robar más dinero con una cartera, que un millar de hombres enmascarados y con pistolas” ya que los mafiosos “todos nosotros somos hombres de honor, por lo que no será necesario firmar ningún documento. Después de todo, no somos abogados”.<sup>13</sup>

Entonces la pregunta clave es **¿cuál es la cuestión central que permite el desarrollo de la corrupción como actividad incluida en los sistemas formales y legales?** La respuesta es compleja, por lo que, con carácter provisorio, aquí esbozamos algunas ideas preliminares:

1. *El círculo infernal* posee varios eslabones y se los puede ordenar en disímiles sentidos. Los favores, aún los de menor cuantía, van y vienen donde los intereses privados se entremezclan con los recursos o servicios públicos.
2. Los intervinientes, de alguna manera, tienen una relación interdependiente; se necesitan mutuamente para subsistir. Se denominan *relaciones* y hasta se las cataloga de *amistad*. Unos requieren de autorizaciones para invertir y otros encuentran una forma de financiamiento personal y para llevar adelante, por ejemplo, estructuras partidarias. Las transferencias de recursos financieros públicos para financiar ciertos sindicatos, partidos políticos y medios de comunicación social pueden ser algunos de los más frecuentes ejemplos en este sentido.
3. Los controles ineficientes contribuyen en mucho a la corrupción o, en definitiva, son parte del proceso venal pues, por caso, el *tráfico de favores*, muchas veces, es más eficiente que el trámite de rigor a través del cumplimiento de las funciones específicas.
4. La ineficiencia de los controles es alentada muy particularmente por los corruptos, de ahí que no se autoricen partidas pertinentes para cubrir las necesidades de los servicios, que las designaciones sean efectuadas sin concursos públicos, etcétera.
5. Es causa necesaria la connivencia entre los poderes públicos. La malla de impunidad es la mejor aliada para la corrupción.
6. Los sistemas formales, de alguna manera, permiten la corrupción. Son muchos los ejemplos de normas legales creadas para sostener la impunidad como, por caso, las que regulan el nombramiento y destitución de magistrados a través de sistemas secretos y sin criterios objetivos. Desde luego que, también la falta de reglamentos estatuidos contribuyen a la corrupción como es la falta de concursos para ingresar a trabajar en los poderes públicos.

---

<sup>13</sup> Puzo, Mario. *El Padrino*. Círculo de Lectores. Páginas 132, 265 y 341. Barcelona, España. 1970.

7. El poder de los medios de comunicación social es muy importante en hechos de corrupción, de ahí que sean los primeros en tratar de ser incorporados al circuito.
8. El *precio* de cada factor siempre es muy distinto y rara vez responde a un elemento aglutinador.
9. Las alianzas son funcionales a los intereses de cada parte por lo que, rara vez, responden a criterios ideológicos o de otro tipo equivalente.
10. El intercambio de favores, muchas veces sincrónicos y en especie muy distinta, es el centro de la corrupción.

El listado arriba incluido sirve tanto para analizar a *El Padrino* como para investigar a los poderes públicos y a varios actores de influencia social. Este es el nudo de la cuestión. Como en muchas obras de ficción, la realidad cotidiana de cada uno de los ciudadanos parece extraída de una de sus secuencias o, la inversa, que la inventiva del autor se limita a describir lo que nos sucede cotidianamente. De ahí al infierno hay un sólo paso.

### **EL PADRINO SEGÚN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA CORRUPCIÓN**

<b>1 Intercambio de favores</b>
El domingo por la noche, Tom Hagen se despidió cariñosamente de su esposa, y se dirigió al aeropuerto. Con su tarjeta especial de prioridad (regalo de un alto funcionario del Pentágono) no tuvo problema alguno para encontrar plaza en un avión con destino a Los Ángeles. (56 y 57)
Bruno Tattaglia había sido un viejo amigo suyo. Bruno fue a la universidad de Fordham con uno de sus hijos. Después, cuando abrió su sala de fiestas, los McCluskey ( <i>policía</i> ) iban algunas veces a cenar y a beber un poco al local del amigo de su hijo, disfrutando, además, del espectáculo. Cada año, por Nochebuena, recibían una invitación del director del local, y siempre les destinaban una de las mejores mesas. Bruno siempre se preocupaba de que les presentaran a las celebridades que actuaban en el 'club', que a veces eran grandes estrellas de Hollywood. En alguna ocasión, es lógico, Bruno pedía algún pequeño favor, como por ejemplo conseguir un certificado de buena conducta para alguna artista, al efecto de que pudiera trabajar en el 'nigth-club'. Naturalmente, en tales casos la artista, por lo general muy hermosa, estaba fichada como ramera. Para McCluskey era un placer servir a los amigos. (172 y 173)
Los emisarios de Corleone le propusieron ir a medias en el negocio, ya que éste podría constituir, con su organización y sus contactos policíacos y políticos, un buen paraguas para Maranzano, cuyas operaciones podrían extenderse, además, hasta Brooklyn y el Bronx. (...) ( <i>aunque</i> ) sus contactos policíacos y políticos podían ser contrarrestados por los que tenían los hombres de negocios que apoyaban a Maranzano. (261)
Corleone dijo al Don de San Francisco que le era deudor de un gran servicio, del servicio de haber protegido a Freddie, y que emplearía toda su influencia para que pudiera seguir controlando las carreras de caballos en el Oeste, prescindiendo de los cambios que en el futuro se operaran en las estructuras políticas. (350 y 351)

## 2 Relaciones

Al ver que Johnny no contestaba, el Don prosiguió:

-La amistad lo es todo. La amistad vale más que el talento. Vale más que el gobierno. La amistad vale casi tanto como la familia. Nunca lo olvides. Si te hubieses preocupado de rodearte de amigos, ahora no tendrías que venir a pedirme ayuda. (42)

Michael fue licenciado a principios de 1945, a causa de una herida, sin tener la menor sospecha de que su padre había preparado todo para que se le diera la baja. (16)

Don Corleone, naturalmente, envió algunos amigos suyos a Nevada para que le informaran de la clase de problema que Carlo había tenido con la policía: resultó ser una simple imprudencia juvenil con una pistola; nada serio, por lo que sin muchas dificultades se pudo conseguir que quedara sin registrar, de modo que el historial de Carlo fuera immaculado. (18)

Y desde hacía largos años, malos y buenos, Nazorine pagaba religiosamente su tributo a la unión de panaderos organizada por el Don. Nunca había pedido un favor, excepción hecha de los cupones para adquirir azúcar durante la guerra. Ahora había llegado el momento de hacer valer sus derechos de leal amigo, y Don Corleone se sentiría muy complacido de poder ayudarle. (...)

Con toda seguridad, el Congreso no se opondría, pues los congresistas suelen ayudarse los unos a los otros. (22)

Y además, cimentó su exagerado concepto de la amistad: cuando, dado que era inevitable que alguno de los camiones fuera detenido por la policía, Genco Abbandando contrató los servicios de un abogado muy bien relacionado en el Departamento de Policía y en los juzgados, Vito Corleone hizo confeccionar una lista, que cada vez fue mayor, de funcionarios estatales que mensualmente recibían de la organización una gratificación. Un día que el abogado trató de reducir la lista, alegando que las sumas a pagar eran enormes, Vito le dijo:

-No, no. Cuanto más larga sea la lista, mejor; aunque tengamos que pagar a hombres que de momento no nos sirven de nada. Creo en la amistad, y quiero, primero, hacer gala de ella. (258)

Por lo demás, permítanme que les diga que me halaga el que se me considere tan influyente cerca de los jueces y los políticos. Me gustaría que fuese cierto. (...) Los policías que nos ayudan en el juego y en otras cosas, no nos ayudarían en las drogas, téngalo por seguro. (344)

Finalmente, Michael expuso:

-El sacarle de la cárcel para dejarle luego completamente desamparado, sería algo carente de sentido. Puedo proporcionarle trabajo. Tengo intereses en Las Vegas, y pienso que un hombre de su experiencia sería ideal para el puesto de hombre de seguridad de un hotel. Y, suponiendo que tenga usted intención de montar algún negocio, puedo conseguir que los Bancos le presten dinero con toda clase de facilidades.

El agradecimiento de Neri era tan grande, que no sabía como expresarlo. Orgullosamente, declinó la oferta de Michael y dijo:

-A pesar de haber sido suspendida la sentencia, debo permanecer bajo la jurisdicción del tribunal.

Michael replicó, secamente:

-Esos detalles carecen de importancia. Puedo arreglarlo. Olvídense de la

sentencia y del tribunal. También puedo hacer limpiar la hoja amarilla para que los Bancos no encuentren nada desfavorable.

La hoja amarilla era el registro policíaco de los delitos de sangre cometidos por cualquier persona. Dicha hoja se entregaba al juez cuando éste estaba considerando la clase de sentencia a imponer a un criminal convicto. Neri había estado en el cuerpo de policía el tiempo suficiente como para observar que, en ciertos casos, la sentencia contra un delincuente era sorprendentemente benigna, porque la policía había entregado al juez una hoja amarilla sorprendentemente limpia. Por ello, no le pareció descabellado que Michael pudiera hacer limpiar la suya. Lo que sí le sorprendió, en cambio, fue que se ofreciera a hacerlo. (502)

### 3 Tráfico de favores

Debemos acudir a Don Corleone, si queremos que se haga justicia. (...)

-¿Por qué acudiste a la policía? ¿Por qué no viniste a mí desde un primer momento? (...)

-No quería verme envuelto en líos -murmuró Bonasera. (...)

-No. No hables. (...) Nunca te preocupaste de rodearte de buenos y verdaderos amigos. Después de todo, para protegerte, estaban la policía y los tribunales. Nada podía ocurrir; ni a ti ni a los tuyos. Para nada necesitaban a Don Corleone. (...) Ante todo, ¿por qué temes ser leal a mí?-. Acudes a los tribunales y tienes que esperar meses. Te gastas dinero en abogados que saben perfectamente que lo único que vas a conseguir es ponerte en ridículo. Aceptas la sentencia de un juez que se vende como la peor de las rameras. (32, 33 y 34)

Una vez había oído decir a Don Corleone, que 'un abogado, con su cartera de mano, puede robar más que un centenar de hombres con metralas'. (60)

Tenemos amigos en la Compañía Telefónica, y ellos han comprobado todas las llamadas efectuadas y recibidas. (114)

Fanucci tiene amigos, amigos muy brutos. Y está en muy buenas relaciones con algunos policías. Les gustaría que le habláramos de nuestros planes para denunciarnos, con lo que se ganaría la gratitud de la policía. Y, naturalmente, se cobraría el favor. Así es cómo opera. Además, el mismo Maranzano (*gángster*) en persona le ha autorizado a trabajar en su distrito. (242)

Si Corleone tiene los jueces de Nueva York, debe compartílos con nosotros. Puede pasarnos factura por tales servicios, naturalmente, pues después de todo no somos comunistas. (344)

Las Familias se ayudarían mutuamente en cuestiones tales como préstamo de ejecutores, soborno de jurados, etc.; es decir, en todas aquellas materias que, en ciertos casos, eran de vital importancia. (347)

La verdad –prosiguió– es que soy un 'abortista', lo que no es excesivamente malo, pues la mitad de los médicos lo son; pero tuve la desgracia de que me descubrieran. Entonces, un amigo médico llamado Kennedy, que fue compañero mío en la época de internado y que es un hombre íntegro, prometió ayudarme. Según tengo entendido, un tal Tom Hagen le había dicho que si algún día necesitaba algo se lo dijera, pues la Familia Corleone estaba en deuda con él. Así, pues, el doctor Kennedy habló con Hagen, y lo único que sé es que los cargos contra mí fueron retirados, aunque la Asociación Médica y el hospital del Este donde yo trabajaba me pusieron en la lista negra. Luego, para

que pudiera resarcirme de esto, la Familia Corleone me proporcionó mi empleo actual: Me gano bien la vida y hago un trabajo que debe hacerse. Estas chicas de los 'nigth-clubs' se dejan llenar la barriga continuamente, y claro, después tengo que intervenir yo. (372)

Era una imagen muchas veces repetida, según observaría Michael, la del Don ayudando a aquellos que se encontraban en dificultades y cuyas dificultades él mismo había colaborado a crear. Tal vez no hubiera en ello ni malicia ni peor intención, sino que era posible que todo se debiera a la gran variedad de intereses de los Corleone o a la misma naturaleza del universo, en el que el bien y el mal se mezclan y confunden. (464)

Y antes de que Albert Neri fuera trasladado desde el calabozo a la cárcel, fue informado de que el juez había reconsiderado su caso, debido a una serie de nuevos datos y testimonios aportados por oficiales policíacos de alto rango. La sentencia fue suspendida, y Albert Neri quedó en libertad.

Neri no tenía nada de tonto, y su suegro, por su parte, tampoco lo era. Albert supo lo que había sucedido, y en prueba de agradecimiento consintió en divorciarse de Rita. Luego se trasladó a Long Beach para dar las gracias a su benefactor. Naturalmente, su visita había sido preparada con antelación. Michael le recibió en la biblioteca.

Neri comenzó a expresar ceremoniosamente su agradecimiento, y quedó sorprendido al ver lo bien que Michael parecía aceptar sus palabras.

-Comprenda, no podía permitir que hicieran eso a un siciliano –dijo Michael-. Lo que debían hacerle era darle una condecoración. Pero lo único que les preocupa a los políticos son los grupos de presión. (501)

#### **4 Ineficiencia de los controles**

Del coche patrulla del distrito se había ocupado Clemenza. No se acercarán hasta que recibieran una llamada por radio, y aún entonces lo harían a poca velocidad. (75)

Pero, ¿cómo consiguió que los policías echaran a todo el mundo? ¿Y a dónde fueron los agentes de paisano? ¿Qué ha sucedido con los hombres de Tessio? ¿Será posible que ese bastardo de Sollozzo tenga en el bolsillo a toda la policía de Nueva York? (152)

(*El capitán McCluskey*) Nunca llevaba a su hijo a visitar a los comerciantes cuando pasaba a recoger los regalos en efectivo por ignorar ciertas violaciones de las ordenanzas municipales en relación con las basuras, el aparcamiento de vehículos, etc.; no, él no hacía como su padre, sino que se metía el dinero en el bolsillo tranquilamente, sin sentir nada parecido a remordimientos, pues consideraba que el dinero que le pagaban los comerciantes se lo había ganado de sobra. (171)

Como no tenían competencia, el negocio iba viento en popa. Y no tenían competencia porque los competidores existentes se encontraron una mañana con sus camiones incendiados. Un sujeto muy testarudo, que no sólo insistía en seguir en el negocio, sino que trabajaba a precios más bajos que los Bocchicchio, fue encontrado muerto encima de la basura que había recogido durante el día. (331)

Uno de ellos era Anthony Stracci, que controlaba el área de Nueva Jersey y la pesca de los muelles del West Side de Manhattan. En Jersey se ocupaba del juego, y su posición dentro del partido Demócrata era muy fuerte. Poseía una

flota de camiones de transporte que le daban a ganar auténticas fortunas, debido, principalmente, a que sus vehículos podían llevar sobrecarga sin miedo alguno a multas ni a problemas. Y si sus enormes y sobrecargados camiones estropeaban los firmes, su empresa de construcción de carreteras –beneficiaria de lucrativos contratos gubernamentales- reparaba el daño. Su situación era la ideal para cualquier hombre de empresa: tenía un negocio que creaba más negocio. (337 y 338)

Sus quejas más lastimeras las reservaba para las autoridades que tenía el poder de conceder o negar licencias para expender licores en sus 'night-clubs'. Juraba que había hecho más millonarios él con el dinero que pagaba a los guardianes de los sellos oficiales, que Wall Street con sus operaciones financieras. (340)

Llevaba allí el tiempo suficiente para saber que el doctor Taza era quizás el peor médico de Sicilia. Era un hombre que lo leía todo, excepto literatura médica, de la que él mismo confesaba no entender nada en absoluto. Había aprobado sus exámenes gracias a los buenos oficios del más importante jefe de la Mafia de Sicilia, quien hizo un viaje especial a Palermo para decir a los profesores las notas que debían dar al alumno Taza. Y eso era una demostración más de que la Mafia era un cáncer para la sociedad siciliana. El mérito nada significaba, ni tampoco el talento o el trabajo. El Padrino mafioso le daba a uno su profesión como un regalo. (387 y 388)

Un día practiqué un aborto. Aquello era otra cosa; era sencillo de hacer y después todos se sentían felices. Por fin había descubierto el trabajo que me gustaba. Como no creo que un feto de dos meses sea un ser humano, por este lado no había problemas. Ayudaba a muchachas solteras y a mujeres casadas que se hallaban en apuros. Tenía la conciencia tranquila y, además, ganaba mucho dinero. Cuando me descubrieron me sentí como el desertor que es hecho prisionero. Pero tuve la suerte, pues un amigo mío muy influyente cuidó de conseguir mi libertad. Desde entonces, sin embargo, no puedo operar en los grandes hospitales. (442)

## **5 Connivencia. Impunidad**

Sollozzo pedirá a la Familia que invierta un millón de dólares y que aporte, además, una especie de impunidad frente a la ley. Por todo ello nos ofrecerá una tajada de lo que saque, pero nadie sabe si esta tajada será o no sustanciosa. Sollozzo está protegido por la Familia Tattaglia, que seguramente también querrá tener su parte. El asunto está relacionado con narcóticos. Sollozzo tiene los contactos en Turquía, donde están las plantaciones, y se encarga de embarcar la mercancía en dirección a Sicilia. No hay problema. En Sicilia, la planta es convertida en heroína. También se puede, si es necesario, convertir la heroína en morfina, y ésta, a su vez, en heroína de nuevo. Al parecer el laboratorio siciliano está absolutamente protegido. El único problema está en la entrada de la droga en los Estados Unidos, además, claro está, de su distribución. (83)

Las ganancias pueden ser fabulosas, y les servirán para conseguir un mayor poder policial y político. (...) Ahora tenemos el juego y los sindicatos, que es lo mejor que *ahora* se puede tener. (85)

He hablado con tu contacto en el departamento de la policía. Me ha asegurado que el capitán McCluskey figura en la nómina de Sollozzo y que éste le paga una verdadera fortuna. Y hay más. Parece que McCluskey tendrá también su

porcentaje en lo de las drogas. McCluskey ha aceptado ser guardaespaldas de Sollozzo. El Turco no se atrevería a dar un paso sin McCluskey. Cuando se reúna con Mike, McCluskey estará sentado a su lado. Vestido de paisano, pero armado. Y ahora lo que quiero que entiendas, Sonny, es que mientras Sollozzo esté protegido como lo está en estos momentos, es invulnerable. (162)

Don Vito Corleone ayudaba a todos. Y no sólo eso, sino que lo hacía de buen grado. En consecuencia, cuando estos italianos tenían que votar en las elecciones municipales, o cuando se trataba de elegir a los representantes del Estado en el Congreso, se dejaban aconsejar por su amigo Don Corleone, su Padrino. Así fue como se convirtió en una potencia política a la que consultaban los jefes de los partidos, y cuyo poder se vio consolidado y aumentado gracias a su penetrante visión de futuro. Pagaba los estudios a una serie de muchachos brillantes, pertenecientes a familias italianas pobres, que al cabo de unos años se convertirían en los abogados, los fiscales y los jueces de la ciudad. Don Corleone preparaba el futuro de su imperio con el mismo cuidado con que pudiera hacerlo un gran político. (260)

El imperio de Maranzano fue incorporado al de Corleone. El Don estableció un nuevo sistema de pago de tributos, pero dejó que todos los jugadores, loteros, apostadores y usureros siguieran con el negocio. Además, puso el pie en el sindicato de trabajadores del ramo de la confección, cosa extremadamente importante según se demostró años después. (264)

La familia Corleone intervenía en el suministro ilegal de bonos de comida OPA, en los cupones de gasolina, etc. Tenía poder bastante para conseguir contratos de guerra y para adquirir, en el mercado negro, los materiales necesarios a las firmas del ramo de la confección que carecían de materias primas suficientes por no haber obtenido contratos gubernamentales. Incluso podían lograr que los jóvenes de la organización se librasen de ser movilizados –después de todo, ¿qué tenían que hacer en una guerra extranjera?- gracias a la ayuda de los médicos que indicaban las drogas que debían tomar los presuntos soldados antes de someterse a reconocimiento, y también gracias a su facultad para colocar a sus hombres en puestos clave dentro de la industria bélica. (269 y 270)

Pasó un coche de policía, pero no se preocuparon lo más mínimo. Su negocio estaba bien respaldado, y a nivel local nada había que temer. Además, en todo caso hubieran sido avisados con tiempo suficiente. (294)

Era raro el policía que no estaba enterado de la protección política de que gozaba el juego y el vicio en general, pero ante el asesinato de uno de ellos de nada servía la influencia de los políticos. En tal caso, los policías actuaban por su cuenta, hacían del asunto una cuestión personal. (298)

Además, controlan los sindicatos y obtienen los contratos gubernamentales. Su dinero no está en la calle. El 'night-club' de los Tattaglia es demasiado famoso para que podamos actuar en él; el escándalo sería mayúsculo. Y con el Don fuera de combate, su influencia política iguala a la nuestra. (...)

Con los 'independientes' de Harlem no hubo problema. La policía se encargó de hacerles abandonar el negocio. Los negros nada pudieron hacer, pues por aquel entonces era prácticamente imposible que un hombre de color lograra sobornar a un policía, debido, más que nada, a los prejuicios raciales. (303)

Cuidaré de que algunos amigos arreglen las cosas con la policía y con las autoridades pertinentes. (328)

Entonces los Bocchicchio se pusieron en contacto con algunos jefes de la Mafia, a quienes solicitaron ayuda, y el material pesado fue saboteado, mientras el ligero

era robado. Entre tanto, en el Parlamento italiano, los diputados de la Mafia lanzaban furibundos ataques contra el proyecto. (331)

La reunión se celebró en la sala de juntas de un pequeño banco comercial cuyo presidente debía algunos favores a Don Corleone, quien, además, era accionista indirecto del banco (sus acciones estaban a nombre del presidente). Aquel hombre nunca olvidaría el momento en que se ofreció a firmar un documento según el cual se hacía constar que sus acciones eran, en realidad, propiedad de Don Corleone. Aquel día, el Don se había puesto las manos en la cabeza, mientras decía:

- Tengo absoluta confianza en usted. Le confiaría mi vida y mi fortuna toda. Me es imposible imaginar siquiera que usted pudiera engañarme o traicionarme. Perdería toda mi fe en el género humano, y mis más profundas convicciones se vendrían abajo. Naturalmente, lo tengo todo anotado, de modo que mis herederos sabrían, caso de que algo ocurriera, que usted tiene algo suyo. Pero sé que aunque yo no estuviera en este mundo para velar por los intereses de mis hijos, usted se portaría como un caballero.

El presidente del banco, aun no siendo siciliano, era inteligente. Comprendió perfectamente al Don. Y desde entonces, los ruegos del Padrino eran órdenes para él. Por eso aquel sábado por la mañana, la amplia sala de juntas del banco, con sus confortables sillones de cuero y su absoluto aislamiento, fue puesta a disposición de las Familias. (333)

Esta misma mañana han abierto dos 'corredurías' en Brooklyn. Me lo ha dicho el capitán que lleva la lista de protección en el cuartelillo de la policía. (488)

- ¿Has conseguido soldar todas las conexiones políticas?

Con un gesto apesadumbrado, Michael movió negativamente la cabeza y repuso:

- No del todo. Necesitaba de otros cuatro meses. El Don y yo estábamos trabajando intensamente en el asunto. Pero tengo a mi lado a todos los jueces y a algunos de los miembros más importantes del Congreso. De lo que primero nos ocupamos fue de los jueces, naturalmente. Las autoridades de Nueva York, las que nos interesan quiero decir, no representaron problema alguno. La Familia Corleone es mucho más fuerte de lo que todos piensan. (489)

## 6 Los sistemas legales

El vendedor tomó el dinero, el dinero que los novios habían ahorrado penosamente, y les prometió que los muebles los enviaría dentro de la misma semana.

Al cabo de pocos días, sin embargo, la tienda de muebles había ido a la bancarrota y todas las existencias se las habían quedado los acreedores. (...)

Vito Corleone no podía creerlo. No era posible que la ley permitiera un robo como aquél. El propietario de la tienda de muebles vivía en una hermosa casa, poseía una finca en Long Island, un lujoso automóvil, y enviaba a sus hijos a la universidad. (...) El propietario de la tienda de muebles tenía toda su fortuna personal a nombre de su esposa. Su negocio de muebles era una sociedad de responsabilidad limitada, por lo que no se le podía responsabilizar como ente individual. Realmente, su mala fe había sido evidente, pero no era el suyo un caso aislado; eran muchos los comerciantes que, cuando les convenía, se declaraban en quiebra, perjudicando a mucha gente. Legalmente, nada podía hacerse por el pobre Nazorine.

Como es natural, el asunto no tardó en ser resuelto. Don Corleone envió a su *Consiglieri*, Genco Abbando, a hablar con el vendedor de muebles, y éste, que



nada tenía de tonto, comprendió enseguida. Nazorine tuvo sus muebles. Esta fue para el joven Vito Corleone una valiosa lección. (271 y 272)

Una semana después de que las tres casas fueran ocupadas, llegó a la alameda un camión con tres hombres que pretextaron ser inspectores del sistema de calefacción de las casas, por parte del municipio. (...)

Los tres individuos, todos muy corpulentos, estaban agrupados alrededor de la caldera. La habían desmontado, y las piezas estaban esparcidas por el suelo. El jefe de los 'inspectores', un sujeto autoritario, dijo al Don:

- Esta caldera está en mal estado. Si quiere que se la arreglemos y que se la volvamos a montar, le costará ciento cincuenta dólares. Entonces podremos dar el visto bueno a su calefacción.

Sacó de su bolsillo un papel rojo y añadió:

- Ponemos un sello en esta hoja y usted ya no tiene por qué preocuparse. El municipio no volverá a molestarle. (...)

- Y si no pago, ¿qué ocurrirá con mi calefacción?

- Se la dejamos como está ahora: desmontada –dijo el jefe, señalando las piezas esparcidas por el suelo del sótano. (...)

Tan pronto como oyó la petición del 'inspector jefe', sacó la pistola e hizo que los tres hombres pusieran las manos en alto. Luego ordenó a algunos de los guardaespaldas de su padre que les dieran de bastonazos, y a continuación les obligó a que volvieran a montar la caldera y a que limpiaran el sótano. (...)

Lo que más le sorprendió al Don fue la validez legal de estafas tales como la de la caldera de la calefacción. Ahora veía claramente las mil oportunidades que para un hombre de su talento existían en aquel otro mundo, que antes había estado cerrado para él, como lo seguiría estando para todos los hombres honrados. Se dispuso a aprovechar hasta el máximo las oportunidades que se le ofrecían en este asunto. (272, 273 y 274)

Tan pronto como uno cae en manos de la policía, el mecanismo de la sociedad a la que el policía defiende pone en juego todos sus recursos para arrebatarle su presa. Las sentencias las dictan, en realidad, los políticos. Los jueces suspenden las sentencias dictadas contra los peores delincuentes. Los gobernadores de los Estados, e incluso el presidente de la nación, conceden indultos plenos de los que se benefician aquellos cuyos abogados no les han conseguido la libertad. Y así es como, después de algún tiempo, el policía ha conseguido aprenderse la lección: ¿Por qué no beneficiarse él de los tributos que pagan muchos de estos delincuentes? Él lo necesita más. ¿Por qué sus hijos no pueden ir a la universidad? ¿Por qué su esposa no puede comprar en las tiendas más caras? ¿Y por qué no puede él tomarse unas vacaciones en Florida? A fin de cuentas arriesga su vida, y eso debe tener su premio. (299)

Los ingresos de la Familia se basaban entonces en cuatro o cinco molinos de harina que, sin pertenecer a la comunidad, aseguraban el trabajo, el pan y una mínima seguridad para todos sus miembros. (...)

Un rico terrateniente intentó en cierta ocasión montar un molino exclusivamente para su uso personal, y el molino fue incendiado. Denunció el hecho a los *carabinieri* y a otras autoridades más altas, que arrestaron a tres de los miembros de la Familia Bocchicchio, y antes de celebrarse el juicio la mansión del terrateniente fue pasto de las llamas y las acusaciones retiradas. (330)

Después de cinco meses de exilio en Sicilia, Michael Corleone llegó a comprender el carácter de su padre y su propio destino. (...) Y llegó asimismo a comprender el desprecio por la autoridad y el gobierno legales, el odio por quienes se atrevían a

quebrantar la *omerta*, la ley del silencio. (384)

Las autoridades nunca les habían dado la justicia solicitada, y en consecuencia las gentes acudían a aquella especie de Robin Hood que era la Mafia. Y la Mafia seguía, hasta cierto punto, desempeñando este papel. Ante cualquier emergencia, a quien se pedía ayuda era al *capo-mafioso* local. Él era su previsor social, su capitán, su protector. (386 y 387)

Lo más importante, Tom, es conseguir que Michael vuelva a su casa cuanto antes; tenlo siempre presente en tu mente y en tu trabajo. Explota todas las posibilidades legales, y no te preocupes por los gastos. Cuando Michael llegue a casa, debemos estar seguros de que las autoridades no podrán hacer nada en su contra (*por el asesinato premeditado de un policía*). Consulta con los mejores abogados criminalistas. Te daré los nombres de algunos jueces que te concederán audiencia en privado... Hasta entonces debemos guardarnos, contra posibles traiciones.

-Lo mismo que usted, opino que no son las pruebas reales las que deben preocuparnos, sino las fabricadas artificialmente. También cabe la posibilidad de que un policía mate a Michael, una vez éste haya sido arrestado. Pueden matarlo en su celda, o pueden encargar el trabajo a un prisionero. Tal como yo lo veo, no podemos ni siquiera permitirnos el lujo de dejar que lo arresten o le acusen. (355 y 356)

## **7 Medios de comunicación social. Grupos corporativos**

- ¿Han dicho algo de mis heridas los periódicos?

- Nada, ni una palabra –contestó Hagen-. Nadie está interesado en que se sepa, ni la policía ni nosotros. (159)

En algunas ocasiones aquellas fiestas habían degenerado en escandalosas orgías, intervención de la policía incluida. Por ello, Woltz, para evitarlo, decidió que se celebraran en casa de su consejero de relaciones públicas, que estaría allí para sobornar a los periodistas y a la policía si llegaba el caso. (222 y 223)

Nadie hasta hoy ha liquidado impunemente a un capitán de la policía de Nueva York. La presión que ejercerían los periódicos, las autoridades y la Iglesia serían tremendas. (...) La Familia Corleone estaría perdida. Incluso los más influyentes amigos del Don se esconderían. (162)

Lo que procedería, ante todo, sería implicarlo hasta el punto tal que ya no fuera un honrado capitán de policía en misión de servicio, sino un corrompido oficial mezclado con una pandilla de gangsters. En nuestra nómina tenemos periodistas que se encargarán de dar la noticia en primera página. (163 y 164)

Después de la muerte del capitán McCluskey, algunos periódicos publicaron reportajes hablando de la relación existente entre el policía asesinado y Sollozzo. Por ejemplo publicaron pruebas –suministradas por Hagen- de que McCluskey había recibido grandes sumas de dinero en efectivo, poco antes de su muerte. El Departamento de Policía se negó a confirmar o a negar la veracidad de tales pruebas, pero la información de la Prensa empezaba a surtir efecto. La policía, a través de confidentes y de colegas que estaban en la nómina de la Familia Corleone, se estaba convenciendo de que McCluskey había sido un policía corrupto, que no sólo había aceptado dinero, sino que había aceptado el más sucio: el procedente del crimen y de los narcóticos. Y en la moralidad de los policías, esto era imperdonable. (298 y 299)

## 8 La disparidad de las condiciones

- ¿Qué porcentaje para mi familia?

Los ojos de Sollozzo brillaron astutamente al decir:

- El primer año, su parte importaría tres o cuatro millones de dólares. Luego sería mucho más.

Don Corleone preguntó:

-¿Y cuál es el porcentaje que se va a llevar la familia Tattaglia?

Por vez primera, Sollozzo parecía nervioso.

- Recibirán algo de mi parte. Necesito un poco de ayuda de ellos. (87 y 88)

Fue pasando páginas, hasta que encontró lo que buscaba. 'Ray Farrel \$5.000 Nochebuena', leyó. Estas palabras iban seguidas de un número telefónico. Sonny marcó el número y preguntó:

- ¿Farrel?

El hombre que estaba al otro lado del hilo respondió afirmativamente, y Sonny dijo:

- Soy Santino Corleone. Quiero que me haga un favor, y enseguida. Quiero que compruebe dos números de teléfono y que me pase nota de todas y cada una de las llamadas que hayan hecho y recibido durante los tres últimos meses. (...) Esto es muy importante. Déme la información antes de medianoche y recibirá usted otra bonita felicitación navideña. (104)

El sargento McCluskey (*padre del capitán*) decía a los tenderos: 'Este es mi muchacho', y ellos le estrechaban la mano, para luego hacerle algún pequeño regalo: cinco o diez dólares por regla general. Al final del día, los bolsillos del pequeño McCluskey estaban llenos de billetes. El chico estaba convencido de que los amigos de su padre le apreciaban tanto, que gustaban de regalarle billetes cada vez que ambos iban a verlos. (171)

McCluskey se entretuvo un poco pensando en los sobres hasta que, finalmente, decidió dejar que el corredor de apuestas le hiciera una oferta. Sí, decididamente, sería la mejor manera de conocer su verdadero precio. (170)

Woltz ideó estas fiestas semanales para que les fuera más fácil escoger amantes de una noche, que, si pasaban satisfactoriamente la prueba, podían convertirse en amantes 'permanentes', con todas las ventajas que de tal situación se derivaban (entre ellas la de poder hacer carrera en el mundo del cine). (222)

Normalmente, sin embargo, el policía no acepta dinero sucio. Aceptará dinero de un corredor de apuestas o de un hombre que no quiere comprar tickets de aparcamiento; tolerará, por consideración, que las prostitutas ejerzan su oficio... Estos son vicios naturales en el hombre. (299)

El clan Bocchicchio conocía sus propias limitaciones. Tal vez carecían de inteligencia, quizás eran demasiado primitivos, pero lo cierto es que sabían que no podían competir con las otras familias de la Mafia en la lucha por organizar y controlar negocios más complicados que el de la basura (por ejemplo la prostitución, el juego, los narcóticos o el fraude público). Eran gentes que podían ofrecer un regalo a un policía de uniforme, pero que no sabían cómo establecer contacto con un político. (332)

## 9 Cada uno juega su juego

En este mundo siempre llega el momento en que el más humilde de los hombres, si está al tanto, puede vengarse de los más poderosos. (18)

Necesito dos millones de dólares en efectivo. Y lo que no es menos importante, necesito un hombre que tenga amigos poderosos en los puestos clave. Algunos de mis hombres serán atrapados en el transcurso de los años. Eso es inevitable. Ninguno de ellos estará fichado por la policía, eso lo prometo. Por ello, lo lógico será que los jueces les impongan condenas breves. Necesito un amigo que pueda garantizarme que cuando mis hombres tengan problemas, no van a pasar más de un año o dos entre rejas. Si es así, seguro que no hablarán. Pero si les condenan a diez o veinte años, entonces, ¿quién sabe? En este mundo hay muchos hombres débiles. Pueden hablar, pueden comprometer a los demás. La protección legal es importantísima. Tengo entendido, Don Corleone, que tiene usted más jueces en el bolsillo, que pelos tiene un gato. (87)

Era posible que Sollozzo hubiera telefoneado al capitán, diciéndole: '¿Cómo es posible que los hombres de Corleone estén todavía en el hospital, a pesar de que le pagué para que los encerrara?' (...)

El capitán se encaró con su subordinado. Su rostro estaba rojo de ira.

- ¡ Que lo encierre, he dicho! –bramó.

Michael, todavía tranquilo, dijo con acento irónico:

- ¿Cuánto le paga el Turco por 'defender' a mi padre, capitán?

- Inmovilízale ordenó a los dos corpulentos policías.

Michael se sintió cogido fuertemente por los brazos. Vio como el enorme puño del capitán avanzaba en dirección a su cara. Trató de esquivar el golpe, pero el puño se estrelló contra su mandíbula. (...)

El letrado se puso a hablar con el oficial. Su tono era suave y firme a la vez.

- La Familia Corleone ha contratado los servicios de una agencia de detectives para proteger a mister Corleone. Los hombres que me acompañan tienen licencia de armas, capitán. Si usted los arresta, mañana por la mañana tendrá que comparecer ante el juez para explicar por qué.

El abogado dirigió una mirada a Michael, a quien preguntó:

- ¿Quiere usted denunciar al que le ha golpeado?

- He resbalado... He resbalado y me he caído. (156 y 157)

Sonny tiene un contacto dentro de la policía. Se trata de Phillips, el agente que trató de protegerte. Él fue quien nos dio el soplo. El capitán, McCluskey, ha sido siempre un sujeto muy duro; lo era ya en sus tiempos de simple patrullero. Nuestra Familia le ha pagado mucho dinero. Es un hombre muy ambicioso, y no se puede tener confianza en él. Pero Sollozzo debe pagarle todavía mejor. McCluskey arrestó, después de la hora de visita, a todos los hombres de Tessio que permanecían en el hospital. El hecho de que algunos llevaran armas no hizo sino empeorar las cosas. Luego, hizo salir del hospital a los dos agentes que estaban en la puerta de la habitación de tu padre. Alegó que los necesitaba en otra parte, y dijo que otros dos hombres vendrían a sustituirles. Mentira. Fue pagado para dejar al Don sin protección. Y Phillips me dijo que no aceptaría el fracaso de sus planes, que probaría suerte otra vez. Sollozzo debe haberle pagado una fortuna, además de prometerle hasta la Luna. (158 y 159)

Cuando se le acercó Sollozzo con la proposición de que dejara a Don Corleone sin protección en el hospital, McCluskey no preguntó el porqué. Se limitó a preguntar cuánto le pagaría. Cuando Sollozzo dijo diez de los grandes, McCluskey ya supo las razones del Turco. No dudó un sólo instante. Corleone era una de las grandes personalidades de la Mafia, con más influencias políticas de las que había tenido Capone en sus mejores tiempos. (173)

Pero cuando se supo que McCluskey había sido muerto mientras se hallaba en

compañía de un destacado traficante de narcóticos, cuando se supo que existían sospechas de que estuviera involucrado en una conspiración para matar, el deseo de venganza de la policía decreció notablemente. Además, había apartamentos y automóviles que pagar, unos hijos que educar, y muchas otras necesidades. Sin dinero extra, el nivel de vida de los policías disminuiría. Los vendedores que carecían de licencia pagaban poco, y las cosas no podían seguir así. Algunos agentes empezaron a sacar dinero de los sospechosos que caían en sus manos (homosexuales, ladrones y demás). Finalmente, la actividad policíaca decreció. Después de elevar los precios, permitieron a las Familias reanudar sus operaciones. La nómina tuvo que ser confeccionada de nuevo, con los mismos nombres, pero con nuevas y más altas cifras. El orden había quedado restablecido. (300)

Los jefes de los sindicatos que estaban del lado de las Cinco Familias fueron conminados a permanecer neutrales (...). (313)

Nacido en Sicilia, de muy niño fue llevado a América. Creció y se hizo hombre en Florida, trabajando en el sindicato que, dominado por los políticos locales, controlaba el juego. Eran hombres muy duros, apoyados por policías también muy duros, y nunca se les ocurrió pensar que llegaría el día en que serían derrotados por el joven inmigrante siciliano. (...) Tramonti se ganó a los policías con el mejor y más sencillo de los sistemas: les pagó más de lo que le pagaban los políticos. Al dejarles sin protección policíaca, sus competidores se vieron obligados a cesar en sus negocios. Y luego, cuando fue el único señor, comenzó a operar en Cuba, con la complicidad de altos funcionarios del régimen de Batista. (334 y 335)

La Familia Corleone sabía ya de Albert Neri. Su fama de policía duro y honrado era legendaria; tenía reputación de hombre con el que se debía andar con cuidado, pues era capaz de inspirar temor por sí mismo, independientemente de su informe y de su pistola. La Familia Corleone estaba siempre interesada en hombres así. El hecho que fuera policía no importaba mucho. Eran muchos los que habían comenzado a andar por un sendero falso. Lo importante era que, al fin, descubrieran su verdadera vocación. (500)

## **10 Intercambio de favores**

El imperio familiar, técnicamente hablando, se limitaba al área de Nueva York, pero Don Corleone había empezado a conseguir su poder ayudando a los líderes de los sindicatos. Muchos de ellos le debían todavía grandes favores. (63)

Eran unos jóvenes inútiles. Pauline Gatto también se había librado del uniforme militar gracias a que su médico había certificado que él, Pauline Gatto, varón, de raza blanca, de veintisiete años de edad y soltero, había sufrido tratamiento médico, a base de corrientes eléctricas, como consecuencia de una enfermedad mental. Todo falso, naturalmente, pero Pauline Gatto estaba convencido de que se había ganado la dispensa de servir en el ejército. Lo había arreglado Clemenza cuando ya Gatto 'había hecho suficientes méritos' en el negocio de la familia. (75)

Durante la media hora que siguió al atentado contra su padre, Sonny Corleone recibió cinco llamadas telefónicas. La primera procedía del policía John Phillips, que figuraba en la nómina de la familia y que era uno de los que ocupaban el primer coche de policías de paisano.

- (...) Le mantendré informado. (...)

- Gracias. Venga a casa mañana por la mañana. A las ocho en punto. Se ha ganado usted un billete de mil dólares.

Sonny colgó el auricular. (99 y 100)

- Completamente, Sonny -asintió Hagen-. Y no podemos enfrentarnos con todos sin el permiso de tu padre. Él es el único que puede plantar cara a las otras Familias. Tiene las relaciones políticas necesarias, y sólo él las puede utilizar en su provecho. (144)

La Mafia siciliana se había convertido en el brazo ilegal de los ricos, e incluso en la policía auxiliar de la estructura política y legal. Se había convertido en una degenerada estructura capitalista, anticomunista y antiliberal, que imponía sus tributos en todos los negocios, por pequeños que éstos fueran. (387)

Pero mi padre fue el único que entendió que el poder político y las amistades, políticas también, valen más que diez *regimes*. Creo que tengo en mis manos casi todo el poder político que tenía mi padre. Pero nadie, excepto yo sabe. (...)  
Pagaré lo que sea. Si tienen problemas con los de la iglesia, Hagen los solucionará. (490 y 491)

No tenía miedo a la cárcel. Estaba convencido de que, teniendo en cuenta que había sido policía y, especialmente, debido al tipo de delito cometido, lo tratarían bien. Incluso algunos de sus compañeros del cuerpo de policía le habían asegurado que hablarían con amigos influyentes. Sólo su suegro, un inteligente italiano que tenía una pescadería en el Bronx, sabía que un hombre como Albert Neri no sobreviviría a un año de cárcel. Si no le mataba algún otro prisionero, sería él quien cometería alguna muerte. Y, debido a un sentimiento de culpabilidad motivado por el hecho de que su hija hubiera abandonado a un buen marido como Albert, el suegro de Neri pidió a la familia Corleone que intercediera a favor de su yerno. Creía tener derecho a solicitar su intervención, pues por algo pagaba puntualmente su cuota a uno de los representantes de la familia, y, además, regalaba al Don el pescado mejor y más fresco. (500)

Al comienzo de la novela hay una escena que describe la agonía de Genco Abbando cuando es visitado por última vez por Don Corleone. Cuando la enfermera le indica que debe abandonar la habitación del moribundo acontece el siguiente parlamento que refleja la escala de valores imperante y las conductas esperadas aún en esas situaciones.

“-Padrino -dijo-, quédate junto a mí y ayúdame a encontrarme con la muerte. Quizá si te ve a mi lado, se asustará y me dejará en paz. O tal vez puedas convencerla, moviendo algunos hilos, ¿eh?” (54)

También es muy interesante la escena donde el autor logra presentar la corrupción sindical, el intento de un productor cinematográfico por ser independiente de la Mafia y el poder de quien conduce una de las principales *familias* en este caso para que uno de sus protegidos, cantante y actor, logre un papel protagónico en una película. (Este es un caso real, que la ficción solamente retrata sin mencionar los nombres de los implicados).

“-¿Tendrá o no tendrá Johnny el papel?

-Imposible, dijo Woltz-. No podría dar el papel a Johnny aunque quisiera. Los contratos ya están todos firmados y las cámaras comenzarán a trabajar la próxima semana. No existe posibilidad alguna de cambiar las cosas.

-Míster Woltz—dijo Hagen, con impaciencia-, la gran ventaja de tratar con el jefe supremo es que una excusa como ésta no es válida. Usted puede hacer todo lo que quiera. ¿Es que no cree que mi cliente cumpla las promesas?

-Creo que voy a tener problemas laborales —dijo Woltz, secamente-. Goff (*sindicalista*) me lo advirtió, el muy cerdo, y por el tono de sus palabras, nadie hubiera podido sospechar que le estoy pagando cien mil dólares anuales, bajo mano. (70 y 71)

Por ello, quedó sorprendido cuando el productor ejecutivo le dijo que debería pagar cincuenta mil dólares al representante del sindicato. Los contratos y las horas extras, entre otras cosas, podían ser fuente de grandes problemas, por lo que el dinero sería bien empleado. De momento, Johnny pensó que el productor ejecutivo intentaba extorsionarle.

-Al tipo ese del sindicato, envíamelo a mí —dijo Johnny.

El tipo se llama Bill Goff. Johnny le comunicó:

-Pensaba que mis amigos lo habían arreglado todo. Me dijeron que no me preocupara de cuota alguna. (...)

Molesto, Johnny colgó. Los problemas con el sindicato podían encarecer mucho la película, además de demorar el trabajo. Por un momento consideró la idea de pagar los cincuenta mil a Goff, sin decir nada. Después de todo, ni el Don ni Hagen le habían dado orden alguna. Hagen se había limitado a darle un consejo, por así decirlo. Pero decidió esperar unos días.

La espera le ahorró cincuenta mil dólares. Dos noches más tarde, Goff fue encontrado muerto en su hogar, en Glendale. Ya no se habló más de problemas laborales. La muerte de Goff afectó un poco a Johnny. Era la primera vez que el largo brazo del Don había dado un golpe tan cerca de él. (230 y 231)

Aquel jueves por la mañana, por Dios sabe qué razón, Woltz se había despertado muy temprano. La luz del amanecer daba a su enorme dormitorio el aspecto de una brumosa pradera. Al pie de la cama había una figura muy familiar, y Woltz hizo un esfuerzo para distinguir mejor. Era una cabeza de caballo. Todavía medio dormido, Woltz encendió la lámpara de la mesita de noche... y lo que vio le puso enfermo. (...)

Separada de su cuerpo, la negra y sedosa cabeza del gran caballo *Khartoum* estaba rodeada de un gran charco de sangre. (...)

El 'shock' había sido terrible. ¿Qué clase de hombre podía destruir a un animal valorado en seiscientos mil dólares? Sin una sola palabra de aviso, sin haber entablado negociaciones que pudieran haber conducido a una revisión de la alevosa orden. La crueldad, el profundo desprecio por los valores establecidos, apuntaban como autor del crimen a un hombre que se hubiera hecho sus propias leyes, a un hombre que se considerara como una especie de Dios. Y, además, debía tratarse de un hombre muy poderoso pues, como era bien patente, los detectives privados apostados en los establos nada habían podido hacer. Ahora Woltz sabía ya que el caballo había sido fuertemente drogado, antes de que le separaran la cabeza del cuerpo. Los detectives aseguraron que nada habían visto ni oído. A Woltz esto le parecía imposible. Les haría hablar. Seguro que habían sido comprados, y él encontraría la manera de hacerles decir por quién.

Woltz no era estúpido, sino simplemente un gran ególatra que había calculado mal el poder de Don Corleone. Acababa de tener una prueba. Comprendió el mensaje. Se dio cuenta de que, a pesar de su riqueza, a pesar

de sus contactos con el Presidente de los Estados Unidos, a pesar de sus tantas veces cacareada amistad con el director del F.B.I., a pesar de todo, un oscuro importador de aceite de oliva italiano podía matarle cuando y como quisiera. ¡Y todo por no querer dar a Johnny Fontane el papel que quería! Era totalmente increíble. La gente no tenía derecho a actuar así. El mundo sería inhabitable si la gente hiciera su propia ley. Era algo de locura. ¿Es que uno no podía hacer, con su dinero, o sus empresas, lo que le viniera en gana? Era mil veces peor que el comunismo. No podía ser". (80, 81 y 82)

En el texto transcrito tenemos un claro ejemplo de cómo la mafia de la ficción y los sistemas de corrupción del Siglo XXI actúan y de lo difícil que es desarrollarse al margen de su poder cuando los intereses entran en contacto. El sistema corrupto crea sus propios códigos y mecanismos de defensa capaces de derribar un helicóptero con inocentes, hacer estallar un polvorín y matar a muchas personas ajenas a cualquier especulación ilegal, desviar millonarios fondos destinados a las víctimas de cataclismos, entregar leche en mal estado para la asistencia social, adquirir juguetes y guardapolvos con enormes sobrepuestos para destinarlos a los niños más pobres, aprobar obras públicas en forma directa y pagarlas aunque nunca fueron hechas mientras los jóvenes no tienen aulas donde estudiar adecuadamente, etcétera.

## **La moral**

*“La carrera necesita de hombres instruidos, esa carrera en la que no hay delito más grave que discutir, que razonar. Su obligación primera será demostrar valor. Lo dicho: ha de ser resuelto y subordinado. Subordinado y resuelto. Y ha de aprender a tener razón frente a quien o sobre quien tiene abajo, ya que el que está arriba siempre tiene razón. Y él estará arriba de los reclutas y de los clases, porque es oficial, pero siendo oficial de poca graduación, tendrá a muchos más arriba; siendo apenas teniente, si un capitán le dice que un sagaipé es un cocodrilo no lo pondrá en duda, y si lo castigan por dudar, porque alguna vez creyó que un sagaipé era una babosa y no disimule su sorpresa, cuando cumpla el castigo deberá presentarse ante el castigador y agradecer la sanción”.*<sup>14</sup>

Martha Mercader (1984)

---

<sup>14</sup> Mercader, Martha. **Belisario en son de guerra**. Editorial Sudamericana. Página 161. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1984.



Otro aspecto interesante en la obra aquí comentada y en la vida diaria es que existe lo que denominamos la *moral de la corrupción*, con sus propias *reglas* y escalas de valores. Esta *moral* es la que permite, entre otras, la convivencia estable entre los corruptos; es más, les *facilita* vivir en dos andariveles al mismo tiempo como, por caso, los valores domésticos y los que priman al generar sus recursos económicos ya que, muy posiblemente, un individuo corrupto amoneste a su hijo adolescente que se copió en una prueba escolar; aunque quizá lo castigue por haberse dejado descubrir. Es más, esa moral le permite permanecer y hasta recibir promociones y el reconocimiento público, inclusive cuando deja de respetar las normas en aras de que los que más tienen no sean *importunados* por los que menos poseen. La moral en cuestión también establece que *no hay que desear más de lo que nos corresponde* y cumplir con la función social establecida, en la seguridad que poco importa si es más caro siempre y cuando sea eficiente. “Nunca se había metido en un cine o en un restaurante en horas de servicio, a pesar de que otros compañeros suyos lo hacían, especialmente en las frías noches de invierno. Siempre había efectuado las rondas. Siempre había proporcionado protección a ‘sus’ tiendas. Cuando algún mendigo molestaba a la gente, él sabía cómo tratarlo para que el vagabundo no tuviera nunca más ganas de volver por el distrito. Y la gente del barrio sabía apreciar lo que McCluskey hacía por ellos.

Además, sabía amoldarse al sistema establecido. Los corredores de apuestas de su distrito sabían que nunca sería capaz de pedir dinero extra para su provecho particular; era capaz de contentarse con la parte que le correspondía de la bolsa común. Su nombre estaba en la lista, junto con el de otros policías de su sección, y nunca, al contrario que algunos de ellos, había pedido dinero extra. Era un buen policía, un hombre que jugaba limpio, y por ello no era de extrañar que hubiera ido ascendiendo, si no de forma espectacular, sí gradual y constantemente”. (171 y 172) “Hay cosas que deben hacerse y se hacen, pero nunca se habla de ellas. Uno no trata de justificarlas; no pueden ser justificadas. Se hacen, simplemente. Y luego se olvidan”. (182)

El término *mafia* originalmente significó *refugio* y en la práctica las *familias* actuaron como tal y protegían a sus miembros con particular celo; otro tanto hacen los sistemas corruptos que resguardan a todos los integrantes del círculo perverso, incluso a quienes tienen relación por clientelismo prebendario, aunque sea por un subsidio al desempleo o una caja de comida. Así se instala una férrea *moral* que nadie estableció y pocos transmiten pero que todos conocen y respetan. Y, también, existe un cierto orgullo de respetar las consignas escritas con tinta invisible pero que sirve para disciplinar cualquier intento de apartarse, por mínimo que éste sea. Es más, en los ámbitos corruptos y en la mafia, existe un marcado sentimiento de pertenencia por lo que no es posible ninguna ambigüedad en cuanto a la adhesión: “Están conmigo o se ubican en la vereda de enfrente”.

**En épocas de crisis socioeconómica o en regiones con un fuerte predominio de grupos hegemónicos pareciera que es más fácil obtener justicia o algún favor ingresando al sistema corrupto que apelando a la razón y a la justicia.** Entonces la moral pública comienza a ser invadida por la *moral* mafiosa, siendo una de las primeras manifestaciones de la podredumbre cuando se es conciente de la generalización de justificativos de conductas

antes consideradas indignas: “la necesidad tiene cara de hereje”; “si todos lo hacen”; “si no acepto el *favor* otro lo hará”. De ahí al abismo hay un sólo paso.

A veces, los círculos corruptos, al actuar como familias mafiosas que contienen a sus miembros, presentan la *manipulación* de los demás como relaciones de afecto o al menos de reconocimiento de las capacidades y empeño de quienes desean incorporar hasta fagocitarlos. Entonces, los que viven alguna dificultad personal o laboral pueden encontrar un *refugio* sin importar si pisan podredumbre pues, en esos casos, lo importante es pertenecer más allá del escenario en que les toca actuar. En comunidades donde el mérito es poco tenido en cuenta los grupos mafiosos presentan esa condición tan buscada: es *el ser parte*. En este sentido, casi al final de la novela aquí analizada, un policía acepta incorporarse a la mafia aduciendo razones *morales*. “Neri pensó que aquellos eran hombres como él, con sus mismos gustos e ideas. En su compañía no se sentía extraño. Su mundo estaba entre aquellas personas. Claro que él no era más que un invitado, pero sabía que podría quedarse con ellos permanentemente, que podía vivir y ser feliz en su mundo, en el mundo de los Corleone. (...)

Así, pues, si podemos hacer algo por usted, no dude en pedirnoslo. ¿Ha comprendido? Estamos a su servicio.

Al recordar la amabilidad del Don, Neri deseó que el gran hombre estuviera todavía vivo, para que pudiera ser testigo del servicio que él, Albert Neri, iba a prestar a la Familia aquel día.

Tardó menos de tres días en tomar la decisión. Se dio cuenta de que a los Corleone les interesaba tenerlo a su servicio; pero también de algo más, de que la Familia Corleone aprobaba lo que la sociedad había condenado y castigado. La Familia Corleone le tenía en buen concepto, la sociedad, en cambio, no. Comprendió que sería más feliz en el mundo de los Corleone, que en el mundo exterior. Y comprendió asimismo que la Familia Corleone era, dentro de sus límites, más poderosa que la sociedad”. (503 y 504)

También la *moral* incluye los valores predominantes para hacer negocios, destacándose muy particularmente el respeto por quienes sustentan más poder y la *regla de oro*: jamás dar a luz los problemas, pues siempre debe ser resueltos internamente.

Observemos otro ejemplo de la ficción casi tan real como si estuviéramos leyendo el diario del domingo: “Ya desde muy joven, Vito Corleone fue conocido como ‘hombre razonable’. De su boca nunca salía una amenaza. Siempre empleaba la lógica, una lógica irresistible. Siempre se aseguraba que el otro obtuviera su parte de beneficio. Con él, nadie perdía. ¿Cómo conseguía esto? Muy sencillamente. Como todos los hombres de negocios verdaderamente listos, sabían que la libre competencia era perniciosa mientras que el monopolio era, en cambio, beneficioso. Así pues, procuraba conseguir el monopolio. Había algunos mayoristas en Brooklyn, hombres de genio pronto y testarudo, que no se avenían a razones, que se negaban a ver, a reconocer el punto de vista de Vito Corleone, aun después de que éste les explicara, detalladamente y con enorme paciencia, sus razones. Con estos hombres, Vito Corleone terminaba siempre haciendo un gesto de desespero. Luego, Clemenza y Tessio se encargaban de resolver el problema: ardían los almacenes o volcaban los camiones cargados de latas de aceite. Un milanés loco y arrogante, con más fe en la policía que un santo en Jesucristo, fue a las autoridades para presentar una queja contra sus compatriotas, infringiendo la

milenaria ley de *omerta*. Pues bien, antes de que las cosas pasaran a mayores, el mayorista milanés desapareció, sin que nunca volviera a verle nadie, dejando esposa y tres hijos, gracias a Dios ya mayores. Ellos pudieron continuar el negocio de su padre, previo acuerdo con la *Genco Pura Oil Company*". (256 y 257)

La *moral* de los corruptos incluye la protección intramuros a la manera de los señores feudales donde nada se pide a cambio, salvo la lealtad absoluta, inclusive el *derecho a pernia*: "La Gran Depresión incrementó el poder de Vito Corleone. Fue por aquel entonces cuando comenzó a ser llamado Don Corleone. En la ciudad, los hombres honrados buscaban trabajo inútilmente, y muchos eran los orgullosos que se veían obligados a acogerse a la caridad pública. En cambio, los hombres de Don Corleone se paseaban con la cabeza alta y los bolsillos repletos de dinero; sin temor a perder su empleo. El mismo Don Corleone, el más modesto de los hombres, no podía evitar un sentimiento de orgullo. Cuidaba de su mundo, de su gente, y nadie podía decir que hubiera decepcionado a quienes dependían de él, a quienes por él arriesgaban su libertad y su vida. Cuando alguno de sus empleados, por lo que fuere, era arrestado y enviado a prisión, su familia no tenía que preocuparse del dinero. Puntualmente les era entregado el sueldo íntegro del cabeza de familia". (258 y 259)

En definitiva, todo el texto analizado deja al descubierto la *moral* mafiosa y sus valores predominantes; la similitud con los sistemas corruptos basados en la venal connivencia entre los poderes públicos para delinquir con la mayor impunidad posible, demuestra a las claras la vigencia de los mecanismos perversos que se desarrollan para favorecer a unos pocos, *la familia*, cuando se encarama en las distintas instancias creadas para la administración de los intereses generales. La extensión de la capacidad de corromper se incrementa exponencialmente, llegando a todos los resquicios que sean posibles alcanzar, inclusive a los que menos tienen cuando caen en las garras de las prebendas a cambio de favores electorales. En una palabra, el delito los une y, al mismo tiempo los asemeja a tal punto que, frecuentemente podemos *dudar* si nos estamos refiriendo a delincuentes o a miembros del Estado que deben *combatirlos*. También podemos encontrar muchas similitudes con el sistema de valores y conductas que imperan entre quienes buscan evadir su contribución al sostenimiento del Estado, a través del egreso e ingreso ilegal de bienes. Hacia fines de su vida, Víctor Hugo escribió: "Como quiera que sea, el contrabando, perseguido por la ley, estaba incontestablemente muy bien emparentado con la hacienda. Se hallaba en relaciones 'con todo lo distinguido'.

Aquella caverna en que Mandrin se tuteaba en otro tiempo con el conde de Charolais, era honrada exteriormente y tenía una fachada intachable en la sociedad; la pared delantera, la que daba a la calle, no tenía pero.

De ahí muchas connivencias, necesariamente ocultas. Semejantes misterios requerían una sombra impenetrable. Un contrabandista sabía muchas cosas, y debía callarlas; una fe inviolable y rígida era su ley. La primera cualidad de un contrabandista era la lealtad. Sin discreción no hay contrabando posible".<sup>15</sup> Cambiemos *contrabandistas* por *corruptos*, y estaremos en tierras más conocidas.

---

<sup>15</sup> Hugo, Víctor. **Los trabajadores del mar**. Biblioteca de 'La Nación'. Página 158. Buenos Aires, Argentina. 1907.

Una prueba más de cómo la ficción literaria refleja también nuestra realidad cotidiana es el conjunto de reglas morales empleado por los miembros de la *mafia*: “Roma.- ‘Aunque la esposa esté por a punto de parir, hay que estar disponible para la Cosa Nostra.’ Parece el guión de una película, pero no, es el quinto mandamiento del virtual ‘decálogo del mafioso perfecto’ que fue hallado ayer entre los documentos de Salvatore Lo Piccolo, el nuevo padrino de la mafia siciliana arrestado el lunes último.

Considerado el sucesor del *capo di tutti i capi* Bernardo Provenzano, detenido en abril de 2006, Lo Piccolo fue capturado junto con su hijo Sandro y otros dos importantes miembros de la criminalidad organizada en una casona a 30 kilómetros de Palermo, en Sicilia.

Escrito a máquina, todo en letras mayúsculas y titulado *Derechos y Deberes*, como si se tratara de una verdadera carta magna, el decálogo enumera las reglas, incluso de tipo moral, que el verdadero ‘hombre de honor’ no tiene que transgredir.

El buen mafioso, por ejemplo, no debe tomar ni jugar ni frecuentar las tabernas ni llegar tarde a las citas. Tampoco tiene que mirar a las mujeres de sus colegas ni puede apropiarse del dinero de otros mafiosos. Y, por supuesto, tiene que tener una lealtad ciega, incondicional, a la organización criminal. No por nada el quinto mandamiento llama a ‘estar siempre disponible para la Cosa Nostra, aunque la esposa esté a punto de parir’.

Para tutelar el secretismo implícito en la organización mafiosa, el primer mandamiento indica literalmente que ‘no hay que presentarse uno mismo a otra persona, sí a través de un tercer’.

En lo que se interpretó como un intento de poner freno a los comportamientos transgresores de los jóvenes afiliados a la mafia, amantes del dinero y de las bellas mujeres, el decálogo pone hincapié en temas de moral sexual. En curiosa coincidencia con el de los católicos, el segundo mandamiento mafioso indica: ‘No desearás la mujer del prójimo’ y prohíbe ‘mirar a las mujeres de los amigos’. En sintonía, el séptimo llama a ‘respetar a la esposa’.

El tercer mandamiento, en tanto, prohíbe cualquier contacto con los *sbirri*, es decir, con los policías; el cuarto prohíbe ‘frecuentar tabernas y círculos’; el sexto indica que ‘hay que respetar de manera categórica las citas’ y el octavo obliga a decir siempre ‘la verdad’.

Mientras el noveno prohíbe apropiarse del dinero ‘de otros y otras familias’, el décimo y último resulta ser el más completo de la lista, ya que indica quienes jamás podrán llegar a pertenecer a la Cosa Nostra.

La organización, en efecto, prohíbe el ingreso a todo aquel que tenga ‘un pariente en las fuerzas del orden’, o que haya tenido un ‘comportamiento pésimo’ sin ‘valores morales’.

El decálogo fue hallado en un viejo bolso de cuero, junto a una estampita y las instrucciones para el rito que deben pronunciar quienes logran acceder a la milenaria organización. ‘Juro ser fiel a la Cosa Nostra. Si la traicionara, que se quemen mis carnes como se quema esta estampita’, dice el texto a recitarse en la ceremonia de iniciación.

Pero hay más. Entre los papeles secuestrados al último padrino de la Cosa Nostra la policía también encontró un valiosísimo *Código de derecho mafioso*.

Se trata de un texto muy detallado, pero sintético –también escrito a máquina, todo en mayúsculas, en un italiano bastante precario-, que explica la estructura organizativa de las familias de la Cosa Nostra, sus jerarquías y las funciones de los distintos roles. (...)”.<sup>16</sup>

El empleo de la literatura como herramienta coadyuvante para el estudio de la corrupción permitirá avanzar en la toma de conciencia del flagelo capaz de destruir a comunidades enteras. La novela aquí analizada permite profundizar en mucho los *principios* morales de la mafia que son respetados por los actuales corruptos. Un acabal estudio en tal sentido contribuirá significativamente al más acabado conocimiento del peor flagelo de la humanidad que, sobre todo, afecta económicamente a los que menos tienen y pervierten las instituciones sociales.

## Otros aportes

*“Mientras tanto, todos los vecinos abrían en sus puertas un resquicio lo suficientemente ancho para saber lo que pasaba sin verse envueltos en el asunto. Cada vez que el sargento miraba hacia una de las puertas, ésta se cerraba en silencio y despacio, como si fuera el aire de la mañana el que las movía. (...) El policía puso cara larga, lamentando en su fuero interno no haberle echado mano al cheque como primera providencia. Bien, siempre podría sacar algo por la pistola en cualquier tenducho de la ‘Division Street’.”*<sup>17</sup>

Nelson Algren (1949)

La extensión de las prácticas corruptas ha generado un significativo estado de alarma pues, las mismas han socavado profundamente la calidad de la vida democrática a tal punto que existen, entrado el Siglo XXI, fuertes intentos de manipulación hasta en los actos comiciales, inclusive empleando la violencia. La corrupción ha llegado a tales extremos como, por ejemplo, las plataformas electorales que son meras falacias espetadas infravalorando la inteligencia de quienes con nuestro voto decidimos periódicamente. En algunos casos **los sistemas corruptos se relacionan con otros intereses creándose un entramado difícil de apreciar claramente a primera vista y, en muchas oportunidades, de sólida conformación, a tal punto que se manifiestan como fenómenos crónicos donde pocos recuerdan su origen y menos avizoran alguna solución definitiva.** En este sentido, Santiago Álvarez, en

<sup>16</sup> Piqué, Elisabetta. **Hallan el manual del “perfecto mafioso”**. La Nación. Página 3. Buenos Aires, Argentina. 8 de noviembre de 2007.

<sup>17</sup> Algren, Nelson. **El hombre del brazo de oro**. Hyspamérica. Páginas 107 y 108. Madrid, España. 1985.

2004 publicó un muy valioso aporte a la antropología social al estudiar la violencia y el poder en una comunidad colombiana: “En Nόμεque, hasta los poderosos Artaza, los narcos, están obligados a pagar la ‘vacuna’ como se denomina en la jerga popular al impuesto revolucionario. Lo hacen porque en esta zona son muchos menos poderosos que la guerrilla. En otras zonas, como en los valles adyacentes, los narcos ostentan más poder y, aliados con otros terratenientes, mantienen fuerzas para militares y ‘escuadrones de la muerte’. Si alguien rehúsa a pagar, la guerrilla amenazará la vida de esta persona y de su familia”.<sup>18</sup>

Hay una cuestión clave que deseamos que quede cabalmente subrayada. **La corrupción socava el sistema democrático en su extensa y profunda acepción; la vida individual y comunitaria se degrada notablemente cuando las prebendas, las coimas, los favores clientelistas y tantas otras formas de ser favorecido con los recursos ajenos se instalan como una práctica corriente. Hasta los procesos electorales, la administración de justicia, la sanción de normas legales, etcétera se distorsionan a viva voz o en forma solapada y artera, convirtiendo a la comunidad en un escenario donde hasta la existencia física de los que se oponen pueden correr serios peligros.**

Es verdad que en las administraciones autoritarias, del signo ideológico que sean, la corrupción es casi una consecuencia lógica de donde *la libertad es un bien lejano*; pero en donde la democracia es un valor social, la irrupción de los corruptos en los distintos estamentos del poder público provocará un muy fuerte intento de extender las prácticas venales en todos los estratos y sectores de la sociedad.

La violencia de los autoritarios, los empeños imperiales de los más poderosos y la corrupción constituyen *la barbarie* que atentan decididamente contra la democracia. El desinterés ciudadano de quienes les cuesta apreciar claramente las consecuencias de su anomia y de quienes prefieren medrar sin preocuparse por la sustentabilidad de la libertad, a la corta o a la larga, contribuyen en mucho a que la dignidad humana comience a ser cercenada o eliminada.

La novelista francesa Viviane Forrester en uno de sus ensayos escribió: “este veredicto aún no ha sido pronunciado, indudablemente ni siquiera pensado de manera consciente. Vivimos en democracia. Para el conjunto de la población, el propio *conjunto* todavía es objeto de un interés real, vinculado con sus culturas, con afectos profundos, adquiridos o espontáneos, aunque a la vista de todos aparece una indiferencia creciente. No olvidemos que este *conjunto* también representa a una clientela electoral y consumidora que genera otra clase de ‘interés’ y lleva a los políticos a movilizarse en torno de los problemas de ‘trabajo’ y ‘desempleo’, convertidos en problemas de rutina; a oficializar esos problemas falsos o al menos mal planteados; a ocultar cualquier verificación y proporcionar a corto plazo siempre las mismas respuestas anémicas a las preguntas artificiales. No es cuestión -¡lejos de ello!- de eximirlos de buscar soluciones, siquiera parciales y precarias. Pero el efecto principal de sus chapucerías es dar a un sistema agotado la apariencia que funciona, aunque sea mal, y sobre todo prolongar la vida de instituciones y jerarquías perimidas.

---

<sup>18</sup> Álvarez, Santiago. *Leviatán y sus lobos*. Editorial Antropofagia. Páginas 162 y 163. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 2004.

Nuestra larga experiencia con estas rutinas crea la ilusión de que las dominamos y a la vez les confiere cierto aire de inocencia, una cierta impronta de humanismo, y sobre todo las rodea de resguardos legales como otras tantas barandas. En verdad, vivimos en democracia. Sin embargo, falta poco para expresar la palabra amenazante, que acaso ya se murmura: 'Superfluos...'

¿Qué sucedería si desapareciera la democracia? ¿No aparecería el riesgo de formular el 'exceso' (que por otra parte se acrecentará inexorablemente)? ¿De pronunciarlo y de esa manera consagrarlo? ¿Qué sucedería si el 'mérito' del cual dependería más que nunca el derecho de vivir, y el derecho en sí mismo, fueran juzgados y administrados por un régimen autoritario?"<sup>19</sup>

La generalizada exclusión social en grandes regiones de todos los continentes a la par del avance gigantesco de la ciencia, la tecnología y la producción de bienes y servicios demuestra palpablemente que la ética es primordial para lograr el desarrollo sustentable.

**La corrupción en sus más variadas y aberrantes formas menoscaba a la condición humana y corroe a la democracia desde sus bases más sólidas, de ahí que el accionar cívico deba prestar particular atención a esta cuestión, sabiendo de su ingente fuerza destructora y que, en algunos casos, como el clientelismo, tiene cierto grado de aceptación social aunque los argumentos esgrimidos sean absolutamente endebles y contradictorios con la ética que decimos sustentar.**

Con bastante frecuencia los actos de corrupción se realizan con prácticas mafiosas donde se entrelazan los sectores más diversos, inclusive los creados y financiados para defender los intereses de la población como son los parlamentos, las estructuras judiciales, los gobernantes y las fuerzas de seguridad. La connivencia entre algunos magistrados y quienes conducen políticamente el Estado es, muy posiblemente, la más perversa combinación destructora del sistema democrático y del desarrollo económico de cualquier región, más allá si está gobernada con el ojo derecho o el izquierdo. Al respecto recordemos "Había una vez un muy pobre país, tan pequeño como la provincia de Misiones. Lo llamaban Albania. Un día los bancos se levantaron bondadosos y decidieron ofrecer apetitosos intereses a sus clientes. El 80% de los albaneses, tentados, depositaron sus ahorros confiados en la buena voluntad de los banqueros. Algunos, incluso, llegaron a vender tierras y ganado, y hasta utilizaron el sueldo de familiares con trabajo en Grecia e Italia, para obtener el codiciado 70% de interés mensual. El sueldo promedio de un albanés era –es- de 65 dólares.

Meses más tarde, las entidades quebraron misteriosamente y la gente descubrió, estupefacta, que los zares de la droga administraban allí sus millones y que, en realidad, habían caído en una estafa descomunal. El asombro aumentó cuando el gobierno reconoció haber recibido donaciones de esos bancos. 'Si el presidente es amigo de los estafadores, entonces él auspició la estafa' dedujeron los estafados y salieron a protestar a las calles. Desde el último 15 de enero, miles de manifestantes piden la renuncia del mandatario Sali Berisha, y el 1° de marzo, los rebeldes –porque así llaman oficialmente a los estafados- robaron las primeras armas de un cuartel de la

---

<sup>19</sup> Forrester, Viviane. **El horror económico**. Fondo de Cultura económica. Séptima reimpresión. Páginas 19 y 20. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1997.

ciudad de Valona(...). La policía, en su afán de controlar lo incontrolable, golpeó más de lo debido y en la batahola murieron 13 personas. (...)

Contra viento y marea, el parlamento votó el lunes 3 que Berisha, quien controla el 85% de los escaños, siga un nuevo período de cinco años en el poder. (...)

El miércoles 5, los estafados tomaron el poder en Velona, Saranda y Delvina, tres ciudades del sur, y parecen más organizados que nunca. El gobierno, mientras tanto, anunciaba nuevas medidas: cortar la tevé extranjera, condenar a los militares que no castiguen a los rebeldes y prohibir las reuniones de más de cuatro personas. Del dinero, ni hablar”.<sup>20</sup> La historia de un pueblo que podría ser la de muchos otros.

A veces, el encuadre legal permite amplios campos de acción para el desvío personal de los intereses públicos; en estos casos el debate se circunscribe a los andariveles éticos y la repulsa se inspira en la *condena social*. En 1971, Horacio Casal dio a conocer su ensayo sobre los negociados en la Argentina, en donde relata una serie de hechos de resonante trascendencia. Sólo dos ejemplos. “En 1912, para el señor Intendente Municipal, doctor Joaquín S. de Anchorena, no tiene nada de malo que, luego de solicitar al Concejo otorgue la concesión pedida por la Compañía Ítalo Argentina de Electricidad y luego de que el cuerpo acceda a su solicitud, pase a formar parte del directorio de la nueva empresa juntamente con el ingeniero Atanasio Iturbe, secretario de Obras Públicas, quien también avaló el proyecto. (...)

Como no podía ser de otra manera, dada la alta calidad de los integrantes de la Comisión de Conciliación, el despacho emitido resultó favorable para la empresa. Por eso, la Comisión de Servicios Públicos, a través del informe presentado por Germinal Rodríguez, se apresuró a dar su aprobación a aquel proyecto.

Y, cuando todo se deslizaba sobre rieles para los partidarios de la compañía, surge el inesperado veto del intendente, doctor Mariano de Vedia y Mitre, que dejó afeitados y sin visitas a los concejales y a los decanos universitarios que apoyaron a la Chade. Dicho sea de paso, al desprestigio que envolvió a esas eminencias se sumó la actitud del rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Vicente Gallo, quien, como árbitro en el conflicto entre la Municipalidad de Rosario y la compañía eléctrica de esa ciudad, filial de Sofina al igual que la Chade, se pronunció beneficiando con su opinión al trust eléctrico. Cosa que no debe escandalizar a nadie si se tiene en cuenta que, tanto el doctor Gallo como el decano de Derecho, doctor Zavalía (integrante, recordamos, de la Comisión de Conciliación), aparecen meses después como abogados de la empresa en el juicio que por tarifas indebidamente cobradas le seguía el señor Juan Bacci”.<sup>21</sup>

Desde luego que en muchas otras oportunidades los intentos de corrupción son neutralizados por quienes administran las respectivas *cuotas de poder* de manera honrada. Indudablemente los valores éticos individuales son los que determinan la calidad de las conductas sociales. A manera de ejemplo y recurriendo una vez más a la ficción literaria recordamos la muy divertida novela que Marco Denevi publicó en 1972:

<sup>20</sup> Fernández Cicco, Emilio. **Por la gran estafa**. Noticias. Página 114. AÑO XX, N° 1054. Buenos Aires, Argentina. 8 de marzo de 1997.

<sup>21</sup> Casal, Horacio. **Los negociados**. Centro Editor de América Latina. Páginas 91, 101 y 102. Buenos Aires, Argentina. 1971.



“-Doctor, si necesita coimear coimee.  
Él enrojé como una amapola y la miró fijo:  
-¿Coimear? ¡A quién?  
Qué expresión tendría Iluminada, con ser quien es, se desconcertó:  
-No sé –balbuceaba-. A los empleados... A los ordenanzas...  
-¿Para qué quiere que los coimee? (...)  
-No sé –tartamudeaba Iluminada-. Para que el expediente camine.  
Él apretó los labios.  
-No es necesario coimear a nadie, señorita.  
Y desvió la vista como si Iluminada fuese un espectáculo indecoroso.  
Ni que le hubiera propuesto un crimen –se desahogó ella después-. Miren si era para tanto, chino de mierda, cuando en este país la coima es una institución”.<sup>22</sup>

También Alejandro Dumas, en una de sus muchas novelas escribió:

“-Sin embargo, Cirillo, añadió Guidobaldi haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, tengo que decirte una cosa.

-¿Qué?

-Que pidas gracia al rey, y quizás te la concederá por haber sido su médico.

Todas las miradas se clavaron en Cirillo.

Pero él, con su voz de duda y sonriendo, respondió:

-Inútil es que se intente empañar mi reputación con una bajeza, porque desprecio el vergonzoso medio que para salvarme me ofrecen. Condenado con mis amigos moriré con ellos. Aguardo sereno la muerte y nada haré para evitarla ni por permanecer una hora más, ni un minuto, donde reina el adulterio, el perjuicio y la perversidad”.<sup>23</sup>

Y el novelista inglés Richard Henry Sampson, bajo el seudónimo Richard Hull en 1953 expresó: “Cantando, me deslizaba velozmente por el camino. El sol brillaba. *La Joyeuse* corría a las mil maravillas y el mundo era mío para hacer lo que quisiera con él.

-¡Libertad, libertad –exclamé-, por fin te poseo!

En ese instante ocurrió un pequeño incidente que en el momento no interpreté como un mal presagio. Uno jamás podrá sentirse libre en este maldito país. Fui detenido por un agente de policía que sostenía que yo iba ‘al encuentro del peligro’.

-¿A qué peligro se refiere usted, agente? ¿A esas ovejas?

-En parte, señor, y en parte al hombre que las acompaña.

Me sentí fastidiado. No deseaba que me aplicaran otra multa. Por lo tanto, intenté salir con diplomacia de la situación. Pedí disculpas al representante de la ley y le enseñé el telegrama de Spencer.

-Este es el motivo de mi apuro; estoy ansioso por llegar –al mismo tiempo traté de deslizarme media corona en su mano. Pero por lo visto no era suficiente. El ridículo individuo hasta tuvo el coraje de mostrarse ofendido.

<sup>22</sup> Denevi, Marco. **Asesinos de los días de fiesta**. El Ateneo. Cuarta edición. Páginas 97 y 98. Buenos Aires, Argentina. 1983.

<sup>23</sup> Dumas, Alejandro. **La San Felice**. Librería de la viuda de Ch. Bouret. Páginas 180 y 181. París, Francia, 1896.

-No hay duda, señor, de que este hecho puede ser considerado como una circunstancia atenuante, ¡pero yo no mencionaría eso!  
Señalizó encolerizado la mano que extendía la moneda y procedió a perder cinco minutos para tomar mis datos”.<sup>24</sup>

## El humor

“El éxito de un chiste depende de quién lo oye, no de quién lo dice”.

Williams Shakesperare

También, como es dable esperar, a través del humor mucha *tinta* ha corrido denunciando la aberrante práctica de obtener, mal habidamente, beneficios personales con los recursos de otros, inclusive con los destinados a los que nada tienen. Aquí algunos ejemplos.

“-Sí, admito que los ministros cobramos un sobresueldo... pero seamos realistas... ¡ningún funcionario puede vivir dignamente con lo que gana en sus coimas...!

Pericles

-¡Usted es un coimero, corrupto, ventajista, chanta y traidor!  
-¿Qué hago, le pego o acepto su ofrecimiento al cargo de funcionario estatal? (sin identificar)  
-¡Baje la mano concejal!  
-¿Cambió la estrategia del bloque?  
-No. Rechazaron el cheque de la coima.

Lawry

También citamos al humorista Chamico que en una poesía “a la manera de los juegos florales”, dedicada a la primavera, publicada en 1953, incluyó la cuestión que aquí nos ocupa reflejando claramente esa época.

Porque aunque reina regiamente  
sobre el jardín y su perfume,  
su responsabilidad asume  
de ser demócrata ferviente.  
No como algunos compadrones  
Que en este pueblo conocemos  
Que andan coimeando a dos remos  
y después vuelcan los padrones.  
Y no vengan con explicaciones  
de por qué el pueblo es ignorante,  
que yo he visto a más de un vigilante

<sup>24</sup> Hull, Richard. **El asesinato de mi tía**. EMECÉ. Páginas 121 y 122. Buenos Aires, 10 de febrero de 1953.

que no escribe ni tres renglones.<sup>25</sup>

“-Para los funcionarios hay en la Facultad un curso de postgrado sobre corrupción

-¿Tienen prueba final?

-No, compran el título”.<sup>26</sup>

Selene

Y en la *tira* diaria de Diógenes y el linyera encontramos:

“*Político*: ¿Y qué opinión tiene el pueblo de mí?

*Linyera*: A ver... la gente cree que usted es un corrupto, ladrón... miserable y estafador.

*Político*: ¡Maldición! ¡Sabía que no tenía que contarle nada a mi esposa!

*Diógenes*: Los trapos sucios se lavan en casa, pero ellas después los cuelgan en el mercado...<sup>27</sup>

Guinzburg y García Blanco (2005)

“*Linyera*: Tenemos que hacer una gracia que nos dé dinero.

¡Un espectáculo que atraiga periodistas!

¡Algo que sirva para hacer reír y llorar a la gente!

*Diógenes*: ¿Quiere conseguir un lugar en el teatro de revistas, o más bien un puesto en el gobierno?<sup>28</sup>

Guinzburg y García Blanco (2006)

En la genial y varias veces clausurada Tía Vicenta, “la revista del humor sanito” dirigida por Juan Carlos Columbres Landrú encontramos muchos ejemplos destacados, incluyendo *tapas*, propios de su tan particular estilo:

### Se dice que...

...Balbín, para poder ser presidente, se estaría por comprar un perro pequinés.

...se acaba de descubrir un negociado.

...los comandos paralelos han resuelto que el paralelo 42 tenga un paralelo paralelo, que se llamaría 42 bis.

...el Bebe Bullrich la semana pasada engordó un nuevo kilo. Renunciará, por tal razón, a su cargo.

...se ha descubierto un negociado.

...en la provincia de San Luis el mes de enero próximo pasado sólo duró 28 días. Se está investigando.

...se lo vió ayer a Aramburu con la cara preocupada. O las cosas no le andan bien, o le quedan estrechos los zapatos.

...se acaba de descubrir otro negociado.<sup>29</sup>

<sup>25</sup> Chamico. **El Humor de los Humores**. Imprenta El Sol. Página 92. Buenos Aires, Argentina. 7 de diciembre de 1953.

<sup>26</sup> Lawry, Selene, Pericles. **Humor Político**. Ediciones de la Urraca. Páginas 45, 49, 50 y 55. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1993.

<sup>27</sup> Guinzburg y García Blanco. **Diógenes y el linyera**. Clarín. Página 92. Buenos Aires, Argentina. 25 de junio de 2005.

<sup>28</sup> Guinzburg y García Blanco. **Diógenes y el linyera**. Clarín. Página 60. Buenos Aires, Argentina. 14 de abril de 2006.

Landrú (1958)

### **Argentina de hoy (a la manera de Selecciones del Reader's Digest)**

"(...) En 1930 el presidente constitucional, don Hipólito Uriburu, miembro del tradicional partido de los radicales Cívicos, fue derrocado por una revolución encabezada por el general Irigoyen.

Desde entonces, ya sea a plena luz o encubiertamente, los militares permanecieron dentro de la Casa Blanca y fue uno de ellos –el coronel Juan Perón- quien, merced al predicamento que había alcanzado entre los 'descamisados', obtuvo el mando en la Argentina en 1946.

Simpático, valeroso, alegre y parlanchín, Juan Perón, era un hombre alto y grueso. Una coplilla popular: 'Perón. Perón, ¡qué grande sos!', se refería precisamente a sus dimensiones.

Durante su gobierno se produjeron en Argentina importantes transformaciones de orden jurídico, social y económico. Muchos de los cargos directivos, que antes habían sido detentados con exclusividad por la clase de los terratenientes, pasaron a mano de los 'grasas'.

Juan Perón tomó a su cargo las reservas de oro, que habían estado acumulándose en Argentina y, mediante una hábil administración, logró traspasarlas integralmente a su patrimonio particular.

Durante los diez años de su gobierno Juan Perón prohibió sucesivamente diversas cosas, como hablar mal de las autoridades, quejarse, reír, llorar, hacer huelgas, estudiar, pedir justicia, murmurar, escribir, protestar, afiliarse a partidos opositores, etc. Casi todo lo demás estaba permitido.

En los últimos tiempos de su mandato, Juan Perón decidió modificar el aspecto edilicio de Buenos Aires, ordenando la destrucción de numerosas construcciones, mediante el sencillo expediente de prenderles fuego. (...).<sup>30</sup>

Pericles (1958)

### **Tía Vicenta presenta el gran reportaje al Coronel Reimundes**

"Coronel Reimundes.-(*Dándole la mano*) Coronel Reimundes.

Tía Vicenta.-(*Id*) Tía Vicenta.

C.R.-A sus órdenes, compañera. (*Con un gesto la invita a sentarse en el sofá. Acto seguido, él lo hace a su lado*).

T.V.-(*Cohibidísima*) Yo, mi querido Coronel...

C.R.-Comprendo, compañera (*Pausa*) En realidad, la Logia Dragón Verde no existe.

T.V.-(*Sorprendida*) ¿Qué no existe?

C.R.-Como lo oye. (...)

T.V.-(*Casi repuesta*) Pero, entonces, la Logia...

C.R.-¿Para usted solita?

T.V.-(*Ruborosa y decidida*) Para mí solita.

<sup>29</sup> **Se dice que...** Tía Vicenta. Año II, número 28. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 18 de febrero de 1958.

<sup>30</sup> **Argentina de hoy (a la manera de Selecciones del Reader's Digest).** Tía Vicenta. Año II, número 45. Página 24. Buenos Aires, Argentina. 17 de junio de 1958.

C.R.-(*Al oído*) Sí. Pero es como si fuera no. Nos ascenderán a generales. (*Con voz quebrada*) ¡Y me quedaré solo! Solo. ¡Solo! ¡Solo entre la corrupción de los políticos, entre los apetitos espúreos, entre la concupiscencia de los automóviles a precio de lista! (*Reacciona. Eufórico*) ¡Ah, no! ¡Jamás! (...).<sup>31</sup>

Tía Vicenta (1958)

### **Tía Vicenta también quiere conquistar a los peronistas**

“Desde hoy, pues, proclamamos a los tres vientos (uno de los cuatro vientos se los llevó Mazar Barnett) nuestra apertura al peronismo. A continuación detallaremos en qué consiste dicha apertura. (...)

*NEGOCIADOS*: Si bien los peronistas han sido maestros, el gobierno de la UCR y otros sucesores no les han ido en zaga. Por lo tanto, en esto estamos bien entrenados y será mejor no innovar”.<sup>32</sup>

Tía Vicenta (1962)

### **Pensamientos matemáticos**

“Ex funcionario+créditos+investigación=Villa Devoto”<sup>33</sup>

Tía Vicenta (1962)

(*Esposa increpando al marido que acaba de llegar a su casa*)

“-¿No te parece que es hora de que sientes cabeza...? ¡Ya te han despedido de cuatro negociados...!”<sup>34</sup>

Faruk (1962)

### **Nuestros ex – funcionarios**

(epígrafes de fotos de presidiarios a la manera de *misceláneas sociales*; las referencias domiciliarias son de presidios)

- “Secretario del ministro de Finanzas en el año 1944; inspector general de Justicia en el año 1945; director de Aduana durante los años 1947-48 y 49; presidente del directorio de la Caja de Conversión en 1953; subjefe de Investigaciones Antiargentinas en 1956; asesor del presidente en 1958; representante en la UN en 1960. Lucas Marinelli Peretz se ha alejado de la actividad pública gozando de un merecido descanso en su casona de la calle Caseros.
- Lucio Camilo Arrizabalga, ex camarista en el Fuero Militar y sub-administrador del Instituto de Previsión Nacional, recuerda emocionado sus actividades desde su retiro en Ushuaia.
- Fernando Valbuena Pedemonte, director de la Cámara Civil de Intercambio del Estado durante el año 1960. Intervino en grandes

<sup>31</sup> **Tía Vicenta presenta el gran reportaje al Coronel Reimundes.** Tía Vicenta. Año II, número 70. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 9 de diciembre de 1958.

<sup>32</sup> **Tía Vicenta también quiere conquistar a los peronistas.** Tía Vicenta. Año VI, número 216. Página 1. Buenos Aires, Argentina. 25 de junio de 1962.

<sup>33</sup> **Pensamientos matemáticos.** Tía Vicenta. Año VI, número 216. Página 1. Buenos Aires, Argentina. 25 de junio de 1962.

<sup>34</sup> **El show de Faruk.** Tía Vicenta. Año VI, número 216. Página 20. Buenos Aires, Argentina. 25 de junio de 1962.

negociados nacionales: el del Pájaro Azul, el de ODEPA y de las Minas del rey Salomón. Actualmente descansa en Sierra Chica.

- A la reunión que el ex funcionario don Álvaro Beltrame Gullén ofreció en su residencia ubicada en las calles Nogoyá y Bermúdez, concurren, entre otras personalidades, el ex administrador de ferrocarriles del estado, el ex interventor de la CADE, el ex administrador en Radio y Televisión, el ex presidente del Banco de la Nación y el ex contador mayor del Ministerio de Hacienda.
- En la iglesia de Nuestra Señora de Mazar Barnett tuvo lugar una misa en memoria del ex ministro Martín Segovia Sepúlveda. Sus ex compañeros concurren acongojados al funeral, con excepción del Dr. Berel Topalián Zulliani, que se encontraba en Cannes en compañía de la modelo Norma Pechuga Darré”.<sup>35</sup>

### **7 de Julio a la vista**

“Se acerca el 7 de julio, víspera de la anulación de las próximas elecciones, y el pueblo se prepara para ir a las urnas. Que es el único lugar donde pueden ir, porque es gratis y le queda cerca de la casa. (...)”

En cuanto a los planes de gobierno, no quisiéramos ser parciales, pero debemos reconocer que la mejor plataforma electoral la tiene el partido Comunista, porque ha dejado ya de lado la anticuada Reforma Agraria y se ha dedicado de lleno a estudiar la “Reforma Negociaria”, que como su nombre lo indica, consiste en lo siguiente: El negociado, para el que lo trabaja”.<sup>36</sup>

Basurto (1963)

### **Cómo llegar a vicepresidente en sólo 4 lecciones**

*“En nuestro país, gracias al régimen democrático imperante, cualquiera puede llegar a ser presidente o vice de la Nación. Precisamente por eso, porque cualquiera puede ser presidente, es que estamos como estamos. (...)”*

#### **Capítulo II**

##### **Actuación anterior**

Hay que tener una actuación anterior. El que no la tenga no puede aspirar a nada. Inútil será haber ocupado una banca en el Congreso si no se han llenado ciertos requisitos mínimos:

1° *Oponerse*. –Un político con aspiraciones, cuando se desempeña como diputado por la minoría debe oponerse siempre. (...) Salvo que se esté tratando una ley sobre las jubilaciones de los miembros del Honorable Congreso, en cuyo caso deberá faltar a la sesión, para que se apruebe sin su presencia.

2° *Hacer denuncias*. –Un diputado que quiere destacarse un poco, debe hacer unas cuantas denuncias de negociados, anormalidades, contrabando, etc. (recomendamos leer la biografía de Rodríguez Araya). No es necesario documentar luego las denuncias. En absoluto. La denuncia se hace, y listo; no se habla más del asunto”.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> **Nuestros ex – funcionarios**. Tía Vicenta. Año VII, número 247. Reiteración Tapa. Buenos Aires, Argentina. 20 de mayo de 1963.

<sup>36</sup> Basurto **7 de Julio a la vista** Tía Vicenta. Año VII, número 247. Página 7. Buenos Aires, Argentina. 20 de mayo de 1963.

<sup>37</sup> Basurto. **Cómo llegar a vicepresidente en sólo 4 lecciones**. Revista Tía Vicenta. Año VII, número 257. Páginas 20 y 21. Buenos Aires, Argentina. 29 de julio de 1963.

Basurto (1963)

### **Modelos de nuevos contratos petroleros**

*“Ahora que se van a anular los contratos petroleros, si es que ya no se han anulado cuando aparezca el presente número, damos a conocer a nuestros lectores algunos modelos de nuevos contratos, pues consideramos justo que los integrantes del actual gobierno pueda realizar también, cuando los suscriban, sus correspondientes negociados.*

#### **Modelo A**

Entre la República Argentina (que en adelante se llamará explotada) y la Banca Rogelio (que en adelante se llamará explotadora), se conviene firmar este contrato a fin de dejar constancia que:

1º) La explotada permite a la explotadora a explotar, catear, perforar y extraer petróleo de cualquier zona de su territorio, pagando a la explotada por cada 100.000 litros de combustible extraído la suma de veinte centavos moneda nacional argentina.

2º) La explotadora se apoderará, en calidad de protectora, de todas las provincias o territorios argentinos que desee, no pudiendo la explotada reclamar derechos sobre los mismos y debiendo los nativos, si así lo ordenase la explotadora, mudarse de provincia o emigrar a territorio extranjero.

3º) Por cada litro de petróleo que se extraiga, la explotadora entregará como derecho de coima al doctor Jerónimo Minglanilla la suma de cien mil pesos moneda nacional, o su equivalente en dólares.

4º) La República Argentina (o explotada) podrá cambiar de nombre si así lo desea la explotadora, habiéndose previsto en tal caso las siguientes denominaciones: Provincias Cipayos del Río de la Plata, República Mulata, Gran Colonia del Sud, Protectorado Illia, Republicueta Gaucha o Virreynato de las Pampas Subdesarrolladas.

5º) Si así le resultare conveniente, la explotadora podrá rescindir, anular o romper el presente contrato. Si la explotada deseara rescindirlo, deberá pagar a la explotadora, la suma de seiscientos millones de dólares, sin perjuicio de los demás derechos y acciones que le puedan corresponder a la parte explotadora”.<sup>38</sup>

Tía Vicenta, 1963

### **¡ilustraos, demonios!**

“Contando a razón de 5 por segundo, tardaríamos 3.500 años en contar los billones de negociados cometidos en los últimos 20 días”.<sup>39</sup>

Cerino (1963)

### **Y mañana será ministro...**

**“Periodista:** ¿Está usted deseoso de ocupar la Cartera?

**Zabala Ortiz (Miguel Ángel):** Más que deseoso, estoy necesitado. Hace varios años –para ser más exacto, desde 1930- que nosotros, los radicales, tenemos

<sup>38</sup> **Modelos de nuevos contratos petroleros.** Tía Vicenta. Año VII, número 272. Páginas 6 y 7. Buenos Aires, Argentina. 11 de noviembre de 1963.

<sup>39</sup> Cerino **¡ilustraos, demonios!** Tía Vicenta. Año VII, número 247. Página 10. Buenos Aires, Argentina. 20 de mayo de 1963.

la cartera desocupada. Mi primer preocupación, en cuanto me haga cargo del ministerio, será la de ocupar convenientemente mi cartera, además de unas cuantas cajas de seguridad que alquilaré en distintos bancos”.<sup>40</sup>

Basurto (1963)

“-Pero usted ¿dónde se recibió de coimero?

-¿Yo? En la Soborna”.<sup>41</sup>

Brascó (1964)

### **La Investigación Sobre el Petróleo**

“Después de aportar su testimonio sobre los peculados del petróleo durante el gobierno del Dr. Frondizi aportaron nuevamente su testimonio el Dr. Alejandro Gómez y el Dr. Silenzi di Stagni. Se estima que el Dr. Gómez y el Dr. Silenzi di Stagni aportarán otra vez su testimonio durante la semana próxima, la otra, la otra y la otra. Una vez que hayan aportado todos sus testimonios reanudarán su testimonio el Dr. Atilio Pozzio di Stagni y el profesor Sábado Gómez, que a su vez serán reemplazados en su aportación de testimonio por el Dr. Silenzi di Stagni y el Dr. Alejandro Gómez Sábado”.<sup>42</sup>

### **Landrú se fue a la guerra**

#### **“Comunicado del Superior Gobierno de la Nación**

Comunicamos al pueblo de la Nación Argentina que el Superior Gobierno no posee gestores ni representantes ni comisionistas para cobrar porcentaje alguno en las negociaciones que se efectúan para radicar capitales extranjeros en el país.

Asimismo se hace saber que el diez por ciento de la comisión en cualquier operación de radicación de capitales, firma de contratos, locaciones de servicios o concesiones, deberán hacerse a nombre de Felipe Minglanilla, Comité N° 5 de la UCRP.

**ARTURO U. ILLIA**  
Presidente

**CARLOS H. PERETTE**  
Vicepresidente”<sup>43</sup>

Landrú (1964)

“Te harás millonario. Y si aceptás decir que te compraste varios cabarets en Las Vegas con dinero que supiste usurpar a las cajas de jubilaciones, bueno, lo más probable es que Hollywood te cubra de dólares para que les permitas filmar tu vida.

A Romagán se le saltaron tres botones del pantalón: no cabía en su asombro.

<sup>40</sup> Basurto **Y mañana será ministro...** Tía Vicenta. Año VII, número 263. Página 8. Buenos Aires, Argentina. 9 de septiembre de 1963.

<sup>41</sup> Brascó Tía Vicenta. Página 10. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1964.

<sup>42</sup> Tía Vicenta. Página 24. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1964.

<sup>43</sup> Landrú. **Landrú se fue a la guerra.** Tía Vicente. Página 62. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1964.



-¿Te parece? Me pudriré entre rejas –farfulló.  
Puse una mano sobre su hombro y no evité un gesto de repugnancia.  
-Hermano, creí que tenías pasta de político, pero evidentemente tu vocación de sacrificio es deplorable”.<sup>44</sup>

W. Bilis (1978)

### *Reportajes extraordinarios*

“**Cronista.** - ¿Qué nos puede informar acerca de los rumores de presuntos negociados que han venido corriendo desde que usted asumiera el control económico del Estado?

**Ing. Alzogaray.** – Esos ‘affaires’ son nada más que minucias. Cositas de todos los días. Los verdaderos negociados, los grandes negociados, los espantosos negociados, son los que mantenemos cuidadosamente ocultos y que nos benefician a los integrantes del equipo económico en varios cientos de millones de dólares. Todo ello en detrimento del patrimonio nacional y del ‘standard’ de vida de la clase trabajadora”.<sup>45</sup>

Pericles (1960)

### *El refranero popular*

“Tanto va el negociado al funcionario, que al final se corrompe.  
Dime con qué negociado andas y te diré qué funcionarios eres.  
Quien mal anda, es nombrado embajador.  
A petróleo regalado no se le mira el contrato.  
Haz contrabando y no mires a nadie”.<sup>46</sup>

Doble Fondo (1963)

### *El presupuesto nacional (Editorial)*

“Mucha gente cree que realizadas las elecciones y elegido el nuevo presidente constitucional todos los problemas se solucionarán por arte de magia. Y los que esto creen están totalmente equivocados, pues hasta que no se solucione la situación económica, la política no puede funcionar. Y para arreglar la situación económica deberá hacerse una buena poda en el enorme y desproporcionado presupuesto nacional. Una quita por allá, otra por ahí, otra por aquí y otra por acullá, permitirá equilibrar nuestras maltrechas finanzas y, entonces sí, mucho más tranquilos, podremos dedicarnos a nuestros contubernios y a formar frentes con el doctor Matera o con quien demonios se nos dé la gana. Este es el presupuesto nacional que proponemos nosotros, después de haber efectuado las quitas correspondientes:

**15 sables corvos para el general Benjamín Rattenbach \$ 20.000**

<sup>44</sup> Bilis, W. **El blablá de las memorias.** Tía Vicenta. Año 1, N° 13, segunda época. Página 7. Buenos Aires, Argentina. 27 de enero de 1978.

<sup>45</sup> Pericles. **10 preguntas al ingeniero Alzogaray.** Tía Vicenta. Año IV, N° 158. Página 3. Buenos Aires, Argentina. 13 de agosto de 1960.

<sup>46</sup> Doble Fondo. **El refranero popular.** Tía Vicenta. Año VII, N° 237. Página 1. Buenos Aires, Argentina. 11 de marzo de 1963.

2 portaviones para el almirante Garzón.....	15.000.000
3 cajones de vino marca Barón de Río Negro, para el Doctor José maría Guido.....	3.000
(...)	-----
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 535.431.600</b>

De esta suma, 35 millones se robó un importantísimo funcionario que se encuentra en el exterior, y que, por supuesto, se lo investigará, aunque no mucho, porque en política nadie sabe lo que puede pasar”.<sup>47</sup>

Tía Vicenta (1963)

“-Diputados dictaminó que el humo del tabaco no es nocivo...  
-Es verdad... lo que es nocivo son las cortinas de humo para tapar los sobornos de los senadores”.<sup>48</sup>

Nik (2002)

“-Transparencia Internacional decidió hacer su índice de corrupción minuto a minuto, como el rating televisivo.  
-¡Sube la Argentina! Un inspector aceptó otra coima!<sup>49</sup>

Fontanarrosa (2006)

“-Boris, ¿viste que saltó otro caso de dinero sucio? Ahora encontraron un maletín con 800.000 dólares, que venían por avión.  
-¡Pero, che...! Cuando no es un bombero el que revisa tu baño, es la Aduana la que revisa tu equipaje. Pobres políticos... ¡Al final, en este país no se puede lavar dinero tranquilo!<sup>50</sup>

Diego Recalde (2007)

“¡Encontraron a un lobo marino perdido en Aeroparque! Dicen, de buena fuente, que Julio De Vido señaló: ‘Por favor, no creo que haya necesidad de abrirlo. Es obvio que adentro sólo tiene... ¡libros!’<sup>51</sup>

Roberto Pettinato (2007)

“Nelly continúa junto a Rolo su periplo en taxi por la ciudad y pasan por el Edificio Skanska.

<sup>47</sup> Tía Vicenta. **El presupuesto nacional**. Tía Vicenta. Año VII, N° 237. Página 1. Buenos Aires, Argentina. 11 de marzo de 1963.

<sup>48</sup> Nik. **La foto que habla**. La Nación. Sección 4. Página 14. Buenos Aires, Argentina. 8 de octubre de 2002.

<sup>49</sup> Fontanarrosa. **Humor**. Clarín. Página 2. Buenos Aires, Argentina. 15 de noviembre de 2006.

<sup>50</sup> Recalde, Diego. **Boris**. La Razón. Página 2. Buenos Aires, Argentina. 9 de agosto de 2007.

<sup>51</sup> Pettinato, Roberto. **¡Plop!** Clarín. Espectáculos. Página 20. Buenos Aires, Argentina. 10 de agosto de 2007.

*Taxista:* Que se le va a hacer... corrupción hubo siempre, pero no hay que resignarse, señora. ¡Acá hace falta un líder! ¡Un Mussolini, un Ceausescu, un Franco!

¡Para arreglar esto hay que agarrar a todos los corruptos y ponerlos contra un paredón tan largo como la General Paz!

*Nelly:* ¡Estás demente! ¡Eso es una locura!

*Taxista:* Sí, señora, si queremos arreglar esto tiene que haber un castigo ejemplar y después tenemos que cambiar todos, porque todos somos responsables.

*Nelly:* Tenés razón... vos no tenés ni ficha, ni licencia, ni cinturones de seguridad, ni cabezales...

¿Qué hacés si te para la cana?

*Taxista:* No pasa nada... lo 'arreglamos' con 5 pesos para el café...".<sup>52</sup>

Langer y Rubén Mira (2007)

## Un viaje de siglos

*"En los hombres corruptos, o con disposición para ello, el cuerpo parece regir como soberano sobre el alma, pues su desarrollo desviado lo ha apartado completamente de la naturaleza. (...)*

*Será muy frecuente que quienes han comprado sus cargos se muestren proclives a compensarse cuando ha sido a costa del dinero la vía por la que han obtenido el poder. (...)*

*Las leyes deben adaptarse siempre a la constitución de la ciudad, y una vez asumida esta cuestión, las formas correctas y verdaderas de gobierno tendrán siempre leyes justas y, en cambio, las formas pervertidas de gobierno tendrán, a su vez, leyes injustas y viciosas. (...)*

*El poder suele corromper a los hombres y no cualquiera puede mantenerse virtuoso en medio de la prosperidad".<sup>53</sup>*

Aristóteles

En 1726 Jonathan Swift publicó su magnífica alegoría satírica de sus contemporáneos, en muchos casos de absoluta actualidad *Los viajes de*

<sup>52</sup> Langer y Rubén Mira. **La Nelly**. Clarín. Página 96. Buenos Aires, Argentina. 26 de mayo de 2007.

<sup>53</sup> Aristóteles. **La Política**. Gradifco. Páginas 27, 86, 116, 117 y 206. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 2003.

*Gulliver*, muy mal comprendida por quienes afirman que es una novela para niños y adolescentes.

Las aventuras que les suceden al médico y capitán ultramarino Dr. Lemuel Gulliver son extraordinarias oportunidades para reflexionar sobre la condición humana, el tratamiento hacia los animales, los objetivos de los que se dedican a la ciencia, el poder, las ambiciones donde los *salvajes* y los equinos nos dan verdaderas lecciones de vida. También, como en *El Quijote* a las obras sobre *caballeros*, encontramos una divertida crítica a los denominados *libros sobre viajes* tan en boga entre los habitantes de esa época.

A nuestro entender, además de recomendar su lectura en general, independientemente de las edades, esta obra es una magnífica herramienta para el análisis de quienes se dedican a las ciencias políticas y otras materias afines.

Un comentario al margen. Posiblemente muchas personas reconocen el término Yahoo como uno de los *sitios* informáticos que inicialmente se denominó como “Jerry’s Guide to the World Wide Web” por Jerry Filo, uno de sus fundadores. Quizá pocos recuerden a los *Yahoos*, esos personajes inventados por Swift que son sucios, poco inteligentes y violentos y que al *lector* le *parecen* seres humanos, mientras que los racionales, progresistas, estéticos, etcétera son los caballos. La razón es simple, el padre de los creadores del *sitio web* cuando sus hijos se portaban mal de niños les decía que “parecían unos Yahoo”.

La obra aquí comentada está estructurada en cuatro partes, correspondiendo cada una a un *viaje* distinto:

1. Liliput,
2. Brobdignac,
3. Lapuntuh, Balribarbi, Glubbudbrib, Luggnagg, Japón,
4. Houyhnhnms

Con respecto al primer país que visita el personaje relata que para ocupar los cargos públicos es necesario, inexcusablemente, concursar haciendo pruebas gimnásticas donde, inclusive, ponen en peligro sus vidas.

Todos pueden participar aunque no sean “de noble cuna y educación elevada” (...) “Cuando queda vacante un alto puesto, bien sea por fallecimiento o por haber caído en desgracia el titular (lo que sucede con frecuencia), cinco o seis candidatos piden al emperador permiso para entretener a Su Majestad y a la corte con un baile en la cuerda, y quien salta a mayor altura sin caerse consigue el puesto”. Es más, quienes ya han obtenido algún puesto, inclusive las más altas autoridades deben periódicamente revalidar sus designaciones salvando las mismas pruebas: “Con mucha frecuencia se ordena a los ministros principales que muestren su habilidad y convengan al emperador de que no han perdido sus facultades”. (32 y 33)

“Al elegir a las personas que han de desempeñar cualquier empleo se tiene más en cuenta la moralidad que la gran capacidad, pues, dado que el gobierno es necesario para la humanidad, cree que el nivel general de la inteligencia humana se adapta a todos los empleos, y que la Providencia nunca pretende hacer de la administración de los negocios públicos un misterio que sólo comprenden una pocas personas de genio sublime, de las que rara vez nacen tres en una misma época. Suponen, por el contrario, que la verdad, la

justicia, la templanza, etcétera, residen en todos los hombres, y que la práctica de esas virtudes, ayudada por la experiencia y la buena intención, capacita a cualquier hombre para el servicio de su país, salvo cuando se requieran estudios especiales. Pero creen que la falta de virtudes morales está tan lejos de poder ser suplida por las dotes superiores de la inteligencia, que los empleos nunca pueden ser puestos en manos tan peligrosas como las de las personas así conceptuadas; pues por lo menos los errores cometidos por la ignorancia, pero con un ánimo virtuoso, no pueden tener nunca consecuencias tan fatales para el bien público como las prácticas de un hombre cuyas inclinaciones lo llevan a dejarse corromper y que posee grandes aptitudes para manejar, multiplicar y defender sus corrupciones”. (57)

Estos *pequeños* seres humanos “consideran al fraude como un crimen mayor que el robo y, en consecuencia, rara vez dejan de castigarlo con la pena de muerte” (55), pues el abuso de confianza es la peor de las conductas reprochables, es la más monstruosa.

También tienen un sistema de *premios y castigos* para la administración del gobierno con respecto a los ciudadanos, “por esta razón la imagen de la Justicia aparece en sus tribunales con seis ojos; dos delante, otros dos detrás y uno a cada lado, lo que significa circunspección, más una bolsa de oro abierta en la mano derecha y una espada envainada en la izquierda, para mostrar que está mejor dispuesta a la recompensa que al castigo”. (57) Quien cumple correctamente con las normas durante un período determinado (*73 lunas*) recibe un título honorífico no hereditario denominado *snillpall* y el Estado lo recompensa económicamente empleando recursos de un fondo creado a tal efecto. Y, el viajero contrapone su experiencia con respecto a la justicia de su país: “Como durante mi vida había examinado muchos procesos oficiales y observado que terminaban siempre como convenía a los jueces (...)”. (68)

En el segundo viaje llega a Brobdignac, donde la situación es la inversa a la anterior aventura ya que allí, proporcionalmente por su tamaño, es como un *insecto impotente, rastrero, presumido y con ideas inhumanas a tal punto de ser capaz de reconocer que la superioridad de las armas puede generar poder político* para convertirse “en el dueño absoluto de la vida, la libertad y la fortuna de su pueblo”. (131) Aquí la gran *estatura* relativa de los habitantes confirma la *altura* moral de los mismos, sobre todo cuando se los compara con nosotros, los civilizados.

“No digo esto con la menor intención de disminuir las muchas virtudes de aquel excelente rey, cuya reputación, estoy convencido de ello, quedará muy mermada por ese motivo en la opinión del lector, pero juzgo que ese defecto tiene por origen la ignorancia de aquella gente, que todavía no ha convertido la política en una ciencia, como han hecho los ingenios más agudos de Europa. Pues recuerdo muy bien que en una conversación que mantuve un día con el rey, cuando le dije que entre nosotros se habían escrito millares de libros sobre el arte de gobernar, ello le dio (todo lo contrario de lo que yo me proponía) una idea muy pobre de nuestra inteligencia. Declaró que detestaba y despreciaba todo misterio, refinamiento e intriga tanto en un príncipe como en un ministro.

No podía comprender a qué llamaba yo *secretos de Estado* si no se relacionaban con un enemigo o alguna nación rival. Reducía la ciencia del gobierno a límites muy estrechos, como el sentido común y la razón, la justicia y la lenidad, la rapidez en el fallo de las causas civiles y criminales, además de

otros tópicos evidentes que no merecen ser tenidos en cuenta. Y declaró que opinaba que cualquiera que hiciese nacer dos espigas de trigo o dos briznas de hierba en el espacio de tierra en que anteriormente crecía una sola tendría más méritos para con la humanidad y haría un servicio más esencial a su país que toda la raza de políticos junta.

La cultura de ese pueblo consiste únicamente en la moral, la historia, la poesía y las matemáticas, materias en las que hay que confesar que descuellan. Pero la última de estas ciencias se aplica por completo a lo que puede ser útil en la vida, como el progreso de la agricultura y de las artes mecánicas.

Ninguna ley de aquel país puede tener más palabras que el número de letras de su alfabeto, que son sólo veintidós, pero en verdad pocas de ellas alcanzan esa extensión. Están redactadas en los términos más claros y sencillos y la gente no es lo bastante viva para descubrir en ellas más de una interpretación, y escribir un comentario sobre una ley es un crimen capital". (131 y 132)

En el tercer viaje Gulliver llega a Lapuntuh, de cuyos habitantes hace una detallada descripción de cómo viven y, entre otros, de sus valores morales y conceptos sobre las cuestiones públicas. Desde luego que continúa el *juego* de espejos y contra espejos.

"Son muy malos razonadores y se inclinan con violencia a la contradicción, a menos de que, por casualidad, estén en lo cierto, lo que sucede raras veces. Desconocen por completo la imaginación, la fantasía y la inventiva, y en su idioma no hay palabras para expresar esas ideas; todo el campo de sus pensamientos y de su inteligencia está encerrado en las dos ciencias mencionadas.

La mayoría de ellos, y especialmente los que se dedican a la astronomía, poseen una gran fe en la astrología judicial, aunque se avergüenzan de confesarlo en público. Pero lo que más me llama la atención y consideraba completamente inexplicable era la fuerte inclinación que observé en ellos hacia las novedades y la política, pues pasaban el tiempo investigando los asuntos públicos, opinando sobre problemas del Estado y discutiendo con apasionamiento cada frase del programa de un partido político.

Es cierto que he observado la misma inclinación en la mayoría de los matemáticos que he conocido en Europa, aunque nunca pude descubrir la menor analogía entre las dos ciencias; a menos que esa gente suponga que porque el círculo más pequeño tiene tantos grados como el más grande, la regulación y el manejo del mundo no requieren más dotes que el manejo de un globo; pero me inclino más bien a creer que esa cualidad nace de un achaque muy común de la naturaleza humana, que nos lleva a sentir más curiosidad e interés por cuestiones que no nos incumben lo más mínimo y para las que somos menos idóneos por nuestros estudios o naturaleza". (160 y 161)

"En la escuela de proyectistas políticos me recibieron mal; los profesores, a mi parecer, habían perdido el juicio, espectáculo que nunca deja de entristecerme. Aquella gente infeliz trazaba planes para convencer a los monarcas de que escogieran sus favoritos en razón de su sabiduría, capacidad y virtud; enseñaran a los ministros a consultar el bien público, recompensaran el mérito, las grandes aptitudes y los servicios eminentes; instruyeran a los príncipes en el conocimiento de que su verdadero interés es el que se basa en

los mismos cimientos que el de su pueblo; eligiesen para los empleos a la personas capacitadas para desempeñarlos; y otras muchas quimeras imposibles y disparatadas que nunca habían pasado hasta entonces por cabeza humana y confirmaron mi vieja observación de que no hay nada tan extravagante e irracional que no hayan defendido como verdad algunos filósofos.

Sin embargo, haré a esa parte de la Academia la justicia de reconocer que no todos sus miembros eran tan visionarios. Había un médico sumamente ingenioso que parecía completamente versado en la naturaleza y el sistema de gobierno. Ese ilustre personaje había dedicado con gran provecho sus estudios al descubrimiento de remedios eficaces para todas las enfermedades y corrupciones a que están sujetas las diversas clases de administración pública por los vicios o flaquezas de quienes gobiernan, así como el libertinaje de quienes deben obedecer.

Por ejemplo; puesto que todos los escritores y pensadores están de acuerdo en que hay una semejanza universal estricta entre el cuerpo natural y el cuerpo político, nada puede haber más evidente que la necesidad de preservar la salud de ambos y de curar sus enfermedades con las mismas recetas. Es sabido que los Senados y los grandes Consejos se ven perturbados con frecuencia por los humores de la redundancia, el entusiasmo y otros vicios: por muchas enfermedades de la cabeza y más todavía del corazón, fuertes convulsiones, grandes contracciones de los nervios y tendones de ambas manos, pero especialmente de la derecha; mal humor, ventosidades, vértigos y delirios, malas digestiones y otras muchas enfermedades que no es necesario mencionar.

En consecuencia, ese médico proponía que, cuando se reuniera el Senado, cierto número de médicos asistieran a las tres primeras sesiones, y al terminar el debate de cada día tomaran el pulso a todos los senadores; después de los cuales y de haber estudiado y consultado maduramente la naturaleza de las diversas enfermedades y los métodos para curarlas, dichos senadores podrían volver al cuarto día a reunirse, acompañados por sus boticarios provistos con los medicamentos adecuados; y antes de que comenzaran a deliberar se les administrarían los lenitivos, aperitivos, abstergentes, corrosivos, restringentes, paliativos, laxantes, cefalálgicos, ictéricos, expectantes y acústicos que requiriesen sus enfermedades respectivas; y según el efecto que produjesen esas medicinas, se repetirían, modificarían u omitirían en la sesión siguiente.

Este proyecto no sería muy costoso para la población y, en mi opinión, resultaría muy útil para despachar los asuntos en los países donde los Senados comparten el poder legislativo, pues lograría la unanimidad, acortaría los debates, abriría una pocas bocas que hasta ahora están cerradas y cerraría muchas que ahora están abiertas, moderaría la petulancia de los jóvenes, corregiría la terquedad de los viejos, despabilaría a los tontos y desanimaría a los atrevidos". (183 y 184)

En este mismo *viaje* Gulliver llega a la isla Glubbudrib donde Su Alteza, el gobernador, le explica que ellos tienen el poder de conducir a los espectros que los sirven cotidianamente y la capacidad de *traer al presente* a cualquier personaje o hecho del pasado. Entonces, el inglés solicita observar a distintos destacados hombres como Alejandro Magno, Aníbal, César y Pompeyo. Luego "Rogué que el Senado de Roma apareciese ante mí en una

gran sala, y frente a él, en otra, una asamblea representativa moderna. El primero me pareció una reunión de héroes y semidioses, y la segunda un grupo de buhoneros, rateros, asaltantes de caminos y matones”. (190)

Entre los *luggnaggianos*, cada muy de vez en cuando nace un *struldrugs*, que son inmortales fácilmente reconocidos por una mancha circular roja en la frente, aunque al crecer iba cambiando de color hasta llegar al negro, pigmento que ya no se modificaba más. Ese fenómeno no era hereditario ni implicaba condición anterior alguna. Al conocer esa cuestión Gulliver nos relata: “Exclamé como embelesado: ‘¡Feliz nación, en la que cada niño tiene por lo menos una probabilidad de ser inmortal! ¡Feliz pueblo, que goza de tantos ejemplos vivientes de virtud antigua y cuenta con maestros que pueden instruirlo en la sabiduría de todas las épocas pretéritas! ¡Pero felicísimos sobre toda comparación esos excelentes *struldrugs* que, habiendo nacido exentos de esa calamidad universal de la naturaleza humana, tienen la mente libre y desembarazada, sin la carga y la depresión de espíritu causadas por el continuo temor a la muerte!’

Manifesté mi sorpresa por no haber visto en la corte a ninguna de esas personas ilustres, pues la mancha negra en la frente era una distinción notable que no podía haberla pasado por alto fácilmente; y era imposible que Su Majestad, príncipe juicioso, no contase con buen número de consejeros tan sabios y capaces. Pero, quizá, la virtud de esos reverendos sabios era demasiado severa para la corrupción y las maneras libertinas de la corte, y la experiencia nos muestra con frecuencia que los jóvenes son demasiado obstinados y volubles para dejarse guiar por los sobrios consejos de sus mayores”. (200)

Y el cuarto *viaje* del intrépido marino, ya con el cargo de *capitán* del *Adventure*, lo lleva al País de los Houyhnhnms, gobernado por caballos inteligentes donde los Yahoo son animales abominables con una *figura humana perfecta*. Es decir, una vez más, la crítica a la sociedad de su época, que se mantiene vigente hasta el presente, se encarna en el absurdo para adquirir mayor relevancia a través del contraste. Desde luego que para *congraciarse* con los houyhnhnms Gulliver saca “algunas chucherías de esas que suelen llevar los viajeros para regalarlas a los indios salvajes de América y de otras partes”, por lo que observamos el origen de las estrategias de dominación en la actualidad.

Luego de pasar una prolongada estancia en esa región donde la falsedad no existía, y ya finalizando el relato Gulliver anota: “Gozaba de completa salud corporal y de tranquilidad mental. No era víctima de la traición o la inconstancia de un amigo, ni de los perjuicios de un enemigo secreto o descubierto. No tenía ocasión para sobornar o adular, para procurarme el favor de algún personaje o de su paniaguado. No necesitaba defenderme del fraude o de la opresión, no había médico que me destruyera el cuerpo ni abogado que me arruinase la fortuna, ni espía que acechase mis palabras y actos, o forjara acusaciones contra mí por un salario; no existían allí burlones, criticones, murmuradores, rateros, salteadores, escaladores, procuradores, bufones, tahúres, políticos, ingeniosos, rencorosos, charlatanes, discutidores, asesinos, ladrones, *virtuosos*, dirigentes ni secuaces de partidos y facciones, estimuladores del vicio mediante la seducción o el ejemplo; ni calabazos, hachas, horcas, postes para los azotes y las picotas; ni tenderos o artesanos



tramposos; ni orgullo, vanidad y afectación; ni petimetres, espadachines y borrachos; ni esposas derrochadoras, ni pedantes estúpidos y orgullosos, ni compañeros importunos, dominantes, pendencieros, ruidosos, turbulentos, ignorantes, engreídos, y jugadores; ni bribones elevados del polvo por sus vicios o nobles arrojados a él por sus virtudes, ni amos, violinistas, jueces y maestros de baile”.<sup>54</sup>

Sin duda, esta obra ha *sabido* superar airosamente el *viaje* de los siglos y, además, la corrupción con los recursos públicos sigue vigente acrecentándose notablemente *según pasan los años*. Curiosamente casi todos sus lectores de hoy en día, como mucho recuerdan algunas anécdotas de la primera parte donde el *uropeo* es el gigante. Lo más grave aún es que pocos reparan en las ingeniosas *críticas* a los intelectuales y, particularmente, a los políticos sobre todo cuando se alejan de sus cometidos específicos referidos a la felicidad del pueblo.

Estudiar esta novela en conjunto con El Padrino permitirá un *campo pedagógico* feraz para el análisis de la *moral pública* y la *moral* que hace posible la corrupción. **Educación en valores morales y éticos es fundamental para comprender y hacer propios los valores democráticos, inclusive para desterrar aquellos sistemas que intentan coartar algunas libertades aduciendo que se *garantizan otras***; y en esta cuestión, una vez más los extremos se juntan pues, en definitiva, se tratan de autoritarismos que miran únicamente para uno u otro lado.

Muy lejos de intentar resumir los valores predominantes y otros asuntos relevantes, destacamos algunas cuestiones claves de cada uno de los cuatro viajes.

1. Empleo público para los mejores, a través de constantes concursos y reválidas públicos y universales.  
La sociedad en general, y la justicia en particular, se articulan a través de un sistema de *premios y castigos* con gran ecuanimidad.
2. Reniegan de las armas para sostener el poder y de la política como ciencia especulativa.  
La cultura se basa en valorar a la moral, la historia, la poesía y las matemáticas.  
Todas las leyes son breves y comprensibles por la población sin distinción alguna.
3. La política y los asuntos de Estado son tratados casi con obsesión y sin conocimientos fundados. Muchas veces son los ineptos los que llegan a los cargos públicos, sobre todo los relevantes.  
Los *males* de la política, particularmente en el Senado, son como las enfermedades del cuerpo para las que existen remedios económicos para el pueblo, que podrían *curar* a los que padecen *humores de la redundancia* y otros males del *corazón*.  
Los habitantes con mayores virtudes no ocupan cargos en la Corte.

---

<sup>54</sup> Jonathan Swift. **Viajes de Gulliver**. Ediciones Peuser. Páginas 253 y 254. Buenos Aires, Argentina. Segunda quincena de septiembre de 1952.

4. Es posible una sociedad equilibrada donde hasta la falsedad sea inexistente ni haya ladrones, políticos, dirigentes y seguidores, jueces y profesores de baile.

Como se ha podido observar Swift va *dando vueltas de tuerca* al explayarse sobre los valores que deberían conducir a todo individuo y comunidad con el fin de alcanzar la felicidad propia y el desarrollo de la sociedad. Su explicación de cómo han de ser las leyes, a nuestro entender, al lo menos, tiene que ser ampliamente conocida muy particularmente por los legisladores y los que, de alguna manera, están más estrechamente relacionados con el Derecho. Desde luego que también por todos los ciudadanos que deben responsablemente ejercerlas o, llegado el caso, demandar su cumplimiento. Desde luego que la lectura de la obra, después de disfrutar de la ironía, es necesario comprender el sentido profundo de su propuesta.

Y, en la tercera parte, *la vuelta de tuerca* es en sentido inverso por lo que hay que estar atento ya que aquí lo *afirmado* es lo *negado* y viceversa.

En la última *aventura* también las expresiones están fundadas en una alegoría magistral que permite entrever, aunque sea a través de *sombras*, que nos indican la realidad como la *alegoría de la caverna* de Platón en *La República*.

Permítasenos reiterar una pregunta clave: ¿en líneas generales, habrá alguna intención o solamente es necesidad que recordemos casi únicamente a los liliputs y pocos tengamos presente los valores morales y políticos de los Houyhnhms?

## **Siempre hay tiempo para comenzar**

*“Cuentan que ayer la plaza de la Independencia volvió a teñirse de naranja. Fueron miles los que se acercaron a la celebración, aunque no tantos como los que hace exactamente un año tomaron la capital de Ucrania y se mantuvieron de pie durante semanas, hasta que la Justicia les dio la razón a su demanda de fraude electoral. (...)*

***La pelea se ganó en las calles y en la prensa internacional.*** *La crisis tuvo grandes atracciones, como multitudes heladas en la calle, oscuras traiciones y la transformación del rostro de Yuschenko, producto de un envenenamiento provocado por agentes secretos. Con todo, Yuschenko llegó a presidente, con la radical y virulenta Yulia Timoshenko como premier.*

*Primero fueron las dudas por el enriquecimiento vertiginoso de uno de los hijos del mandatario. Luego, la salida del gobierno de Timoshenko, mientras que Yushchenko acordaba con su viejo rival un pacto que incluía la no revisión de las privatizaciones, una de las principales banderas de la revolución”.*<sup>55</sup>

Hinde Pomeraniec (2005)

El novelista y periodista francés Jacques Anatole-François Thibautl, que firmó con el seudónimo Anatole France, (1844-1924), ganó el Premio Nobel de Literatura en 1921 y tuvo una muy positiva participación en el *Caso Dreyfus* que, como se recordará fue uno de los mayores escándalos de racismo y corrupción y del que nos ocupamos en la Tercera Parte de este ensayo.

El escritor imaginó una obra inexcusable para todo interesado en cuestiones de ciudadanía, ciencias sociales en general y la política y la historia en particular. Desde luego que también para todo quien desee divertirse y reflexionar sobre la condición humana a través de la ficción literaria.

Sus páginas relatan la historia de la construcción de un Estado, en el que muchos podrán *reconocer* a Francia, aunque también la acción se traslada a otros sitios como los Estados Unidos de Norteamérica. La peculiaridad genial es que lo realiza narrando la vida por generaciones de un grupo de pingüinos australes convertidos en seres humanos por la intromisión de un misionero católico. Además de haberlos bautizado y catequizado sin consentimiento alguno los trasladó hasta las costas bretonas. “Es verdaderamente admirable que durante aquella edad de hierro la fe se conservara intacta entre los pingüinos. El esplendor de las santas verdades deslumbra entonces a las almas, no corrompidas aún por el sofisma. Esto explica la unidad de creencias. Una práctica constante de la Iglesia contribuyó, sin duda, a mantener esta dichosa comunión de fieles, quemando sin escrúpulo a todo pingüino que no pensara como los demás”.

Este grupo de seres, que convivieron en paz durante siglos, comenzó a modificar sus valores y conductas a medida que el bautismo fue haciendo efecto incorporándolos al género humano. Observemos algunas circunstancias referidas a la cuestión que aquí nos ocupa.

“Después de una sucesión de vicisitudes inauditas, cuyo recuerdo fue borrado en gran parte por la injuria del tiempo y por el desdichado estilo de los historiadores, los pingüinos acordaron gobernarse por sí solos; eligieron una Dieta o Asamblea, y la invistieron con el privilegio de nombrar al jefe de Estado. Escogido entre los vulgares, no coronaba su frente con la formidable cresta del monstruo, ni ejercía sobre el pueblo autoridad absoluta; y se hallaba sometido, como todos los ciudadanos, a las leyes de la Nación. No recibía el título de rey; no adornaba su nombre con un número ordinal, y se llamaba Paturlo, Janvión, Trufaldi, Coquenpot o Farfullero a secas. Estos magistrados no sostenían guerras, acaso por no tener uniforme militar. El nuevo Estado recibió el nombre

---

<sup>55</sup> Pomeraniec, Hinde. **Ucrania: desilusión de un aniversario naranja**. Clarín. Página 24. Buenos Aires, Argentina. 23 de noviembre de 2005.

de Cosa pública o República. Sus adeptos eran llamados republicanistas o republicanos.

Pero la democracia pingüina no gobernaba por sí sola; obedecía a una oligarquía bancaria que imponía la opinión a los periódicos, manejaba a los diputados, a los ministros y al presidente, disponía en absoluto del tesoro de la República y guiaba la política exterior del país. (...)

Se reunieron una noche en la casa de campo del duque de Ampoule - dos leguas al Este de Alca- para examinar los proyectos y recursos.

El señor de la Trumelle mostróse partidario de la acción legal.

-Mantengámonos dentro de la legalidad -dijo en substancia-. Somos hombres de orden y debemos perseguir con una propaganda infatigable la realización de nuestros deseos. Hemos de conquistar la opinión del país. Nuestra causa triunfará, porque es justa.

El príncipe de los Boscenos opinó de distinta manera, y supuso que, para triunfar las causas justas necesitan el apoyo de la fuerza, tanto o más que las causas injustas.

-En la situación presente -dijo con tranquilidad- se imponen tres medios de acción: contratar a los matarifes, corromper a los ministros o secuestrar al presidente Formose.

-Secuestrar al presidente Formose sería una inconsecuencia -objetó el señor de la Trumelle-. El presidente piensa como nosotros. (...)

El reverendo padre Agaire, rendido ante las razones de Bigourd, comprendió que sólo uno de los mantenedores del régimen actual podría destruirlo, y fijóse desde luego en el almirante Chatillón.

Fue a pedirle una importante cantidad de dinero a su amigo el reverendo padre Cornamuse, que suspiró al entregárselo. Con aquel dinero pagó a seiscientos matarifes de Alca para que fuesen detrás del caballo de Chatillón y gritaran: '¡Viva el Almirante!'

En lo sucesivo no le fue posible a Chatillón salir a la calle sin verse aclamado. (...)

Aquella noche los periódicos subvencionados por los dracófilos prodigaban elogios a Chatillón y cubrían de vergüenza y de oprobio a los ministros de la República. En las calles de Alca coceaban los vendedores el retrato de Chatillón. Los *santi barati* vendían a la entrada de los puentes bustos en yeso de Chatillón.

Chatillón daba cada tarde un paseo, jinete en un caballo blanco, por la Pradera de la Reina frecuentada por el público elegante. Los dracófilos destacaban al paso del almirante una muchedumbre de pingüinos menesterosos y les hacían cantar: 'Chatillón es el hombre del día'. Los burgueses de Alca sintieron profunda admiración por el almirante. Las señoras del comercio murmuraban: 'Es hermoso'. Las mujeres elegantes entrenaban sus autos para enviarle besos y sonrisas, al paso, entre las aclamaciones del pueblo enardecido.

Al entrar un día en un estanco, dos pingüinos que depositaban su correspondencia en el buzón, le reconocieron y gritaron: '¡Viva el Almirante! ¡muera la República!'. Se detuvieron todos los transeúntes. Chatillón encendió su cigarro ante la multitud agolpada en torno suyo, que le vitoreó y agitó los sombreros en el aire. Sus partidarios aumentaban, se multiplicaban de día en día. La ciudad entera, como séquito interminable y apiñado, le seguía, le acompañaba, le cantaba himnos y le rendía homenajes. (...)

El movimiento dracófilo no se había propagado a las provincias. El piadoso Agaric buscaba el motivo sin poder encontrarlo, cuando el viejo Cornamuse se lo reveló.

-He adquirido la prueba –suspiró el monje de Conils- de que el tesorero de los dracófilos, el duque de Ampoule, compró fincas en Marsuinia con los fondos reunidos para la propaganda.

Faltaba dinero para todo. El príncipe de los Boscenos, que había perdido su cartera, veíase obligado a usar de recursos que repugnaban a su carácter impetuoso. La vizcondesa Oliva (*amante de Chatillón*) se hacía pagar bien. Cornamuse aconsejó que se redujeran las mensualidades de la señora.

-Es muy útil –insinuó el piadoso Agaire.

-No lo dudo –replicó Cornamuse -; pero nos arruina, y compromete la causa.

Un cisma desgarraba el dracofilismo: la desavenencia reinaba entre los consejeros. Unos querían que se adoptara la política de Bigourd y del piadoso Agaric, y se fingiera el propósito de reformar la República; otros, fatigados por tanto disimulo, resolvían proclamar la cresta del Dragón, y juraban vencer con esta enseña.

Estos alegaban la conveniencia de las situaciones claras y la imposibilidad de fingir durante largo tiempo. Ciertamente, comenzaba el público a ver la tendencia oculta de los sediciosos, y comprendía que los partidarios del almirante se proponían destruir hasta los cimientos de la Cosa común”.

En definitiva, el movimiento subversivo fracasa y la República se mantiene pero a través de un gobierno muy endeble e inoperante. Luego, el Premio Nobel de Literatura recrea una de las páginas más *negras* de la historia francesa, donde la corrupción y el militarismo sumados a la creciente ingerencia pública de los racistas, parte de la jerarquía de la Iglesia Católica y a la connivencia entre los tres poderes públicos que actúan con todo su peso.

“Era el príncipe de los Boscenos el más irreconciliable adversario de la democracia moderna, del pensamiento libre y del régimen que los pingüinos implantaron por su propia voluntad.

Sentía un odio implacable y leal contra los judíos, y laboraba en público y en secreto, noche y día, para restaurar la sangre de los Dracónidas. Las complicaciones de sus asuntos particulares, cuya situación empeoraba de hora en hora, exaltaban más y más su monarquismo apasionado, y sólo se veía libre de agobios pecuniarios cuando el descendiente de Draco el Grande fuese aclamado en Alca para ocupar el trono de Pingüinia.

Llegado a su hotel, sacó el príncipe de su caja de caudales, donde sólo había papeles viejos, un paquete de cartas, correspondencia particular, muy secreta, que le agenció años atrás un sirviente desleal, donde se probaba que Greatauk, duque de Skull, había trapicheado con las provisiones del ejército y aceptado de un industrial, cuyo nombre era Maloury, una pequeña retribución acaso más vergonzosa por su misma insignificancia.

El príncipe releyó aquellas cartas con ávida curiosidad, las volvió a guardar en la caja de valores y encaminóse hacia el Ministerio de Guerra. (...)

Ya nada te pido y sólo vengo a decirte una palabra: ‘¡Vete!’ Se te conoce demasiado. Además, para reemplazarte impondremos a tu cochina Cosa pública uno de los nuestros. Ya sabes que no hablo por hablar. Si dentro de veinticuatro horas no has prestado la dimisión, publicaré en los periódicos las cartas de Maloury.

Greatauk, reposado y sereno, le dijo:

-Tranquilízate, idiota; precisamente acabo de plantear un asunto importante; meteremos en presidio un judío; los Tribunales van a entenderse con Pyrot, responsable del robo de ochenta mil pacas de forraje.

El furor del príncipe se calmó de pronto con esta noticia.

-¿Es verdad?

-Es indudable.

-Te felicito, Greatauk. Pero como contigo siempre hay que tomar precauciones, publicaré hoy mismo lo que me dices. Esta misma noche todos los periódicos de Alca darán la noticia del encarcelamiento de Pyrot...

Y murmuró mientras se alejaba:

-¡Pyrot! Siempre supuse que acabaría mal.

Un momento después, el General Panther se presentaba en el despacho de Greatauk:

-Señor ministro: acabo de examinar el asunto de las ochenta mil pacas de forraje y no aparece ninguna prueba contra Pyrot.

-La justicia exige una prueba contra el judío –respondió Greatauk–; ordenad el arresto de Pyrot. (...)

Toda la Pingüinia enteróse, horrorizada, del crimen de Pyrot; al mismo tiempo sentíase una especie de gozo al saberse que aquella sustracción traidora, rayana en el sacrilegio, había sido cometida por un judío. Para comprender este sentimiento, hay que darse cuenta del estado de la opinión pública en lo que se refiere a los judíos más o menos opulentos. (...)

El Estado pingüino era democrático; tres o cuatro empresas monopolizadoras ejercían un poder más amplio y, sobre todo, más efectivo y constante que los ministros de la República a los cuales manejaban secretamente y les obligaban, por intimidación o por corrupción, a favorecerlas en perjuicio del Estado; cuando algún ministro se resistió le inutilizaron con miserables calumnias en la Prensa. (...)

Pyrot fue juzgado secretamente, y fue condenado.

El general Panther informó de la terminación del proceso al ministro de la Guerra.

-Por fortuna –dijo–, la certidumbre de los jueces suplió la falta de pruebas. (...)

-Decidme, Panther, entre esas pruebas, ¿las habrá falsas?

Panther sonrió:

-Las hay amañadas.

-Eso quería decirlo. Las amañadas son las mejores, las más útiles. Las pruebas falsas en general valen más que las verdaderas, porque se hicieron ex profeso para la causa y tienen la medida y la exactitud convenientes. Son preferibles también porque transportan los espíritus a un mundo ideal, los apartan de la realidad que en este mísero mundo siempre es engañosa... De todos modos prefería que no hubiera pruebas.

El primer acto de la Liga de los Antipyrotinos fue invitar al Gobierno a que denunciara inmediatamente ante un alto tribunal, como culpable de traición, a Boscenos, encargado de mantener la acusación en nombre de la Liga, se presentó ante el Consejo reunido para recibirle y expresó su deseo de que la previsión y la firmeza del Gobierno se elevasen a la altura de las circunstancias. Estrechó la mano a cada uno de los ministros, y al acercarse al general Greatauk, le dijo al oído:

-Si no andas muy derecho, bribón, publicaré las cartas de Maloury.

Algunos días después, por voto unánime de las Cámaras, emitido a propósito de un proyecto favorable del Gobierno, fue reconocida como de utilidad pública la Liga de Antipyrotinos”.

La ficción que prosigue, en la República habitada por pingüinos, continúa tal lo que sucedió en la historia de la ignominia de los seres humanos también bautizados, llegando así la novela a su clímax donde podemos observar los prolegómenos de un Estado terrorista que aniquila en medio de la corrupción y haciendo prevalecer intereses particulares con los recursos públicos, estafando una vez a ese pueblo que habiendo sido arrancado de su ignota y pacífica isla austral fueron arrastrados bárbaramente a la *civilización*.

Un último ejemplo que bien sintetiza el mecanismo perverso de la corrupción.

“Y algunas veces, encerrados los dos ministros en un gabinete particular entre mozas que reían, mientras chupaban cangrejos cruzaron una mirada encendida en su interno dolor y humedecieron sus ojos con lágrimas.

Hipólito Cerés, herido en el corazón, no se dejó abatir y juró vengarse.

La señora de Visire, que seguía con sus padres a causa de su poca salud, en un rincón provinciano, recibió un anónimo donde se le advertía que Paul Visire, amante de una mujer casada, E... C... (adivinad), derrochaba con ella la fortuna de su esposa, compraba automóviles de treinta mil francos y collares de perlas de ochenta mil, se arruinaba, se deshonoraba y se agotaba. La señora Visire tuvo un ataque de nervios y presentó el anónimo a su padre.

-¡Le arrancaré las orejas a tu marido! – rugió el señor Blampignon-. Es un trasto que te dejará en la miseria si no le atas corto. Por muy presidente del Consejo de ministros que sea, no me asusta.

Al apearse del tren el señor Blampignon se hizo conducir directamente al Ministerio del Interior y entró hecho una furia en el despacho del presidente.

-¡Necesito hablaros, caballero!

Y agitaba el papelucho anónimo.

Paul Visire le recibió sonriente.

-Me alegro de veros, querido padre. Pensaba escribiros para felicitaros por vuestro nombramiento de Oficial de la Legión de Honor. Esta mañana se puso a la firma.

El señor Blampignon dio efusivamente las gracias a su yerno y arrojó el anónimo a la chimenea.

De regreso en su casona provinciana encontró a su hija desconsolada y decaída.

-Vi a tu marido. Es un muchacho encantador, pero tú no sabes tratarle”.<sup>56</sup>

Sin lugar a dudas la obra aquí comentada reúne muchas de las características que consideramos pertinentes para el estudio de la literatura con referencia a la corrupción y cómo ese género puede ser un magnífico aliado a la hora de contribuir al conocimiento y reflexión de una de las mayores perversidades que sufre la humanidad, sobre todo de los que menos tienen. Curiosamente, entrado el Siglo XXI, sus páginas son leídas infrecuentemente inclusive entre quienes tienen un particular desarrollo en asuntos referidos a la ciudadanía. También, es muy probable, que pocas bibliotecas escolares

---

<sup>56</sup> France, Anatole. **La isla de los pingüinos**. Editorial Hesperia. Páginas 86, 114, 115, 129, 130, 134, 137, 138, 144, 145, 156, 157, 158, 159, 160, 174, 175, 233. Madrid, España. (S/E).

posean un ejemplar como, asimismo, el conocimiento de su existencia debe estar limitado a un grupo bastante reducido aún en los docentes especializados en letras y en ciencias políticas.

El texto recrea a la historia, quizá con la *esperanza* de que en un nuevo intento de comenzar *otra sociedad* pudiese desarrollarse de manera muy distinta a nuestra *civilización*. Pero el deseo es vano pues enseguida nos encontramos con palpables evidencias de que la corrupción, el autoritarismo, los prejuicios y otros tantos *males* surgen con particular virulencia e injusticia.

En esta oportunidad los personajes son pingüinos lo que permite a los más pequeños aproximarse más directamente y a los que dejamos de serlo hace muchas décadas encontrar una extraordinaria fábula, como en Esopo, donde los animales son el fiel espejo de los seres humanos.

A través de sus páginas podemos observar sutil y claramente los mecanismos corruptos, como actúan sus principales ejecutores y los códigos que emplean para subsistir. En un sistema venal los intereses en juego, aún los absolutamente contrapuestos, con más corrupción pueden *convivir*. A veces, el intercambio de favores es por cuestiones menores, inclusive personales y en otras oportunidades el entramado es profundo y se enarbola en *causas* supuestamente superiores; desde luego que siempre queda una *tajada* para los que intervienen. Quizá el último ejemplo presentado reúne los aspectos sobresalientes a que hemos hecho referencia: los asuntos personales se resuelven con *distinciones* oficiales demostrando que las prebendas, en este caso sin coste para el erario público, son empleados para contrarrestar las consecuencias de conductas individuales, *por más presidente del Consejo de Ministros que sea*.

## Él nunca se cansó

*“La prometida reconstrucción iraquí a la que EE.UU. le reservó 21 mil millones de dólares se hunde en el fracaso con buena parte de esos fondos diluidos entre la corrupción y la incompetencia, y redistribuidos a cuestiones de seguridad, en el mejor de los casos. (...)*

*Cuando a David J. Nash –un contraalmirante retirado de la Marina de EE.UU.- le encomendaron administrar más de 18 mil millones de dólares para la reconstrucción de la infraestructura iraquí se encontró con un páramo. (...)*

*En mayo de 2005 se le encargó a un hombre de Bush, Stuart Bowen Jr., inspector general para la reconstrucción de Irak, determinar a dónde fueron los miles de millones de dólares destinados a reconstruir el país. Bowen trabajó sospechado de que en realidad no haría*



más que proteger los intereses de los grupos poderosos con jugosos contratos en Irak, muchos de ellos otorgados sin licitación y pagados con petróleo iraquí. Tal el caso de la empresa Halliburton, vinculada al vice de Bush, Dick Cheney. Aún así, **su informe fue lapidario**. De 136 proyectos hídricos (como cloacas o represas), se completarán sólo 49. El resto fueron cancelados. De 425 proyectos sobre electricidad, se completaron 300. Y de los 3.400 megawatts de energía adicional prometidos estarán disponibles 2.200”.<sup>57</sup>

Alejandra Pataro (2006)

Hacia fines de 1972, en San Pablo, se lanzó el éxito editorial más grande de Jorge Amado (1912-2001), con una primera tirada de 110.000 ejemplares, de su novela más leída y celebrada *Tersa Batista cansada de guerra*. Uno de sus temas centrales es la corrupción a través de una connivencia establecida para el delito y la impunidad entre los poderes públicos y algunos exponentes de organizaciones como la Iglesia Católica. En este caso, el negocio principal es el inmobiliario para lo cual tienen que desalojar a un barrio entero poblado de mujeres dedicadas a la prostitución; y son ellas, las afectadas, las que se rebelan contra el poder corrupto a la manera de *Lisístrata* de Aristófanes que fue contemporáneo de Sófocles y Eurípides, donde las mujeres, declarando la *huelga del sexo*, se sublevan contra sus maridos para que finalicen de guerrear. “Nosotras, mujeres, si vamos a forzar a los hombres a hacer la paz, debemos abstenernos...”<sup>58</sup>

La *huelga de sexo* provoca un alto impacto en la población y se agrava el *escándalo* masculino cuando llegan barcos de la marina de los Estados Unidos y sus miembros carecen de un esperado *servicio*; ni los dólares ante la pobreza pueden más que las ansias de justicia por la corrupción.

La obra, de enorme belleza poética y descriptiva, plena de acción y de extraordinario humor va describiendo las diversas vicisitudes de una ciudad entera que está conmocionada pues las *sin voz*, las mujeres despreciadas por casi todos inclusive por sus conspicuos clientes, son las que ponen en evidencia el ilícito sin importarles la prepotencia y violencia del Estado a través del venal accionar de la policía, que sus jefes son cómplices de la gigante maniobra para acaparar terrenos a muy bajo coste y venderlos a cifras multimillonarias.

A nuestro entender, esta novela es un extraordinario y entretenido ejemplo de cómo la literatura aporta a la denuncia sobre la corrupción y como su lectura atenta permite encontrar una regia herramienta para el estudio de uno de los mayores flagelos de la humanidad.

---

<sup>57</sup> Pataro, Alejandra. **Irak violencia, vacío de poder y ruinas a tres años de la invasión**. Clarín. Páginas 32 y 33. Buenos Aires, Argentina. 19 de marzo de 2006.

<sup>58</sup> Aristófanes. **Lisístrata**. Cátedra. Página 259. Madrid, España. 2000.

En sus páginas también encontramos relatos de corrupción para la obtención de empleos públicos, sean éstos insignificantes trabajos en un aislado puesto sanitario o el cargo de Juez. **Los valores cambian según las aspiraciones y posibilidades de cada uno pero el mecanismo perverso es siempre el mismo y, desde luego, las consecuencias afectan a la comunidad como puede ser la falta adecuada de la atención de la salud pública o la administración de justicia.**

“¿Quién tiene el coraje de protestar, de salir a quejarse? ¿Quién es el jefe político del lugar, quién elige al comisario? ¿Los policías no son capangas del capitán mantenidos por el Estado? ¿El juez no compra sin pagar en el almacén de Justiniano y le debe dinero? ¿Podría sino tener a la esposa y a los tres hijos en la capital y él aquí, en este agujero del mundo, sosteniendo a una muchacha gastadora, con los salarios de hambre que tienen los magistrados? ¿Cómo podría?, si ustedes los saben, díganlo. (...)

Con el correr de los días mucho aprendió el juez sobre las costumbres locales y del capitán. Se hicieron amigos, intercambiaron favores, unidos por diversos intereses, al decir popular socios en porquerías, la cuadrilla del capitán, el juez, el comisario y el prefecto. (...)

Allí, en las márgenes del San Francisco, en el sertón de cinco Estados, las epidemias tienen aliados poderosos y naturales, los dueños de la tierra, los coroneles, los comisarios, los comandantes de los destacamentos de la fuerza pública, los caudillos, los mandatarios, los politiqueros, en fin, el soberano gobierno. (...)

Primera en escapar fue la funcionaria Juraci, enfermera de segunda clase de la Dirección Estadual de Salud Pública. Empezó atendiendo la sala de espera de un consultorio médico, sin curso, sin diploma, sin práctica, pero como hija de un puntero electoral del gobierno anterior, fue nombrada; cuando el pasado gobierno se vuelve oposición, el nuevo, en represalia, la transfirió a ese lugar perdido del mundo que es Buquim. No tenía estómago para soportar hedores y pudriciones, en plazo de días la ciudad se había podrido. (...)

Quería excluir al hijo del proceso en el cual el juez sustituto, un canalla, lo había envuelto en calidad de cómplice y en posición ridícula; es aquel candidato a la vacante de juez en Cajazeiras que fue postergado en beneficio de Eustaquio, precisamente a pedido de Emiliano, ¿te acuerdas, primo? Ahora se venga en el pobre muchacho, el desalmado, exige que el fiscal incluya a Daniel en la acusación junto con la prostituta. (...)

De rabia y envidia se hizo honesto, carga incómoda, capital que rinde poco interés. Le tenía miedo y odio al doctor Emiliano, lo responsabilizaba de la larga temporada en que había tenido que marcar el paso como pretor miserable, candidato a juez en Cajazeiras do Norte, donde su esposa había heredado unas tierras y abundante ganado y lo había postergado por un abogado de la capital cuyo único título era el de marido cornudo de una parienta de los Guedes. Ya había sido nombrado el doctor Pío cuando intervino Emiliano obteniendo la nominación del cornudo. Tiempo después y con mucho trabajo, había conseguido su promoción a juez sirviendo en la comarca de Barracao, municipio cercano, pero su meta continuaba siendo Cajazeiras do Norte, de donde podría administrar la pequeña *fazenda*, volviéndola lucrativa fuente rentística, ampliándola quizá. Cuando lo llamaron para sustituir al doctor Eustaquio en el discutido proceso pensó que había llegado la dulce hora de la venganza: para su gusto, Daniel debería ser el acusado principal y no un

cómplice, pero lamentablemente, *dura lex sed lex*, quien levantó el cuchillo fue la muchacha. (...)

-El doctor Lulú Santos le trajo un recado mío, ¿no lo recibió?

-Sí, el doctor Santos estuvo conmigo y yo lo atendí y ordené inmediatamente la libertad de la menor mantenida presa por el comisario. Actuamos dentro de nuestra responsabilidad.

-Pero, ¿acaso no le dio el recado completo? Le mandé decir que archivara el proceso. ¿Ya lo archivó, juez?

-¿Archivar? Imposible. Se trata de un crimen cometido contra una persona importante de esta comarca...

-¿Importante? Un granuja. ¿Imposible, por qué? Está envuelto en el proceso un joven estudiante, pariente mío, hijo del juez Gomez Neto, dicen que usted quiere hacerlo acusar.

-En calidad de cómplice... -baja la voz- ... si bien, a mi modo de ver, es más que eso, es el coautor del delito.

-Aunque soy bachiller en derecho, no vengo aquí en calidad de abogado, ni tengo tiempo para perder. Óigame, doctor, usted debe saber quién manda en esta tierra, ya que tuvo la prueba antes. Me dijeron que todavía desea ser juez de Cajazeiras do Norte. Está en sus manos. Yo creo que Lulú no le dio mi recado completo. Escriba ahora mismo la sentencia archivando el asunto. Le bastan dos líneas. Si lo molesta la conciencia, entonces yo le aconsejo que se vuelva para Barracao cuanto antes, dejando el resto del proceso para el juez que yo elija. Está en sus manos, decídase.

-Es un crimen grave...

-No me haga perder más tiempo, ya sé que el crimen es grave y por eso es que le ofrezco el puesto de juez de derecho en Cajazeiras. Decídase, no me haga perder el tiempo y la cabeza. -Golpea con el rebenque sus piernas.

El doctor Pío Alvez se yergue lentamente y va en busca de los autos. Nada gana con oponerse, si no lo hace lo mandarán a Barracao y otro firmará el archivamiento ganándose los favores del doctor. (...)

Además, ¿qué importancia tiene archivar un proceso más en la región? Ninguna, está claro. El doctor Pío aprendió historia universal en la lectura de Zevaco y Dumas, París vale una misa. ¿Y Cajazeiras do Norte no vale por lo menos una sentencia?

Cuando termina de escribir, con letra menuda, su escritura lenta, sus latines, levanta los ojos hacia el doctor que permanece junto a la ventana y sonrío:

-Lo hago en atención a usted y su familia.

-Muchas gracias y felicitaciones, señor juez de Cajazeiras do Norte.

Emiliano se acerca al escritorio, toma los autos y los hojea. (...) Deja los papeles sobre la mesa, se da vuelta y ya sale:

Cuente con su nombramiento, señor juez, pero no se olvide de que todo lo que pasa en esta región me interesa. (...)

Para él, la política era un oficio torpe, propio de gente de baja calidad, de mezquinos apetitos y espinazo doblado, siempre a las órdenes y al servicio de los hombres realmente poderosos, de los legítimos señores del país. Ellos eran los que mandaban y desmandaban, cada uno en su pedazo, en su capitanía heredada; por ejemplo, él en Cajazeiras do Norte donde nadie movía una paja sin pedirle consentimiento. Le daba asco la política y los políticos desconfianza; ojo con ellos, son profesionales de la falsedad. (...)

*Los políticos siempre consiguen algo, o sino, no gastan su dinero, gastan el de los otros, el del pueblo brasileño. (...)*

¿Clan o banda? Eternamente insatisfechos, siempre exigiendo más, por ellos se había batido implacable Emiliano, el rebenque de plata en mano. Los *cabras* a sus órdenes, los políticos, los fiscales, los jueces, los recaudadores de impuestos, los prefectos, todas las autoridades a su disposición, la arrogancia, el desprecio. (...)

*Cangaceiro sertanejo*, Emiliano Guedes se metió a gangster ciudadano, lo que era virtud en el ámbito rural degeneró en vicio en el asfalto, y la grandeza de los Guedes de Cajazeiras terminó en corrupción. (...)

Nos mandan a un agujero desgraciado, en la Ciudad Baja, cerca de Carne Seca, por la Ladeira do Bacalhau, una porquería. Nadie vivía por allá hace tiempo. Anduvieron arreglando y pasando una mano de cal. Fui a ver, dan ganas de llorar.

Las mujeres masticaban en silencio y tomaban cerveza. Assunta concluyó:

-Parece que los dueños son unos ricachos parientes del comisario Cotias. ¿Sabés cómo son esos cuando tienen protección? ¿Tienen casas en sitios malos, deshechas, se llueve adentro, qué pueden hacer? Alquilarlas a las putas y cobrarles caro. Así hacen con apoyo de la comisaría.

-Bandada de *urubús*.

-¿Y se van a mudar?

-¡Qué vamos a hacer! La que manda es la policía.

-¿Pero no hay manera de quejarse, de protestar?

-Quejarse, reclamar, ¿quién? ¿Acaso las mujeres de la vida tienen derecho a quejarse? Si salimos a protestar nos van a dar unos golpes.

-Pero es un abuso, hay que hacer algo.

-¿Qué podemos hacer?

-No mudarse, no salir de aquí.

-¿No mudarse? Parece que no supieras como es la vida de las putas. Nosotras no tenemos ningún derecho, sólo derecho a sufrir tenemos.

-Y callada, sino te mandan presa y a recibir leña.

-Parece que Teresa todavía no aprendió. (...)

*¿Sabe usted que es un excelente negocio tener casas de alquiler en las zonas de prostitución? La policía localiza las zonas de acuerdo a sus intereses políticos, premiando a parientes, amigos y correligionarios. Porque el alquiler de las casas para las putas es mucho más elevado que el de las casas de familia. ¿Sabía algo de esto el bravo campeón de los explotados? Además, para ellas todo es más caro y más difícil, y todos lo encuentran bien, nadie protesta. Ni siquiera el noble defensor del pueblo. ¿No lo sabía?, pues sépalo. Y sepa también que el desalojo de las putas se hace con independencia de cualquier acción judicial, basta con que lo decida la policía, la orden de un comisario y ya está, la mudanza tiene que hacerse. La puta no puede elegir donde vivir y ejercer. (...)*

La prensa estaba indignadísima. Sobre todo al referirse a los burdeles situados en Barroquinha 'cáncer que debe ser extirpado con urgencia'.

-Son miles de marineros, pagan en dólares ¿lo pensaron? (...)

Nada menos que tres navíos de guerra de la escuadra americana en maniobras por el Atlántico Sur llegaban a Bahía y se demorarían algunos días

anclados en el puerto. Miles de marinos sueltos por la ciudad, todos en la zona tirando dólares, buscando preservativos. (...)

-¿Y si ampliamos un poco el negocio? –insinúa el detective Dalmo.

-¿Ampliarlo de qué manera? ¿No vas a querer salir a vender higos y *berimbaus* por la zona, no? Eso es cosa de la gente del Mercado, no vale la pena.

El comisario no advirtió a donde quería llegar el detective experto en la lucha contra las drogas y los estupefacientes.

-¿Y quién habló de higos y *berimbaus*? Yo hablo de algunos cigarrillos...

-¿Cigarrillos? -Peixe Caçao hace un enorme esfuerzo para entender y creer haber entendido: -Ah, ya sé. ¿Quiere decir cambiar mujeres por paquetes de cigarrillos americanos, no? También es un buen negocio, los cigarrillos americanos dan plata segura. Yo conozco dónde se pueden colocar.

Evidentemente, no se debe esperar de Peixe Caçao un razonamiento veloz y brillante, en cambio el comisario es un hombre inteligente y experimentado. El detective se limpia el sudor, baja la voz:

-Yo digo cigarrillos de marihuana.

-¡Ah!

En silencio piensa en la propuesta. Vender por la calle, usar el mismo equipo de los preservativos y de los afrodisíacos, no puede ser. Es una mercadería que exige un comercio discreto, un negocio más serio y complicado. No puede discutirse en el bar, un local público. El comisario se levantó:

-Vamos a salir de aquí. Tenemos que estudiar esto con calma.

Poniéndose de pie, Peixe Caçao le grita al propietario:

-Anotá allí gallego.

Pequeñas ventajas de los que cuidan la moral y el orden público. ¡Ah! Miles de marineros. De tan contento que está Peixe Caçao hasta tiene ganas de bailar. Al salir casi tira a un cliente que entraba y se siente tan satisfecho que se ríe en la cara del infeliz:

-¿No le gustó? A ver, hágame un pasito usted. (...)

¿Dónde mejor podría vivir Nicolau Peixe Caçao sino en la división de Juegos y Costumbres, imponiendo la ley y prohibiendo el vicio?

Era uno de los pequeños tiranos de la zona, le sacaba plata a las celestinas y proxenetas, a los patrones y patronas de las residencias y pensiones, a los dueños de los cabarets y bodegones. Tomaba y comía gratis, elegía la mujer con que quería dormir, amenazaba y perseguía. Pobre de la que rechazara una invitación de Peixe Caçao, pagaría caro su atrevimiento. (...)

Comparado con Peixe Caçao, el detective Dalmo (coca) García es un maniquí, un dandy. (...) A pesar de la juventud y la elegancia, el detective era considerado el peor de los dos, las reacciones de quien aspira cocaína son imprevisibles. (...)

En cuanto al comisario Labao Olivera, lo mejor es no meterse a profundizar en su carrera muy movida, extensa y asustadora. A pesar de que su sueldo bastante modesto había enriquecido. (...)

Sin la protección de *Exu* hace rato que Baba habría ido a parar al otro mundo, rodeado como vive de envidia, codicia y traición. Mucha gente tiene el ojo puesto en su dinero.

Inclusive gente de la policía. A pesar de que paga religiosamente sus mensualidades al comisario Labao y a un regimiento de tiras, inventan pavadas para explotarlo. Los policías no tienen palabra ni honradez.

Una vez le invadieron el edificio con orden del juez de menores, se llevaron nada menos que siete muchachas entre los catorce y los dieciséis años. Hartos como estaban de conocer que había menores se hicieron los indignados padres de familia. Baba después sacó en limpio que la diligencia la había programado el juez pero que le había avisado a la policía con anticipación. Si él untaba la mano de la secreta continuamente, ¿qué les costaba pasarle el aviso? Y encima, le cerraron el burdel por contraventor. Si no tuviera amistades influyentes en los tribunales (algunos magistrados locos por las muchachitas imberbes), si no fuese por los poderes de *Exu*, habrían arruinado su negocio y acabado con sus costillas en la cárcel.

Otra vez, con el pretexto de una denuncia falsa, inventada por la misma policía, de que vendían drogas en la casa, le cerraron el establecimiento por una semana, le dictaron auto de prisión y lo tuvieron detenido todo un día y una noche a pesar de que movilizó sus dineros. Salir de ese lío le había costado los ahorros de cinco años, guardados moneda a moneda, para la compra de un edificio vecino que estaba en litigio. (...)

-Quiero hablarle en privado –declaró Dalmo García.

Para sacarme plata, pensó Baba. El detective no figura en su agenda mensual de pagos pues actúa en el sector de la droga y de drogas y drogados. Baba no quiere saber nada. Enviado en la droga, Dalmo Coca viene a hablarle.

De los tres socios de la nueva empresa destinada a acoger, proteger y alegrar a los heroicos defensores de la civilización occidental en su rápida escala en el puerto de Bahía, defendiéndoles la salud, aumentándoles la potencia y la posibilidad de ensueño, el detective Coca era, de lejos, el menos ignorante y el más tonto. (...)

-¿Quiere vender coca, aquí, en mi casa?

No sólo eso, mi estimado. Como responsable de la importante cantidad de coca ya encomendada, debiendo recibirla al día siguiente, Dalmo busca un lugar seguro donde guardarla hasta el momento de su venta al menudeo. (...)

Dalmo se contentó con amenazas. Piénselo dos veces antes de negarse a conceder a los hombres de la policía especializada un pequeño favor. ¿No está al salir la orden de traslado? Esta vez se viene con palanca muy alta y hay que cumplir en pocos días. Mañana se traslada a las mujeres de Barroquinha hacia Ladeira de Bacalhau. En seguida se va Maciel. Los burdeles de esta zona irán a ocupar los viejos edificios del Pilar, sólo dos o tres están en condiciones. Todo el puterío va a desaparecer del centro para instalarse en la Ciudad baja, al pie de la montaña. Si quiere puede estar bien con la policía para tener franquicias y ventajas, si quiere puede estar en la lista negra. Dueño de un negocio tan grande y floreciente, Baba debe mantenerse en paz con los tiras. Dalmo Coca volverá mañana al atardecer para concertar los detalles. A lo mejor ya traerá la coca. (...)

-Mirabel dio todo el dinero que tenía al comisario Labao, él se lo guardó y todo quedó igual, tiene que mudarse lo mismo que las otras. (...)

La otra cosa que le disgusta es el dinero que se desperdicia con los policías. Mantiene su negocio en perfectas condiciones, en orden, no explota menores, no trafica con drogas, no permite peleas en las pensiones, entonces

se siente robada, víctima de la explotación más injusta y sórdida cuando tiene que echar mano a sus ahorros destinados a sus tierras de San Gonzalo dos Campos, para engordar a tipos como Peixe Caçao, por ejemplo, un inmundo capaz de abusar de sus propias hijas.

Ese mismo día estuvo allí el perverso y le sacó plata con el pretexto de preparar el ambiente para la llegada de los marineros americanos. No contento todavía la amenazó con el traslado de la zona. Si Paulina quería quedarse en el Pelourinho que preparase la bolsa pues le iba a costar caro y, asimismo, las garantías serían precarias. (...)

-¡Qué arbitrariedad, qué abuso! Hoy estuvo acá el tal Peixe Caçao, me quiere sacar plata por el asunto del traslado.

-Pero la gente de Barroquinha no se va a mudar.

A doña Paulina se le salieron los ojos:

-¿Van a desobedecer? ¿Y las consecuencias?

-Si todos desobedecen no hay consecuencias. (...)

-¡Qué locura! Lo único que se puede hacer es pagar, llenarles los bolsillos, siempre fue así. Peixe Caçao, ese miserable ya empezó a cobrarme. (...)

El traslado significa la ruina y debo entregar a los tiras los ahorros amasados con sudor y sangre. (...)

-¡En Barroquinha la policía le está dando a la gente! (...)

En el Bar Flor de San Miguel, Nilia Cabaré, muchacha muy popular entre las prostitutas y fuera de ellas, amiga de todo el mundo y de las fiestas, presa mil veces por desacato y escándalo público, proclama a los cuatro vientos:

-Que todo el mundo sepa que mientras ellas no vuelvan a Barroquinha yo tengo el burdel cerrado, no recibo hombres. Por ninguna plata del mundo. ¡La que es mujer derecha que me siga, se cierra la concha y hace de cuenta que es Semana Santa!

El alemán Hansen se levanta y besa a Nilia Cabaré. En las mesas, media docena de mujeres a la espera de clientes. Todas se declaran solidarias. Salen a la calle y anuncian su decisión de cerrar puerta propuesta. Nilia Cabaré le pidió un candado al dueño del bar y se lo prendió en la pollera a la altura exacta. Con ellas van el gringo, algunos poetas, unos cuantos vagabundos, el dibujante Kalil, enamorado de Analía, los últimos bohemios del mundo.

Cierre el burdel ahora mismo, empezó un nuevo calendario, el tiempo de la pasión de las putas, la penitencia sólo terminará cuando las muchachas regresen a sus casas de Barroquinha, entonces romperá el aleluya y se soltarán los candados. La resolución fue espontánea e incontenible.

Las mujeres saltan de su cama de trabajo, dejan a los clientes a la mitad del juego, cierran sus vulvas. (...)

En las páginas dedicadas a las noticias policiales, los diarios destacaron como es debido los sucesos de Barroquinha. (...) Del desorden no había ninguna foto. (...) Los diarios, lo sabemos todos, viven de materiales pagos y no de la venta callejera. (...)

Informado sobre la gravedad de la situación, el señor Gobernador procede a retirarse del salón donde toman whisky previo al banquete en homenaje al Almirante y a los altos oficiales norteamericanos para cambiar una palabra con el concejal Reginaldo Pavao. Un activo correligionario, sin duda, pero también un pillo sin control ni medida, el fogoso cazavotos mantenido a

prudente distancia por el Jefe del Estado, político inteligente y astuto, que habiendo nacido en la pobreza en las barrancas de San Francisco, escaló su carrera con golpes de audacia y sabios manejos. Reginaldo es óptimo para que se lo utilice en ciertas circunstancias, pero siempre cuidadosamente; además de ser analfabeto y audaz. Pero el funcionario susurra horrores al oído del gobernante, entonces su Excelencia debe pedir licencia para retirarse en su mejor inglés. En el salón próximo escucha el relato. (...)

-Son prostitutas pero también electoras, Excelencia. (...)

Escucha explicaciones embrolladas, poco claras, el Jefe de Policía se pierde en vagos argumentos. Engañar a un hombre político con la experiencia y las mañas del gobernador no es fácil. (...)

Mañana, con tiempo y calma, se aclarará todo el asunto, se verá en limpio, algo oscuro parece esconderse debajo de ese traslado de la zona. Quién sabe las rameras le proporcionarán un buen pretexto ansiosamente esperado, para sustituir al Jefe de Policía, obligándolo a presentar la renuncia. A Su Excelencia le gusta andar por estrechos y tortuosos caminos, si así no fuese, ¿cómo tolerar la actividad política, los hombres mediocres, la bobería de los entendidos? Le gusta agarrarlos con la mano en la masa.

Vuelve al salón donde el concejal calcula las ventajas que podrá sacar de la situación. Sonríe, Reginaldo es un pequeño ratón, sus pensamientos más recónditos se le reflejan en la cara. Emisario ideal para mandarle a las prostitutas el mensaje de paz, piensa el Gobernador.

-Estimado Pavao, ordené que se liberara a las mujeres presas y que se suspenda la orden de traslado. Vaya y comunique la buena noticia. Si quiere pasar por la División especializada hágalo y transmítale mis órdenes. – Pequeña maniobra para desprestigiar al Jefe de Policía-. Acompañe a las pobres mujeres hasta sus casas en Barroquinha y póngase esos votos en el bolsillo, son un regalo que le hago como amigo.

-¡Mis votantes son sus votantes, Excelencia! ¡Incondicionales! (...)

El día siguiente fue de fiesta en la zona. A las doce las mujeres de Barroquinha dieron el aleluya y abrieron los burdeles. Las muchachas presas el día anterior comenzaron a salir a partir de la madrugada, también los bohemios salieron con ellas, solidarios en los bares y las cárceles.

Por la mañana, el viejo Hipólito Sardina, jefe de la gran firma inmobiliaria, incorporadora del monumental conjunto turístico PARQUE BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS, fue visto ante las ruinas de los edificios de la Ladeira do Bacalhau, devorados por el fuego. Venía acompañado por el abogado de la empresa, un maestro del derecho. El fuego evitó los gastos de la demolición pero había impedido la renta de los alquileres durante dos años a las prostitutas, buenas inquilinas que pagan caro y no se retrasan. Aun así, tal vez no habría que lamentar ningún perjuicio y sí alegrarse de la ganancia. El ilustre abogado y el patrón se pusieron de acuerdo en la caracterización indiscutible de la responsabilidad civil del Estado en el incendio, en virtud de su incuria en la preservación del orden público. Como los caserones formaban parte de la zona de la prostitución, a raíz de la rebelión y sedición de la tarde y la noche de los burdeles cerrados, fueron quemados, cabiéndole al Estado



pagar los perjuicios a los propietarios, víctimas de la incapacidad de las autoridades responsables”.<sup>59</sup>

Permítasenos reiterar. A nuestro entender *Teresa Batista* reúne todas las condiciones de lo que presentamos en este ensayo: la literatura como herramienta para la reflexión sobre la corrupción. En este caso el autor describe los mecanismos venales relatando la situación de las prostitutas y cómo éstas, cansadas de tanta explotación se revelan provocando, en definitiva, desbaratar un enorme negocio inmobiliario privado en connivencia con parte de la jerarquía policial y el apoyo de un sector del periodismo.

Y el final, es un claro ejemplo de lo que acontece muy seguido: el perjuicio económico lo afronta el Estado, como si el mismo fuera algo distinto al pueblo, a los contribuyentes.

La ficción de Amado parece *cualquier* diario de *cualquier* día en *cualquier* país. Esto contribuye, en el ejercicio docente, emplearla para contribuir a la reflexión de los alumnos sobre la corrupción y allanar el camino de los noveles lectores a adentrarse al apasionante mundo de la literatura.

El estudio atento de la obra nos permite encontrar aspectos centrales del bregar por una causa considerada justa y cómo se tejen alianzas inclusive con los bohemios que representan a los que tienen poca influencia política. En definitiva, queda claro que **el pueblo, aún desarticulado y con nulas influencias sociales, organizándose circunstancialmente y con una férrea decisión es capaz de restituir sus derechos y, eventualmente, acabar con un corrupto negociado llevado adelante por grupos poderosos y con gran incidencia comunitaria. Cuando el pueblo baja los brazos los corruptos avanzan abiertamente.** En este sentido recordemos lo expresado por Bernardo Monteagudo en su *Oración Inaugural*, pronunciada en la apertura de la Sociedad Patriótica, la tarde del 13 de enero de 1812: “No habría tiranos si no hubiera esclavos, y si todos sostuvieran sus derechos, la usurpación sería imposible. Luego que un pueblo se corrompe pierde la energía, porque la trasgresión de sus deberes es consiguiente el olvido de sus derechos y al que se defrauda lo que se debe a sí propio le es indiferente el ser defraudado por otro”.

## Un buen espejo

*“Felisa Miceli concretó ayer otra etapa de su primera peregrinación –como ministra de Economía- por los organismos multilaterales de crédito con sede en Washington: se reunió con el presidente del Banco Mundial, Paul Wolfowitz. La conversación giró en torno de dos ejes centrales.*

---

<sup>59</sup> Amado, Jorge. *Teresa Batista cansada de guerra*. Editorial Losada. Quinta edición. Páginas 89, 147, 229, 253, 287, 290, 291, 292, 340, 366, 412, 413, 416, 417, 418, 419, 420, 427, 428, 429, 430, 433, 436, 437, 438, 440, 443, 436, 437, 438, 440, 443, 451, 452, 482, 483, 489 y 490. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina. 10 de octubre de 1974.

Uno fue el de las papeleras que se están construyendo sobre el margen del río Uruguay. Y el otro –en rigor, el que más interesa a la ministra- los avances en el Programa de Asistencia Financiera (llamado CAS, en la jerga de los negociadores) por el cual el país podría recibir créditos por unos **3.200 millones de dólares** en los próximos tres años.

El análisis de la marcha del CAS puso particular énfasis en las demoras que viene sufriendo su aprobación en el directorio del organismo. El último plazo que se había acordado, marzo pasado, no se pudo cumplir. Y ahora el compromiso es que se votará a mediados de mayo, según la información que se maneja tanto en el gobierno como en el banco.

Sin embargo, Miceli no pudo salir de la entrevista con la certeza total de que el CAS será aprobado el mes próximo. 'Hay algunas cuestiones formales que faltan completar. Pero lo más importante se vincula con **el temor a que puedan repetirse casos de corrupción**. Y los directores todavía no están convencidos de que esa condición esté garantizada', según reveló a **Clarín** una fuente del BM en esta ciudad que trabaja en el caso argentino.

Los episodios aludidos tuvieron fuerte repercusión pública en el país, cuando trascendieron hacia fines del año pasado. Uno se vinculaba a los planes para Jefes de Hogar. Y el otro a una docena de licitaciones en proyectos de Vialidad nacional que fueron vetadas por el BM. Esta última irregularidad fue denunciada por Roberto Lavagna, apenas fue despedido del Palacio de Hacienda, por Néstor Kirchner.

A partir de entonces, la decisión de Wolfowitz fue **apretar más las clavijas en Argentina**. Así, comenzó una tarea minuciosa para darle **más transparencia** a la gestión de los proyectos que se financian con plata del BM. Y también para hacer más eficiente el uso del dinero. Se buscó, por ejemplo, unificar varios proyectos en una única unidad ejecutora,

*de manera de ahorrar en personal y hacer más fácil la vigilancia del tránsito de presupuesto.*

*Pero todavía hoy es posible escuchar en Washington las quejas de algunos responsables de proyectos que aseguran sufrir la resistencia de sus interlocutores argentinos frente a esas prácticas nuevas. Otro elemento que señalaron las fuentes del banco fue el tiempo supuestamente 'excesivo' que se habría tomado la Auditoría General de la Nación para concluir algunas auditorías. 'Las tareas podrían insumir hasta un año', aseguraron".<sup>60</sup>*

Jorge Luis Velásquez (2006)

Marco Denevi (1922-1998), uno de los mejores escritores argentinos, comenzó su carrera con su exitosa novela *Rosaura a las diez* (1955) y su reconocimiento internacional con *Ceremonia secreta* (1960). Los interesados en estudiar los mecanismos del ejercicio del poder encontrarán una extraordinaria, insoslayable y entretenida fuente de consulta en *El emperador de la China* (1959). Muchos fueron los premios que recibió, inclusive la nominación al Premio Nobel de Literatura en 1997, por su extensa y rica obra. A diferencia de la mayoría de los autores citados en este ensayo, Marco Denevi, salvo cuando ejerció el periodismo político (a partir de 1980), siempre optó por el silencio público en todos los aspectos dejando que, solamente, sus páginas sean las que influyan en la ciudadanía, quizá por: "No puedo evitarlo. En una fiesta, mis ojos se apartan de quienes se divierten y van hacia el rincón donde alguien sufre".

En 1986 publicó *Enciclopedia secreta de una familia argentina* que, en 1998 dio a conocer en su versión novelada bajo el título: *Una familia argentina*.

En esta *historia* de los Argento, producto de la ficción, puede reconocerse mucho de historia argentina; desde luego que la corrupción está presente, y muy particularmente desde su base familiar.

Las primeras líneas de la novela ya definen la cuestión:

"En la mansión solariega de la familia Argento había, colgados de las paredes del comedor, siete retratos al óleo. Las efigies, todas de cuerpo entero, diferían en la ropa pero coincidían en el rostro, siempre idéntico al de Patrocinio de José Argento, fundador de la susodicha familia.

Una mirada experta, que jamás la hubo, habría advertido que las siete pinturas provenían de la misma mano y de los mismos pinceles, pero los Argento afirmaban que eran los retratos del natural de sus ilustres antepasados, los Manueles. (...)

Cuando la familia se sentaba a la mesa del comedor, las siete pinturas introducían en la conversación las modulaciones del orgullo y los gestos

---

<sup>60</sup> Velásquez, Jorge Luis. **Miceli buscó apurar los créditos demorados del Banco Mundial**. Clarín. Página 6. Buenos Aires, Argentina. 22 de abril de 2006.

propios de un linaje aristocrático. Los mayores solían decirles a los niños: 'Pórtense bien, que nos están mirando los próceres de la Historia'.

¿Se sabe de un mejor método pedagógico para que los argentinos, propensos a la guaranguería, se eduquen como Dios manda? (...)

Vivieron los cuatro bajo el mismo techo (tutores, pupila y su esposo). Ya un día después de la boda el aragonés (*suegro*) se llevó a Manuel a un aparte y le dijo con ronquera intimidatoria:

-Sé por qué a usted lo apodan el Virreinete, así que conmigo no disimule. Consígame una canonjía en el Consulado de Comercio, que hace una eternidad que soy escribiente de tercera en el Patronato de Expósitos y allí no hay porvenir.

Manuel le contestó:

-Deme tiempo, que estas cosas no se consiguen en un periquete.

-Pídaselo a la virreina al cabo de la fornicación, que es el momento en que las mujeres se ponen agradecidas. (...)

Desde los tiempos de don Pedro de Aragón todos los Aurrea habían sido escribientes de la Corona. De ellos había heredado el catolicismo medieval, la fe fanática en la monarquía y una caligrafía enredada como para encíclica del Papa Eugenio. Ni hablar de su carácter iracundo y del rencor que acumulaba en el Patronato de Expósitos sin huérfanos y sin ninguna oportunidad de sobornos. La invasión de ingleses lo hirió en la fe católica y en la fe monárquica, y le dejó entrever posibilidades de medro.

Manuel no sabía leer. Tampoco sabía escribir salvo su nombre y la palabra 'denegado', por lo que fue jefe y único tinterillo del Registro de Peticiones al Gobierno. Se pasaba todo el santo día en su público despacho, una habitación amplia como un calabozo sin más menaje que una mesa, una silla y un armario donde archivar las peticiones. Se sentaba a aguardar a los peticionantes y a curiosear por la ventana el tráfico de diálogos y negocios en la calle, ya muy poblada de vecinos, de comerciantes ingleses y de maestros franceses.

De vez en cuando aparecía algún quejoso con una súplica a los Triunviros o al Director Supremo. Manuel simulaba leerla y luego le decía al recurrente:

-¿Cómo aspira a que le recibamos este galimatías, escrito para colmo en papel común? Vuelva a redactar su rogativo en estilo formal y en papel de timbre según los preceptos gubernamentales.

Tras lo cual le vendía unas hojas de papel de estraza con el sello de un escudo que él mismo se había inventado. Cada hoja costaba un peso fuerte. Convenía comprar varias porque Manuel, muy en secreto, aconsejaba:

-Que el petitorio sea largo. Mire que si es breve no convencerá a nadie.

Si el quejoso no añadía, al precio de los papeles sellados, una aséala para vicios, Manuel, apenas el tacaño se había ido, estampaba al pie de la súplica un 'denegado' irrefutable y más abajo la firma. A las cinco de la tarde cerraba el público despacho y en algún café o taberna apostaba a los naipes la diaria recaudación de adehalas, pero el magro sueldo lo reservaba íntegro para sostén de la familia porque el talabartero viudo era más agarrado que un tornillo.

A menudo no debía postergar hasta las cinco de la tarde los entretenimientos de baraja. Algún parroquiano del café o algún compadre de

las esquinas se apersonaba en el Registro y, ambos de pie a falta de dos sillas, se dispensaban unos lances al tute, y si en esos momentos aparecía un quejoso con la petición, Manuel, sin interrumpir el juego, le decía:

-Vuelva mañana que estoy de buenas.

Pero si estaba de malas lo invitaba a incorporarse al juego. Pobre de el que aceptase, porque iba a salir del despacho con el ruego denegado, no por Manuel sino por la pérdida del dinero destinado a los papeles de sello. (...)

-Oiga, don Mosú –le dijo Manuel-. Yo, a su petitorio, le puse el sello de ‘recomendado para la admisión’, así que no me explico. ¿Usted le añadió algún soborno, cohecho, prevaricato o coima en las altas esferas?

-Mom de Dié. ¿Cómo se piensa que yo?

-Pues ahí tiene por qué se lo rechazaron. Preséntese mañana mismo en mi público despacho con una nueva súplica, un poco más larga que la anterior porque era muy escueta, redactada en los papeles sellados que por ser usted le venderé a mitad de precio, agréguele una adehala para el director Supremo, y yo le garanto que podrá traerse no los cien congos de la Martinica sino cien mil negros de África. (...)

Ignoramos cuándo y dónde se le apareció como uno de lo perderos de la política. Lo cierto es que, ya padre de dos hijos, fue hombre de don Emérito Gerbando, cacique parroquial del conservadorismo. Este prócer lo dotó de un ideario y de la inspección de impuestos y gabelas en toda la barriada de San Telmo, claro está que ad honorem porque, como en la ciudad y en el país nadie pagaba impuestos, la remuneración de un inspector consistía en las coimas que recabase. Patrocinio combinó las coimas en metálico y el decomiso de los muebles con que alhajó la casa de Humberto Primo.

Méritos y lealtades habrá probado porque pronto es jefe del comité conservador. Cada tanto sube a un coche y se hace conducir al palacete mozárabe de la calle Montes de Oca donde vive don Emérito Gerbando sin hacerse ver por la multitud, regresa con instrucciones que transmite en secreto y entre mate y mate a sus correligionarios, quienes lo llaman don Patrocinio y le reconocen autoridad. No volverá a ocupar ningún puesto público, pero por órdenes suyas los comisarios de policía de la zona deciden a qué sujetos hay que meter en el calabozo y a qué inocentes dejar en libertad. También organiza los escarmientos para que la ciudadanía se entere de cómo votar a favor de don Emérito Gerbando. (...)

Como una argucia del gobierno anticonservador para favorecer a sus correligionarios con sinecuras, Defensa Agrícola fue un tumor burocrático destinado a combatir la langosta, burdo pretexto porque en Buenos Aires no se veían langostas y, en caso contrario, qué daños podían causar en una ciudad.

Para colmo los botarates del oficialismo equivocaron la nomenclatura y Defensa Agrícola emergió en pleno Ministerio de Instrucción Pública, de modo que sus empleados se dedicaron a la conversación, al café y al absentismo.

Un motín militar vino a salvar al país de esas y de otras muchas otras discrecionalidades en el manejo de los dineros públicos. Todos los burócratas de Defensa Agrícola fueron despedidos y de inmediato, y gracias a gestiones de Cuatrosantos y del padre de Inmaculada de las Nieves con el nuevo Ministro de Instrucción Pública, coronel que había sido jefe de Vísperas y era

concuñado de dicho padre, Excelso Crispulo fue ungido Director de la lucha contra las langostas. Él estuvo de acuerdo.

Durante un par de años se sentó a un vasto escritorio, sin moverse, sin hablar, sin contrariar a nadie. Pero ahora, entre sus subordinados, había jóvenes de mucha cultura que, ya que no podían defenderse de las langostas, se dedicaban a defender la poesía. Sí, señor, eran poetas y publicaban sus versos en diarios oficialistas y en revistas literarias de circulación ignota. Sus rivales los llamaban 'los acridios'.

A Excelso Crispulo lo consideraron un mecenas, como que jamás les reprimió la vena poética aunque la abriesen en horario de trabajo. Agradecidos, esos nobles jóvenes le retribuyeron el mecenazgo fraguando entre todos un libro de poemas y cediéndole la autoría. Excelso Crispulo estuvo de acuerdo".<sup>61</sup>

En esta oportunidad hemos transcrito ocho pasajes de la novela; a continuación los analizamos con cierto detalle.

1. La *apariencia* reviste un valor importante para la familia, aún cuando los atributos de los que se sienten orgullosos son burdamente falsos. El *poseer* es valorado más que el *ser*. La ética basada en ese principio, muy probablemente, contribuya a sostener desmedidos esfuerzos materiales poco importando el origen de los mismos.
2. El esfuerzo propio, la competencia laboral basada en las capacidades, el desplazar a otro para ocupar su lugar a través de alguna prebenda, va cimentando una escala de valores donde la *cercanía* y la obsecuencia al poder resultan provechosas, aún cuando el precio por los *favores* se vaya incrementando. Para sostener este sistema es necesario ir creando una red de complicidades que, cada vez, se extiende e incorpora nuevos aspectos. La devolución de *favores*, como la exigencia de los mismos, se convierte en la moneda de cambio, la obsecuencia o complicidad es catalogada de lealtad ("Mónica es de confianza", cuando la misma se cimentó en obedecer sin razonar. Por supuesto que mientras se mantuvo fiel a su *Jefe* éste la *premió*).
3. A la corrupción la podemos encontrar en todos los niveles y, muchas veces, se ensaña con los que tienen menos capacidad de gestión, los que realizan los trámites por donde corresponde mientras otros generan sus asuntos directamente en los más altos niveles de decisión por lo que, llegado el caso, *afrontarán otros precios*.
4. En el pasaje no queda claro si *la cadena* ascendente de pagos es ficticia o real, pero sí queda en evidencia que es creíble. Los patrimonios de quienes han ocupado algún cargo público marcan claramente esta cuestión hasta, lamentablemente, desdibujando el accionar de quienes estuvieron muy lejos de corromperse.
5. Una vez que se entró a un sistema corrupto el mismo funciona como los chantajistas, siempre exigirán más; el que soborna como cómplice

---

<sup>61</sup> Denevi, Marco. **Una familia argentina**. Editorial Sudamericana. Páginas 11,12, 49, 54, 55, 81, 82, 83, 87, 167, 266, 267. Buenos Aires, Argentina. 1998.

necesario se incorpora a la *familia* aunque sea en un aspecto en particular, pero todos medran.

6. La distorsión llega a su culminación cuando los poderes públicos son, a tal punto, empleados sistemáticamente para el enriquecimiento ilícito: lo atractivo del cargo está centrado, únicamente, en qué se puede lograr en el sistema corrupto, sustentándolo el mayor tiempo posible.
7. La red corrupta tiende a expandirse y a lograr la más perfecta connivencia entre los tres poderes públicos; cuando se desnaturaliza la administración de justicia es indicador de que los venales han alcanzado altos niveles de generalización y eficacia.
8. Frecuentemente, los sistemas corruptos realizan sus transacciones con prebendas como, por caso, el acceso a puestos públicos sin otro mérito que la obsecuencia cómplice. Las gestiones que evaden la responsabilidad de realizar concursos abiertos para el ingreso y promoción en los distintos poderes públicos demuestran, al menos, poseer muy baja calidad institucional; y ésta contribuye en mucho a la corrupción.

Volvamos a la realidad cotidiana en la voz, en 1996, de un destacado empresario: “En síntesis, creo que en el ambiente de corrupción generalizada que se vive hoy, donde todos los días descubrimos con asombro nuevas y sofisticadas maniobras de eludir las normas a que deben atenerse los funcionarios públicos, no se puede descartar que alguien haya entrevisto esta oportunidad, y con ello, haya instrumentado una manera de participar del beneficio del negocio de proveer a IBM de una parte de los servicios necesarios, a pesar de que su función no se lo permitiera. Y esto vale para éste como para cualquiera de los otros negocios objetados donde la participación de IBM era casi cantada. (...)”

En la Argentina de hoy es sabido por todos que hay funcionarios que usan su posición en el gobierno para beneficiarse económicamente. Durante más de diez años yo fui el responsable del manejo de las operaciones comerciales de IBM Argentina, y como tal no ignoro que situaciones como éstas son comunes en el mundo, y en nuestro país en particular. Sé también que IBM y los empresarios argentinos son conscientes, aunque no lo reconozcan públicamente, de que esta realidad existe. La experiencia muestra que es muy difícil combatirla porque se instrumenta de maneras sofisticadas e imposibles de probar. Por eso el mundo empresario ha terminado por acostumbrarse a ella; hace la vista a un lado y convive con ella”.<sup>62</sup>

*A confesión de partes relevo de pruebas.*

## Un plan perfecto

*“Por primera vez en la historia argentina,  
casi el 60% de los partidos políticos*

---

<sup>62</sup> Soriani, Gustavo. **La corporación**. Planeta. Páginas 208, 209 y 210. Buenos Aires, Argentina. Setiembre de 1996.

*tienen prohibido recibir aportes del Estado por no haber rendido aún a la Justicia los gastos de la campaña electoral.*

*Mientras tanto, los partidos políticos **cruzan denuncias** sobre movimientos de fondos ilegales para financiar esa campaña que llevó a las victorias de Cristina Kirchner en la provincia de Buenos Aires y de Mauricio Macri en la Capital, entre otros.*

*Las denuncias se refieren a violaciones a la Ley 25.600, sancionada en el 2002, que **prohíbe los aportes anónimos** y obliga a los partidos políticos a declarar todos sus ingresos y egresos en un informe. La Ley 25.600 se usó por primera vez en el 2003 y en el 2005 nuevamente. Antes del 2002 prácticamente no había control y hubo casos escandalosos como los aportes secretos que hacía el fallecido empresario Alfredo Yabrán al PJ y a la UCR. (...)*

*Ferreira Rubio y recaudadores de campaña coinciden en algo: la responsabilidad por los fondos en negro se debe tanto a los políticos como a los empresarios. Estos **'no quieren figurar** como donantes de dinero –comentó un militante que pidió no ser identificado- por miedo a represalias políticas o a que le tiren la DGI encima'. La existencia de fondos en negro se observa al ver que **el aporte empresario en blanco, fue, en general, bajo**. También en que es **una práctica común** que dirigentes partidarios presenten sus nombres para aparecer en los informes donando plata cuando, en realidad, lo hacen para disfrazar donaciones en negro de empresarios. Dos dirigentes que pidieron no ser identificados admitieron a este diario que jugaron ese rol".<sup>63</sup>*

Daniel Santoro (2006)

El músico, productor musical y novelista estadounidense Reed Arvin es autor de *El legado* (2000), habiéndose iniciado como escritor con *The Wind in*

---

<sup>63</sup> Santoro, Daniel. **La plata en negro aún financia las campañas**. Clarín. Página 36. Buenos Aires, Argentina. 19 de marzo de 2006.



*the Wheat* en 1994, donde se ocupa del *negocio* de la música. También publicó *El largo adiós* y *Blood of Angels*.

En *El legado* encontramos una muy interesante trama de corrupción referida a la explotación petrolera en Council Grove, un relativamente pequeño pueblo rural de Arkansas. Hemos incluido la obra en este ensayo también con el fin ampliar el espectro de autores elegidos, inclusive para abarcar distintas *dimensiones* literarias.

“A eso de las seis, la estridente campanilla del teléfono la trajo de vuelta a la realidad. Se pasó la lengua por los labios, pues sentía la boca como algodón. Tomó el auricular y balbuceó algo apenas inteligible. Una voz dijo:

-Sam Coulton.

Amanda (*funcionaria ambientalista*) trató de concentrarse en el sonido en medio del sopor de la bebida y el sueño.

-Sam Coulton repitió, embotada.

-No, señorita Ashton. Sam Coulton soy yo.

Se incorporó de golpe, y por fin pudo superar el embotamiento.

-¡El senador Sam Coulton?

-Así es. Linda treta se mandó.

Amanda hizo el esfuerzo de pensar con claridad mientras sentía que el corazón se le iba a los pies. La única persona que la había apoyado en la comisión ahora la hablaba para lanzarle más denuestos.

-Lo siento, señor, -atinó a decir-. Comprendo que...

Coulton la interrumpió con el último sonido que ella hubiera esperado oír: una contagiosa carcajada.

-No se imagina lo que nos costó poder acallar a Durand (*Senador*). ¿Qué se proponía hacer usted? ¿Conseguir que lo eligieran gobernador? (...)

-Lamento muchísimo haberlo puesto en una situación tan incómoda, senador. Se me fue la mano.

-Señorita Ashton, ¿le dice algo la frase ‘estuvo todo arreglado’? Amanda se llenó de asombro.

-No le entiendo. (...)

-No se preocupe –dijo el senador, como si le leyera los pensamientos-.

Amanda tragó saliva pues sentía la boca seca una vez más, pero quedó callada.

-Déjeme explicarle un par de cositas, señorita Ashton. Primero, que usted me cae bien. Es inteligente, y yo eso lo admiro. No podemos darnos el lujo de perderla a causa de una de sus locuras e indiscreciones, así que présteme atención. La política de esta región es tan calculadora y aviesa como la de cualquier otra parte de este glorioso país; la única diferencia es que aquí peleamos por unos cuantos ceros menos. Peleamos por millones en vez de billones. Sin embargo, ya va a ver que los millones alcanzan para producirnos algún ataque de furia.

Así que escúcheme un segundo y va a enterarse de cosas relativas a ese nido de víboras que llamamos el Senado de Kansas. (...)

Se quedó callada.

-Bien. Le cuento. Carl Durand la vio venir desde lejos, y seguramente pensó: ‘He aquí una jovencita muy inteligente que llega de Washington y puede causarnos problemas. Sin embargo, lo mejor que tiene es que se considera mejor que todo el mundo. Eso la hace vulnerable’. ¿Me sigue?

-Sí, señor.

-Bien. Entonces, como primera medida, ataca el testimonio suyo. Consigue que su amigo, el presidente provisional del Senado, llame a votación sobre el único tema que no se puede dejar durmiendo, la ley de fondos para autopistas. Y así, en un instante, consigue sacarla de la comisión. Me imagino que se habrá dado cuenta del ardid.

-Sí, me di cuenta.

-Me lo suponía. Y seguramente pensó: 'Bueno, se terminó todo', pero no se terminó. ¿Y sabe por que?

-No, señor.

-Bueno, de una manera tortuosa, el tipo le hizo un cumplido. Piensa: 'Esta chica es una luchadora, no se da por vencida así no más. Hace ruido. Trae periodistas a las reuniones de la comisión adonde hace años que no iban. A mí y a sus amigos petroleros nos vendría muy bien que la borráramos totalmente del panorama'. Y en su mundo retorcido, esto quiere decir que la toma muy en serio.

-¿Dice usted que Durand me tenía miedo? -preguntó ella, cautelosa.

-Por supuesto que le temía. No hay nada que asuste más en el gobierno que una mujer inteligente, de principio y con cierta dosis de coraje.

Amanda no pudo dejar de sonreír. De pronto se sentía mejor que en todo el día. (...)

-Entonces Durand, a quien usted considera apenas un tipo inofensivo, llama a la jefa de su oficina y se muestra muy preocupado por el medio ambiente. Y el buen senador dice: 'Envíeme por favor la información sobre esos niveles salinos. Yo quiero saber todo lo que pasa en el gran estado de Kansas'. Y ella se lo envía. Y él ve que Triple Z es el sitio de inicio de su pequeño experimento. Y se queda pensando un rato en la señorita Amanda Ashton, una activista inteligente, entusiasta, que está pasada de vueltas y pergeña un plan. Llama a su amigo íntimo Rory Zachariah, quien según se sabe odia al gobierno como los zorritos odian a los perros, y le dice: 'Rory, ¿te gustaría darle un susto a una agente del gobierno?' 'Sí, mándamela no más, Carl. Me encantaría. ¿Cuándo viene por aquí?' 'Yo diría que mañana, a alguna hora de la tarde'.

-¿Cómo podía saber él eso? Ni siquiera tuve la pickup hasta... -Se quedó pensando. -No me diga que...

-Tal cual. Él piensa en lo ansiosa que usted está, averigua quién tiene la pickup y le encuentra una tarea para encomendarle. Además, se asegura de que la llamen a usted ofreciéndole el vehículo. Un juego de niños.

-¿Está diciendo que esto estuvo todo arreglado desde el principio?

-Eso digo.

Amanda tragó saliva. Nunca en la vida se había sentido tan tonta.

-¿Pero cómo supo que yo iba a ir primero que todo al campo de Zachariah? Coulton se rió.

-No me vaya a interpretar mal, señorita Ashton, pero, ¿me lo dice en broma?

-¿Tan obvio es?

-Usted es tan obvia como un predicador de carpa el último día de una cruzada evangélica. Y lo que hizo fue pisar una enorme plasta de vaca, tamaño familiar. Y yo tuve que pelear como el demonio para impedir que ese buitre hiciera sancionar una ley acabando con la existencia no sólo suya sino también de todo su organismo ambiental.

-Le estoy profundamente agradecida.

-No tiene por qué. No lo hice por usted; lo hice por mis nietos, Ahora hágame usted un favor.

Lo que sea.

-Bueno, en realidad, dos. Primero, no subestime a Carl Durand sólo porque se crió en una casa sin agua corriente. Él ya estaba arriesgando su fortuna en la exploración de terrenos cuando usted todavía miraba dibujitos animados.

-Le aseguro que jamás volveré a cometer ese error.

-Bien. Y el segundo, no abandone esta lucha.

-¿Señor?

-Luche con más bríos aún. Acepte las críticas y vuelva allá.

Amanda lo escuchaba, tratando de que sus palabras hicieran efecto en ella. Comprendió entonces que su actitud había sido de una enorme autocompasión.

-¿Sabe por qué los que trabajamos para el gobierno nos convertimos en tipos inflexibles, señorita Ashton?

-No, señor, no sé.

-Porque, o nos convertimos en tipos así de duros, o tenemos que renunciar. Yo espero que tenga usted algo de dureza, porque aquí la necesitamos. (...)

-Sucede que Crandall murió. No puedo decir que sea una tragedia. Hizo unos cuantos dólares y desparramó bastante por la legislatura, con lo cual se sentía grandioso. (...)

Frank Hesston era un hombre bajo robusto. (...) Llevaba traje azul y una corbata seria y fina, el atuendo típico de los más exitosos grupos de presión.

-Supongo que habrás puesto a Roger (*el heredero*) al día con las noticias – dijo, dirigiéndose a Durand.

-Todavía no –repuso el senador, y se volvió para hablarle a Roger-. (...)

-Lo que dice Carl, Roger, es que viene a manejar la situación desde el punto de vista jurídico. Creo que le podemos ganar a la cláusula in terrorem. En alguna oportunidad lo he hecho. Contando con un juez apropiado... (...)

-Sheldon es el mejor abogado que conozco –afirmó sin perder la calma-. También es totalmente corrupto.

Elaine se echó hacia atrás, sorprendida por tan contundente afirmación.

-Jamás creería semejante cosa. Y detesto cuando te pones en moralista. No estás en posición de juzgar a nadie. (...)

-Esto no es Kansas, Henry –dijo, acomodándose el pelo-. Esto es real (*Chicago*), es nuestra vida. Los negocios no siempre son blancos o negros. Tu moral de pueblo chico va a arruinar tu carrera. (...)

-No sabía que la moral variara según el tamaño del lugar. (...)

-¿Puedes dar vuelta todo tan rápido?

Hesston sonrió.

-El juez Brackman es amigo mío, y a su secretario lo tengo metido en el bolsillo. Mañana por la tarde Mathews (*Henry, abogado que vuelve a su pueblo rural*) va a estar tapado hasta el cuello con escritos. (...)

-Permíteme hacerte una pregunta, Carl –dijo, echándose atrás en su sillón-. ¿Qué es lo que Ellen Gaudet (*empleada del Banco*) ambiciona más que nada en este mundo?

-Ser la señora de Tyler Willam Crandall (*el corrupto fallecido*). Tengo el presentimiento de que eso ya no va a poder ser.

-Aparte de eso.

-Aparte de eso, pienso que un camión cargado de dinero a lo mejor le ayudaría a calmar las penas. Suficiente dinero como para no tener que trabajar nunca más en ese banco de mala muerte (*donde están archivadas las pruebas que los incrimina a todos los corruptos*).

-Podríamos estar dispuestos a pagarle dinero, a cambio de servicios prestados.

-¿Qué clase de servicios? Además, de cuánto dinero estaríamos hablando?

-Ella no tiene noción de las cifras. Doscientos mil, como mucho. Y a cambio de que hiciera algo... –Hizo una pausa, tomándose su tiempo para encontrar las palabras justas. –Categórico –dijo finalmente.

Durand mantuvo la mirada clavada en su socio; en sus ojos asomaron muestras de entendimiento. (...)

-¿Cuándo hacemos contacto con ella?

-No seremos nosotros quienes hablen con la señora. –Hesston suspiró y prosiguió: -Eficiencia, Carl. Obviamente, ni tú ni yo podemos asomar la cabeza por Council Grove. Lo hará Roger.

-Y se hundirá más.

-Sabía que te iba a gustar la idea. (...)

-¿Quién es Durand? –preguntó Harris.

-Satanás –respondió Amanda con sencillez.

Henry levantó una mano.

-Un buscador de petróleo de la zona, que ahora trabaja en la legislatura del Estado.

Amanda se aclaró apenas la garganta.

-Ésa es la descripción más larga. Pero escuchen, yo les puedo ayudar con todo esto. Henry, ¿te acuerdas cuando te dije que quería volver a revisar los pozos, esta vez con un geólogo de verdad? Encontré uno. (...)

-Doce barriles por mes –calculó Brown (*Harris, geólogo*) en voz baja-. Para un pozo viejo como éste, no está nada mal. La mayoría de estos pozos, si es que funcionan, no bombean más que día por medio.

-Es un milagro, si tenemos en cuenta que estamos parados sobre creta pura –dijo Amanda. Extrajo un relevamiento geológico y lo desplegó sobre el suelo. Brown se arrodilló a su lado para examinar el gráfico.

-Fui a la legislatura a buscar información sobre este campo –dijo Amanda-. Desde que comenzaron las perforaciones, fue inspeccionado seis veces al azar por inspectores del gobierno, y siempre lo encontraron en regla. (...)

-¿Y qué se supone que vamos a encontrar?

-Crudo negro puro, que va del pozo al tanque recolector. Eso es lo que indican los medidores, aunque a veces mienten.

-Veo que no se hace problemas por violar alguna que otra norma.

-Por eso mismo nunca quise trabajar en una petrolera. Me gusta la flexibilidad.

-¿Y Henry, qué dices? –preguntó Amanda-. ¿Habría problema en que paremos el pozo?

-Es probable. Pero después de todo, no sé para que me fui de Wilson, Lougherby y Mathers si no puedo violar alguna que otra norma.

Pensé que dejabas de trabajar allí precisamente porque no querías violar normas.

-Ésas eran normas de otro tipo. Adelante, señor Brown. Pare el pozo. (...)

-Acá está –dijo, mirando a Henry y Amanda.

-Otro caño, escondido para que no se lo vea –dijo por fin-. Corre bajo tierra, pero va al mismo tanque.

-¿Para qué sirve? –preguntó Henry.

-Ya he visto esto antes y funciona de modo muy sencillo. Si usted es el perforador, le dice al dueño del campo que está extrayendo equis cantidad de petróleo de la tierra. El medidor, como es normal, está en la superficie al alcance de todo el mundo. Pero instala otra serie de caños subterráneos y bombea más petróleo que nadie mide porque no sabe que existe.

-Y se lo roba al hacendado –dedujo Henry.

-A veces éste es cómplice, o sea que ambos le roban al gobierno. Pero para que el ardid funciones, hace falta contar con un informante, alguien que trabaje en la refinería o en la distribución.

-Durand, dijo Amanda con tranquilidad. (...)

-Esto es lo más asqueroso que he visto –dijo Brown entre dientes. Se quedó sentado en el suelo, jadeante, sin preocuparse por la suciedad. (...)

Frank Hesston estaba sentado a su escritorio, en la semipenumbra. Su despacho era para él una especie de tumba fresca y cómoda, con su madera oscura y cuero gastado, con el aroma a cigarro que impregnaba el tapizado. Al anochecer le gustaba quedarse ahí sentado, su cabeza rodeada por una aureola de humo, sintiéndose seguro en la firmeza de su secreta fortuna y su poder público. (...)

Los gastos ostentosos, típicos del aficionado, nunca le habían gustado. Más importante era la sensación de seguridad, de estar totalmente protegido, que sólo los millones podían dar. Algo del dinero lo había gastado, desde luego, pero siempre con tino, siempre lejos de la vida que desplegaba en los recintos de la política del Estado. La casa adonde pensaba desaparecer al cabo de unos años se hallaba en Costa Rica, y tanto esa propiedad como el yate que tenía amarrado en Fort Lauderdale estaban registrados a nombre de una empresa ficticia que nunca permitiría llegar hasta él si alguien la investigaba. La paciencia lo había envuelto en una capa aislante, lo protegía. La paciencia y un férreo tesón. (...)

Carl Durand estaba ebrio. (...)

En medio de la bruma, Hesston oyó la voz de Durand.

-Trajeron a un geólogo, Frank. Un geólogo.

-Ya sé, Carl. Estoy tratando de pensar, si te callas la boca.

Durand bebió un enorme sorbo de whisky de un vaso.

-No me dejaste eliminar al loco, y ahora estamos perdidos.

-Ellen no aflojó. Eso es lo importante. Y pese a todo lo que le dijo ese soplón de Mathews, se mantuvo en sus trece.

-La gente de este pueblo no es tonta, Frank. Hasta tú mismo dijiste que había que ser ciego para no ver que ella mentía.

-La gente de este pueblo hace lo que se le dice –le retrucó Hesston-. Y el que encabeza la lista es Brackman (*el juez*).

-Hoy no estuvo muy obediente que digamos.

-Montó todo un espectáculo para el periodismo. Es una serpiente, capaz de mordernos el traste si cree que le conviene, así que tenemos que cerciorarnos de que nunca le convenga. Si hacemos eso, Brackman no es problema.

-¿Entonces cuál es ahora tu brillante idea? Si me hubieras dejado hacer lo que yo quería, no estaríamos en este lío.

-Así es, Carl. Estaríamos presos.

-¡Vamos a ir presos de todos modos, maldita sea! –La voz de Durand se estaba poniendo chillona. –Por Dios, Frank, eliminar ahora a Boyd (*Raymond, enfermo mental, auténtico heredero, antiguo gerente del Banco*) es más peligroso que antes, no menos. Hoy había cámaras de televisión en el juzgado.

-A Boyd nunca lo matamos porque durante veinte años no nos causó un trastorno. ¿Quién se hubiera imaginado que Crandall le iba a dejar su tierra? ¿Lo pensaste tú?

-No, repuso Durand, hosco-. Si lo hubiera sabido lo que iba a hacer, lo mataba yo mismo.

-No me cabe duda. Si fuera por ti, todos los de este condado ya estarían muertos. (...)

Llegaron en diez minutos a la audiencia.

-Señorita Gaudet, ¿qué relación tenía usted con Tyler Crandall?

Ellen posó la mirada en un punto lejano, muerto.

-Tyler y yo fuimos amantes desde 1973 hasta poco antes que él falleciera. Susurros en la sala, pero para Henry no existía nadie más que Ellen. Era un abogado que estaba permitiendo que una mujer ya agonizante perdiera hasta la última gota de sangre que le quedaba.

-Háblele al tribunal sobre su relación –pidió, sin levantar la voz.

-Nos conocimos en Lucky, cerca de la base militar, como usted dijo. A Tyler le gustaba ir ahí, estar cerca de los soldados. Le gustaba verlos bailar con las obreras. Solíamos sentarnos con un amigo suyo y rememoraba sus días en el ejército.

-¿Quién era ese amigo?

-Carl Durand. Estuvieron juntos en el ejército.

‘Claro -pensó Henry-. Durand tenía los conocimientos técnicos, pero no podía comprar las tierras porque el condado entero se habría dado cuenta. Necesitaba a Crandall como pantalla. Por fin una pieza del rompecabezas’.

-¿El senador Carl Durand, de Durand Oil?

-Así es.

Un murmullo colectivo se alzó en la concurrencia, pero Brackman nada hizo por acallarlo. Hacía unos minutos que le brillaban los ojos, desde que empezó a vislumbrar la importancia de lo que decía Ellen. Sin embargo, a la sola mención del nombre de Durand, su expresión adquirió intensidad. Esas palabras habían convertido su sala de juzgado –de tribunal de un pueblito de mala muerte a centro del universo de los medios de comunicación-, y produjeron una reacción pavloviana. Henry miró a Hesston; éste los observaba a ambos con ojos ausentes, atemorizados. Ya no podía hacer nada, cosa que tanto él como Henry sabían. Había dos posibilidades: o Ellen lo delataba a él junto con Durand, o bien no lo hacía. Pero protestar era imposible. Conque moviera un brazo, no más, se delataría. Por eso, se convirtió en una implacable estatua de mármol. (...)

-¿Solamente para comprar la tierra necesitaba Tyler la ayuda de Raymond Boyd?

-No, pero una vez que Raymond autorizó el préstamo, fue más fácil conseguir que colaborara. Raymond sabía que había obrado mal. Fue una especie de trampa.

-¿Qué más quería Tyler que hiciera Raymond?

Necesitaba ayuda para instalar las cañerías adicionales bajo la tierra. Había que hacerlo todo en una noche, dijo Tyler, y harían falta cuatro personas. Entonces quiso que Raymond participara, así después no contaba nada sobre el préstamo. (...)

-¿Por qué estaba Durand ahí?

-Porque sabía muchísimo sobre pozos. Tenía que estar ahí para supervisar todo el operativo. Tyler decía que era complicado, peligroso. Que estaban corriendo un riesgo enorme.

-¿Entonces qué necesidad de usar a Raymond? ¿No precisaban únicamente dos obreros más? ¿Por qué incluir a alguien del banco?

-Según Tyler, hacía falta que Raymond participara del asunto. Tenían muchas ideas, y Tyler solía decir que les convenía tener el banco en el bolsillo.

Henry se acercó al escritorio de Hesston con naturalidad, como si la proximidad fuera accidental, pero miró a su colega a los ojos por el placer de ver a un matón experimentar miedo. (...)

-Señorita Gaudet, ¿quién mató al obrero?

Ellen empezó a llorar muy despacio, con pequeñas lágrimas que se escapaban pese a su decisión de no sentir nada. Pero cuando habló, lo hizo con voz clara:

-Raymond Boyd dijo. Lo mató Raymond Boyd. (...)

-¿Entonces ésa era la otra razón para que hubiera alguien más allí? ¿Para matar a Waddell (*el obrero*)?

-Sí. Tyler dijo que le harían cometer el asesinato a Raymond y lo planearían de manera tal que él nunca pudiera decir nada. Entonces así iban a poder usar el banco cuando quisieran.

-¿Usarlo para qué, señorita Gaudet?

-Para lavar el dinero.

-Esa parte no les salió bien, ¿verdad?

Ellen bajó la vista.

-No. Lo que pasa es que Tyler nunca entendió del todo a Raymond. Tenía razón en eso de que él nunca le iba a contar a nadie lo que pasó aquella noche, pero se equivocó cuando supuso que Raymond podía quedarse en el banco y fingir. No era un asesino; no era fuerte como Tyler. Lo que hizo entonces fue callarse por dentro y tapó todo lo que sabía con su locura. (...).

Frank Hesston fue esposado ahí mismo, en la audiencia, por orden de Brackman. Cuando el policía se lo llevó de la sala iba con la mirada fija, aturdida, pero no puesta en Brackman ni en Henry, sino en Ellen y siguió mirándola hasta salir.

Carl Durand fue detenido por efectivos de la policía cuando entraba al Aeropuerto Internacional de Kansas City. Tenía puestas botas de cowboy,

camiseta deportiva, anteojos ahumados y una chaqueta oscura. Llevaba consigo setenta mil dólares en efectivo”.<sup>64</sup>

Por supuesto, como es muy frecuente en este tipo de obras, el final es *feliz*: algunos corruptos presos, el juez venal se *arrepiente* ante su *hora de fama* periodística, el joven abogado y la también joven ambientalista se casan, el enfermo mental, otrora corrupto y asesino, recibe adecuada atención médica y el mundo sigue *funcionando* en la seguridad que *la justicia siempre llega aunque tarde algunos quinquenios*.

Pero sí permítasenos insistir, los *camino*s elegidos deben ser muy diversos ya que los lectores son absolutamente disímiles; en todos los casos estudiados la ficción es una magnífica herramienta para analizar nuestra vida cotidiana en la esperanza que, al menos, algunos corruptos algunas veces le brinden a la sociedad un final feliz y dejen de circular tan impunemente como hoy en día.

---

<sup>64</sup> Harbin, Redd. **El legado**. Atlántida. Páginas 112, 113, 114, 115, 116, 136, 137, 183, 185, 228, 229, 232, 233, 237, 239, 242, 243, 265, 302, 303, 335, 337, 338, 331, 340, 341. Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 2001.



## TERCERA PARTE

*“Todos los que venimos pidiendo una reforma que devuelva representatividad a las instituciones, todos los que denostamos la lista sábana, acusándola de convertir a los ciudadanos en rehenes de los aparatos políticos, hemos recibido una lección luminosa del doctor Borocotó. ¿Para qué embarcarse en reformas que exigirían fatigosos estudios, sesudos debates y acerbas discusiones? El doctor Borocotó resolvió el problema con la misma sencillez de los consejos que prodigaba a las madres. ¿Por qué, señora, en lugar de costosos tratamientos antibióticos, no curar la gripe del nene con las friegas de Vick Vaporub? Simple, efectivo, probado.*

*Con su salto de garrocha, el doctor Borocotó enterró la maldita sábana. La sábana no existe: el doctor Borocotó, que se acostó opositor y se levantó oficialista, la transformó en un pañuelo, prenda, como se sabe, de múltiples usos. (...)*

*La voltereta del doctor Borocotó ilustra la concepción que tienen de la política los actuales gobernantes. Una interminable transacción, bajo la mesa, de intereses personales o de aparato. La política es un recinto cerrado y oscuro, en lugar de ser un espacio abierto, con luz y con taquígrafos.*

*Si hay un funcionario que se corrompe, hay alguien que compra su corrupción. En otras palabras, ya lo dijeron la sabiduría popular (‘la culpa no es del chanco, sino de quien le da de comer’) y la poesía de sor Juana Inés de la Cruz: ‘Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón sin ver que soís la ocasión de lo mismo que culpáis...’*

*El episodio Borocotó apesta a rancia política criolla”.<sup>65</sup>*

Álvaro Abós (2005)

---

<sup>65</sup> Abós, Álvaro. **El doctor Jekyll es argentino**. La Nación. Página 17. Buenos Aires, Argentina. 23 de noviembre de 2005.

## La corrupción

*“Todo hombre de negocios que se preciara debía luchar contra las intervenciones del gobierno: protestar por las restricciones impuestas por los administradores gubernamentales, temer a los recaudadores de impuestos y desconfiar de los políticos”.*<sup>66</sup>

Morris West (1958)

Por suerte, cada vez con mayor intensidad, estamos siendo conscientes de la gravedad de la corrupción en algunos miembros de los poderes públicos y cómo esa perversa práctica, en ciertas oportunidades, se extiende a otros sectores de la comunidad.

Por suerte, también sabemos que, la **impunidad** es la causa necesaria para que las prácticas corruptas queden ocultas y se fortalezcan.

Por suerte, cada vez con más claridad, la población observa que es posible trabajar con el fin de evitar que esta situación se mantenga y, lo que es peor, se acreciente.

Por suerte, y a las pruebas nos remitimos, **la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos contribuye en mucho a contrarrestar los actos de corrupción.**

Por suerte, no nos cabe la menor duda que la verdad debe primar en todos los órdenes de la vida, muy particularmente en donde los intereses son públicos.

Por suerte, indudablemente que el acrecentar la calidad de la democracia donde la honestidad es un valor cultural predominante influye en mucho a disminuir las posibilidades del accionar de los que sustentan su cometido en el clientelismo y la demagogia.

Desde luego que **un sistema judicial transparente, autónomo y con la capacidad de gestión adecuada y suficiente es una de las herramientas con que contamos para que, en democracia de calidad, podamos vivir sin el flagelo de la corrupción.**

El acceso de la ciudadanía a la información general, y, en algunos casos, específica, de los poderes públicos permite favorecer el ejercicio transparente de los asuntos que son de interés de todos. Es más, sin ese acceso público a la información no es posible el desarrollo de la vida democrática. En este sentido recordemos lo que escribió en el 2004 el Premio Nobel de Literatura José Saramago: “El ministro tendrá sus razones, los ministros las tienen siempre, y nunca las explican. El comisario intervino, No os canséis discutiendo, la mejor actitud es la de no pedir explicaciones y, en el improbable caso de que las den, dudar de ellas, casi siempre son mentiras”.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> West, Morris. **Petróleo diabólico**. Plaza & Janés. Página 82. Barcelona, España. 1994.

<sup>67</sup> Saramago, José. **Ensayo sobre la lucidez**. Alfaguara. Página 364. Buenos Aires, Argentina. Abril 2004.

La libertad de prensa y que los órganos periodísticos no dependan casi exclusivamente del *financiamiento* por parte de los poderes públicos, contribuyen en mucho a que los actos de corrupción, llegado el caso, sean puestos en evidencia. Desde luego que la solución de fondo es que los recursos del Estado destinados a la publicidad oficial deben ser administrados en forma ecuánime y transparente, respaldada por una legislación atinente. En este sentido el periodista Pablo Perantuono puntualizó con respecto a su profesión en Argentina: “como el pesado desplazamiento de un iceberg antártico, el avance es lento, casi imperceptible, pero sostenido y metódico. Las aguas –las de la prensa, las de la sociedad- se agitan preocupadas ante un gigante que pretende volverse incuestionable.

Durante los años '90, el periodismo vernáculo se convirtió, con sus investigaciones y denuncias, en una piedra en los zapatos del poder político. Cientos de casos de corrupción estallaron en la cara de la opinión pública. Alumbrados por una proliferación de crónicas y libros que, muchas veces, derivaron en renuncias y hasta en detenciones de funcionarios, y sirvieron para revelar la cara oscura de la política”.<sup>68</sup>

También es cierto que, a través de los medios de comunicación, es posible la manipulación de la formación de la opinión pública; esto lo saben muy bien quienes procuran, de cualquier forma, influir distorsionando las situaciones más diversas o como una manera espuria de alcanzar sus metas aunque se use la *peor de las mentiras*: la verdad a medias. En este orden de ideas Erle Stanley Gardner, en 1946, le hace afirmar a su personaje Perry Mason: “¡Tonterías! Lo que se imaginan es que encontrarán alguna cosa perjudicial para Diana que pueda servir de alimento a los periódicos. No podrían obtener nada del material admitido como evidencia, y lo saben, pero *podrán* transmitírselo a los reporteros y dejar que éstos se apresuren a esparcirlo en sus hojas. De este modo, cuando la muchacha comparezca en el juicio, los jurados recordarán todo lo que han devorado en los diarios. Se trata de una vieja treta policial destinada a impresionar al jurado con hechos que no podrían presentar como evidencia de acuerdo a las normas judiciales”.<sup>69</sup>

Y otro ejemplo de la ficción literaria. Jorge Amado inicia su obra publicada en 1984, propia de su madurez creativa, relatando con fina ironía: “Las conmemoraciones de los setenta años de la fundación de Irisópolis y de los cincuenta de su elevación a ciudad, cabeza de comarca y sede de municipio, alcanzaron cierta repercusión en la prensa del sur del país. Si para ello el dinámico Alcalde gastó una suma elevada, no es merecedor de crítica: todo cuanto se haga por divulgar la excelencia de Irisópolis, el pasado de epopeya, el presente de esplendor, merece aplausos y elogios. Además de las notas pagas, los diarios de Río y de San Pablo divulgaron algunas noticias sobre los principales acontecimientos que dieron brillo a los festejos, y destacaron las ceremonias, ambas solemnes, de la inauguración de los bustos del coronel Prudencio de Aguiar y del doctor Ignacio Pereira, erguidos uno en cada plaza, la de la Alcaldía y la de la iglesia parroquial. (...)”

---

<sup>68</sup> Perantuono, Pablo. **Periodistas en la mira del poder**. Revista Noticias. Año XXI N° 1369. Página 30. Buenos Aires, Argentina. 22 de marzo de 2003.

<sup>69</sup> Stanley Gardner, Erle. **El caso de la rubia del ojo amoratado**. Librería Hachette. Página 91. Buenos Aires, Argentina. 31 de diciembre de 1947.

En sus textos conmemorativos, literatos, políticos y periodistas omitieron casi siempre el nombre primitivo del pueblo; razones obvias lo relegaron al olvido. Antes de ser Irisópolis, fue Tocaia Grande (Emboscada Grande)”.<sup>70</sup>

Una primera conclusión es que, a la corrupción es posible combatirla con la fuerza suficiente como, por caso, difundiendo los hechos a través de los medios de comunicación social *como si fuera la honda de David contra Goliat*. **Quizá la peor alternativa es suponer que poco se puede hacer contra la generalizada corrupción ya que, indudablemente, es mucho lo posible de revertir sobre todo cuando se parte que esa práctica es aberrante y denigra a la condición humana además de contribuir decididamente a acrecentar la degradación de la calidad de vida de la población. Lo mejor para la corrupción es que los que no la practicamos no hagamos nada.**

Sin duda, la construcción de sistemas de ingreso, ascenso y relevo de magistrados, eventualmente proclives a las componendas, pactos partidarios, amiguismos, tráfico de influencias, etcétera es, sin duda, la puerta abierta a la corrupción más dañina a la vida democrática y la que más fortalece cualquier mecanismo de impunidad.

Estas prácticas nefastas se remontan al principio de la humanidad y se desarrollan en todos los países, independientemente del sistema de gobierno que los rija. Indudablemente en democracia, por lo menos existe la libertad para la denuncia y, quizá, que la justicia actúe con celeridad y eficacia.

Después de las décadas del terror que caracterizaron buena parte del siglo XX, quienes imaginaron sociedades más justas y donde los violentos tuvieran cada vez menos espacio, comprendieron cabalmente que la democracia local es la mejor alternativa sustentable para el desarrollo de las respectivas comunidades. También, que en cada organización política de base es altamente factible realizar eficientemente los monitoreos correspondientes a la administración de los recursos aportados por los contribuyentes destinados a todos los habitantes como bien común.

En este sentido, el catedrático español Manuel Castells expuso en 1987 en referencia a América Latina: “Una nueva administración municipal necesita también situarse en el contexto de un proceso general de democratización del Estado, con elección directa de los representantes locales por parte de los ciudadanos. Y ello, no sólo como aplicación de un principio político fundamental, sino también por razones estrictas de eficacia. Sólo una administración regularmente controlada por medio de elecciones libres puede afrontar decididamente la lucha contra la corrupción, fuente esencial de despilfarro de recursos y de desorganización de la gestión. La transparencia del gobierno municipal es un elemento clave para obtener la colaboración de los ciudadanos para afrontar la superación de la crisis. Pero esa transparencia no puede dejarse al arbitrio de la honestidad individual de los funcionarios. Son los controles de la sociedad, mediante el costo político que la denuncia de la corrupción puede tener en la opinión pública, los que crean un clima institucional en que pueden dar resultados las campañas de moralidad del servicio público. Si bien la democratización no soluciona de por sí la corrupción

---

<sup>70</sup> Amado, Jorge. **Tocaia Grande**. EMECÉ. Páginas 13 y 14. Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 1985.

y la ineficacia, su concurso es indispensable para que se pueda avanzar en el terreno, decisivo para una gestión municipal renovada”.<sup>71</sup>

## Para nunca olvidar

*“El ‘escándalo Clearstream’ erosiona con cuenta gotas al gobierno francés y se ha convertido en **un ‘affaire’ de Estado que desestabiliza al país**. Ayer tocó de pleno al presidente Jacques Chirac, cuando el diario **Le Monde** reveló que el Palacio del Eliseo estaba **informado desde el primer día** sobre las cuentas bancarias de políticos franceses en el exterior para recibir dinero de las ventas de fragatas a Taiwán por la empresa Thompson y que hasta Chirac había dado ‘instrucciones’ sobre este caso.*

*‘Clearstream’ es una caja de compensación luxemburguesa, por donde habrían pasado los fondos de corrupción de una venta de fragatas a Taiwán en la década del 90. **El dinero habría beneficiado a políticos conservadores y socialistas franceses**. Una lista de esos beneficiarios fue depositada anónimamente ante la justicia francesa para ser investigada. En ella figuraría el actual ministro del Interior, Nicolás Sarkozy, que decidió presentarse como ‘parte civil’ y víctima en la causa por considerarse difamado. (...)*

*Una serie de ex ministros socialistas, encabezados por Dominique Strauss Kahn, desfilarán por el tribunal financiero la semana próxima. Todos ellos figuran en la famosa lista. El interrogante es si el premier será convocado a declarar. **Pero los tiempos políticos ya no quedarán en las manos del presidente Chirac sino en la de los jueces, que podrían acusarlo y hasta procesarlo.***

*Cinco diputados socialistas pidieron ayer la renuncia del presidente francés,*

---

<sup>71</sup> Castells, Manuel. Administración Municipal, Democracia Política y Planeamiento Urbano en América Latina. En **Organización y descentralización municipal**. EUDEBA. Páginas 170 y 171. Buenos Aires, Argentina.

*después de la información sobre su cuenta en un banco en Japón”.*<sup>72</sup>

María Laura Avignolo (2006)

Al denominado *caso Dreufus* vale la pena ser analizado en detalle en este contexto pues, entre otras cuestiones, puso a la vista una extendida y poderosa red corrupta, dejó ver la intolerancia religiosa y nacionalista con toda su crudeza, generó un profundo debate en la población y dio pie a que varios prominentes escritores de la época tomaran postura a favor del esclarecimiento de la verdad. Fueron muchos políticos, militares, católicos, periodistas que se unieron para cometer una brutal injusticia con el fin principal de velar un hecho de corrupción; desde luego que también hubieron militares, católicos, periodistas que se unieron en defensa de la verdad.

Para cubrir deudas de juego el mayor Ferdinand Esterhazy vendía información al Estado alemán que adquiriría por su trabajo en el Estado francés. Cuando ese mecanismo corrupto fue descubierto, primero el Ejército y luego la conducción del Gobierno nacional y parte de los dignatarios de la Iglesia Católica, lo encubrieron acusando falsamente a un profesor de religión judía, capitán de ejército nacido en Alsacia, región disputada por ambos países en cuestión.

En 1894, a través de un juicio *vicado*, el en ese entonces funcionario del Estado Mayor, capitán artillero Alfred Dreufus (1859-1935), el mismo día que Oscar Wilde ingresaba a la cárcel en Reading por ser homosexual, fue condenado por jueces corruptos a ser degradado y confinado de por vida en la prisión ubicada en la Isla del Diablo, en la por entonces colonia francesa Guyana. En 1896, el coronel Picquart descubrió quién era el verdadero culpable; entonces se pone en funcionamiento un *contraproceso* donde artistas como Monet, Manet y Pizarro y escritores como Marcel Proust, Antón Chéjov (1860-1904), Anatole France (1844-1924) y Emilio Zola comienzan a influir públicamente por una causa pública, convirtiéndose este hecho, muy posiblemente, en la primera manifestación de artistas e intelectuales como fuerza cívica. Recordemos que hasta ese entonces básicamente intervenían públicamente para defender o atacar a los seguidores de determinados estilos, *corrientes de pensamiento* y a las decisiones que tomaban las respectivas academias, *salones nacionales*, etcétera.

Emilio Zola, en su célebre obra *La bestia humana* trata la cuestión de la corrupción y la connivencia entre los poderes públicos que se inicia con un asesinato, aunque bien lo podemos entender que está haciendo referencia a la situación que vivía su país en general pues, sin duda, *el caso Dreufus* dividió durante muchos años a la *opinión pública* francesa.

En esta novela, en lo que respecta al tema que nos ocupa, el debate está centrado en el papel de los medios de comunicación social *embanderados* en alguna facción y en el dilema de un funcionario público que, por su labor específica, accede a información que complicaría fehacientemente la honorabilidad de un destacado político abusador de menores, en ese entonces Presidente de los ferrocarriles galos. Se suma a la trama la corrupción del

---

<sup>72</sup> Avignolo, María Laura. **Difunden varios documentos que implican a Chirac en un escándalo.** Clarín. Página 30. Buenos Aires, Argentina. 12 de mayo de 2006.

Poder Ejecutivo a Denizet, un *débil* juez de instrucción de una *ciudad de provincia* que conduce una causa penal a raíz del asesinato del antedicho hombre público cuya muerte provocó un gran escándalo *a las puertas* de un proceso electoral; la *moneda de cambio* es un codiciado ascenso. Cabe subrayar que el desarrollo y *el final* en este tema, publicado hace más de cien años, es como si estuviéramos leyendo un diario de nuestros días.

“Desde hacía tres semanas, este proceso había tomado enormes proporciones. Enloquecía a Rouen, apasionaba a París, y a los periódicos de la oposición, en la violenta campaña que hacían contra el imperio, lo utilizaban como un ariete. La fecha cercana de las elecciones generales, cuya preocupación absorbía toda la política, envenenaba la lucha. Había tenido sesiones tempestuosas la Cámara: tal aquella en que se había disputado la validez de las actas de dos diputados, personalmente unidos al emperador, y otra en la que los opositores, encarnizados contra la gestión financiera del Prefecto del Sena, reclamaban la elección de un Consejo Municipal. El asunto Grandmorín llegaba muy a punto para continuar la agitación. Circulaban las historias más extraordinarias, y los diarios se llenaban cada día con nuevas hipótesis, todas ellas injuriosas para el gobierno. Por una parte, se dejaba entender que la víctima, un familiar de las Tullerías, antiguo magistrado, comandante de la Legión de Honor, y millonario, se entregaba a los peores vicios; por otra, como la instrucción del proceso no había dado resultado hasta entonces, se empezaba a acusar a la policía y a la magistratura, y se bromeaba acerca de aquel asesino de leyenda, al que no se podía encontrar. Si había mucho de cierto en estos ataques, eran por lo mismo muchos más duros de soportar.

Por ello, el señor Denizet, medía bien toda la dura responsabilidad que sobre él pesaba, apasionándose a su vez, tanto más cuanto que tenía ambición, y esperaba ardientemente un proceso de aquella importancia para hacer brillar sus altas cualidades de perspicacia y de carácter de que se creía dotado. Hijo de un rico hacendado normando, había estudiado derecho en Caen, y no había logrado entrar hasta muy tarde ya en la magistratura, dentro de la cual su origen campesino, agravado por una bancarrota paterna, dificultaba enormemente los ascensos en su carrera. Sustituto en Bernay, en Dieppe, en El Havre, habría necesitado diez años para llegar a ser fiscal imperial de Pont-Audemer. Enviado después a Rouen como sustituto, era allí, a los cincuenta años, juez de instrucción desde hacía dieciocho meses. Sin fortuna, abrumado de necesidades que no podían satisfacer sus escasos ingresos, vivía en esa dependencia inherente a la magistratura mal paga, que sólo aceptan los mediocres, y en la que los inteligentes se consumen esperando el momento de prevaricar. Él era hombre de viva inteligencia, muy despierta, y, además, honrado y lleno de amor por su profesión, y le embriagaba en extremo el considerarse dueño de aquel poder que lo trocaba, en su secretaría de juez, dueño absoluto de la libertad ajena. Tan sólo su interés corregía a su pasión; tenía un deseo tan ardiente de ser condecorado, y de verse promovido con igual cargo a París, que después de haberse dejado influir el primer día de instrucción por su amor a la verdad, avanzaba ahora con extrema prudencia, creyendo ver en todas partes fosos ocultos, en los que podía rodar su porvenir.

Conviene decir que el señor Denizet se había informado previamente, porque, al darse principio al proceso, un amigo le había aconsejado ir a París, al Ministerio de Justicia.

Allí habló ampliamente con el secretario general, señor Camy-Lamotte, personaje importante, que tenía gran poder sobre el personal, estaba encargado de los nombramientos y en continua relación con el Palacio Imperial de la Tullerías. Era un buen mozo, que empezó como él, de sustituto, pero al que sus relaciones y su mujer habían hecho nombrar diputado y gran oficial de la Legión de Honor. El asunto Grandmorín cayó, naturalmente, entre sus manos, porque el fiscal imperial de Rouen, inquieto ante aquel turbio drama, en el que aparecía como víctima un ex magistrado, tomó la precaución de ponerlo en conocimiento del ministro, que, a su vez, remitió el asunto a su secretario general, el señor Camy-Lamotte, quien era precisamente un antiguo discípulo del presidente Grandmorín, y, aunque algunos años más joven que éste, había conservado con él un estrecho lazo de amistad, por lo cual lo conocía a fondo, hasta en sus vicios. En consecuencia, hablaba de la trágica muerte de su amigo con aflicción profunda, y manifestaba al señor Denizet su vivo deseo de que se encontrara al culpable; pero no ocultaba tampoco que en París se desolaban ante todo aquel desproporcionado alboroto, y así se permitía recomendarle que obrara con gran tacto.

El juez Denizet comprendió, en suma, que haría bien en no precipitarse y en no arriesgar nada sin previa aprobación. Hasta retornó a Rouen con la certidumbre de que el secretario general había lanzado por su parte a agentes con el deseo de hacer por su cuenta el proceso. Querían conocer la verdad, para ocultarla mejor, si era necesario.

Sin embargo, a medida que pasaban los días, a pesar de sus esfuerzos para imponerse, el señor Denizet se irritaba ante las pullas de los diarios, y en él reaparecía el policía con la nariz al viento como buen perro de caza. Se le había subido a la cabeza la necesidad de encontrar la verdadera pista, tener la gloria de ser el primero en olfatearla, aún a truce de abandonarla después, si así se le ordenaba. Y sin dejar de esperar del ministerio una carta, un consejo, un simple signo que tardaba en venir, se había entregado con renovada actividad a su instrucción. (...)

-Señora, tenga la bondad de sentarse.

Y él mismo ofreció una silla a la joven esposa, una rubia endeble de aire desagradable, y fea, enfundada en un traje de luto. Pero se limitó a una simple cortesía, incluso mostrando un rostro arrogante al señor Lachesnaye, rubio y también enclenque, porque aquel hombrecillo, camarista en la corte desde la edad de treinta y seis años, condecorado gracias a la influencia de su suegro, y a los servicios que su padre, igualmente magistrado, había prestado antiguamente en las comisiones mixtas, representaba a los ojos del juez, la magistratura de favor, la magistratura rica en la que se instalaban los mediocres, seguros de hacer rápida carrera por su parentesco y su fortuna, en tanto que él, pobre y sin protección, se hallaba reducido a doblegar la eterna espina dorsal del solicitante bajo la piedra siempre suspendida y amenazadora del ascenso. Por ello no le desagradaba poder sentir dentro de aquel juzgado su potestad, el absoluto poder que tenía sobre la libertad de todos, hasta el extremo de convertir a un testigo, mediante una palabra, en sospechoso, y de proceder a su arresto inmediato si le daba por allí la manía. (...)



Al quedarse solo el señor Camy-Lamotte se detuvo ante su mesa de trabajo. Familiar del palacio de las Tullerías, donde su función de secretario general del Ministerio de Justicia lo hacía ser llamado casi diariamente, con un poder no inferior al del ministro, e iniciado en tareas más íntimas, sabía en qué grado irritaba e inquietaba en las altas esferas aquel asunto Grandmorín. Los diarios de la oposición continuaban haciendo una ruidosa campaña, unos acusando a la policía de hallarse de tal modo ocupada en la vigilancia política, que no habían tenido tiempo para detener a los asesinos, y otros investigando la vida del presidente, y dando a entender que pertenecía a la corte, en la cual reinaban las costumbres más corrompidas. A medida que se acercaban las elecciones, esta campaña se hacía verdaderamente desastrosa. Por ello había expresado el secretario general, el invalorable deseo de acabar lo más pronto posible con aquellas anomalías y fuese como fuese. (...)

El juez hizo un gesto de hombre hábil, mientras sus ojos iban cerrándose hasta quedar entornados.

-¡Diablo!, yo creo que el presidente la dejó muy menoscabada, y eso saldrá seguramente del proceso. Agregue usted que si la defensa se confía a un abogado de la oposición, podemos prepararnos a una avalancha de historias engorrosas, porque no son historias de esa clase, las que faltan en nuestro país.

Aquel Denizet no era tan tonto cuando no se ajustaba ya a la rutina del oficio, tronando desde lo absoluto de su perspicacia y de su poder. Había comprendido por qué se lo llamaba no al Ministerio de Justicia, sino al domicilio particular del secretario general.

-En fin –terminó, viendo que este último no decía palabra- que nos encontramos con un asunto bastante sucio.

El señor Camy-Lamotte contentóse con bajar la cabeza. Se hallaba dedicado a calcular los resultados del otro proceso, el de los Roubaud. Bien seguro era que si el marido comparecía ante el tribunal como acusado, lo contaría todo: su mujer, corrompida también cuando era jovencita, y después el adulterio, y la rabia celosa que debía haberle empujado al asesinato, sin contar que ya no se trataba aquí de una doméstica y de un licenciado de presidio, sino que aquel empleado casado con aquella linda mujer, iba a levantar a todo un sector de la burguesía y de la gente ferroviaria. Y además, ¿se sabía jamás qué terreno se pisaba con un hombre como el presidente? Acaso se destaparían abominaciones insospechadas. No, resueltamente, el caso de los Roubaud, de los verdaderos culpables, era todavía más sucio. Era cosa resuelta: estaba decidido a darle de lado y, en caso de retener a un responsable, inclinarse por que se quedaran con el inocente Cahuche.

-Me entrego a su sistema –dijo, al fin, al señor Denizet-. Hay ahí, en efecto, sólidas presunciones contra el cantero, si tenía el pensamiento de ejercitar una legítima venganza... ¡Pero qué triste es todo esto, Dios mío!, ¡y cuánto lodo será preciso remover!... Bien sé que la justicia debe ser indiferente a las consecuencias, y que manteniéndose por encima de los intereses...

No acabó su frase, que terminó con un gesto, mientras el juez, silencioso asimismo, esperaba con aire hosco las órdenes que presentía venir. Desde el momento en que se aceptaba su tesis, aquella creación de su inteligencia, dispuesto estaba a hacer a las necesidades gubernamentales el sacrificio de la idea de justicia. Pero el secretario, a pesar de su habitual destreza en aquella

clase de transacciones, se apresuró un poco, habló demasiado deprisa, como amo habituado a la obediencia.

-En conclusión, se desea un sobreseimiento... Arregle usted las cosas para dar carpetazo al asunto.

-Perdón, señor -declaró el señor Denizet-, yo no soy ya el dueño del asunto, sino que éste sólo depende de mi conciencia.

En el acto, el señor Camy-Lamotte sonrió, volviendo a su corrección, con aquel aire desengañado y cortés, con el que parecía burlarse del mundo.

-Sin duda. Por ello me dirijo a su conciencia. Le dejo tomar la decisión que ella le dicte, seguro de que pesará usted equitativamente el pro y el contra a fin de que triunfen las sanas doctrinas, y la moral pública... Usted sabe, mejor que yo, que a veces es heroico aceptar un mal si no se quiere caer en otro peor... En fin, no se requiere en usted más que al buen ciudadano, al hombre honrado. Nadie piensa en gravitar sobre su independencia; por eso le repito que es usted el dueño absoluto del caso, como por otra parte, lo quiere la ley.

Muy celoso de aquel ilimitado poder, sobre todo cuando estaba a punto de emplearlo mal, el juez acogía cada una de aquellas palabras, satisfecho, con una inclinación de cabeza.

-Por otra parte -continuó el otro con un desbordamiento de amabilidad, cuya exageración la hacía irónica-, sabemos bien a quién nos dirigimos. Hace tiempo que seguimos sus esfuerzos, y puedo decirle que lo traeríamos desde ahora a París, si hubiera una vacante.

El señor Denizet, hizo un movimiento. ¿Cómo, entonces? ¿Si prestaba el servicio exigido se iba a colmar su gran ambición, el sueño de un puesto en París? Pero ya el señor Camy-Lamotte, que había comprendido, añadía:

-Su sitio está ya marcado, y es solamente cuestión de tiempo... Ahora pues, que comencé a ser indiscreto, tengo el placer de anunciarle que está usted propuesto para la cruz, el quince de agosto próximo.

El juez se consultó durante un instante. Hubiera preferido el ascenso, porque calculaba que él suponía un aumento de ciento sesenta y seis francos por mes, y aquello, en la miseria decente en que vivía, suponía mayor bienestar, su guardarropa renovado y su buena Melania mejor alimentada y, por lo tanto, menos agria. Pero sin embargo, la cruz no era mala de tomar. Además, que existía una promesa. Y aquel hombre, que educado en la tradición de aquella magistratura honesta y mediocre no se hubiera vendido, cedía fácilmente a una simple esperanza, al vago compromiso que la administración adquiriría de favorecerle. La función judicial no era sino un oficio como cualquier otro, y él arrastraba al pie el grillete del ascenso, como solicitante importuno, presto siempre a plegarse a las órdenes del poder.

-Muy agradecido -dijo-, le ruego se lo diga al señor ministro.

Y se levantó, sintiendo que desde ese instante todo lo que uno u otro hubieran podido agregar, les hubiera molestado.

-Entonces -concluyó, con los ojos apagados y el rostro mortecino-, voy a terminar mi investigación, teniendo en cuenta sus escrúpulos. Naturalmente, que si no tenemos pruebas completas contra ese Cabuche (*chivo expiatorio*), mejor será no arriesgarnos al escándalo inútil de un proceso... Se le libertará y se lo mantendrá bajo vigilancia.

El secretario general, ya en el umbral, acabó de mostrarse plenamente amable.

-Señor Denizet: nos entregamos por completo a su gran tacto y a su elevada honradez.

Cuando volvió a encontrarse solo, el señor Camy-Lamotte tuvo la curiosidad, por otra parte ya inútil, de comparar la página escrita de Severina con el billete sin firma que había encontrado entre los papeles del presidente Grandmorín. La semejanza era completa. Dobló la carta y la guardó cuidadosamente, porque si no había dicho una sola palabra de ella al juez de instrucción juzgaba que semejante arma era digna de conservarse. (...)

Llamado a París, el señor Denizet se presentó en la calle Rocher, en el domicilio personal del secretario general, señor Camy-Lamotte. Le encontró en pie, en medio de su gabinete severo, con el rostro adelgazado, y más fatigado que antes, porque declinaba invadido de una tristeza dentro de su escepticismo, como si hubiese presentado bajo aquel estallido de apoteosis el próximo hundimiento del régimen que servía. Desde hacía dos días, se hallaba librado a una lucha interior, no sabiendo aún qué uso hacer de la carta de Severina que había conservado, aquella carta que hubiese arruinado todo el sistema de la acusación, apoyando la versión de Roubaud con una prueba irrecusable. Como nadie en el mundo conocía aquella carta, él podía destruirla, pero la víspera el emperador le había dicho que esta vez exigía que la justicia siguiese su curso al margen de toda influencia, incluso si su gobierno debía sufrir las consecuencias. Aquello era sencillamente un grito de honestidad, acaso superstición de que después de la aclamación del pueblo, un sólo acto injusto cambiaría el destino. Y si el secretario general no sentía escrúpulos de conciencia porque había reducido los asuntos de este mundo a una simple cuestión de mecánica, se hallaba sin embargo turbado por la orden recibida, y se preguntaba si no debía amar a su señor hasta el punto de desobedecerle.

El señor Denizet, aparecía triunfante y exclamaba:

-¡Y bien! ¡Mi olfato no me había engañado: era ese Cabuche quien mató al presidente!... Sólo que lo reconozco: la otra pista contenía también parte de la verdad, y yo mismo sentía que el caso de Roubaud permanecía turbio... Pero en fin, ya los tenemos a los dos.

El señor Camy-Lamotte, le miraba fijamente con sus ojos claros.

-Entonces, ¿todos los hechos del legajo que me ha transmitido están probados, la convicción de usted es absoluta?

-Absoluta, sin ninguna vacilación posible... Todo encadena, y no recuerdo un sólo asunto en el que, a pesar de las complicaciones aparentes, el crimen haya seguido una marcha más lógica y más fácil de determinar por adelantado.

-Pero Roubaud protesta, reclama para sí la culpabilidad en el primer asesinato, relata una historia: su mujer desflorada, él enloquecido de celos, matando en una crisis de rabia ciega. Los diarios de la oposición, todos, lo refieren así.

-¡Oh!, lo cuentan como un comadreo, no osando creerlo ellos mismos. ¿Celoso ese Roubaud que facilitaba las citas de su mujer con otro? ¡Ah! ¡Ya puede repetir ese cuento ante el jurado, que no llegará a levantar el escándalo que pretende!... Y todavía si aportase alguna prueba, pero no prueba nada. Habla constantemente de la carta que pretende haber hecho escribir a su mujer, y que debiera haber sido hallada entre los papeles de la víctima... Pero

usted, señor secretario, que clasificó aquellos papeles, la habría encontrado, ¿no es verdad?

El señor Camy-Lamotte no respondió. Era verdad, el escándalo iba a ser al fin enterrado con el sistema del juez, nadie creería a Roubaud, la memoria del presidente quedaría lavada de las vergonzosas sospechas, y el imperio se beneficiaría con aquella rehabilitación sonada de uno de sus servidores. (...) Y después de todo, ¡Dios mío!, ¡la justicia, que ilusión postrera! ¿Querer ser justo, no era un verdadero engaño, cuando la verdad está escondida entre las malezas? Valía más ser prudente, y apuntalar con el hombro aquella sociedad acabada, que amenazaba ruina.

-¿No es así –repitió el señor Denizet-, que usted no ha encontrado semejante carta?

El señor Camy-Lamotte levantó de nuevo los ojos hacia él, y tranquilo, como único dueño de la situación, tomando para su conciencia el remordimiento que había inquietado al emperador, respondió:

-No he encontrado absolutamente nada.

Y enseguida, sonriente y muy amable colmó de elogios al juez. Apenas si un leve pliegue de sus labios indicaba la invencible ironía. Jamás una instrucción criminal había sido conducida con tanta penetración, y era ya cosa decidida en las alturas: se le traería como camarista a París después de sus vacaciones. Y en esta forma, le acompañó hasta la escalera.

-Sólo usted ha visto claro, es verdaderamente admirable... Y desde el momento en que habla la verdad, no hay nada que la pueda detener, ni el interés de las personas, ni siquiera la razón de Estado... Vaya usted, y que el asunto siga su curso, cualesquiera que sean sus consecuencias.

-El deber de la magistratura está ahí por completo –concluyó el señor Denizet, que saludó y salió radiante de alegría.

Cuando quedó solo, el señor Camy-Lamotte comenzó por encender una bujía, después fue y tomó del cajón donde la había clasificado, la carta de Severina. Ardía la bujía con alta llama, desplegó la carta, queriendo leer de nuevo las dos líneas, evocando el recuerdo de aquella criminal delicada, de ojos azules, que le había inquietado una vez con tierna simpatía. (...) Y aproximó la carta a la bujía, y cuando comenzó a arder, sintióse invadido por una gran tristeza, por un presentimiento de desgracia. ¿De qué serviría destruir aquella prueba, cargar a su conciencia con aquella acción, si el destino quería que el imperio fuese barrido, lo mismo que la pulgarada de ceniza negra caída de sus dedos?"<sup>73</sup>

En esta novela encontramos también, muy particularmente, un lenguaje cargado de eufemismos que les permite a los personajes dialogar sobre la connivencia entre los poderes públicos con la más absoluta levedad. Cuando se refieren a actos espurios los denominan con palabras y frases de alto valor social y ético recreando, de esta manera, una forma muy sutil de intercambio de información mafiosa. Veamos algunos ejemplos.

---

<sup>73</sup> Zola, Emilio. **La bestia humana**. Sopena. Cuarta edición. Páginas 50, 51, 55, 71, 72, 73, 74, 182, 183. Buenos Aires, Argentina. Febrero de 1946.

<b><u>EUFEMISMOS</u></b>	<b><u>CUESTIONES VELADAS</u></b>
<b>ACTUAR CON TACTO</b>	Ocultar lo que no conviene al gobierno
<b>BUSCAN EL ESCÁNDALO</b>	Señalan la verdad
<b>INTERESES DE LA OPOSICIÓN</b>	El revelar la verdad de los hechos es una práctica propia de la puja partidaria
<b>ASCENSO</b>	<i>Retribución por los servicios prestados por un juez a los intereses circunstanciales del Poder Ejecutivo</i>
<b>TRIUNFEN LAS SANAS DOCTRINAS Y LA MORAL PÚBLICA</b>	Se entierran para siempre las prácticas corruptas de un <i>amigo</i> del gobierno

Otra cuestión muy interesante de analizar en esta obra, dado su fiel reflejo con las prácticas corruptas a través de la asociación ilícita de quienes la ejercen cuando administran un espacio de poder, es el *engranaje* de lealtades hacia el superior, que es de quien emanan las condiciones para ser parte de la misma. El secretario general recibe órdenes del Ministro y hasta del Emperador y actúa en consecuencia pero, también decide en forma autónoma *suponiendo* cuáles podrían ser las inclinaciones de los mismos y llega a *desobedecerlos* en la seguridad de que su menester corrupto los beneficiará aunque ellos estén circunstancialmente *equivocados*. Así se cumple uno de los principios mafiosos fundamentales: una vez ingresado al círculo nadie puede apartarse ya que no existe posibilidad alguna de retorno, pues la propia vida es la única garantía y disentir siempre es traición en una escala de valores donde la obediencia es absolutamente superior a las ideas; ser fiel es acatar en vez de dar la respectiva opinión.

En las páginas de Zola aquí mencionadas también hallamos el asunto referido al coste de mantener un sistema corrupto: el mismo carece de precio por lo que, quienes practican la *ética* mafiosa saben muy bien que emplear a los poderes públicos para perseguir inocentes o condenar a trabajos forzados a los chivos expiatorios son migajas, a cambio de lograr mantener *la paz* y así continuar medrando vilmente con los recursos de los cuales, únicamente, deberían administrar propendiendo al interés general.

Anatole France además de su particular defensa pública por Dreufus víctima de la connivencia entre los poderes públicos decididos a ocultar un grave hecho de corrupción, incluyó esta cuestión en su tetralogía *Historia Contemporánea*. También en su ficción alegórica, ya analizada en la Parte Segunda de este ensayo, *La isla de los pingüinos*, relató la *historia* de su país narrando las peripecias de un grupo de pingüinos que, luego de ser bautizados por error por un monje casi ciego, son trasladados del mar austral hasta las costas galas donde van perdiendo su condición animal y adquiriendo todas las características humanas, incluyendo la capacidad de realizar actos de corrupción.

“Atentos a las advertencias del santo varón Mael, esforzábanse los habitantes de Alca para extinguir las supersticiones que habían germinado entre ellos. (...) Un anciano de Dombes, que adivinaba el porvenir sacudiendo una espiga de cebada sobre un cedazo, fue arrojado a un pozo. (...)

Poco después de la huída del almirante, un judío de modesta familia, llamado Pyrot, anheloso de rozarse con personas aristocráticas y deseosas de servir a la patria, siguió su carrera militar.

El ministro de la Guerra, Greatauk, duque de Skull, le tenía ojeriza y le reprochaba su asiduidad, su nariz de garabato, su vanidad, su aplicación, su befo y su conducta ejemplar. Cada vez que se hacían averiguaciones para descubrir al autor de un desaguisado, Greatauk insinuaba:

-Debe ser Pyrot.

Un día el general Panther, jefe del estado Mayor, enteró a Greatauk de un asunto grave. Habían desaparecido, sin que dejara el robo la menor huella, ochenta mil pacas de forraje.

Greatauk exclamó inmediatamente:

-¡Sin duda Pyrot las ha robado!

Quedóse unos instantes pensativo, y luego añadió:

-Cuanto más lo pienso más arraiga mi sospecha, mi certidumbre. Indudablemente Pyrot ha robado esas ochenta mil pacas de forraje; se ve su mano en este negocio; las ha vendido muy baratas a nuestros enemigos encarnizados, los marsuinos. ¡Traición infame!

-Es cierto –dijo Panther-. Sólo falta probarlo. (...)

Por esto la nación entera supo con implacable gozo que el traidor era judío en el cual se podían vengar de todo Israel sin comprometer el crédito público.

Casi nadie puso en duda que Pyrot hubiese robado las ochenta mil pacas de forraje. No se dudó, por ser en absoluto ignorado este negocio, y la duda necesita motivos, porque no se duda sin motivos como se cree sin ellos. No se dudó, porque deseaban que Pyrot fuese culpable, y se cree fácilmente lo que se desea. No se dudó, porque la facultad de dudar no es común y sus gérmenes no se desarrollan sin cultura.

Por ser exquisita, rara, inmoral, filosófica, trascendental, monstruosa, malévola, dañina a las personas y a los bienes, contraria a la organización de los Estados y a la prosperidad de los Imperios, funesta a la Humanidad, destructora de los dioses, horror del cielo y la tierra: la duda no arraigaba en la muchedumbre de los pingüinos. Tenían fe en la culpabilidad de Pyrot y esta fe se convirtió pronto en uno de los principales artículos de sus creencias nacionales y en una de las verdades esenciales de su símbolo patriótico. (...)

Algunas semanas después de la condena de los setecientos Pyrot, un hombrecillo miope, cejijunto, muy barbado, salió una mañana de su casa con una cubeta de engrudo, una escalera y un rollo de carteles; recorría las calles y fijaba en las fachadas pasquinas donde se leía impreso con grandes letras:

Pyrot es inocente  
Maubec es culpable.

No era su oficio el de fijador de carteles; se llamaba Colombán; autor de ciento sesenta volúmenes de sociología pingüina, contábase entre los más laboriosos y los más estimados escritores de Alca. Después de haberlo reflexionado minuciosamente, seguro de la inocencia de Pyrot, la publicó de la manera que juzgaba más ruidosa. Puso con tranquilidad algunos pasquines en las calles poco frecuentadas, pero al llegar a los barrios populosos, cada vez que se encaramaba en la escalera, los transeúntes apiñados en torno suyo,

mudos de sorpresa y de indignación, le dirigían miradas amenazadoras que soportaba con calma propia del valor y de la miopía. (...)

Luego redactó un escrito donde exponía claramente que Pyrot no pudo robar al Ministerio de Guerra ochenta mil pacas de forraje que no habían existido puesto que Maubec las cobró sin llegar a entregarlas. Colombán hizo repartir aquellas hojas por las calles de Alca. El populacho negóse a leerlas y las rompió colérico; los tenderos amenazaban con el puño a los repartidores, los cuales huían perseguidos por los escobazos de las furias familiares. Exaltáronse más y más; la efervescencia duró todo el día. Por la noche, grupos de hombres mal encarados y andrajosos recorrían las calles y vociferaban:

-¡Muera Colombán!

Algunos patriotas arrebataron a los repartidores los paquetes de impresos para quemarlos en las plazas públicas, y bailaron en torno de aquellas hogueras, locos de alegría, con mozas que se recogían las faldas hasta el vientre.

Los más apasionados fueron a romper los cristales de la casa donde Colombán vivía del fruto de su trabajo, desde cuarenta años atrás, en una calma y una placidez inmensas.

Las Cámaras se estremecieron y preguntaron al presidente de la República qué medidas pensaba tomar para reprimir los odiosos atentados cometidos por Colombán contra el honor del ejército y la tranquilidad de la Pingüinia.

Chorrodiel condenó la audacia impía de Colombán y dijo, entre los aplausos de los legisladores, que aquel hombre sería conducido ante los Tribunales para responder de su infame libelo.

El ministro de la Guerra, llamado a la tribuna, compareció transfigurado. No tenía, como antes, el aspecto de una oca sagrada de las ciudades pingüinas; erizado, con el cuello extendido, amenazador, parecía el buitre simbólico agarrado al hígado de los enemigos de la patria.

En el silencio augusto de la Asamblea, solamente pronunció esta frase:  
Juro que Pyrot es un canalla.

Y bastó su categórica declaración, al extenderse por toda la Pingüinia, para tranquilizar la conciencia pública. (...)

Conducido ante el Tribunal en audiencia pública, Colombán advirtió en seguida que sus jueces no eran nada curiosos. En cuanto abrió la boca, el presidente le mandó que se callara, y alegó para ello los altos intereses del Estado. Por la misma razón, que es la razón suprema, sus testigos tampoco fueron oídos. El general Panther, Jefe del Estado Mayor, compareció de gran uniforme con el pecho cubierto de infinitas condecoraciones, y declaró estas palabras:

El infame Colombán pretende que no tenemos pruebas contra Pyrot. Ha mentado; las tenemos. (...)

Greatauk declaró a su vez. Más sencillo, pero acaso más arrogante, vestía un traje gris y cruzaba sus manos a la espalda.

-Dejo –pronunció con calma y sin levantar mucho la voz-, dejo al señor Colombán la responsabilidad de un acto que puso a nuestro país a dos dedos de la perdición. El proceso Pyrot era secreto y debe continuar secreto. Si se divulgara, las desdichas más crueles, guerras, saqueos, incendios, carnicerías, epidemias, asolarían al Pingüino. (...)

Declarada su culpabilidad sin circunstancias atenuantes, Colombán fue condenado al máximo de la pena.<sup>74</sup>

Dejamos la ficción y volvemos a la historia para recordar que Emilio Zola, prolífero autor de 50 volúmenes, escribió tres célebres artículos en *Le Figaró* que alcanzaron gran resonancia y tal resistencia que la mayoría de los diarios le cerraron sus puertas. Entonces difundió su *manifiesto* que duplicaría su valor como escritor y ciudadano transformándose en paradigma del intelectual ocupándose de los asuntos de su época y dejando en claro que los pensadores muy lejos están de vivir en *torres de cristal*. Zola puso a la literatura al servicio de la construcción de una democracia de calidad donde los *vecinos* se involucran activa y responsablemente en el monitoreo de la administración de las cuestiones públicas.

El 13 de enero de 1898 fechó su *Carta a Felix Fauré*, Presidente de la República Francesa y a su costo la publicó en *L'Aurora*, bajo el título *J' Acusse*. Cabe tener presente que ese diario estaba dirigido por George Clemenceau y que en esa oportunidad la tirada fue de 300.000 ejemplares agotándose rápidamente.

En el texto, ocho veces emplea el término *acusos* para señalar directamente a los verdaderos culpables. Además la expresión “yo acuso” se convirtió inmediatamente y para siempre en el símbolo de quien públicamente resiste a un poderoso sistema corrupto denunciando: “gritando la verdad con toda la fuerza de mi rebelión de hombre cansado”.

Este documento, de inexcusable lectura por quienes se interesan por la valoración de la democracia, también deja sentada la importancia de lo que, hoy en día, denominamos el *derecho al acceso a la información*: “Se afirma la existencia de un documento secreto, abrumador; el documento que no se puede publicar, que lo justifica todo y ante el cual todos debemos inclinarnos: ¡el Dios invisible e incognoscible! (...) Es una mentira, tanto más odiosa y cínica, cuanto que se lanza impunemente sin que nadie pueda combatirla. (...) ¡No conozco en la historia un crimen cívico de tal magnitud! (...)”

Verdaderamente asistimos a un espectáculo infame; para proclamar la inocencia de los hombres cubiertos de vicios, deudas y crímenes, acosan a un hombre de vida ejemplar. Cuando un pueblo desciende a estas infamias, está próximo a corromperse y aniquilarse”.

El escrito, luego de describir el entramado de la corrupción y su estrategia para ocultarla, va adquiriendo un tono cada vez más alto de proclama como el párrafo que enumera cinco *crímenes cívicos* que, además es un proverbial ejemplo de oratoria. Luego la *idea fuerza es la verdad* que proyecta su luz, ya que en esos conceptos asienta sus argumentos: “Hasta hoy no principia el proceso, pues hasta hoy no han quedado deslindadas las posiciones de cada uno: a un lado los culpables, que no quieren la luz; al otro los justicieros, que daremos la vida porque la luz se haga. Cuanto más duramente se oprima la verdad, más fuerza toma, y la explosión será más terrible. Veremos como se prepara el más ruidoso de los desastres”.

Luego finalizando, su *Yo acuso*, deja en claro para sus contemporáneos y la posteridad que: “En cuanto a las personas a quienes acuso, debo decir que ni las conozco ni las he visto nunca, ni siento particularmente por ellas rencor ni

---

<sup>74</sup> France, Anatole. **La isla de los pingüinos**. Editorial Hesperia. Páginas 61, 155,156, 159, 160, 165, 167, 168, 183, 184 y 186. Madrid, España.



odio. Las considero como entidades, como espíritus de maleficia social. Y el acto que realizo aquí, no es más que un medio revolucionario de activar la explosión de la verdad y de la justicia.

Sólo un sentimiento me mueve, sólo deseo que la luz se haga, y lo imploro en nombre de la humanidad, que ha sufrido tanto y que tiene derecho a ser feliz. Mi ardiente protesta no es más que un grito de mi alma. Que se atrevan a llevarme a los Tribunales y que me juzguen públicamente.

Así lo espero”.

Por sus afirmaciones publicadas Emilio Zola es procesado y condenado en rebeldía a un año de prisión, pues el escritor se había exiliado en Inglaterra.

Ya fallecido quien esgrimió la conciencia de la humanidad en defensa de la verdad, Dreufus es restituido al ejército con títulos y honores, peleando en la Primera Guerra Mundial.

En 1908 los restos mortales de Zola fueron enterrados en el Panteón de la Academia Francesa aunque ésta nunca tuvo el honor de contarlo entre sus miembros.

Y, un siglo después del oprobioso caso, en 1995 el ejército francés declaró oficialmente la inocencia del Capitán Dreufus. Deberían pasar diez años más para que el Presidente de la Nación públicamente pidiera disculpas en nombre del Estado Francés.

Ojalá que esta historia sea hecha carne de la carne de generaciones y que sea recordada con fuerza frente a la impunidad que ampara frecuentemente los hechos de corrupción.

## Que quede claro

*“La búsqueda de la transparencia en la gestión administrativa constituye un aspecto fundamental de la tarea para el logro del buen gobierno. (...)*

*En los Estados Unidos, en el marco de la transparencia propia de la década del 60, que inspiró normas de importancia de la Free of Information Act (Ley de Libertad de Información), que estableció el derecho de acceso por parte de los ciudadanos a los registros o archivos públicos, fue sancionada la denominada Government in the Sunshine Act (Public Law, 94-409), es decir, Ley del Gobierno a la Luz del Sol, que estableció el carácter público de las reuniones de los órganos colegiados de conducción de las agencias gubernamentales, realizadas con la finalidad de adoptar decisiones. (...)*

*Las normas en cuestión son, en definitiva, productos de la misma filosofía: la apertura y el acceso de los ciudadanos a*

*la información estatal constituyen los antídotos más eficaces contra la corrupción administrativa”.*<sup>75</sup>

José Manuel Ugarte y Norberto G. Borzese

Bien sabemos que nos fundamos en el derecho constitucional de todos los habitantes a **peticionar a las autoridades**, es decir, de indagar, cada vez que consideremos oportuno, sobre la administración de la *cosa pública* en donde la población sea comprendida en su conjunto o sectorialmente.

**El interés puesto de manifiesto por un ciudadano o un grupo debe ser celebrado como un hecho muy positivo pues, en definitiva, es muestra de que estamos activamente dispuestos a trabajar por el desarrollo armónico de la sociedad.**

El tener más información nos permite decidir con mayor amplitud; el poder elegir la información pública necesaria para formarnos opinión y actuar en consecuencia es un requisito básico para el ejercicio de la ciudadanía en el sentido más amplio del término.

La corrupción de algunos miembros de los poderes públicos, muchas veces, se ampara en la desinformación y en el desinterés de los que, en definitiva, se perjudican: la población en general y, a veces, hasta de los directamente perjudicados.

Hace tiempo y en forma bastante generalizada en distintos ámbitos, se ha distorsionado claramente el deber de **informar de los actos públicos** utilizando los recursos de los poderes públicos para efectuar **propaganda** con claro sentido partidista. Lo que es más grave aún, con fondos públicos volcados a la propaganda se intenta influenciar en los medios de comunicación social. Nótese cómo en los períodos electorales los poderes públicos *manifiestan mayor interés* en difundir los actos de gobierno *disfrazando* burdamente a la **propaganda de publicidad**.

En este sentido, sabemos muy bien que la corrupción emplea todos los medios a su alcance para desacreditar a los que creemos que es imperiosa la necesidad de expandir y mejorar la transparencia de los actos de los poderes públicos de interés general o sectorial.

Como es bien sabido uno de los principales escenarios donde actúan los corruptos es a través de los recursos económicos destinados a la contratación de servicios y obras públicas. Al respecto en un muy valioso trabajo, Pilar Arcidiácono, Gastón Rosenberg y Federico Arenoso puntualizaron: **“Los tiempos naturales de un proceso licitatorio de obra pública suelen ser alterados**. Esta vulnerabilidad posee diversas causas, de las cuales los especialistas mencionaron dos: una política y otra intrínseca a la APN (*Administración Pública Nacional*). Respecto de la primera, los tiempos políticos difieren de los tiempos naturales del proceso licitatorio. Cuestiones ajenas al proceso e independientes de las necesidades de la obra, como períodos electorales, suelen incidir negativamente, ya que el sector político ejerce presión para que los tiempos naturales se acorten, a veces excesivamente. La segunda causa radica en que también, por lo general, existe un incumplimiento

---

<sup>75</sup> Ugarte, José Manuel y Borzese, Norberto G. **Gobierno a la luz del sol**. La Nación. Página 21.

de los tiempos preestablecidos debido a los excesivos trámites administrativos que debe atravesar un proceso de compras. (...)

Los funcionarios que tuvieron la experiencia de llevar adelante procesos transparentes y respetando los principios aplicables entienden que en estos casos producen efectos positivos que mejoran sustancialmente todos los aspectos de las contrataciones. Es decir, tuvieron la oportunidad de comprobar que el respeto del principio de legalidad y transparencia en las contrataciones públicas conduce a mejores resultados que los actuales”.<sup>76</sup>

También en la población en general existen prácticas desleales y corruptas siendo, quizá, las más frecuentes las relacionadas con el favorecer o aceptar *favores* por cuestiones que por obligación deberían realizarse; las propinas, muchas veces, son formas de conseguir *favores* distorsionando el fin de las mismas. Asimismo, son muy generalizadas las *excepciones* corruptas, sean tanto para la obtención de un carnet de conducir o para algún *permiso* para construir más allá de lo permitido por el Código de Edificación. Cabe agregar que ante esas conductas es infrecuente *el castigo social* que, como mucho, más bien son atribuidas a la picardía.

Por otro lado, el sector empresarial sufre las graves consecuencias de la corrupción, tal lo expresado por Alfredo Saiz: “más de la mitad de las compañías que operan en la Argentina fue víctima de algún tipo de acción fraudulenta en el último año y entre los empresarios locales la sensación de que existe mayor corrupción en el país aumentó un 50% en apenas cuatro años. Estos datos se desprenden de la cuarta edición de la investigación ‘Corrupción y Fraude en la Argentina’, realizada por la consultora KPMG. (...)

Los actos de corrupción perpetrados por la gerencia –a nivel internacional representan un fenómeno en alza, después del escándalo de Enron en los Estados Unidos- localmente sólo significan un 15% de los fraudes y la modalidad más típica es a través del uso de cheques falsos (28% del total) y las sobrecuentas de gastos (20%).

Por último, el fraude de los empleados representa sólo un 10% de los actos ilegales de los que son víctimas las empresas. El mal uso de información privilegiada encabeza la encuesta, con un 41%, seguido por los sobornos y retornos (25%) y los fraudes de caja (18%).

La crisis económica y social lideran la lista de razones que, según los empresarios, explica el incremento de los actos de fraude, aunque los ejecutivos ubican en segundo lugar otra causa menos coyuntural como es el debilitamiento de los valores éticos de la sociedad”.<sup>77</sup>

La corrupción estructural es un claro síntoma de valores culturales imperantes que contribuyen decididamente a que el aberrante fenómeno se generalice y se *confunda* en el entramado social y político. Cuando en esas prácticas venales participan varias personas se suma un elemento más a la gravedad de la situación pues, la asociación ilícita conlleva agregada implicancias de ciertos grados de exteriorización de lo que debería ser, al menos, actos vergonzantes realizados en la mayor intimidad y silencio.

Al respecto es oportuno recordar que José M. Simonetti expresó: “Si un representante recibe una suma de dinero para votar un determinado proyecto de Ley que favorece a ciertos sectores, está perjudicando a otros, a quienes

<sup>76</sup> Arcidiácono, Pilar; Rosenberg, Gastón y Arenoso, Federico. **Contrataciones públicas vulnerables**. Poder Ciudadano. Páginas 60 y 83. Buenos Aires, Argentina. 2006.

<sup>77</sup> Sainz, Alfredo. **Nuevos, jóvenes y corruptos**. La Nación. Sección 2. Página 7. Buenos Aires, Argentina. 18 de mayo de 2003

excluye de los beneficios sociales de la ley y de la representación política, puesto que no está representando a todo el pueblo, lo que va mucho más allá del mero contradecir las promesas electorales. Cuando hablamos de beneficios sociales no hacemos referencia a un sesgo asistencial del *Estado de Bienestar*; sino al hecho de que la ley debe ser socialmente beneficiosa en la medida en que en su dictado se han considerado la totalidad de los intereses sociales involucrados, y se ha determinado cuál de ellos y por qué motivos debía resultar directamente beneficiado o perjudicado. Igualmente, si un Juez es propietario de bienes que no hubiera podido reunir en diez vidas de trabajo, obtenidos a través del favorecimiento de intereses privados desde un cargo público, u otro manifiesta una marcada sensibilidad por los anhelos del Poder Ejecutivo, no hacen otra cosa que alterar la realidad social que deben crear, porque no están dando a cada uno lo que le corresponde, ni haciendo que la ley sea igual para todos, sino que tuercen su función.

En todos estos casos, la ilegalidad del poder no consiste en la simple corrupción del funcionario, sino que se instala en la sociedad, porque instituye relaciones irregulares, al introducir perjuicios y beneficios indebidos.

Y aunque el juicio sobre esta clase de hechos analizados puntualmente, en tanto objetos procesales independientes, cabe naturalmente al Derecho Penal, y todas las consideraciones posibles de estas conductas pasan simplemente por la actividad jurisdiccional de los tribunales, fuera de ello queda pendiente el análisis destinado a determinar cuáles son las consecuencias sobre el sistema político y la economía, sobre la sociedad y el Estado y, en el fondo, y ante el fracaso del sistema político para resolverlo, se alza la pregunta fundamental acerca de qué es y a quién representa la democracia representativa.

Planteada a la inversa, esa misma pregunta se refiere a qué es lo que hay a representar en el Estado; es decir, si el Estado es usado para el crimen, ¿para qué sirve el Estado?

La ambigüedad y duplicidad de sentido se perciben en la tensión establecida a través del aparente juego de palabras entre lo que es el ejercicio ilegal del poder y, aquello que podría ser lo mismo, el ejercicio de un poder ilegal. Sólo cabría una diferencia de matiz, radicada en los diferentes acentos de cada expresión<sup>78</sup>.

La corrupción en la administración de los fondos públicos a través del accionar del poder legalmente concedido por los electores transforma a los intereses de todos en los dividendos de alguna facción y, además, se convierte en el instrumento regio en el intento de perpetuarse en el ejercicio de la capacidad venal. El círculo perverso tiende a consolidarse y a expandirse. También va abarcando cada vez más esferas de la vida cotidiana de la comunidad pues, quizá al principio los actos corruptos se limitan al clientelismo partidario, luego a la captación de fondos para sostener los sistemas partidarios hasta generalizarse en el lucro directo, la persecución de los oponentes, etcétera.

Para que la corrupción se instale deben establecerse, como de hecho sucede, andamiajes múltiples como, por caso alianzas con varios medios de comunicación social en la compra de contenidos informativos, los contratistas que trabajan con el Estado, alguno que otro que cambia el silencio de su

---

<sup>78</sup> Simonetti, José M. **El fin de la inocencia**. Universidad Nacional de Quilmes. Páginas 106 y 107. Bernal, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Junio de 2002.

inteligencia por un cargo público, el terror de los empleados amenazados con castigos ejemplificadores como ser destinados a áreas inadecuadas para sus capacidades laborales: “si siguen molestando los mando al cementerio”.

También es claro que la *corrupción* necesita que en el Estado no existan concursos ni carrera laboral pues así quienes deberían buscar el bienestar de la comunidad pueden manipular arteramente a los que trabajan en forma permanente al servicio de la población. Quién crea que robar dinero público es la única forma de corrupción se equivoca de sobremanera.

Asimismo, es dable recordar que, a veces, ante hechos de corrupción una parte importante de la población afectada reacciona de manera muy disímil; por caso en Ayo Ayo, Bolivia, su autoridad comunal, el 15 de junio de 2004 fue linchado siguiendo la tradición aimará como un poco antes lo había sido, por la misma causa, el alcalde de Ilave, Perú.<sup>79</sup> Otro caso fueron las generalizadas protestas de los ucranianos que, en el 2004, ante el fraude electoral del oficialismo obligó, con el apoyo de muchos países, a convocar una nueva elección donde quedó en evidencia que la democracia de calidad también es posible en las regiones que fueron gobernadas por brutales autoritarios a través del sistema de *partido único* tratando de establecer un *pensamiento único* impuesto por unos pocos con total desprecio a la condición humana de la población. Y en China los casos de corrupción son poco a poco conocidos en muchas oportunidades gracias a Internet como, por ejemplo, el escándalo generado por el secretario del Partido Comunista que logró transformar en *obligatoria* la proyección de una película producida por su hija, por la cual todos los estudiantes debieron pagar su entrada para *formarse* según los dictados de quienes deciden por los demás, aún sin haber sido elegidos por la gente para ese cometido.<sup>80</sup> En ese mismo país entusiastas *cibernautas* crearon el juego “Guerrero incorruptible” (Incorruptible Warrior) cuyo objetivo es eliminar a los políticos corruptos que a lo largo de su historia han asolado a la población desde la pretérita dinastía Ping hasta nuestros días; sin duda otra alternativa para contribuir a la toma de conciencia en la población usuaria de la perversa consecuencia del ejercicio de la administración pública en provecho propio.

## La corrupción es cara

*“Nadie tuvo que persuadir a los pasajeros del Titanic: se subieron rápidamente a los botes. Pero las crisis no aparecen como un iceberg; van tomando forma durante meses. Los líderes tienen que impulsar el cambio para evitar el hundimiento”.*<sup>81</sup>

Equipo de Cambio de Price Waterhouse (1998)

<sup>79</sup> Miranda V., Luis. **La rebelión aimará**. Revista El sábado, El Mercurio. N° 302. Santiago, Chile. 3 de julio de 2004

<sup>80</sup> **Un escándalo con un filme muestra otra cara de la corrupción en China**. Clarín. Página 30. Buenos Aires, Argentina. 26 de noviembre de 2004.

<sup>81</sup> Equipo de Cambio de Price Waterhouse. **A partir de mañana**. Revista Gestión. Volumen 3. Número 3. Mayo-Junio de 1998.

En Argentina el 80% de los encuestados por Gallup opinaron que “la política no es una actividad respetable”.<sup>82</sup> Los resultados electorales donde priman los votos nulos y en blanco reafirman dramáticamente esta grave consecuencia de la anómala práctica política.

Pero, a veces, pareciera que las consecuencias de los actos de corrupción en los poderes públicos les atañen únicamente a los directamente damnificados cuando no es así pues, por lo menos encarece en un veinticinco o treinta por ciento los costes estatales. Ese dinero que se diluye en coimas u otros *favores* son *cargados* al precio que se paga con recursos públicos aportados por todos los ciudadanos. En este sentido recordemos la genial obra que Bertol Brecht estrenara en 1928: “La ópera de tres centavos” donde el comisario Brown podría muy bien sintetizar la alianza corrupta entre los sectores que ejercen algún tipo de poder y, por el otro lado, los mendigos *arrastrando* sus existencias en una malévola subsistencia.

Por otro lado es importante subrayar que la corrupción *encarece* todo proceso de desarrollo incluyendo, muy particularmente, las políticas de distribución social que buscan menguar los problemas de exclusión de quienes más necesitan; de ahí que tanto se repita que la corrupción es el más maligno *impuesto* a la pobreza. Por ejemplo, Beto Casella y Darío Villaruel escribieron en el 2000: “desde mediados de los años setenta hasta hoy, el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) destinó algo así como unos 20 mil millones de dólares para la construcción y venta de viviendas de bajo costo. Si se calcula que cada vivienda ronda un costo de 12 mil dólares –a ese precio, más o menos, salieron a la venta, licitadas- el FONAVI debería haber construido más de un millón y medio de casas de tipo económico. Sin embargo, en esos años, las viviendas construidas con dicho presupuesto apenas superó las 500 mil, es decir, la tercera parte. Para que quede claro, cada vivienda, que se licitó en 12 mil dólares, terminó costando 39.100. Ergo, el Estado perdió una parva de millones de dólares. ¿Qué pasó, entonces? ‘Los planes se desarrollaron en un marco de total ineficiencia y corrupción’, señaló un trabajo realizado por la Fundación Capital, del economista Martín Redrado, que se llamó ‘Informe sobre la situación habitacional en la Argentina’. El informe habló de la notoria influencia de la patria contratista y de la poca claridad en las licitaciones para la construcción de miles de viviendas. ‘Las grandes empresas se repartieron el negocio entre ellas’, sigue el informe. Una auditoría permitió detectar que se llegaron a pagar sobrepagos de 90 por ciento en sanitarios y más del 200 por ciento en ascensores. Mientras, según otro informe de la Secretaría de Desarrollo Social, 12 millones de argentinos viven en condiciones habitacionales deficitarias. Y nunca sabrán nada del millón de viviendas que se hicieron *humo*”.<sup>83</sup>

Imaginemos a nuestro país o región si se invirtiera un treinta por ciento más: cuántas escuelas, calles asfaltadas, centros culturales, etcétera podrían haberse construido con ese dinero que vilmente se esconde en los bolsillos de unos pocos.

Sin duda, la corrupción dificulta el desarrollo de la economía de la región afectada y distorsiona las instituciones democráticas como sustento de la

---

<sup>82</sup> **Alto rechazo de la gente a la actividad política.** La Nación. Buenos Aires, Argentina. 2 de marzo de 2001

<sup>83</sup> Casella, Beto y Villaruel, Darío. **La mano en la lata.** Grijalbo. Páginas 79 y 80. Buenos Aires, Argentina, 2000.

equidad generalizada. **Donde hay corrupción los pobres son más pobres y los débiles más débiles.**

Por caso también es oportuno transcribir lo expresado por Carlos Germano: “Otro estudio realizado por nuestra consultora en el conurbano bonaerense en abril de 2002 arrojó que siete de cada diez entrevistados consideraba que los principales responsables de la crisis argentina eran ‘los políticos’.

Esta pérdida de legitimidad de la clase política es en gran parte el resultado diferido de las actitudes asumidas por dirigentes de todos los niveles durante la década de los '90, tanto en la defensa de privilegios corporativos, cuanto en la reticencia a avanzar en la investigación de presuntos hechos de corrupción.

La corrupción, esto es, la utilización del poder de disposición pública para provecho personal, es condenable no sólo desde el punto de vista moral, o por constituir un delito, sino también desde el punto de vista de la eficiencia del sistema político, porque es la vía para inducir al sistema a decisiones contrarias al interés común”.<sup>84</sup>

Y, como en muchas oportunidades a lo largo de estas páginas, otra vez recurrimos a la ficción literaria. Graham Greene en 1966 dio a conocer, luego de un lustro de silencio, una novela ambientada en Haití durante una de las más sangrientas y largas tiranías que llevó al extremo a la pobreza y al estancamiento de una zona que podría ser pujante dentro de sus peculiaridades culturales. Después de más de treinta años, entrado el Siglo XXI, la situación poco ha cambiado con un saldo de decenas de miles de muertos, golpes de estado, violencia y corrupción. “Le apuesto diez contra uno que en pocos meses las viejas heridas cicatrizarán y el embajador norteamericano volverá. Olvida usted... Papa Doc es un bastión contra el comunismo. Aquí no habrá otra Cuba. Desde luego, hay otros motivos. El mediador de Papa Doc ante Washington es mediador de ciertas molineras norteamericanas (muelen harina gris para el pueblo, utilizando el excedente del trigo importado: es asombroso cuánto dinero puede ganarse con un poco de ingenio a costa de los más pobres de los pobres). Además, está el asunto de la carne. Aquí los pobres no pueden comer más carne que pan, de modo que imagino que no les importará que toda la carne existente vaya al mercado norteamericano... A los importadores no les preocupa que no haya aquí buenas clases de ganado: la carne se envasa para los países subdesarrollados, desde luego pagada por la ayuda norteamericana. Si este tráfico cesa, los norteamericanos se sentirán afectados. Pero sobre todo se sentirá afectado el político de Washington que recibe el uno por ciento de cada libra exportada”.<sup>85</sup>

Tenemos una región con una alta tasa de corrupción y una alta tasa de mortalidad infantil por causas evitables. Esto lo sabemos muy bien por eso nos preocupa la transparencia de los actos de los poderes públicos.

La corrupción, el impuesto a la pobreza, significa un coste que recibe distintas denominaciones como *retorno*, *adorno*, *coima*, *mordida*, etcétera. Los precios varían en mucho y, a veces, son muy elevados pues deben ser distribuidos entre distintas personas, inclusive a los más altos niveles de conducción y representación nacional e internacional. Lo que sí es claro, todos

---

<sup>84</sup> Germano, Carlos. Política y marketing político. En **Acciones para una Buena Comunicación en campañas electorales**. Asociación Civil Estudios Populares y Konrad Adenauer Stiftung. Página 17. Buenos Aires, Argentina.

<sup>85</sup> Greene, Graham. **Los comediantes**. Sur. Páginas 285 y 286. Buenos Aires, Argentina. 10 de noviembre de 1966.

los desembolsos nunca ingresan a ningún registro contable y son siempre incluidos en el precio final. En el caso que se trate de cuestiones estatales, por ejemplo, la construcción de un puente, los contribuyentes son los que desembolsan el sobreprecio resultante del circuito corrupto y, los que menos tienen dejan de recibir beneficios asistenciales, la inversión en educación gratuita desciende notablemente, etcétera. Desde luego que también los fondos dilapidados en la corrupción podrían haber servido para, por caso, contribuir al desarrollo estructural de la economía, disminución de impuestos, líneas de crédito para los productores, etcétera.

Por suerte, entrado el Siglo XXI, y a raíz de innumerables hechos que afectaron la salud humana e inclusive cobraron centenares de vidas cuando se podrían haber evitado si la corrupción no hubiera dado sus aberrantes zarpazos, existe una más amplia conciencia que, generalmente, los más afectados son los más débiles. Quizá falta avanzar bastante en el control social sobre todo cuando, por ejemplo, algún ciudadano observa una irregularidad en un espacio de acceso público, los lugares de trabajo desatienden las medidas mínimas de salubridad, etcétera.

**La participación responsable de la ciudadanía tiene por delante una tarea gigantesca en cuanto al involucramiento activo de los habitantes en defensa de la calidad de vida cotidiana degradada por la corrupción.**

**La responsabilidad empresaria posee ante sí una magnífica oportunidad de ejercer su inteligente influencia a los efectos de generalizar las prácticas transparentes, inclusive cuando eso signifique cumplir con las inversiones para que las condiciones de seguridad e higiene sean incluidas en los valores sustentados.**

Y permítasenos recordar una vez más a Jorge Amado que en 1966 publicó: “No existía en todo el estado de Bahía hombre de más poder, civil o militar, obispo o *padre-de-santo*. Pelancchi Moulas hacía y deshacía a su antojo.

Administrador, gobernante del más complejo y rico de los imperios, el del juego, al frente de un ejército de subordinados, de maestros de sala, croitiers, fiscales, banqueros, soplones, proxenetas, espías, policías y guardaespaldas, era el Papa de una secta con millares de creyentes sumisos, fanáticos y esclavos. Con sus dádivas sustentaba y enriquecía a ilustres figuras de su administración, la intelectualidad y el orden público, comenzando por el propio jefe de policía. También contribuía para la realización de obras pías y la construcción de iglesias.

A su lado, ¿qué eran el gobernador y el alcalde, los comandantes de tierra y mar –o de submarinos-, el arzobispo con su mitra y su anillo? Ningún poder en la tierra amedrentaba a Pelancchi Moulas, viejo italiano de cabellos blancos, de risa afable, siempre fumando un eterno cigarrillo en boquilla de marfil y leyendo a Virgilio y a Dante, pues, aparte del juego, sólo le gustaban de verdad la poesía y las mulatas. (...)

En ese mundo de incertidumbres, nada era, sin embargo, más seguro que la fórmula, que las ganancias de los concesionarios de los casinos, de la quiniela, de la timba: ganan a muchos, pierden con unos pocos, son unos grandes señores, viven a sus anchas. Mejor negocio, ubre más rendidora, solamente la Presidencia de la República”.<sup>86</sup>

---

<sup>86</sup> Amado, Jorge. **Doña Flor y sus dos maridos**. RBA Editores. Páginas 386, 387 y 405. Barcelona, España. Agosto de 1993.



## A plena luz

*“Nuestras sociedades enseñan a despreciar al pobre o a quienes tienen otro color de piel, en vez de despreciar al aprovechador y al explotador. Debería enseñar a despreciar a quien aprovecha la naturaleza de todos para sí mismo y admirar a quienes encuentran la felicidad en la humildad y la modestia, éstos que piensan siempre en utopías y así tal vez alguna vez alcanzar la felicidad de la sociedad toda, en esta vida tan breve, y llena de dolor y de misterios. Ya desde la primera escuela se debería enseñar el pensamiento de los utopistas, los proyectos de las repúblicas ideales que elaboraron sus benditos cerebros y no hacernos glorificar conquistadores brutales y genocidas de pueblos que actuaron en nombre de la ‘civilización’”.*<sup>87</sup>

Oswaldo Bayer (1997)

La corrupción de algunos miembros de los poderes públicos debe ser dirimida a través de los mecanismos que la democracia posee incluyendo, por ejemplo, que cualquier ciudadano pueda libremente acceder a la información de antecedentes, procedimientos, toma de decisión, consecuencias de los actos de la Administración, etcétera.

A mayor difusión de los actos de gobierno, por los más diversos mecanismos, incluyendo las redes informáticas y que esté presentada de la forma más clara y sencilla, posiblemente contribuye en mucho al monitoreo por parte de la población, es decir, se proveen los mecanismos necesarios para ampliar las posibilidades de la participación ciudadana responsable.

La difusión y el acceso a la información tienen que estar al margen de los intereses sectoriales de quienes circunstancialmente ejercen alguno de los poderes públicos, pues la misma es un bien de la población y bajo ningún concepto un patrimonio exclusivo de los gobernantes.

En este sentido, Alicia Pierini y Valentín Lorences en 1999 escribieron que: “La publicidad de los actos de gobierno, tal como las nuevas generaciones la interpretamos, no consiste sólo en leer lo publicado en el Boletín Oficial, sino que queremos saber más sobre todo acto de gobierno y no sólo el texto de una norma determinada; ese saber más es un conocimiento original y completo que incluye estudios preliminares, impactos ambientales, origen de los recursos,

---

<sup>87</sup> Bayer, Oswaldo. **En camino al paraíso**. Javier Vergara Editor. Páginas 24 y 25. Buenos Aires, Argentina. Mayo de 1999.

motivaciones y toda otra documentación tenida en mira para llevar a cabo el acto.

La falta de información suficiente es un cuestionamiento que se realiza a diario a todas las administraciones públicas, sin importar el color político de sus funcionarios; no se trata de una cuestión referida a éstos, ya que la función la cumplen por delegación, mientras que la información pertenece al pueblo todo.

Para los miembros de la sociedad tampoco es bueno desentenderse de la cosa pública, ya que se puede participar en todas las oportunidades que la ley les brinda. No aporta al crecimiento de la democracia descansar en el principio de delegación en el administrador de turno; participar es también exigir el conocimiento y la información, tanto de las cuestiones que los puedan afectar directamente, como de todas aquellas que indirectamente les competen, y que en definitiva, si son realmente aflictivas, afectarán a la Nación misma.

Esta participación ciudadana es fundamental y la democracia tiene en la alternancia, periodicidad en los cargos y mecanismos de rendición judicial de cuentas, formas todavía embrionarias y perfectibles de control, pero que alientan la participación general y conciernen a la defensa social, ofreciendo los resortes legales necesarios para que valga la pena nuestro esfuerzo. (...)

La publicidad general de los actos de gobierno, además de ser un principio, es un derecho, y como tal puede y, en ocasiones, debe ejercerse.

El presente y el futuro de todas las naciones del mundo dependen del grado de educación e información al que pueda acceder el mayor número de sus habitantes. El desarrollo tecnológico implica la posibilidad de acceder a una inmensa cantidad de información en tiempo real. Pero de nada servirá la información per se, si se carece de la educación suficiente para una efectiva utilización. Tampoco servirá la educación si falta la tecnología, y, por último, de nada servirá la educación, la tecnología y la información sin un sistema democrático que habilite su accesibilidad y control popular.

El mayor o menor grado de acceso a la información y el democrático control de los actos de gobierno son también pautas de referencia para determinar el lugar que cada Estado ocupará entre las demás naciones. Así, mientras más amplias sean las cuotas de información y control, más posibilidades tendrá dicha nación de ubicarse entre las más importantes del mundo”.<sup>88</sup>

Asimismo, es muy importante que las reuniones de los cuerpos colegiados sean públicas como, por ejemplo, las comisiones de adjudicación de compras o contratación, las comisiones de los órganos legislativos comunales, provinciales y nacionales, etcétera. También propiciamos las audiencias públicas para el tratamiento de los asuntos por los cuales puedan ser afectados los intereses particulares, por caso, el incremento de tasas municipales, impuestos provinciales o nacionales, etcétera y las que puedan ir en detrimento de los bienes generales: la conservación del ambiente, la afectación del patrimonio cultural, etcétera. La designación, en todos los niveles, del personal de los poderes públicos debe ser la consecuencia de concursos abiertos donde cualquier ciudadano pueda acceder a la información pertinente y, llegado el caso, presentar una fundada oposición.

---

<sup>88</sup> Pierini, Alicia y Lorences, Valentín. **Derecho de Acceso a la Información**. Editorial Universidad. Páginas 11,12 y 13. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1999.

Otro tanto es dable señalar con respecto a la amplia difusión de los antecedentes completos de todos los candidatos a cargos electivos para que, nunca más, autores directos de aberrantes delitos puedan *desdibujar* su historial y acceder a la representación de la ciudadanía. También la declaración patrimonial de quienes aspiran a ocupar cargos públicos debe estar a disposición de todos los ciudadanos en forma gratuita y sencilla.

La corrupción en los actos electorales es una prueba de lo endeble que puede llegar a estar un sistema democrático en una región dada. Cuando predomina la democracia formal, donde la ciudadanía se expresa casi únicamente a través del voto ante alternativas construidas por acuerdos de unos pocos y la inexistencia de cabales propuestas de gobierno o plataformas de acción parlamentaria, es que ha llegado la hora de revertir la situación impulsando decididamente alternativas de cualificación de los procesos. Caso contrario, el abismo será inevitable y los que más sufrirán serán los que menos tienen.

Pero, desde luego, la reacción ciudadana es posible y de alto impacto. La ciudadanía también escribe la historia. En este sentido transcribimos lo publicado por el diario La Nación, el lunes 14 de marzo de 1904, bajo el título “Elecciones de diputados nacionales”: “Por la reseña que dedicamos más abajo á cada una de las circunscripciones que ayer han elegido diputados, se verá que ha continuado el tráfico de votos, que ha habido incidentes y reclamaciones, que muchos electores no eran los poseedores de las libretas que presentaban. Pero no entraremos aquí en consideraciones que van consignadas en otro lugar y que habrán de presentarse á comentarios sucesivos.

Señalaremos como una novedad la aparición por primera vez en la escena política de un representante directo del partido socialista por quien votaron también los electores republicanos...

**Circunscripción 4ª. (Boca)**- El bochornoso espectáculo de la elección de senador, cuyo resultado favorable se consiguió con la compra de votos, produjo en esta circunstancia un movimiento de protesta unánime (...) Esto explica la gran concurrencia de votantes á los comicios de ayer y la resolución de sacar triunfante á cualquier candidato popular en oposición á los que han apelado á medios indignos y han puesto en juego todos los resortes oficiales. No hay para qué decir por quien votaron ayer; como el domingo anterior, los peones de las obras del Riachuelo y el personal de la prefectura marítima.

El partido republicano, desde el primer momento de la elección, considerando imposible obtener el triunfo contra los candidatos del oficialismo, se dispuso á inclinar sus votos por el candidato socialista, el único que en esta elección reunía elementos genuinamente populares y espontáneos (...) A las 2 de la tarde los republicanos sufragaban por el Dr. Alfredo Leonardo Palacios, quien desde ese momento aseguró su triunfo en todos los comicios”.

## Un acuerdo interamericano

*“JONES.- ¿No soy acaso el emperador?  
Las leyes no rezan conmigo. (Con tono  
doctoral.) Fíjese en esto que le digo,*

*Smithers. Hay robos chicos como los suyos y robos grandes como los míos. Por los robos chicos, uno va a parar a la cárcel tarde o temprano. Por los robos grandes, lo hacen emperador y lo llevan a la Galería de Hombres Célebres cuando revienta. (Con tono evocativo.) Si algo he aprendido después de escuchar durante diez años en los pullman las conversaciones de la gente blanca de rango, es eso. Y apenas tuve la oportunidad de llevarlo a la práctica, terminé por ser emperador a los dos años”.*<sup>89</sup>

Eugene O’Neill (1888-1953)

La corrupción en sus más variadas manifestaciones es una conducta perversa muy generalizada aunque en algunos países más que en otros. De la misma manera hay estados nacionales que buscan contrarrestar su accionar mientras que en otros las medidas son insuficientes e ineficaces. Aumentando el contrasentido o, quizá en una actitud coherente, pocas jurisdicciones han incorporado a esta cuestión como objeto de estudio en los sistemas educativos formales manifestando una mayor resistencia que la puesta para difundir entre la juventud los orígenes y consecuencias de las enfermedades transmitidas en las relaciones sexuales.

Es necesario estudiar al corrupto desde las distintas ciencias pues es un fenómeno complejo que se ha ido generalizando. Muchas veces, el corrupto sustenta su propia *ética* anómala, su familia disfruta de los recursos mal habidos con total liviandad, los parientes y allegados mantienen sus relaciones, la comunidad de pertenencia infrecuentemente genera, aunque sea, la *condena social*, etcétera. Por ejemplo un acabado análisis psicológico podría coincidir con el poeta y novelista británico Cecil Day Lewis (1904), que bajo el seudónimo Nicolás Blake escribió en 1947: “Detrás de aquella opaca personalidad, de aquellos modales distinguidos y moderados, había una terrible apetencia de poder, un genio tan pervertido que sólo podía encontrar tal apetencia en la corrupción”.<sup>90</sup>

Con particular incidencia es necesario difundir los nefastos productos que genera la corrupción entre los jóvenes que buscan incansablemente su primer trabajo, los desempleados crónicos, los que reciben insuficientes servicios de salud en calidad y cantidad, los que mendigan una caja de comida, los que sobreviven con paupérrimas jubilaciones o pensiones, etcétera, pues es la población más desvalida la que sufre las mayores consecuencias negativas. La corrupción encarece notablemente todo el proceso público *desviando* los fondos administrados por el Estado a las arcas de unos pocos.

**Imaginemos un país, una provincia, una ciudad sin corrupción y que**

<sup>89</sup> O’Neill, Eugene. El Emperador Jones. En **Teatro selecto**. Centro Editor de América Latina. Páginas 144 y 145. Buenos Aires, Argentina. 22 de noviembre de 1968.

<sup>90</sup> Blake, Nicholas. **El abominable hombre de la nieve**. EMECÉ. Segunda edición. Página 223. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1951.

**como resultado directo aumentara un 30% el presupuesto general;** pocos argumentos más parecieran necesario agregar.

El 29 de marzo de 1996, en Caracas, Venezuela, en la tercera sesión plenaria de la Organización de los Estados Americanos, sus miembros firmaron la Convención Interamericana contra la Corrupción que, con sus 28 artículos se convirtió en un adecuado punto de partida legal para contribuir a desterrar el flagelo de una de las iniquidades más supinas que el ser humano supo crear y mantener. Argentina la aprobó mediante la Ley N° 24.759, publicada en el Boletín Oficial del 17 de enero de 1997.

En su artículo 2° fija sus dos propósitos:

“1. Promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados Partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción”;

“2. Promover, facilitar y regular la cooperación entre los Estados Partes a fin de asegurar la eficacia de las medidas y acciones para prevenir, detectar sancionar y erradicar los actos de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas y los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio”.

Notemos aquí los dos grandes temas a que se aboca la Convención:

- a. En cada país;
- b. El accionar internacional.

En ambos casos focaliza el accionar en cuatro factores principales:

- I. Prevenir
- II. Detectar
- III. Sancionar
- IV. Erradicar

**Estos objetivos deben ser la base principal de una política pública en tal sentido, creando, manteniendo y fortaleciendo las medidas eficaces dentro de los respectivos sistemas institucionales que, sin duda, se deben trasladar a los ámbitos provinciales y municipales. La tan apreciada y necesaria autonomía local también incluye el ocuparse de evitar formalmente la corrupción.**

En su artículo 3° detalla doce medidas preventivas, lo que demuestra la importancia principal que los firmantes le dieron a esta cuestión capital.

Además el listado permite realizar un adecuado monitoreo del desarrollo institucional en la materia y, a través de indicadores, establecer tablas de cumplimiento y su relación con otras jurisdicciones equivalentes. Es más, la certificación de calidad ha de tener muy en cuenta estas cuestiones, además del tiempo que insume un trámite, la satisfacción de los usuarios, las horas destinadas a la capacitación del personal, la supresión de barreras arquitectónicas, etcétera.

1- “Normas de conducta para el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de las funciones públicas”.

- 2- Mecanismos efectivos para que las normas se cumplan cabalmente.
- 3- Instrucciones precisas a todo el personal para la correcta comprensión de sus responsabilidades y de las normas éticas.
- 4- Declaración jurada de los ingresos, activos y pasivos y su publicación.
- 5- La publicidad, equidad y eficiencia en todo tipo de contratación.
- 6- Sistemas de recaudación y control de los ingresos del Estado que impidan la corrupción.
- 7- “Leyes que eliminen los beneficios tributarios a cualquier persona o sociedad que efectúe asignaciones en violación de la legislación contra la corrupción de los Estados Partes”.
- 8- Sistemas de protección para quienes denuncien actos de corrupción.
- 9- Órganos superiores de control.
- 10-Medidas que impidan el soborno de funcionarios públicos y extranjeros por parte de las sociedades mercantiles, a través de mecanismos y normas internas.
- 11-Mecanismos para estimular la participación ciudadana y las organizaciones de la sociedad civil.
- 12-Remuneraciones equitativas en los sistemas estatales.

Como se ha podido observar las doce medidas abarcan cinco aspectos principales:

- a) **Estado:** normas de conducta para sus integrantes, consecuentes mecanismos para su cumplimiento, instrucciones referidas a las responsabilidades y normas éticas, declaración jurada pública patrimonial, sistemas de contratación pública, recaudación e inversión controlada eficientemente, remuneraciones apropiadas.
- b) **Sector privado:** obligación de registros detallados y controles contables internos.
- c) **Sistemas de protección** a los que denuncian actos de corrupción, tanto empleados públicos como al resto de los ciudadanos.
- d) **Control:** a través de órganos superiores con capacidad suficiente en tal sentido y a través del involucramiento de los habitantes y sus asociaciones.
- e) **Normas legales:** que contrarresten actos de corrupción.

#### **ACTOS DE CORRUPCIÓN DE APLICACIÓN DIRECTA DE LA CONVENCIÓN (artículo 6)**

El requerimiento o la aceptación (el ofrecimiento o el otorgamiento) directa o indirectamente, (por/a) un funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajas para sí mismo o para otra persona o entidad a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas.

La realización de cualquier acto u omisión en el ejercicio de las funciones públicas, con el fin de obtener ilícitamente beneficios para sí mismo o para un tercero.

El aprovechamiento doloso u ocultación de los bienes originados en actos de corrupción.

La participación como autor, coautor, instigador, cómplice, encubridor o en cualquier otra forma de comisión, tentativa de comisión, asociación o confabulación para la comisión de actos de corrupción.

El mismo artículo establece que la “Convención será aplicable, de mutuo acuerdo entre dos o más Estados Partes, en relación con cualquier otro acto de corrupción no contemplados en ella”.

Por otro lado, el artículo VII insta a los Estados Partes a adoptar medidas legislativas tipificando a la corrupción como un delito y el artículo XI expresa la necesidad de que estén tipificados el aprovechamiento indebido en beneficio propio o de un tercero, de cualquier miembro del Estado de todo tipo de:

- a) Información reservada o privilegiada.
- b) Cualquier tipo de bienes del Estado o de empresas o instituciones.
- c) Decisiones sesgadas.
- d) Desviación de bienes muebles o inmuebles, dinero o valores del Estado.

El artículo VIII se ocupa del soborno transnacional, de gran gravitación en cuestiones de corrupción, en donde es muy necesaria la cooperación entre los Estados Partes y la adecuación de las respectivas normas legales. El

artículo XIII trata sobre la extradición ya que, frecuentemente, la falta o inadecuada legislación entorpece en mucho el accionar contra la corrupción de carácter internacional o ante la fuga de los inculpados.

El artículo IX define al enriquecimiento ilícito como delito:

“El incremento del patrimonio de un funcionario público con significativo exceso respecto de sus ingresos legítimos durante el ejercicio de sus funciones y que no pueda ser razonablemente justificados por él”.

El artículo XVI se refiere al denominado *secreto bancario* ya que este derecho, a veces, ha sido empleado para ocultar los beneficios de la corrupción.

Y el artículo XVII expresa que: “el hecho de que los bienes obtenidos o derivados de un acto de corrupción hubiesen sido destinados a fines políticos o el hecho de que se alegue que un acto de corrupción ha sido cometido por motivaciones o con finalidades políticas, no bastarán por sí solos para considerar dicho acto como un delito político o como un delito común conexo con un delito político”.

En este sentido es oportuno recordar la Ley N° 5.130 de la Provincia del Chubut, sancionada el 9 de enero de 2004, por la cual se creó la Oficina Anticorrupción. Su artículo 32° puntualiza que: “Toda persona hábil podrá presentar denuncias ante la Oficina Anticorrupción, por las causales previstas en esta Ley o en la Convención Interamericana contra la Corrupción aprobada por Ley N° 24.759. No es impedimento para ello la nacionalidad, residencia, internación en centro penitenciario o de reclusión, y en general, cualquier relación de dependencia con el Estado Provincial”.

## Algunas ideas

*“Al margen de los éxitos de Cavallo, la situación política del gobierno amenazaba complicarse. En febrero, Menem había tenido que desprenderse del ministro de Justicia, su antiguo colaborador riojano Raúl Granillo Ocampo, acusado de favorecer a una empresa en un concurso internacional, para reemplazarlo por el ex juez federal León Arslanián. Pero lo peor sucedió en marzo cuando, por la denuncia de un traficante arrepentido, el juez Baltasar Garzón acusó a Amira Yoma, la cuñada y directora de Audiencias del Presidente, de estar complicada en una*



*operación de lavado de narcodólares. El caso, conocido como 'Yomagate', comprometía además al ex esposo de Amira, el presunto agente de Inteligencia sirio Ibrahim Al Ibrahim, y al secretario de Recursos Hídricos de la Nación, el ultramenemista Mario Caserta, conocido además por sus contactos con el masserismo. La trama tiene varias complicaciones. Ibrahim, quien apenas conocía unas palabras del castellano, había sido designado jefe de la aduana del aeropuerto de Ezeiza, por un decreto firmado por el vicepresidente Eduardo Duhalde, en ejercicio de la presidencia durante un viaje de Menem al exterior. 'Si quieren saber dónde está la droga, pregúntenles a Menem y a Duhalde', disparó en esos días Zulema Yoma, en defensa de su hermana. Además, la causa por el 'Yomagate' quedó a cargo de la jueza María Servini de Cubría, que en julio procesó a Amira. Poco después, una empleada del juzgado, Rita Autorial, denunció ante una comisión del Congreso que la jueza mantenía reuniones con Carlos Menem para informarlo acerca de la marcha del proceso. También, que escuchaba consejos sobre el caso de parte del secretario Legal y Técnico de la presidencia, Carlos Corach. La jueza fue procesada por las denuncias y luego absuelta. También Amira fue absuelta por la Justicia, en 1994, cuando Ibrahim estaba prófugo en Siria; el único condenado por el 'Yomagate' fue Caserta".<sup>91</sup>*

Carlos Eichelbaum (1999)

Incorporar a la corrupción como objeto de análisis y estudio en el sistema educativo formal será un paso importante para el mejoramiento sustantivo de la calidad de vida de millones y millones de individuos. Así, probablemente, la democracia cualifica de tal manera que encuentra distintas formas de contrarrestar la intrincada y poderosa organización, constituida en las distintas instancias de los poderes públicos para lucrar ilícitamente con los recursos de la comunidad cercenando muchas posibilidades de desarrollo a los

---

<sup>91</sup> Eichelbaum, Carlos. En Hermenegildo Sábat. **La casa sigue en orden**. Aguilar. Páginas 362 y 363. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1999.

que más necesitan. Si los docentes y alumnos se suman mayoritariamente a comprender y luego a actuar en consecuencia con respecto a la nefasta corrupción, es muy posible, sin lugar a dudas, que pronto alcanzaremos el desarrollo sustentable.

¿Por qué en las escuelas, colegios y universidades casi no se hace mención a la corrupción cuando es uno de los principales flagelos de la humanidad?

¿Los recursos destinados para la educación son insuficientes? ¿Un 30% más en forma inmediata podría ser alentador? Una parte importante de la población deserta del sistema educativo por razones económicas, ¿cuál sería el impacto de un 30% más en becas de apoyo a los alumnos? ¿Cuál sería el aporte al desarrollo humano si se invirtiera un 30% más en investigación científica?

**Si la población adquiriera como un valor irrenunciable a la honestidad y considerara a la corrupción como un gravísimo peligro para la integridad personal de cada habitante, sin duda habría una reacción generalizada ante los extendidos sistemas que facilitan el enriquecimiento ilícito con los recursos de la comunidad.**

Muy lejos de agotar las posibilidades, tan sólo sugerimos algunas líneas de acción.

**1)** Incluir al desarrollo de las actividades pedagógicas habituales asuntos como, por caso, la corrupción, asociación ilícita, enriquecimiento ilícito, cohecho, impunidad, sobornos, coimas, connivencia entre los poderes públicos, el derecho al acceso a la información, compra de influencias, uso indebido de la información pública restringida y recursos públicos y solicitudes de favores a funcionarios públicos, en las más diversas materias de los programas educativos.

**2)** Recordar, por ejemplo, con una preparación específica resaltando el acontecimiento, los 29 de marzo de cada año, referida a la Convención Interamericana contra la Corrupción.

**3)** Observar, por caso, en la Ley N° 5130 de la Provincia del Chubut **el papel esperado de los ciudadanos** con respecto a la denuncia de posibles hechos de corrupción.

**4)** Identificar ejemplos cotidianos como el empleo de chóferes y vehículos oficiales para el traslado de los hijos de los jefes comunales y gobernadores, indicación a empleados públicos que realicen trámites bancarios personales de alguna autoridad política, *invento* de “comisiones de servicios para tratar asuntos inherentes a sus funciones” con el único fin de trasladarse a otras ciudades en plan de vacaciones, empleo de *pasajes oficiales* para ir a visitar familiares, nivel de vida de algunos miembros de los poderes públicos y calcular el ingreso promedio de sus salarios de los diez últimos años, detectar cuántas autoridades políticas, una vez finalizados sus mandatos retornan a sus tareas anteriores, cuantificar la publicidad oficial en los medios de comunicación social, etcétera.

5) Recurrir a los diccionarios generales y especializados, como en otros textos, buscando definiciones que permitan reconocer con claridad de lo que se trata, inclusive los significados etimológicos y los sentidos figurativos tan ricos para la comprensión. Por ejemplo:

a) “**corromper**. (Del lat. *Corrupĕre*.) tr. Alterar y trastocar la forma de una cosa. Ú.t.c. prnl. || 2. Echar a perder, depravar, dañar, podrir. Ú.t.c. prnl. || 3. Sobornar o cohechar al juez, o a cualquier persona, con dádivas o de otra manera. (...)”<sup>92</sup>

b) “**CORRUPCIÓN** Del latín ‘*corruptio-onis*’, y este de ‘*corrompere*’ = alterar y trastocar la forma de una cosa.

Vicios e intenciones fraudulentas para evadir las prohibiciones que marca la ley.

Aquello que va contra o es inoportuno por torpeza ante la ley moral, o más exactamente la oposición a la honestidad que implica una desatención intencional a la ley. (...)”<sup>93</sup>

Por otro lado, se pueden consultar trabajos como la obra de Carlos Nino cuando caracteriza y define a la corrupción como: “La conducta de quien ejerce una cierta función social que implica determinadas obligaciones activas o pasivas destinadas a satisfacer ciertos fines, para cuya consecución fue designado en esa función, y no cumple con aquellas obligaciones o no las cumple de forma de satisfacer esos fines, de modo de obtener un cierto beneficio para él o para un tercero, así como también la conducta del tercero que lo induce a o se beneficia con tal cumplimiento. (...) También es importante tener presente –lo que tiene enorme importancia para la concientización sobre la corrupción- que cada vez que hay un funcionario o empleado corrupto hay un ciudadano o consumidor que también lo es”.<sup>94</sup>

En su muy interesante libro sobre los aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos de la corrupción, el español Jorge F. Malen Seña define a los actos de corrupción “como aquellos que constituyen la violación, activa o pasiva, de un deber posicional o del incumplimiento de alguna función específica realizados en un marco de discreción con el objeto de obtener un beneficio extraposicional, cualquiera sea su naturaleza”.<sup>95</sup>

También se puede indagar sobre el significado de otros términos referidos a las acciones propias de la corrupción (cohecho, etcétera) a fin de lograr una primera aproximación conceptual.

Asimismo, es oportuno relacionar los términos con hechos verídicos o figurados de la vida diaria de quienes participan del proceso de aprendizaje; alentar *dramatizaciones* u otras formas de dinámica grupal permitirán *observar* situaciones que luego contribuirán a la reflexión. La proximidad del fenómeno favorece la comprensión de lo generalizado del mismo.

Asimismo, en este sentido es dable puntualizar que, frecuentemente, está muy arraigada la creencia que los males les suceden a otros o, por caso,

---

<sup>92</sup> Real Academia Española. **Diccionario de la lengua española**. Decimonovena edición. Página 369. Madrid, España. 1970.

<sup>93</sup> Arlotti, Raúl. **Vocabulario técnico y científico de la política**. Editorial Dunken. Página 111. Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 2003.

<sup>94</sup> Nino, Carlos. **Un país al margen de la ley**. Ariel. Tercera edición. Página 109. Buenos Aires, Argentina. Julio de 2005.

<sup>95</sup> Malen Seña, Jorge F. **La corrupción**. GEDISA. Página 35. Barcelona, España. Noviembre de 2002.

que la corrupción es una perversa conducta de únicamente los altos funcionarios sean éstos jueces, ministros, intendentes, gobernadores, legisladores, presidentes, etcétera o que la misma no es un hecho punible; quizá por que en la cárcel están únicamente los ladrones y los asesinos. En este orden de ideas un novelista estadounidense puntualizó a fines de la primera mitad del Siglo XX: “Podría suponerse que la mentalidad criminal está constituida por material diferente del de la de un individuo normal. Debo manifestarles que esto es falso. Por honesta que sea la mente, siempre está empeñada en el juego de engañarse a sí misma. Racionalizamos y justificamos nuestro móviles. Sea para beber, fumar, holgazanear o cualquier otro de los vicios, nos proveemos de razones satisfactorias, nos aseguramos a nosotros mismos que necesitamos esparcimiento, descanso, o cosas por el estilo. Estas razones actúan como sedantes de nuestra conciencia.

Para el criminal, como para nosotros, la racionalidad es esencial. Pero por una circunstancia curiosa, el criminal rara vez va más lejos de la simple justificación. Aún cuando admite que el crimen es condenable, declara a voz de cuello que la sociedad nunca le dio una oportunidad, que la banda lo obligó a cometerlo, que la policía lo tenía acosado. A veces, desgraciadamente, dice la pura verdad, pero ello no viene al caso. Para nosotros, reunidos aquí esta noche, lo más importante es recordar que el primer impulso del criminal es descargar la responsabilidad moral de su acción sobre otra persona.

A pesar de lo antedicho, debo señalar un tipo de criminal más peligroso que los otros. Se trata de aquel cuya mentalidad no admite, ni aún frente a sí misma, que sus acciones son criminales. Posee su propio código ético, el cual, por destructivo que sea, se halla colocado por encima y más allá de las normas de los hombres comunes. Los criminales de esta clase son a menudo individuos brillantes, y en general visten el manto de la honorabilidad. Su mundo criminal existe sólo en un oscuro rincón de su cerebro, en el cual actúa el demonio que los domina. Hallarán ustedes que sus fechorías son más mortíferas, más alevosas que las llamadas profesionales...”<sup>96</sup>

**6)** A través de *lluvias de ideas* compilar dinámicamente un listado de términos directa o indirectamente referidos a la corrupción, sus causas necesarias y suficientes, sus consecuencias, nombres propios relacionados con hechos de corrupción comprobados o no, etcétera.

Luego se puede confeccionar un cuadro como, por caso:

CONCEPTO	DEFINICIÓN	COMENTARIOS
Cohecho		
Tráfico de influencias		
Malversación de caudales públicos		
Prevaricato		
Impunidad		

<sup>96</sup> Ourler, Hill. **Legajo Florence White**. EMECÉ. Páginas 11 y 12. Buenos Aires, Argentina. 15 de septiembre de 1951.

Por otro lado, con el mismo esquema metodológico, es interesante proponer la elaboración de un cuadro con los términos empleados habitualmente como, por ejemplo:

CONCEPTO	LUNFARDO	COMENTARIOS
Cohecho		
Tráfico de influencias		
Malversación de caudales públicos		
Prevaricato		
Impunidad		

Desde luego que, la búsqueda de precisiones en los diccionarios contribuirá en mucho a clarificar las ideas. También resultará entretenido y útil averiguar el origen etimológico de términos como: *mordida*, *El Jefe*, *un vuelto*, *recomendado*, *ñoqui*, *acomodo*, *pantalla*, *biombo*, etcétera.

También diagramas o esquemas que faciliten la visualización de las relaciones causales y los factores que intervienen facilitando o inhibiendo los actos de corrupción.

a) Libre acceso a la información → participación ciudadana → menores posibilidades de corrupción
b) Connivencia entre los poderes públicos → impunidad → redes mafiosas enquistadas en distintos sectores de la sociedad
c)

**7)** Analizar, por ejemplo con una tabla de ponderación personal, cuáles son los hechos de corrupción más aceptados y cuáles son denostados cuando, en definitiva, **la corrupción es en sí misma perversa más allá de cómo se exprese o de la cuantía que resulte de la misma.**

### PONDERACIÓN DE HECHOS DE CORRUPCIÓN

ASUNTO	MUY GRAVE	GRAVE	POCO GRAVE	IRRELEVANTE
Ofrecer coimas				
Aceptar coimas				
Emplear un vehículo oficial para trámites personales				
Contratar a parientes				
No denunciar hechos de corrupción				
Ser cliente de un corrupto				
Ser amigo de un corrupto				

Los resultados permitirán, por un lado, observar fenómenos como el de la complacencia social en algunos casos y, por otro, producir un rico material para la reflexión y el debate. Es fundamental insistir en la importancia de los valores y focalizar la atención ante la presencia de disvalores como el recordado funcionario de Argentina del que se afirmaba sin el menor comentario negativo adicional: “es el más caro, pero es el mejor” (para lograr objetivos corporativos, acuerdos políticos, etcétera).

**8)** Reflexionar desde el punto de vista moral sobre hechos de corrupción como la explosión intencionada del Polvorín de Río Cuarto, Córdoba, para ocultar la venta ilegal de armas aprovechando la ocupación de los más altos cargos de conducción de la Administración Pública, la venta generalizada, a personas de alto poder económico e influencia social, de franquicias para importar autos de lujo sin pagar impuestos como si fueran personas con discapacidad, los numerosos ATN a Tartagal, Provincia de Salta y que años después se comprueba que los recursos nunca llegaron y que se agravó el desempleo, los puentes que ceden al paso de las aguas, etcétera. También podrán analizar los subsidios con dineros públicos destinados a familias en extrema pobreza cuyo destino fue la construcción de edificios escolares privados de personas influyentes y gran poder adquisitivo o los ingentes recursos destinados a las víctimas de las inundaciones en la Provincia de Santa Fe que nunca lo recibieron sus destinatarios. Otro caso fue el de las joyas, dinero y alimentos que nunca llegaron a los combatientes en la *Guerra de las Malvinas*, pues

algunos militares desviaron esos recursos a sus propios *bolsillos*, empleando los fondos del Estado que ilegalmente estaban administrando.

Luego, realizar la misma tarea, desde la perspectiva de los valores morales pero frente a conductas como emplear alguna *influencia* para lograr la resolución de un trámite público sin respetar el orden de inicio o de llegada, aprovechar el trabajo en la administración pública para efectuar un trabajo paralelo de gestoría en ámbitos estatales.

Por caso se puede analizar el siguiente comentario periodístico:

“El presunto fraude al estado provincial con anticipos sigue dando qué hablar y si bien en su momento se habló de obras no realizadas, en las últimas horas se confirmó que no fue sólo eso. Al parecer el anticipo de 110 mil pesos solicitado por funcionarios del área de Desarrollo Social para cubrir necesidades de personas carenciadas, no tuvo otro destino que el de ‘jugar’ con la miseria de los más necesitados.

En las últimas horas se conocieron casos de personas que prestaron declaración testimonial en la causa, que pese a figurar como beneficiarios en los expedientes de gobierno, nunca recibieron ni un clavo. (...)

Un caso realmente cruel es que se dio a conocer desde el ministerio Público Fiscal, donde un hombre admitió haber pedido ayuda para su hijo discapacitado, para que fuese internado en su domicilio –ya que así lo había aconsejado el médico- y pese a figurar en los papeles que esto se cumplió, el niño terminó falleciendo en el hospital. (...)

En ese sentido, Mássimi explicó que ‘son varios los hechos en donde se ha detectado, que presuntos beneficiarios no han recibido lo que en el expediente figura, como entrega de materiales, reparación de casa y demás’. Hastiado de la situación, dijo que ‘es un poco irritante el objeto del proceso, porque a diferencia de lo que ha ocurrido en otras áreas, en donde puede o no existir una vereda perimetral como obra en una dependencia pública, en este caso, se han valido de la necesidad de la gente, ya que hay casos en donde por un incendio, se ha dañado una casa, y estas personas han solicitado ayuda; según el expediente esa ayuda está dada, hay empresas que han ido a refaccionar o construir ambientes, y cuando son convocados los ciudadanos, niegan haber recibido todo tipo de ayuda’, dijo preocupado.

Los presuntos beneficiarios del monto por el cual habrían sido ayudados, ‘se sorprenden’, porque ‘tal vez con ese monto ellos podían llegar a subsistir varios meses’, explica el fiscal.

Por otra parte el funcionario judicial dijo haber tomado conocimiento, ‘de una persona que no había solicitado ayuda, pero algún funcionario enterándose de un incendio, le ofrecieron ayuda. El damnificado fue convocado a la sede del ministerio de Desarrollo Social, donde habría suscripto alguna nota y después recibió, unas bolsas de cemento y dos mayas cima. Pero con posterioridad, se tomó conocimiento que figuraban muchos más materiales de los que efectivamente recibió’.<sup>97</sup>

**9)** Estudiar comparativamente el tratamiento periodístico que los medios de comunicación social le asignan a la corrupción en sus muy variadas

---

<sup>97</sup> **La ayuda a un menor discapacitado que nunca llegó.** El diario del Fin del Mundo. Página 10. Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina. 15 de marzo de 2006.

expresiones. Individualizar posibles *noticias pagas* o descripciones laudatorias, reportajes *con respuestas incluidas*, etcétera.

**10)** Leer críticamente el texto a continuación transcrito, e individualizar los problemas principales señalados por la corresponsal o que se pueden inferir de la noticia. Buscar otros ejemplos.

“El juez se puso a investigar y constató la sospecha de muchos: que la paradisíaca Marbella, el buque insignia de la Costa del Sol, a veces se parece a la vieja Sodoma, con una trama de corrupción, de mucho dinero en juego, de mafia y de cohecho bajo la alfombra. Todo un cambio para lo que hasta hace unas décadas atrás no era más que un encantador pueblo de pescadores.

Por lo pronto, la Justicia determinó que allí hay un monumental saqueo público. Tanto, que la policía se incautó de bienes por 2.400 millones de euros y dispuso prisión sin fianza para la alcaldesa del lugar, Marisol Yagüe, y para quien sospecha que es el ‘cerebro’ de toda la maniobra de corrupción y lavado de dinero, el concejal de urbanismo Juan Antonio Roca.

‘El señor Roca’, como lo llaman los cronistas andaluces, tiene una historia interesante: hace quince años estaba desempleado; hoy se mueve en helicóptero propio y en el living de su casa, rodeada de palmeras, colecciona cabezas de tigres, jirafas y, según testigos, hasta de rinocerontes. Todo, desde que llegó e hizo carrera en el municipio del jet set.

Pero, para descripciones, nada como el editorial del diario El Mundo: ‘El burgo podrido de glamour’, decía, tras describir quince años de escándalos políticos en la ciudad malagueña y del ‘saqueo’ a que era sometida, ante la ‘pasividad de las instituciones’, que, según describe, en todo este tiempo ‘algo intentaron pero sin la suficiente energía’.

La alcaldesa y su colaborador integran una lista de 23 personas detenidas por, entre otros cargos, malversación de dinero público (al parecer, la señora cargó al Ayuntamiento 600.000 euros por unos arreglos en su casa), lavado de dinero, pago de sobornos y cobro de comisiones millonarias a empresarios que pretendían construir en la zona.

A partir de los 70, Marbella y su zona de influencia Fuengirola, Torremolinos, fue centro de atención para personalidades de toda Europa que buscaban sol, mar y diversión. Eso se ha mantenido, pero, en los últimos años, con el añadido de cierto tufillo a mafia y corrupción, sobre todo a partir de la gestión del fallecido ex alcalde y presidente del Atlético de Madrid, Jesús Gil, varias veces acusado de fraude.

Ayer, asociaciones de extranjeros residentes en la Costa del Sol decían no salir de su asombro. ‘Nos estamos enterando de hechos de tal magnitud como no ocurren en ningún lugar del mundo. El temor es que semejante escándalo cause grave perjuicio a la imagen de la ciudad y afecte futuras inversiones’, dijo Ricardo Bocanegra, uno de los dirigentes del sector”.<sup>98</sup>

Con este tipo de material se puede realizar ejercicios como:

---

<sup>98</sup> **Marbella, sacudida por un caso de corrupción.** La Nación. Página 4. Buenos Aires, Argentina. 2 de abril de 2006.



- a) Identificar a los actores principales
- b) Extrapolar suponiendo a los grupos que directamente pueden sufrir perjuicios (empresarios, obreros, personas de la tercera edad y otros sectores en eventual riesgo social, turismo, etcétera)
- c) Puntualizar posibles consecuencias indirectas
- d)

**11)** Dibujar *mapas* de la corrupción como, por ejemplo, a partir de noticias periodísticas durante un período determinado, identificar regiones o subregiones con distintos índices de corrupción según lo informado en los medios de comunicación social.

**12)** Investigar los resultados judiciales de casos de corrupción. Comparar si en la ficción literaria aparecen situaciones iguales u opuestas al resultado obtenido. Aquí se podría trabajar con la técnica de *palabras claves* para facilitar la tarea de búsqueda, sistematización y comparación. La elaboración de *descriptores* y su utilización metódica coadyuvará a crear una matriz sobre la corrupción donde, seguramente, la ficción de la imaginación más peregrina de algunos escritores encontrará su correlato con la cotidianidad de los hechos relacionados con la corrupción.

**13)** Trabajar con textos literarios como el Martín Fierro y señalar conductas y hechos que se repitieron durante las dictaduras y en gobiernos democráticos. Buscar *constantes* y *asimetrías*.

**14)** A través de dinámicas de expresión corporal o mímica, representar a la corrupción, sus causas necesarias y sus consecuencias. A veces, suprimir la *palabra* en culturas *altamente oralizadas* significa la posibilidad de adentrarse a otras muy ricas formas de manifestación y de interrelación. Recordemos que la corrupción, frecuentemente se conduce a través de *sobreentendidos*, silencios, eufemismos y otras muchas formas de actuar *oblicuamente*.

**15)** Especificar claramente qué comprenden las acciones focalizadas en la prevención, detección, sanción y erradicación de la corrupción, tanto desde el sector público como desde las organizaciones de la sociedad civil. Se puede tomar como base del trabajo los documentos internacionales transcritos anteriormente.

**16)** Realizar un trabajo invitando a participar a dirigentes sociales que se ocupan del desarrollo cualificado de la democracia, poniendo particular énfasis en la capacidad de incidencia de la participación ciudadana.

**17)** Organizar una muestra fotográfica, diseño informático, pintura, tallado, etcétera sobre las consecuencias de la corrupción. Al efectuarlo intergeneracionalmente permitirá acrecentar las oportunidades de observar

distintas perspectivas según los grupos etarios. Alentar al humor como herramienta elegida será una magnífica estrategia con alto impacto en los involucrados.

**18)** Proponer como tema a la corrupción en actividades docentes donde el objetivo central esté en la redacción o lectura de textos, dramatizaciones, representaciones en actos escolares, etcétera. Imaginemos una escuela, colegio o universidad que, durante un año, desde distintas perspectivas y modalidades o especialidades pedagógicas preparen trabajos atinentes a la corrupción y que fueran expuestos a la comunidad.

**19)** Análisis crítico de textos ofrecidos a los alumnos, como en manuales y libros de lectura, en distintas épocas, donde se pueda observar la ausencia o la presencia de la cuestión de la corrupción.

A manera de ejemplo transcribimos a continuación algunos pasajes del libro de lectura para 3 er grado “Patria y Trabajo” de Rogelio F. Outon, publicado en 1929.

“Y se ama y se sirve a la Patria cuando se es trabajador honrado, cuando se cumple lealmente con las obligaciones impuestas, cuando se ejercitan con plena conciencia los derechos ciudadanos, cuando se puede, en cualquier momento, justificar los propios actos, cuando se escuchan los dictados de la conciencia”.<sup>99</sup>

**20)** Analizar cómo los extremadamente honestos habitantes de *Hadleyburg*, en el célebre relato de Mark Twain (Samuel Langhorne Clemens) (1835 - 1910) van siendo *tentados* por la avaricia a través de una estrategia urdida por un forastero ofendido, haciendo creer que un talego lleno de oro sería de quién sostuviese en público una mentira.

La pregunta clave que todos podemos hacernos es *¿Cómo hubiéramos reaccionado ante una situación equivalente, sobre todo teniendo en cuenta que la falsedad necesaria a nadie afecta y el bien está a la vista de todos y que su propietario será quien diga una mentira insignificante?*

¿Las falsedades pueden moralmente graduarse y algunas dejar de serlas pues pasan desapercibidas? ¿Cuál es el límite donde la honradez deja de serlo? ¿La corrupción es sólo en los casos públicos y de gran monto económico?

“Sucedió hace muchos años. Hadleyburg era la ciudad más honrada y austera de toda la región. Había conservado una reputación intachable por espacio de tres generaciones y estaba más orgullosa de esto que de cualquier otro bien. Estaba tan orgullosa y se se sentía tan ansiosa de perpetuarse, que empezó a enseñar los principios de la honradez a los niños desde la cuna, e hizo de esta enseñanza la base de su cultura durante todos los años de su formación. Como si esto no fuera suficiente, en los años que duraba su formación, se apartaban las tentaciones del camino de la gente joven, para consolidar su honradez y robustecerla y que de esta forma se convirtiera en parte integrante de sus mismos huesos. Las ciudades vecinas, celosas de este honrado primado, simulaban burlarse del orgullo de Hadleyburg diciendo que se trataba de vanidad, pero se veían obligadas a reconocer que Hadleyburg era realmente una

<sup>99</sup> Outon, Rogelio F. **Patria y Trabajo**. A. Kapelusz. Página 89. Buenos Aires, Argentina. 1929.

ciudad incorruptible y, si se las apremiaba, reconocían también que el hecho de que un joven procediera de Hadleyburg era recomendación suficiente cuando se iba de su ciudad natal en busca de un trabajo de responsabilidad. (...)

-¡No! –dijo Richards-. Quiero testigos. Quiero que todos escuchen mi confesión, para poder morir como un hombre y no como un perro. Yo era honrado, artificialmente como los demás, y como los demás he caído nada más que cuando se presentó la tentación. Firmé una declaración mentirosa y reclamé ese miserable talego. (...)

La ciudad quedaba despojada del último jirón de su antigua gloria. Su duelo no fue llamativo, pero sí profundo.

Por un decreto de ley, accedieron a un ruego, se le permitió a Hadleyburg que cambiara su nombre por el de... no se preocupen, no diré cuál es... y que cambiara dos palabras del lema que durante muchas generaciones adornara el sello oficial de la ciudad.

Ahora ha vuelto a ser una ciudad honrada y tendrá que madrugar el que quiera sorprenderla mientras duerme indefensa”.<sup>100</sup>

**21)** Invitar a un periodista a reflexionar sobre la ética en el ejercicio de su profesión y analizar, por caso, los denominados *operativos de prensa* donde se busca manipular la información que llega al público basados en intereses específicos, casi siempre para desvirtuar los hechos, denostar veladamente a un ponente, incrementar las ventas de algún producto, etcétera. Otra cuestión clave para estudiar son las *noticias pagas*, la publicidad anunciada por los periodistas durante sus *programas de opinión*, la reproducción textual de *gacetillas* recibidas en las redacciones, sin hacer mención al origen de la fuente y el empleo de los recursos económicos públicos utilizados para financiar medios de comunicación social o periodistas a través de la denominada *publicidad oficial*.

En este sentido, es oportuno traer a colación lo expresado al respecto por Pablo Mendelevich: “La ética periodística, de la mano de la búsqueda de una mayor transparencia en todos los órdenes, tiende cada vez más a formar parte de la agenda pública en gran cantidad de países.

Se supone que en los próximos años la tendencia se acentuará. Hay indicios de que los debates y formulaciones sobre el tema dejaron de ser una cuestión casi exclusiva de una parte del mundo para extenderse a naciones y continentes donde la expresión *ética periodística* hasta hace poco ni siquiera tenía uso. Podía existir la preocupación por el comportamiento de los periodistas –sobre todo, dada su conexión con la calidad del sistema político– pero se carecía de formas más o menos orgánicas o siquiera de caminos rústicos para una canalización productiva. Hoy, como mínimo, el tema se discute en los cinco continentes.

La calidad del periodismo está indisolublemente vinculada con la calidad de la democracia. Donde el predominio de poderes afectos al *status quo* antes que al mejoramiento de la calidad del periodismo venía demorando el debate sobre la ética, la ola mundial de búsqueda de transparencia resultó estimulante”.<sup>101</sup>

---

<sup>100</sup> Twain, Mark. **El hombre que corrompió Hadleyburg**. Ánfora. Páginas 13, 82 y 83. Bogotá, Colombia. 6 de febrero de 1995.

<sup>101</sup> Mendelevich, Pablo. **Ética periodística**. FOPEA. Página 11. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 2005.

**22)** Cuando las circunstancias lo ameriten es conveniente, por ejemplo, proponer la lectura de novelas que integran el denominado *género policial*, ya que frecuentemente podemos encontrar el tratamiento de la corrupción como una cuestión central o colateral. Desde luego que hay obras de ese género de acabada factura como las publicadas bajo la entusiasta creación de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares.

a) “-Bien, ¿qué me dice de los crímenes cometidos por persona o personas desconocidas? ¿Robos? ¿Asaltos? ¿Incluso –aquí la voz de Cheviot redondeó las palabras- asesinatos?

Mr. Mayne frunció el entrecejo y sacudió los faldones de su chaqueta. El coronel Rowan no dijo una palabra.

-Creo que semejantes crímenes –prosiguió Cheviot- en la actualidad (1829) están a cargo de los agentes de policía. Pero los agentes son individuos corrompidos. Pueden ser contratados por un particular o recompensados por el gobierno con sumas que varían según la gravedad del crimen. ¡Oh, sí! La calle Bow siempre está en condiciones de producir una víctima para ser colgada. ¿Y con cuánta frecuencia ustedes cuelgan al verdadero culpable?

El coronel Rowan intervino con inusitada agudeza.

-Muy raras veces. ¡Maldito sea! Muy raras veces”.<sup>102</sup>

b) “Ese es el problema que tienen ustedes, la tercera generación de los magnates fraudulentos. Heredan tanta culpa junto con el dinero, que ven chacales detrás de cada copia del Wall Street Journal. Supe que la historia era falsa porque no soy estúpido. Usted me dijo que su hija hizo algo malo cuando tenía dieciséis años y que usted usó su influencia para sacarla del lío. Clayborne, no hay cosa por la que usted haya pagado, incluido el crimen, que no hubiera cubierto. Porque ese ayudante legal tan caro a quien usted usó se aseguró de que comprara complicidad al mismo tiempo. La complicidad quiere decir policía, y la policía tiene archivos. La versión de la policía asignaría las culpas, si esto fuera esencial, y hubieran ubicado a su hija en Timbuctoo cuando ocurrió el problema. No hay modo de cambiar los archivos policiales ni con dinamita, porque eso querría decir que los policías que lo hicieron eran incompetentes o corruptos. Así que serían bastantes duros con cualquiera que les fuera con un cuento grabado por una muchachita enamorada e histérica, y nadie se atrevería a publicar la historia sin el permiso de la policía. ¿Es necesario que siga?

Suspiró como si estuviera resignado, pero su voz sonó irritada, áspera.

-No, tiene razón.<sup>103</sup>

c)–Usted está pensando en el caso Michaelins. Si recuerdo bien, el nombre de la dama era Rosten. Como usted dijo, fue declarada muerta –después que su marido ejerció algo de presión sobre los interesados. Debe de recordar que tenía muy buenas razones para desearla muerta.

–Sí. La cara reventada, un brazo roto y más o menos un millón de dólares en danza, que ahora son legalmente suyos, supongo. (...)

---

<sup>102</sup> Dickson Carr, John. **Fuego que quema**. EMECÉ. Página 23. Buenos Aires, Argentina. 2 de mayo de 1967.

<sup>103</sup> Anthony, David. **La dama de medianoche**. EMECÉ. Página 148. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 1977.

-Entonces la señora Rosten está en una posición incómoda, porque pronto la va a interrogar a fondo la gente que actúa bajo la suposición, no tan absurda como usted la hace aparecer, de que ella está conectada con esas desapariciones. Y en el mismo instante en que la investiguen saldrá a flote su verdadera identidad y pase lo que pase, la van a llevar de vuelta a Maryland para enfrentar varios cargos antiguos que incluyen, según tengo entendido, uno que dice cómplice de asesinato –Mac hizo una pausa significativa-. Todo eso, por supuesto, si el interrogatorio y la investigación no son conducidos por alguien que más o menos simpatice con la dama. (...)

-Se me ocurre que esa gente tiene un arreglo con la policía de Castro; es la única alternativa. Por eso considero que algunos de tus amigos politequeros pueden conseguirnos la información con facilidad Debe estar a disposición de cualquiera que conozca a la persona adecuada en La Habana”.<sup>104</sup>

d)“Quiero que entiendan; no me refiero a pasiones ni a lujurias animales, ni a los pecados y vicios corporales bajo los que sucumbe la humanidad, sino a una maldad espiritual o metafísica, tal como no había conocido hasta ahora. En ese instante me fue dada comprender ese terrible marasmo espiritual que los teólogos llaman corrupción. La realidad me llenó de frío y de asco. Tal vez por primera vez en mi vida comprendí el significado de la perversidad absoluta. Durante un instante sentí deseos de irme. Pero soy un alma obstinada y combatiente y ese deseo sólo duró un instante. (...)

El modo más fácil y seguro de corromper a la gente es dándole oportunidad de satisfacer sus pasiones más bajas, haciéndole promesas más y más tentadoras de nuevos goces, hasta que se hundan siempre más en el marasmo de la corrupción”.<sup>105</sup>

e)“-Si ustedes obtienen lo que quieren, Hennessy, me conseguirán una fianza en menos de un mes. ¿Correcto? (*Para salir de la cárcel*).

Yo quería parecer en realidad ansioso en ese momento; sin embargo no lo estaba, porque sabía que Jack Hennessy, me prometiera lo que me prometiera, mentiría sin vacilar.

Así lo hizo. Puso su mano derecha sobre el corazón y la mantuvo allí. Muy impresionante.

-¿En un mes? –repitió, con voz profunda y firme. No, muchacho. ¡En una semana! La Compañía de la Costa Oriental tiene muy buenas conexiones en Albany, recuérdalo, eso es todo. Tienes mi palabra, no puedo fallarte. Acepta mi solemne juramento por lo que te estoy prometiendo, muchacho. (...)

-Desde luego –respondió Polchinski al momento-. ¿Qué está tratando de lograr, McNulty? ¿Que lo saquemos de aquí en un par de horas? ¿Cree que estamos locos?

-No lo sé –dijo Hennessy. Era fácil ver que estaba desesperado por convencer a Mike de tomar las cosas con calma, que dijera cualquier cosa, que me prometiera lo que fuera, pero que me escuchara antes; sólo que no se atrevía a hacerle señas conmigo enfrente-. Es posible que pudiéramos arreglar eso también, muchacho, si... (...)

<sup>104</sup> Hamilton, Donald, **Los intimidadores**. EMECÉ. Páginas 83, 84, 85, 86 y 121. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1983.

<sup>105</sup> Burt, Michael. **El caso de la joven alocada**. EMECÉ. Segunda impresión. Páginas 237 y 301. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1962.

-Bueno, podríamos hacer algo –admitió Polchinski, sin dejar de mirarme dubitativamente-. Pero si usted cree... (...)

-¿Qué puedo intentar? –le repliqué-. Yo no soy Harri Houdini. Ocúpense de arreglar las cosas, si aún están interesados, por supuesto. Si no lo están... (...)  
Desde luego obtuvieron la autorización de Mr. Cunningham, porque a la tarde siguiente, alrededor de las trece, aparecieron de nuevo. (...) Confeccionó una historia para los funcionarios de la prisión, junto con los papeles necesarios, diciendo que se me requería para un nuevo interrogatorio”.<sup>106</sup>

**23)** Representación de “Un enemigo del pueblo” del noruego Henrik Ibsen (1828-1906).

Esta obra estrenada en 1882 tiene plena vigencia, muy particularmente a través de la adaptación de Arthur Miller en 1970 y la de Sergio Renán en 2007. El tema central es la libertad de criterio y de expresión como el valor de la honestidad y el deber de los ciudadanos de denunciar las anomalías públicas aún cuando a las autoridades, periodistas, comerciantes y la población en general les *interese* ocultar la *verdad*.

Perfectamente se la puede adecuar a la modalidad de *teatro leído* o, llegado el caso a representar algunas de las escenas. El trabajo de preparación y la discusión de las cuestiones planteadas por el dramaturgo sin duda generarán un riquísimo proceso de aprendizaje.

El Alcalde le recrimina a su hermano (Dr. Stockmann) a raíz que ha efectuado la denuncia sobre las condiciones de salubridad del balneario municipal: “Tienes una inclinación innata a ir siempre por tu propio camino, y eso es casi intolerable en una comunidad bien organizada. El individuo tiene que someterse a la mayoría, o mejor dicho, a las autoridades encargadas de decidir sobre el bien de la mayoría”.

Diálogo entre el médico municipal y el Director del Diario

**Haustad:** Del pantano en que está metida toda nuestra vida municipal.

**Stockmann:** ¡Pero que cosas dice usted, señor Haustad!

**Haustad:** Todos los asuntos de la ciudad han ido cayendo poco a poco en manos de un rebaño de empleados, de burócratas empedernidos.

**Stockmann:** ¡Hombre, no todos son empleados!

**Haustad:** O empleados, o amigos, o clientes de ellos. Sólo gobiernan los ricos, las gentes con antiguos nombres prestigiosos.

**Stockmann:** Pero hay gente positivamente capaz.

**Haustad:** ¿Dieron muestras de celo y de inteligencia nuestros concejales cuando dispusieron que la conducción de las aguas se hiciese en la forma que se hizo.

**Stockmann:** Sí, aquello fue una gran tontería. Pero eso se arreglará ahora.

**Haustad:** ¿Cree usted que la cosa marchará tan fácilmente?

**Stockmann:** Fácilmente o no, marchar sí tiene que marchar.

**Haustad:** Eso... si la prensa toma la cosa con calor”.

Más adelante, cuando ya ha sido declarado *un enemigo del pueblo*, a raíz de su denuncia que ni la mayoría de sus conciudadanos le conviene aceptar como válida pues significaría la deblacle del próspero centro vacacional, el médico Stockmann exclama:

---

<sup>106</sup> Walsh, Thomas. *Un ladrón en la noche*. EMECÉ. Páginas 46,47, 48, 49 y 50. Buenos Aires, Argentina. 29 de octubre de 1965.

“El embrutecimiento, la pobreza y la miseria en una palabra, las calamidades todas de la vida: éstas son las causas de la corrupción. En una casa donde no se barre el suelo todos los días (mi mujer opina que hay que fregarlo también, pero sobre eso caben opiniones); en una casa semejante, pierde el hombre en dos o tres años la capacidad para pensar y obrar moralmente. La falta de oxígeno debilita la conciencia, sí; y parece que de oxígeno deben andar mal muchas, muchas casas de nuestra ciudad, pues la compacta mayoría puede estar falta de conciencia que pretenda edificar la prosperidad de la ciudad sobre cimientos de mentira y engaño”.<sup>107</sup>

**24)** Reflexionar con respecto a los mecanismos que contribuyen a la transparencia y a contrarrestar la corrupción y la impunidad como, por ejemplo:

- Acceso a la Información
- Declaración Jurada Patrimonial, de acceso público
- Audiencia Pública previa a la asunción del cargo
- División de poderes
- Minorías parlamentarias
- Independencia del periodismo

Luego analizar el siguiente texto periodístico señalando cómo los antedichos se pueden emplear positivamente.

“El episodio de la bolsa con dinero que apareció en el armario del baño privado de la ministra de Economía Felisa Miceli **será motivo de una investigación** de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. El organismo, a cargo del Fiscal Manuel Garrido, inició un proceso de recolección de información, que incluirá un pedido para que la ministra **le suministre copia de su declaración jurada de impuestos.**

Si bien en el despacho del fiscal reina un absoluto hermetismo sobre la situación, fuentes oficiales confirmaron a **Clarín** que la Fiscalía ya está reuniendo información. Y precisaron que le solicitó al Ministerio de Economía información sobre **el patrimonio de la ministra**, para saber si el dinero encontrado estaba incluido en su declaración impositiva. También pidió una copia del acta en la que se detalla el hallazgo, que fue labrada por miembros de la Brigada de Explosivos de la Policía Federal.

También **citarán a las personas mencionadas en ese acta**, tanto los policías como los empleados de Miceli, para someterlos a una declaración indagatoria a los efectos de esclarecer el episodio.

El caso se conoció el domingo pasado a través de una investigación periodística que detallaba que el 5 de junio en el baño del despacho de Miceli la Brigada de explosivos encontró una bolsa con el equivalente a 241.000 dólares en distintas monedas (pesos, euros y dólares). La nota del semanario *Perfil* consignaba que la policía había labrado un acta y que luego ese documento había desaparecido.

Al día siguiente, el Ministerio de Economía dio su versión sobre el tema, presentando un acta en la que consta el hallazgo. Pero por una cifra diferente a la informada por la prensa: 100.000 pesos y 31.670 dólares. Según informó el

---

<sup>107</sup> Ibsen, Henrik. **Un enemigo del pueblo**. Losada. Páginas 22, 23, 50, 51 y 137. Buenos Aires, Argentina. Enero de 2007.

vocero oficial de la cartera, la ministra tenía pensado utilizar ese dinero para **cancelar una operación inmobiliaria**, que finalmente se frustró.

El fiscal Garrido es el mismo que inició la causa por la manipulación de estadísticas en el INDEC, en la cual el principal acusado es el secretario de Comercio, Guillermo Moreno.

Según los mecanismos habituales de funcionamiento, la Fiscalía Administrativa hace un relevamiento preliminar sobre la situación. Y en caso de que encuentren información trascendente y pruebas de que podría estar frente a un posible delito o acto irregular, se eleva el caso a la justicia.

Tras la difusión del incidente de Miceli, desde el miércoles comenzaron a circular versiones que hablaban del alejamiento de la ministra de su cargo. Los rumores fueron desmentidos por su equipo desde Paraguay –a donde viajó para participar de la cumbre de Asunción sobre el Mercosur- pero las dudas no lograron ser despejadas totalmente. El Ministerio de Economía pretendió dar ‘por terminado’ el tema al difundir una supuesta copia del acta original. Pero eso no conformó a la oposición, que presentó pedidos de informes y pidió la renuncia de la ministra”.<sup>108</sup>

Luego de leer el texto periodístico transcrito a continuación, reflexionar sobre la liviandad de los argumentos expresados por la funcionaria:

“La vicegobernadora bonaerense, Graciela Giannettasio, reclamó para el género femenino la mitad de todos los cargos legislativos y ejecutivos, y vaticinó que los argentinos, ‘a lo mejor, vamos a estar eligiendo a una mujer’ en los comicios.

Según Giannettasio, su demanda ‘implica una nueva legislación, no ya de cupos sino de integración de todas las listas’ y apuntó que ‘la integración debe ser a la par en los ejecutivos y legislativos’. ‘La presencia femenina en la toma de decisiones genera mejoras en términos de transparencia, participación, control social. Esto es importante para que haya calidad institucional’, explicó”.<sup>109</sup>

**25)** Buscar información jurídica sobre la *apología del delito* y reflexionar sobre el discurso transcrito más abajo. También se lo puede individualizar como expresiones de alguno de los personajes de la novela *El Padrino*.

En el acto público, en febrero de 2007, con motivo de los festejos del 124° aniversario de la ciudad de Junín de los Andes, Provincia del Neuquén, su Gobernador y candidato a Presidente Argentino, Jorge Sobisch expresó:

“De manera que, lo que le pido al pueblo de Junín de los Andes, no se a quien le tocará gobernar el municipio y la provincia, pero acompañemos a los hombres políticos, acompañemos a aquellos que tienen el coraje de presentarse a defender los intereses de su pueblo y felicito a los que están en la política, porque si no nos metemos en la política, los que seguramente entrarán (serán) los tontos o los corruptos...”

---

<sup>108</sup> Quiroga, Annabella. **Miceli tendrá que revelar a un fiscal su declaración impositiva**. Clarín. Página 14. Buenos Aires, Argentina. 29 de junio de 2007.

<sup>109</sup> **Pide más cargos**. La gaceta del cielo. Página 2. Buenos Aires, Argentina. 12 de marzo de 2007.



Yo a veces digo... digo una mala palabra y mi Sra. se enoja, pero con el permiso de todos Uds. la voy a decir, hoy a veces, es peor un pelotudo que un corrupto, porque no sabe qué hacer con la necesidad de su pueblo.

De manera que, trabajemos juntos para elegir a los mejores, acompañémoslo para consolidar el desarrollo y sigamos homejeando a la gente, porque son parte de nuestro pasado. Pero son mucho más importantes porque podemos charlar y encontrar sus experiencias en este presente que seguramente nos proyectará al futuro”.

**26)** Identificar las *ideas principales* en el Preámbulo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (septiembre de 1997), que más abajo transcribimos, diferenciado, por caso:

- a) otras consecuencias
- b) complejidad por los vínculos asociados
- c) algunas vías de solución
- d) responsabilidades para su eliminación
- e) valores enunciados
- f) etcétera

Una vez obtenida la información desagregada se puede confeccionar un cuadro, un *mapa* de situación, generar *escenarios* actuales y *camino crítico*, etcétera. Por otro lado, el producto producido puede ser altamente útil para motivar debates, incluyendo los aspectos eventualmente controversiales como los límites de la *internacionalización* del problema sobre todo por la posible ingerencia en asuntos internos de unos países sobre otros, *la inversión de las cargas* en algunos procesos judiciales, las dificultades por lograr que las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos sean accesibles a todo quien las requiera, etcétera.

*“Los Estados Parte en la presente Convención,*

*Preocupados* por la gravedad de los problemas y las amenazas que plantea la corrupción para la estabilidad y seguridad de las sociedades al socavar las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia y al comprometer el desarrollo sostenible y el imperio de la ley,

*Preocupados también* por los vínculos entre la corrupción y otras formas de delincuencia, en particular la delincuencia organizada y la delincuencia económica, incluido el blanqueo de dinero,

*Preocupados asimismo* por los casos de corrupción que entrañan vastas cantidades de activos, los cuales pueden constituir una proporción importante

de los recursos de los Estados, y que amenazan la estabilidad política y el desarrollo sostenible de esos Estados,

*Convencidos* de que la corrupción ha dejado de ser un problema local para convertirse en un fenómeno transnacional que afecta a todas las sociedades y economías, lo que hace esencial la cooperación internacional para prevenirla y luchar contra ella,

*Convencidos también* de que se requiere un enfoque amplio y multidisciplinario para prevenir y combatir eficazmente la corrupción,

*Convencidos asimismo* de que la disponibilidad de asistencia técnica puede desempeñar un papel importante para que los Estados estén en mejores condiciones de poder prevenir y combatir eficazmente la corrupción, entre otras cosas, fortaleciendo sus capacidades y creando instituciones,

*Convencidos* de que el enriquecimiento personal ilícito puede ser particularmente nocivo para las instituciones democráticas, las economías nacionales y el imperio de la ley,

*Decididos* a prevenir, detectar y disuadir con mayor eficacia las transferencias internacionales de activos adquiridos ilícitamente y a fortalecer la cooperación internacional para la recuperación de activos,

*Reconociendo* los principios fundamentales del debido proceso en los procesos penales y en los procedimientos civiles o administrativos sobre derechos de propiedad,

*Teniendo presente* que la prevención y la erradicación de la corrupción son responsabilidad de todos los Estados y que éstos deben cooperar entre sí, con el apoyo y la participación de personas y grupos que no pertenecen al sector público, como la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base comunitaria, para que sus esfuerzos en este ámbito sean eficaces,

*Teniendo presentes también* los principios de debida gestión de los asuntos y los bienes públicos, equidad, responsabilidad e igualdad ante la ley, así como la necesidad de salvaguardar la integridad y fomentar una cultura de rechazo de la corrupción (...)."

## **Consideraciones finales**

*"El verdadero bien debe ser tal que todos puedan poseerlo a la vez sin disminución y sin envidia, y que nadie pueda perderlo contra su voluntad".<sup>110</sup>*

---

<sup>110</sup> Pascal, Blaise. **Pensamientos**. Atalaya. Página 64. Barcelona, España. 1997.

En su célebre alegato por la equidad y el respeto a la condición humana en la América colonial, publicado ilícitamente por primera vez en 1552, Bartolomé de las Casas escribió: “nunca quisieron los oidores hacerles justicia, porque entre ellos mismos estaban repartidos parte de los indios que así tan injusta y malamente habían prendido los tiranos”.<sup>111</sup> Hoy, después de centurias, la connivencia entre los poderes públicos y con algunos sectores hace necesario continuar bregando por una ciudadanía activa que influya en el proceso de desactivar la generalizada corrupción como mecanismo aberrante para el acceso y permanencia en los cargos del Estado, el enriquecimiento ilícito, la prácticas clientelistas, la impunidad, etcétera.

Y en una excelente obra brasileña sobre la corrupción en los gobiernos locales, sus autores expresaron: “El ejercicio de la ciudadanía presupone individuos que participen de la vida comunitaria. Organizados para alcanzar el desarrollo local de donde viven, deben exigir comportamiento ético de los poderes constituidos y eficiencia en los servicios públicos. Uno de los derechos más importantes del ciudadano es no ser víctima de la corrupción.

De cualquier modo que se presente, la corrupción es uno de los grandes males que afectan al poder público, principalmente el municipal. Y también puede ser señalada como una de las causas decisivas de la pobreza de las ciudades y del país.

La corrupción corroe la dignidad del ciudadano, contamina a los individuos, deteriora la convivencia social, arruina los servicios públicos y compromete la vida de las generaciones presentes y futuras. El desvío de recursos públicos no sólo perjudica los servicios urbanos, pues también lleva al abandono de obras indispensables para las ciudades y el país. Al mismo tiempo, atrae la ganancia y estimula la formación de grupos que pueden evolucionar al crimen organizado y al tráfico de drogas y armas. Un tipo de delito atrae a otro, y casi siempre están asociados. Además, inversores serios se alejan de las ciudades y regiones donde prevalecen prácticas de corrupción y descontrol administrativo.

Los efectos de la corrupción son percibidos en la falta de presupuestos para obras públicas y para el mantenimiento de los servicios públicos de la ciudad, lo que dificulta la circulación de recursos y la generación de empleos y riqueza. Los corruptos drenan los recursos de la comunidad, ya que tienden a aplicar el grueso del dinero desviado lejos de la localidad donde se cometió el delito para esconderse de la fiscalización de la Justicia y de los ojos de la población.

La corrupción afecta la calidad de la educación y de asistencia a los estudiantes, pues los desvíos sustraen recursos para las meriendas y el material escolar, desmotivan a los docentes, perjudican el desarrollo intelectual y cultural de los niños y los condenan a una vida con menos perspectivas de futuro.

La corrupción también sustrae fondos de salud, comprometiendo directamente el bienestar de los ciudadanos. Impide a las personas tener

---

<sup>111</sup> Casas, Bartolomé, de las. **Brevísima relación de la destrucción de las Indias**. SARPE. Página 104. Madrid, España. 1985

acceso a los tratamientos de las enfermedades que podrían ser fácilmente curadas, abreviando sus vidas.

El desvío de los recursos públicos condena a la Nación al subdesarrollo económico crónico.

Por eso, el combate a la deshonestidad en las administraciones públicas debe estar constantemente en la agenda de las personas que se preocupan por el desarrollo social y soñar con un país mejor para sus hijos y nietos. Los cómplices de la corrupción, activos o pasivamente, y los que logran algún tipo de provecho, deben ser responsabilizados. No sólo en términos civiles y criminales, sino también éticamente, pues los que la practican de una forma o de otra hacen que sea aceptada como un hecho natural el día a día de la vida pública y admitida como algo normal en lo cotidiano de la sociedad.

Es inaceptable que la corrupción logre tener un espacio en la cultura nacional. El combate de las numerosas modalidades de desvío de recursos públicos debe, por lo tanto constituirse en un compromiso de todos los ciudadanos y grupos organizados que quieran construir una sociedad justa y solidaria.

En un ambiente en que la corrupción predomine difícilmente prospera un proyecto que beneficie a los ciudadanos, pues sus acciones se pierden y se diluyen en la desesperanza. En nada adelanta una sociedad organizada al favorecer la canalización de esfuerzos y recursos para proyectos sociales, culturales y de desarrollo de una ciudad, si sus autoridades municipales, responsables de esos proyectos, se dedican al desvío del dinero público".<sup>112</sup> (*La traducción es nuestra*). Cabe señalar que en la primera edición de este libro se imprimieron 12.000 ejemplares y en la segunda fueron 50.000, lo que demuestra claramente el interés por el tema y la calidad del ensayo.

Posiblemente las prácticas corruptas son tan ancestrales que difícilmente podamos encontrar su claro origen. Sí sabemos que, hoy en día, están plenamente generalizadas y que generan gravísimas consecuencias estructurales afectando particularmente a los que más necesitan.

Sin ánimo de ser exhaustivos señalamos algunas cuestiones principales con respecto a la corrupción:

1. La deslealtad es el factor común de todos los que intervienen en el accionar corrupto.
2. Siempre, al menos, hay dos partes necesariamente involucradas.
3. Se refiere a acciones ejecutadas desde una *posición* determinada que permite el cometido.
4. El ámbito de acción u omisión puede ser tanto el público como el privado, nacional o internacional.
5. Nadie ha demostrado con sólidos fundamentos que la corrupción está relacionada con un tipo determinado de ideología o que la misma tiene estrecha relación con las organizaciones estatales con gran desarrollo de la actividad pública o privada.
6. El coste de la corrupción incrementa los precios afectando siempre a los consumidores. En otros casos repercute en la baja en la eficiencia o recaudación generando pérdidas.

---

<sup>112</sup> Trevisan, Antonio Marmo; Chizzotti, Antonio; lahez, João Alberto; Chizzotti, José y Verillo, Josmar. **O combate à corrupção**. Ateliê Editorial. Segunda edición ampliada. Cotia, San Pablo, Brasil. 2003.

7. La consecuencia de un acto de corrupción siempre es ética, aunque la misma sea legal (propinas, regalos, devolución de favores, *club de secretarías*, etcétera) o ilegal (sobre pagos irregulares, sobornos, coimas, etcétera). La corrupción y la ilegalidad penal son dos factores independientes.
8. Casi siempre hay contrapartidas económicas personales aunque, a veces, las motivaciones son otras como el favorecer a miembros de una organización en detrimento del resto, etcétera. En otras oportunidades el trato es *a futuro* como cuando se pacta un beneficio para una de las partes siempre y cuando la otra logre antes acceder a una posición expectante.
9. El prevaricato es una forma sutil y muy generalizada de ejercer la corrupción en la Administración Pública, aunque es el de menor difusión a la ciudadanía.
10. Las prácticas corruptas crean graves asimetrías en la libre competencia y desalienta todo tipo de interés por la eficacia como, por caso, de quienes trabajan en instancias donde la honestidad es la excepción. Tampoco contribuye con *la pluralidad* dado que favorece la concentración de poder de los que son venales. La corrupción entre los superiores influyen muy negativamente en los niveles inferiores de decisión y en la calidad de la democracia.
11. Un comportamiento corrupto en particular también, muy posiblemente, preanuncia el sentido de los próximos inclusive en otras esferas de acción.
12. La corrupción entre las autoridades públicas, de cualquiera de los tres poderes, coadyuva notoriamente al bajo cumplimiento de las obligaciones fiscales y de convivencia de la población en general.
13. La corrupción corroe certeramente todo tipo de organización.
14. Hay factores que contribuyen al desarrollo de la corrupción como, por caso:
  - Legislación confusa, difusa, innecesariamente dispersa o incompleta.
  - Discrecionalidad excesiva de quienes deben tomar decisiones sin la oportuna rendición de cuentas.
  - Procedimientos erráticos.
  - Inadecuados o nulos sistemas de designación o remoción de magistrados e ingreso y permanencia en los demás puestos públicos.
  - Inexistencia o inadecuados controles y contrapesos internos y externos.
  - Restricciones a las fuentes de información.
  - Prácticas venales como el empleo de los recursos públicos destinados a la publicidad oficial como fuente de financiamiento de la cooptación de *voluntades periodísticas* y, por ende, la *manipulación* de la información que llega a la población.
  - Falta de mecanismos de concursos y otras modalidades que permitan la comparación de las propuestas.
  - Impunidad generalizada. Cuando deja de funcionar el mecanismo de *premios y castigos*, o la **igualdad ante la ley**, se incrementa la

anomia o, al menos, la laxitud en los comportamientos de la población.

- Políticas clientelistas donde, por caso, el *favor* reemplaza al **derecho**. El *tráfico de influencias*, muchas veces, pareciera ser objeto de una baja *condena social*.
- Bajo nivel de valoración comunitaria de la honestidad y de la responsabilidad personal.
- Prácticas cotidianas como el pagar sobre precios por entradas a espectáculos públicos, irrespeto por los turnos otorgados, empleo del *amiguismo* para realizar trámites, *regalos* para conseguir favores, emplear servicios sin abonar lo que corresponde, etcétera.
- Connivencia entre los poderes públicos y entre distintos sectores con poder de incidencia.
- Falta de independencia de los medios de comunicación social.

15. La venalidad o la ineficiencia en la Administración de la Justicia es casi siempre el principal escollo para contrarrestar las prácticas corruptas.

16. La organización ilícita es un eficiente mecanismo para ejecutar actos de corrupción.

17. El financiamiento de la actividad partidaria, particularmente en los procesos electorales, es una de las vías principales para la corrupción.

18. La corrupción se realiza bajo sistemas o acuerdos **secretos**, por lo que siempre busca atentar contra el principio de la **publicidad de los actos**.

19. El ejemplo es casi el único *docente* eficaz para contribuir a generar valores culturales que incluyan prioritariamente a la honestidad.

La corrupción es, en definitiva, una cuestión moral de cada individuo y su erradicación es una prueba eficiente de la *inteligencia* de las comunidades que optan por vivir en democracia plena. Ser íntegros como personas y sociedades es, hoy en día, una ardua tarea que vale la pena desarrollar.

**La corrupción generalizada es un problema de muy difícil solución pero que, sin duda, es posible encararlo positivamente con mucha inteligencia, valentía y perseverancia. El extender a todos los ámbitos e instancias el derecho al libre acceso a la información es clave como parte del proceso de alcanzar altos niveles de transparencia. Cuando cualquier ciudadano puede lograr obtener los datos que precisa para comprender cabalmente el accionar de los administradores y de los representantes que ha elegido electoralmente es posible monitorear acabadamente el empleo de los recursos públicos, tanto en su destino último como en los mecanismos de toma de decisión.**

Desde luego que debemos sumar a lo antedicho los muchos casos de corrupción con alcances internacionales, los que significan la muerte de muchas personas, la ingerencia autoritaria en el ejercicio de los derechos, el desvío de fondos engañando a los contribuyentes, etcétera. En este sentido Walter Graciano nos recuerda que: “La operación Irán-Contras fue probablemente una de las más gigantescas operaciones ilegales encubiertas que se hayan llevado a cabo. Requirió mover entre países enormes cantidades de armas para hacer posible la guerra Irán-Irak y el terrorismo en Nicaragua.

Movilizó enormes cantidades de dinero pagado por el petróleo iraní para poder adquirir esas armas y numerosísimos agentes de la CIA. Corrompió estructuras internas en Israel y Honduras, países que sirvieron de intermediarios para introducir armas en Irán y Nicaragua, respectivamente. Dotó de un presupuesto informal muy importante a la CIA. Movilizó enormes cantidades de dinero en operaciones ilegales de lavado. Favoreció e impulsó el contrabando de cocaína a Estados Unidos a través de bases en Nicaragua. Y, finalmente, ensució secretamente a Bill Clinton”.<sup>113</sup>

Permítanos insistir una vez más. Uno de los caminos regios para evitar y desbaratar las alianzas perversas entre quienes actúan como organizaciones mafiosas es la generalización del derecho al libre acceso a la información.

Por lo menos toda legislación que garantice el libre acceso a la información debe comprender los siguientes aspectos:

**Universalidad** del derecho, salvo muy contadas excepciones encuadradas en normas legales que deben ser taxativas y expuestas al producirse la denegatoria fundada.

La solicitud debe estar **libre de toda explicación**, manifestación de *interés legítimo* o razón de la misma.

El **alcance** debe ser para los tres poderes públicos, tanto locales, provinciales como nacionales, los entes públicos autárquicos y toda empresa privada concesionaria de servicios públicos y las que el Estado tenga algún tipo de participación.

**Gratuidad** y **simplificación** del trámite, incluyéndose únicamente los costes de duplicación u otros debidamente fundados.

**Celeridad** en la respuesta por parte de la Administración, estimándose que el plazo máximo puede ser de unos diez días hábiles, con posibilidad de una única prórroga de igual período. El *silencio* de la Administración debe interpretarse como un flagrante incumplimiento de la norma y ha de estar tipificado como delito, explicitada la pena y el mecanismo de urgente reparación de la situación.

**Veraz, completa, oportuna y suficiente** ha de ser siempre la respuesta; de no serlo debe estar tipificado como falta grave del responsable.

La **intimidad** de las personas debe preservarse al suministrar información, como un derecho superior. Debe preverse que este principio sea utilizado para velar el enriquecimiento ilícito, el nepotismo, etcétera.

La **negativa** a suministrar información debe ser acabadamente fundada y refrendada por autoridades superiores de la administración.

Deben contemplarse **instancias judiciales expeditas**, inclusive una acción de amparo, en caso de observar un incumplimiento de este derecho.

Un paréntesis con un ejemplo de la ficción literaria, en este caso del novelista Robin Cook que en 1987 relató: “Como no sabía con certeza a qué oficina tenía que ir, terminó entrando en una de la planta baja, donde había cuatro empleadas escribiendo a máquina en sus respectivos escritorios.

Una de ellas le preguntó en qué podía servirla.

---

<sup>113</sup> Graciano, Walter. **Hitler ganó la guerra**. Sudamericana. Tercera edición. Página 133. Buenos Aires, Argentina. Abril de 2004.

-Necesito averiguar algo respecto de los fondos con que financió su campaña un legislador. Tengo entendido que ese tipo de información está a disposición del público, ¿verdad?

-Por supuesto respondió la mujer, y se puso de pie-. ¿Qué es lo que le interesa, las contribuciones o los desembolsos?

-Las contribuciones... supongo.

La mujer la miró intrigada.

-¿Cuál es el nombre del legislador?

-Calvin Markham.

La empleada se encaminó a una mesa redonda donde había libros de hojas intercambiables. Encontró el indicado y lo abrió en la *M*, explicando que los números que aparecían a continuación de cada nombre indicaban el correspondiente al rollo de microfilm. Luego acompañó a Marissa a unas enormes estanterías pobladas de rollos, buscó el que necesitaba y lo colocó en el aparato de lectura.

-¿Qué elección le interesa? –preguntó, lista ya para oprimir las teclas respectivas.

-La última... supongo. –Todavía no sabía a ciencia cierta qué era lo que quería encontrar... tal vez algún vínculo entre Markham y Dubchek o el CCE.

La máquina empezó a andar con un zumbido, y en la pantalla iban pasando con tanta rapidez los documentos que parecían una sola mancha borrosa. Luego la mujer apretó un botón y le enseñó como regular la velocidad.

-Si quiere alguna copia, son cinco centavos cada una. La moneda tiene que ponerla allí –señaló una ranura-. Cualquier problema, grite no más.

A Marissa le intrigaba tanto el aparato como la información que éste le brindaba. A medida que revisaba los nombres y domicilios de todos los contribuyentes a las arcas para la reelección de Markham, notó que el hombre obtenía apoyo fiscal a nivel nacional no sólo de su distrito de Texas. Esto no le pareció atípico salvo quizás en el caso del presidente de la Cámara o el presidente de la Comisión de Recursos. También advirtió que gran parte de los donantes eran médicos, lo cual no le llamaba la atención a la luz del papel desempeñado por Markham en la aprobación de leyes relativas a la salud".<sup>114</sup>

Como se ha podido observar en los pocos párrafos transcritos, el autor ha incluido los aspectos principales del ejercicio del derecho al libre acceso a la información por parte de cualquier ciudadano. Además, gracias al ejercicio de este derecho, la *rebelde* protagonista logra desbaratar un complot económico y político de gran envergadura; por supuesto con un *electrizante* y feliz final donde los *malos* son apresados por los *buenos*.

Pero volvamos a la realidad cotidiana. El primer paso está dado, pues ahora somos cada vez más conscientes de lo extendido de la corrupción, sus consecuencias nefastas y que la participación ciudadana responsable puede contrarrestar este mal social. También sabemos cabalmente que **la corrupción socava la paz e impide la generalización del desarrollo sustentable**.

Antes fue el voto universal, secreto y obligatorio, hoy la participación ciudadana como mecanismo para velar por la transparencia de los poderes públicos, la violencia injustificada de las fuerzas policiales y equivalentes, el

---

<sup>114</sup> Cook, Robin. *Epidemia*. EMECÉ. Cuarta impresión. Páginas 186, 187 y 188. Buenos Aires, Argentina. Mayo de 1999.



accionar *a la luz del día* de los partidos políticos, las entidades privadas que pueden influenciar contaminando el ambiente o produciendo alimentos humanos inadecuados, brindando servicios públicos venalmente precarios, etcétera. Como a principios del Siglo XX hubo quienes se opusieron a las prácticas electorales democráticas, a inicios del Siglo XXI hay quienes alzan su voz en contra de que estemos todos acabadamente informados de los asuntos que nos involucran. Por suerte, hoy como ayer somos mayoría los que buscamos la más amplia participación ciudadana en contra de los fraudes, la manipulación, la impunidad y la corrupción.

Por eso son fundamentales las propuestas de creación de mecanismos de participación ciudadana y de idear estrategias para la concientización con respecto al perverso flagelo de la corrupción. La *literatura* puede dar su aporte en tal sentido.

Además, como lo expresara Helmar Nah: “No es cierto que la profesión de funcionario no sea peligrosa: en cualquier momento puede abrirse la puerta y entrar un ciudadano”.

## ANEXO

“Puedo equivocarme, pero creo que en estos últimos tiempos hemos llegado como sociedad, expresada por sus dirigentes alentados por la indiferencia de la mayoría de la población, a un grado intolerable de bajeza moral en nuestros hábitos políticos. Entre otros síntomas, esto se ve hoy en el menosprecio y descalificación a los que piensan diferente, el avasallamiento de la dignidad de los pobres, subordinar toda consideración moral a la finalidad de ganar elecciones, el sometimiento servil de muchos políticos por razones venales, adoptar decisiones arbitrarias a favor de compinches y proferir declaraciones denigratorias que llevan a la violencia y a la sectarización entre los argentinos. Cada vez más gente se está dando cuenta de que así no podemos seguir, porque se está demoliendo nuestra convivencia social. La sociología de los movimientos sociales nos enseña que cuando la corrupción, la violencia, la injusticia y la arbitrariedad de los irresponsables llega a un cierto punto la gente se apercibe de la gravedad de la situación, porque se produce lo que se llama un ‘aprendizaje social’ sin que sea necesario enseñarlo. Ocurre, entonces, un corte abrupto en las cuestiones políticas que los preocupa. Dejan de primar los intereses sectoriales y el grueso de los ciudadanos se unifica para exigir un cambio moral en la política. Incluso dejan de interesarse por cuestiones de interés general, tales como el aumento del PBI, el principio de la división de los poderes o la reforma de las instituciones, y se movilizan para terminar con la prepotencia y el avasallamiento, la arbitrariedad en las decisiones y la corrupción de los gobernantes. Llega un momento histórico en que los pueblos ven que se toca fondo en el proceso de decadencia y de autodestrucción y quieren emprender una profunda transformación moral, un cambio radical en los modos políticos vigentes.

Aparecen entonces los líderes naturales, que saben recoger estas inquietudes profundas de los pueblos y levantar nuevas consignas constructivas que hacen a la paz, la solidaridad, el respeto mutuo, la cohesión, la unidad nacional, la dignidad y la justicia, para reconstruir entre todos una nación que deje de ser factoría de bajos intereses parasitarios enfrentados. Son todos objetivos morales de reconstrucción de la política, que se llevan adelante políticamente.

Entre nosotros, están apareciendo emergentes sociales que no captan las encuestas usuales y que van en este sentido, como la elección de Misiones, fruto de un trabajo de cuatro años de concientización cívica; con antecedentes en las ‘marchas del silencio’ de Catamarca, de Santiago del Estero y de San Luis, que triunfaron contra maniobras siniestras de sus gobiernos en las marchas y manifestaciones en todo el país de padres y madres para exigir justicia; los casos de poblaciones que expulsaron a intendentes coimeros y jueces venales, y los levantamientos ruralistas que fueron surgiendo espontáneamente en todas las zonas productivas, reivindicando su dignidad ante la discriminación y el mal trato.

No son reclamos económicos ni ideológicos, sino movimientos sociales inspirados en los principios de las principales religiones, exigiendo políticamente una transformación moral de nuestro sistema político”.<sup>115</sup>

---

<sup>115</sup> Miguens, José Enrique. **La receta política del profesor Deutsch**. La Nación. Página 15. Buenos Aires, Argentina. 12 de marzo de 2007.

“Es un año electoral y gran parte de la atención está puesta en la campaña. Pero también es el año en que aparecieron las primeras denuncias de supuesta corrupción en el Gobierno (los casos Skanska y el intento de pago al grupo Greco). En este escenario de extremos, el oficialismo deslizó un polémico proyecto para **aumentar el poder del kirchnerismo sobre el único organismo de control que está en manos de la oposición**, la Auditoría General de la Nación (AGN).

El argumento es ‘adecuar’ las normas de auditoría a los criterios más modernos y la AGN, a la Constitución de 1994. No se entiende por qué, si era tan necesario, no se hizo antes. De paso, **se achican los mandatos** de los auditores: de ocho años actuales, a cuatro.

**Pero los cambios más sutiles son los más jugosos.** El proyecto oficialista cambia la ley que creó la AGN: donde antes se la calificaba como ‘ente de control externo’ ahora se la menciona como ‘ente de asistencia técnica (del Congreso) en el control externo’. No es lo mismo, pese a que la Constitución habla de ‘autonomía funcional’.

Y agrega un inciso, el ‘f’, a las funciones de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas: ‘*Instruir a la AGN sobre cuestiones de su incumbencia*’. Así, **la Comisión Mixta, con mayoría del oficialismo (ocho legisladores a cuatro), tendrá en sus manos establecer ‘los lineamientos generales’ de las investigaciones y el control del Estado.**

El oficialista Oscar Lamberto, autor del proyecto, suele decir que la AGN es ‘un organismo técnico del Congreso’ según la Constitución. En la AGN prefieren rescatar la parte en que habla de **funciones más amplias**, entre las que está la asistencia técnica a los legisladores.

En realidad, la Constitución sólo dice que la presidencia de la Auditoría estará en cabeza del mayor partido de la oposición, y deja el resto librado a la ley. Esta norma –como la AGN- existía desde 1992, y conforma al organismo con otros seis auditores designados por el Congreso de acuerdo a la proporción de mayorías. Es decir: aunque el titular sea de otro partido, el cuerpo de auditores es designado por el Congreso, donde la mayoría es oficialista. **Ergo, el control ya tiene fuerte presencia de los controlados.** La iniciativa oficialista busca profundizarlo más.

La AGN y la SIGEN fueron una creación de los primeros años de Carlos Menem, quien consiguió que reemplacen a los tribunales de cuentas, que podían investigar y sancionar a los funcionarios públicos. La SIGEN depende del Gobierno y la AGN, del Congreso. Una hace el control interno, la otra control externo, **pero ninguna puede querellar ni sancionar a nadie.** Sólo emiten ‘informes’ que habitualmente se pierden en la maraña burocrática.

Sin embargo, la AGN **incomodó varias veces al Gobierno.** Sus informes ahora están en la página web antes de llegar al Congreso, donde podían pasar meses en un cajón sin ser aprobados. Por ejemplo, una investigación en la mina de Río Turbio alertó sobre los riesgos ambientales que tenía la concesión **seis meses antes de la explosión que, en 2004, provocó la muerte de 14 mineros.** También hubo informes sensibles sobre las empresas privatizadas, el sector eléctrico, energía y aeropuertos. **Ahora, la AGN investiga el caso Greco** y hay quien habla de inminentes novedades que podrían incomodar a algún funcionario.

En este escenario aparece el proyecto oficialista de controlar a los que deben controlar al Gobierno”.<sup>116</sup>

---

<sup>116</sup> Gutiérrez, Alfredo. **El oficialismo busca limitar a un organismo de control**. Clarín. Página 10. Buenos Aires, Argentina. 14 de mayo de 2007.

## Bibliografía

### A

- Abós, Álvaro. **El doctor Jekyll es argentino**. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 23 de noviembre de 2005.
- Aguinis, Marcos. **La Gesta del Marrano**. Planeta. Tercera edición. Buenos Aires, Argentina. Febrero de 1992.
- Algren, Nelson. **El hombre del brazo de oro**. Hyspamérica. Madrid, España. 1985.
- Álvarez, Santiago. **Leviatán y sus lobos**. Editorial Antropofagia. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 2004.
- Amado, Jorge. **Teresa Batista cansada de guerra**. Editorial Losada. Quinta edición. Buenos Aires, Argentina. 10 de octubre de 1974.
- Amado, Jorge. **Tocaia Grande**. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 1985.
- Amado, Jorge. **Doña Flor y sus dos maridos**. RBA Editores. Barcelona, España. Agosto de 1993.
- Anthony, David. **La dama de medianoche**. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 1977.
- Arcidiácono, Pilar; Rosenberg, Gastón y Arenoso, Federico. **Contrataciones públicas vulnerables**. Poder Ciudadano. Buenos Aires, Argentina. 2006.
- Arlotti, Raúl. **Vocabulario técnico y científico de la política**. Editorial Dunken. Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 2003.
- Aristófanos. **Las aves**. Cátedra. Segunda edición. Madrid, España. 2000.
- Aristófanos. **Lisístrata**. Cátedra. Madrid, España. 2000.
- Aristóteles. **La Política**. Gradifco. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 2003.
- Avignolo, María Laura. **Difunden varios documentos que implican a Chirac en un escándalo**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 12 de mayo de 2006.

### B

- Basurto **7 de Julio a la vista** Tía Vicenta. Año VII, número 247. Buenos Aires, Argentina. 20 de mayo de 1963.
- Bayer, Osvaldo. **En camino al paraíso**. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, Argentina. Mayo de 1999.
- Blake, Nicholas. **El abominable hombre de la nieve**. EMECÉ. Segunda edición. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1951.
- Bilis, W. **El blablá de las memorias**. Tía Vicenta. Año 1, N° 13, segunda época. Buenos Aires, Argentina. 27 de enero de 1978.
- Burt, Michael. **El caso de la joven alocada**. EMECÉ. Segunda impresión. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1962.

### C

- Casal, Horacio. **Los negociados**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, Argentina. 1971.
- Casas, Bartolomé, de las. **Brevísima relación de la destrucción de las Indias**. SARPE. Madrid, España. 1985.
- Casella, Beto y Villaruel, Darío. **La mano en la lata**. Grijalbo. Buenos Aires, Argentina, 2000.

Castells, Manuel. Administración Municipal, Democracia Política y Planeamiento Urbano en América Latina. En **Organización y descentralización municipal**. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.

Coll y Vehí, José. **Elementos de Literatura**. Imprenta del Diario de Barcelona. Quinta edición. Barcelona, España. 1873.

Cook, Robin. **Epidemia**. EMECÉ. Cuarta impresión. Buenos Aires, Argentina. Mayo de 1999.

## CH

Chamico. **El Humor de los Humores**. Imprenta El Sol. Buenos Aires, Argentina. 7 de diciembre de 1953.

Chéjov, Antón Pávlovich. **La gaviota**. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 2000.

Chejov, Antón Pávlovich. **Relato de un desconocido**. Ediciones Caldén. Buenos Aires, Argentina. Enero de 1979.

## D

Denevi, Marco. **Asesinos de los días de fiesta**. El Ateneo. Cuarta edición. Buenos Aires, Argentina. 1983.

Denevi, Marco. **Una familia argentina**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina. 1998.

Dickson Carr, John. **Fuego que quema**. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. 2 de mayo de 1967.

Doble Fondo. **El refranero popular**. Tía Vicenta. Año VII, N° 237. Buenos Aires, Argentina. 11 de marzo de 1963.

Dumas, Alejandro. **La San Felice**. Librería de la viuda de Ch. Bouret. París, Francia. 1896.

## E

Eichelbaum, Carlos. En Hermenegildo Sábat. **La casa sigue en orden**. Aguilar. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1999.

Equipo de Cambio de Price Waterhouse. **A partir de mañana**. Revista Gestión. Volumen 3. Número 3. Mayo- Junio de 1998.

## F

Fernandez Cicco, Emilio. **Por la gran estafa**. Noticias. AÑO XX, N° 1054. Buenos Aires, Argentina. 8 de marzo de 1997.

France, Anatole. **La isla de los pingüinos**. Editorial Hesperia. Madrid, España. (s/f).

Fontanarrosa. **Humor**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 15 de noviembre de 2006.

Forrester, Viviane. **El horror económico**. Fondo de Cultura económica. Séptima reimpresión. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1997.

France, Anatole. **La isla de los pingüinos**. Editorial Hesperia. Páginas 61, 155,156, 159, 160, 165, 167, 168, 183, 184 y 186. Madrid, España.

## G

Germano, Carlos. Política y marketing político. En **Acciones para una Buena Comunicación en campañas electorales**. Asociación Civil Estudios Populares y Konrad Adenauer Stiftung. Buenos Aires, Argentina.

Graciano, Walter. **Hitler ganó la guerra**. Sudamericana. Tercera edición. Buenos Aires, Argentina. Abril de 2004.

Greene, Graham. **Los comediantes**. Sur. Buenos Aires, Argentina. 10 de noviembre de 1966.

Guinzburg y García Blanco. **Diógenes y el linyera**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 25 de junio de 2005 y 14 de abril de 2006.

Gutiérrez, Alfredo. **El oficialismo busca limitar a un organismo de control**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 14 de mayo de 2007.

## H

Hamilton, Donald, **Los intimidadores**. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1983.

Harbin, Redd. **El legado**. Atlántida. Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 2001.

Hugo, Víctor. **Los trabajadores del mar**. Biblioteca de 'La Nación'. Buenos Aires, Argentina. 1907.

Hull, Richard. **El asesinato de mi tía**. EMECÉ. Buenos Aires, 10 de febrero de 1953.

## I

Ibsen, Henrik. **Un enemigo del pueblo**. Losada. Buenos Aires, Argentina. Enero de 2007.

## L

Landrú. **Landrú se fue a la guerra**. Tía Vicente. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1964.

Langer y Rubén Mira. **La Nelly**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 26 de mayo de 2007.

Lawry, Selene, Pericles. **Humor Político**. Ediciones de la Urraca. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1993.

Lynch, John. **Administración colonial española**. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1962.

## M

Malem Seña, Jorge F. **La corrupción**. GEDISA. Barcelona, España. Noviembre de 2002.

Mendelevich, Pablo. **Ética periodística**. FOPEA. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 2005.

Mercader, Martha. **Belisario en son de guerra**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1984.

Miguens, José Enrique. **La receta política del profesor Deutsch**. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 12 de marzo de 2007.

Miranda V., Luis. **La rebelión aimará**. Revista El sábado, El Mercurio. N° 302. Santiago, Chile. 3 de julio de 2004.

## N

Nik. **La foto que habla**. La Nación. Sección 4. Buenos Aires, Argentina. 8 de octubre de 2002.

Nino, Carlos. **Un país al margen de la ley**. Ariel. Tercera edición. Buenos Aires, Argentina. Julio de 2005.

## O

O'Neill, Eugene. El Emperador Jones. En **Teatro selecto**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, Argentina. 22 de noviembre de 1968.

Ourler, Hill. **Legajo Florence White**. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. 15 de septiembre de 1951.

Outon, Rogelio F. **Patria y Trabajo**. A. Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1929.

## P

Pascal, Blaise. **Pensamientos**. Atalaya. Barcelona, España. 1997.

Pataro, Alejandra. **Irak violencia, vacío de poder y ruinas a tres años de la invasión**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 19 de marzo de 2006.

Perantuono, Pablo. **Periodistas en la mira del poder**. Revista Noticias. Año XXI N° 1369. Buenos Aires, Argentina. 22 de marzo de 2003.

Pericles. **10 preguntas al ingeniero Alzogaray**. Tía Vicenta. Año IV, N° 158. Buenos Aires, Argentina. 13 de agosto de 1960.

Pettinato, Roberto. **¡Plop!** Clarín. Espectáculos. Buenos Aires, Argentina. 10 de agosto de 2007.

Pierini, Alicia y Lorences, Valentín. **Derecho de Acceso a la Información**. Editorial Universidad. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1999.

Piqué, Elisabetta. **Hallan el manual del "perfecto mafioso"**. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 8 de noviembre de 2007.

Pomeraniec, Hinde. **Ucrania: desilusión de un aniversario naranja**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 23 de noviembre de 2005.

Puzo, Mario. **El Padrino**. Círculo de Lectores. Barcelona, España. 1970.

## Q

Quiroga, Annabella. **Miceli tendrá que revelar a un fiscal su declaración impositiva**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 29 de junio de 2007.

## R

Real Academia Española. **Diccionario de la lengua española**. Decimonovena edición. Madrid, España. 1970.

Recalde, Diego. **Boris**. La Razón. Buenos Aires, Argentina. 9 de agosto de 2007.



## S

Sainz, Alfredo. **Nuevos, jóvenes y corruptos.** La Nación. Sección 2. Buenos Aires, Argentina. 18 de mayo de 2003.

Santoro, Daniel. **La plata en negro aún financia las campañas.** Clarín. Buenos Aires, Argentina. 19 de marzo de 2006.

Saramago, José. **Ensayo sobre la lucidez.** Alfaguara. Buenos Aires, Argentina. Abril 2004.

Simonetti, José M. **El fin de la inocencia.** Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Junio de 2002.

Soljenitsin, Alexandr. **Archipiélago Gulag.** Plaza & Janés. Barcelona, España. 1974.

Soriani, Gustavo. **La corporación.** Planeta. Buenos Aires, Argentina. Setiembre de 1996.

Stanley Gardner, Erle. **El caso de la rubia del ojo amoratado.** Librería Hachette. Buenos Aires, Argentina. 31 de diciembre de 1947.

Swift, Jonathan. **Viajes de Gulliver.** Ediciones Peuser. Buenos Aires, Argentina. Segunda quincena de septiembre de 1952.

## T

Tavasini, P. **U.S.A. hacia el poder mundial.** Sarpe. Madrid, 1985.

Trevisan, Antonio Marmo; Chizzotti, Antonio; lahez, João Alberto; Chizzotti, José y Verillo, Josmar. **O combate à corrupção.** Ateliê Editorial. Segunda edición ampliada. Cotia, San Pablo, Brasil. 2003.

Twain, Mark. **El hombre que corrompió Haddleyburg.** Ánfora. Bogotá, Colombia. 6 de febrero de 1995.

## U

Ugarte, José Manuel y Borzese, Norberto G. **Gobierno a la luz del sol.** La Nación. Madrid, España.

## V

Velásquez, Jorge Luis. **Miceli buscó apurar los créditos demorados del Banco Mundial.** Clarín. Buenos Aires, Argentina. 22 de abril de 2006.

Vázquez Lucio, Oscar E. **Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina.** EUDEBA. Buenos Aires, Argentina. 1985.

Vives, Juan Luis. **Del socorro de los pobres.** Hacer Editorial. Barcelona, España. Abril 1992.

## W

Walsh, Thomas. **Un ladrón en la noche.** EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. 29 de octubre de 1965.

West, Morris. **Petróleo diabólico.** Plaza & Janés. Barcelona, España. 1994.

## Z

Zola, Emilio. **La bestia humana**. Sopena. Cuarta edición. Buenos Aires, Argentina. Febrero de 1946.

**Anónimo**

**Un escándalo con un filme muestra otra cara de la corrupción en China**. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 26 de noviembre de 2004.

**Alto rechazo de la gente a la actividad política**. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 2 de marzo de 2001.

**La ayuda a un menor discapacitado que nunca llegó**. El diario del Fin del Mundo. Página 10. Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina. 15 de marzo de 2006.

**Marbella, sacudida por un caso de corrupción**. La Nación. Página 4. Buenos Aires, Argentina. 2 de abril de 2006.

Tía Vicenta. **El presupuesto nacional**. Tía Vicenta. Año VII, N° 237. Buenos Aires, Argentina. 11 de marzo de 1963.

**Pide más cargos**. La gaceta del cielo. Página 2. Buenos Aires, Argentina. 12 de marzo de 2007.

## ÍNDICE

### PRIMERA PARTE

Introducción  
El oficio  
El libro  
Un medio  
Hacedores  
Escritores y algo más  
Doble propósito  
Un puente  
Un socio que hay que respetarlo como tal  
Hogar dulce hogar  
La promoción del libro  
Comencemos

### SEGUNDA PARTE

El Martín Fierro  
El Padrino  
*La moral*  
Otros aportes  
El humor  
Un viaje de siglos  
Siempre hay tiempo para comenzar  
Él nunca se cansó  
Un buen espejo  
Un plan perfecto

### TERCERA PARTE

La corrupción  
Para nunca olvidar  
Que quede claro  
La corrupción es cara  
A plena luz  
Un acuerdo interamericano  
Algunas ideas  
Consideraciones finales  
Anexo  
Bibliografía

para la transformación social, y a promover la creación de asociaciones sinérgicas.

Trabajamos para contribuir a la realización del ser humano en un contexto de armonía individual, social y ambiental, como centro primordial del desarrollo sostenible y que la dignidad humana se exprese también en el ejercicio de la democracia, en la igualdad de oportunidades, en la libertad con responsabilidad, en la honestidad y la solidaridad.

AVINA fue fundada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny para ser una organización innovadora y eficaz que genera contribuciones concretas al desarrollo sostenible, con la visión de una América Latina próspera, integrada, solidaria y democrática, inspirada en su diversidad, y constituida por una ciudadanía que la posiciona globalmente a partir de su propio modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

AVINA está sustentada por VIVA Trust, fideicomiso creado por Stephan Schmidheiny para impulsar el desarrollo sostenible mediante una alianza entre la empresa privada exitosa y responsable y las organizaciones filantrópicas que promueven el liderazgo y la innovación.

[www.avina.net](http://www.avina.net)  
Representación Patagonia  
TE: +(54) (2944) 442126  
[info.patagonia@avina.net](mailto:info.patagonia@avina.net)

Alejandro Rojo Vivot, miembro de la Fundación AVINA Argentina, presenta en este volumen su más reciente ensayo, analizando a la corrupción a través de la literatura de ficción.

Sin duda, la corrupción es uno de los flagelos más graves y extendidos que en la actualidad sufre la humanidad, que en vez de tender a disminuir se acrecienta y profundiza en el entramado social.

La educación formal es un magnífico escenario para reflexionar y estudiar las formas del accionar corrupto y sus gravísimas consecuencias que genera un altísimo coste adicional agregado arbitrariamente a los servicios y productos, el resquebramiento moral individual y comunitario, la ingente capacidad de presión en el quehacer político, etcétera.

Quizá uno de los males de la educación es cuando se desarrolla en compartimentos estancos y los que trabajan en la misma suponen que *otros* se ocupan de *otros* temas aunque, en definitiva, de lo *obvio* nadie se aboca.

En esta obra el autor observa con original método, empleando distintas técnicas cómo, principalmente, algunas novelas incluyen en forma central a la corrupción y propone una variedad de ejercicios para que los docentes puedan contribuir a la comprensión de sus alumnos de las perversas consecuencias de la misma y de los mecanismos que se vale para su cometido. La extensión de los textos citados obedece únicamente a lograr mayor claridad de los respectivos autores.

Desde luego este libro también puede ser de interés de todos quienes están preocupados por el desarrollo de la calidad de la democracia y de las distintas facetas de la transparencia.

*La corrupción siempre es perversa, aportes de la ficción literaria* es una muy infrecuente propuesta tanto desde el punto de vista del análisis literario como del estudio de las condiciones en donde se desenvuelve la vida cotidiana de los ciudadanos. Es una lectura horizontal que atraviesa la compleja cotidianidad amalgamando distintos campos que, hasta ahora, muchas veces, parecen disociados.

**El libro es de distribución gratuita.**

